



31 DE AGOSTO DE 2022

INFORME DE GESTIÓN – EMPALME - 2022

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

LUZ MARINA GIRALDO CRISTANCHO

A continuación, se relacionan los funcionarios que conforman el Comité Directivo de la Secretaría de Educación de Manizales

SONIA ISABEL VILLEGAS DUQUE – JEFE DE OFICINA DEL DESPACHO

CESAR AUGUSTO PINEDA ARIAS – LIDER DEL ÁREA DE COBERTURA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN

DIANA GÓMEZ ARCE – LIDER DEL ÁREA DE CALIDAD

LUZ DARY CALVO MEJIA – LIDER DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

LUISA FERNANDA URREA – LIDER DEL ÁREA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

GERMAN ALONSO DAMIAN - LIDER DEL ÁREA DE PLANEACIÓN

CRISTIAN COTACIO ARANGO – JEFE DE LA OFICINA JURÍDICA



Alcaldía de Manizales

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PLANTA DOCENTE Y DIRECTIVA DOCENTE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

CARGO	PLANTA ACTUAL
RECTOR	50
COORDINADOR	70
DIRECTOR NUCLEO	2
DIRECTOR RURAL	2
DOCENTES AULA	1756
DOCENTE ORIENTADOR	52
DOCENTE APOYO	9
TOTAL	1941

PLANTA ADMINISTRATIVA INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y SECRETARÍA EDUCACIÓN

CARGO	PLANTA ACTUAL
ADMINISTRATIVOS	94
AUXILIAR SALUD	4
SERVICIOS GENERALES	60
CELADOR	61
OPERARIO	1
SECRETARIO	29
TECNICO SALUD	1
TECNICO OPERATIVO	11
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	22
TOTAL	283

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500
Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co

MANIZALES
+GRANDE



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Alcaldía de Manizales

DIRECTIVOS DOCENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Cargo	Planta Viabilizada	Planta Actual
Rector	52	50
Propiedad		43
Encargados		3
Vacante Definitiva		3
Director rural		1
Comunidades Religiosas N/A		2

Cargo	Planta Viabilizada	Planta Actual
Coordinadores	84 EXCEDENTE	70
Propiedad		59
En encargo como Rectores		3
Encargados		11

Cargo	Planta Viabilizada	Planta Actual
Directores de Núcleo	2	2
Propiedad		2

Cargo	Planta Viabilizada	Planta Actual
Directores Rurales	2	2
Propiedad		2

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500
Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co

**MANIZALES
+GRANDE**



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

DOCENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Cargo	Planta Viabilizada	Planta Actual
Docentes de Aula	1757	1756
Propiedad		1493
Vacante definitiva		263
Encargados como Docente Tutor		20
Encargados como Coordinadores		11
Vacante temporal		20
Temporal PTA		19
Docentes Tutores		26

Cargo	Planta Viabilizada	Planta Actual
Docentes Orientadores	52	52
Propiedad		38
Vacante definitiva		13
Vacante temporal		1
Encargados como Coordinadores		1

Cargo	Planta Viabilizada	Planta Actual
Docentes con funciones de apoyo	11	9
Propiedad		8
Encargados como Coordinadores		1



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ADMINISTRATIVOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Cargo	Planta Viabilizada	Planta Actual
Administrativos Instituciones Educativas		250
Propiedad		192
	259	58
Vacante definitiva		7
En comisión		2
En encargos		7
Vacante temporal		

ADMINISTRATIVOS EN SECRETARIA DE EDUCACIÓN

Cargo	Planta Viabilizada	Planta Actual
Administrativos SEM		25
Propiedad		23
Vacante definitiva		2
		1
En comisión		2
Separación Temporal del cargo		1
Vacante temporal		



Alcaldía de Manizales

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

EJECUCION PRESUPUESTAL CORTE 19 DE AGOSTO DE 2022				
DENOMINACION	TOTAL PRESUPUESTO SECRETARIA EDUCACION 2022	VALOR	SALDO NO EJECUTADO O DISPONIBLE	%
EXPEDICION CERTIFICADOS DISPONIBILIDAD CDP	228.106.428.039	139.580.300.408	88.526.127.631	61,19%
EXPEDICION COMPROMISOS RP		133.084.933.454	95.021.494.585	58,34%
GENERACION DE OBLIGACIONES DE PAGO CXP		117.101.225.127	111.005.202.912	51,34%
PAGOS EFECTIVAMENTE REALIZADOS		115.789.587.041	112.316.840.998	50,76%

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500
Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co

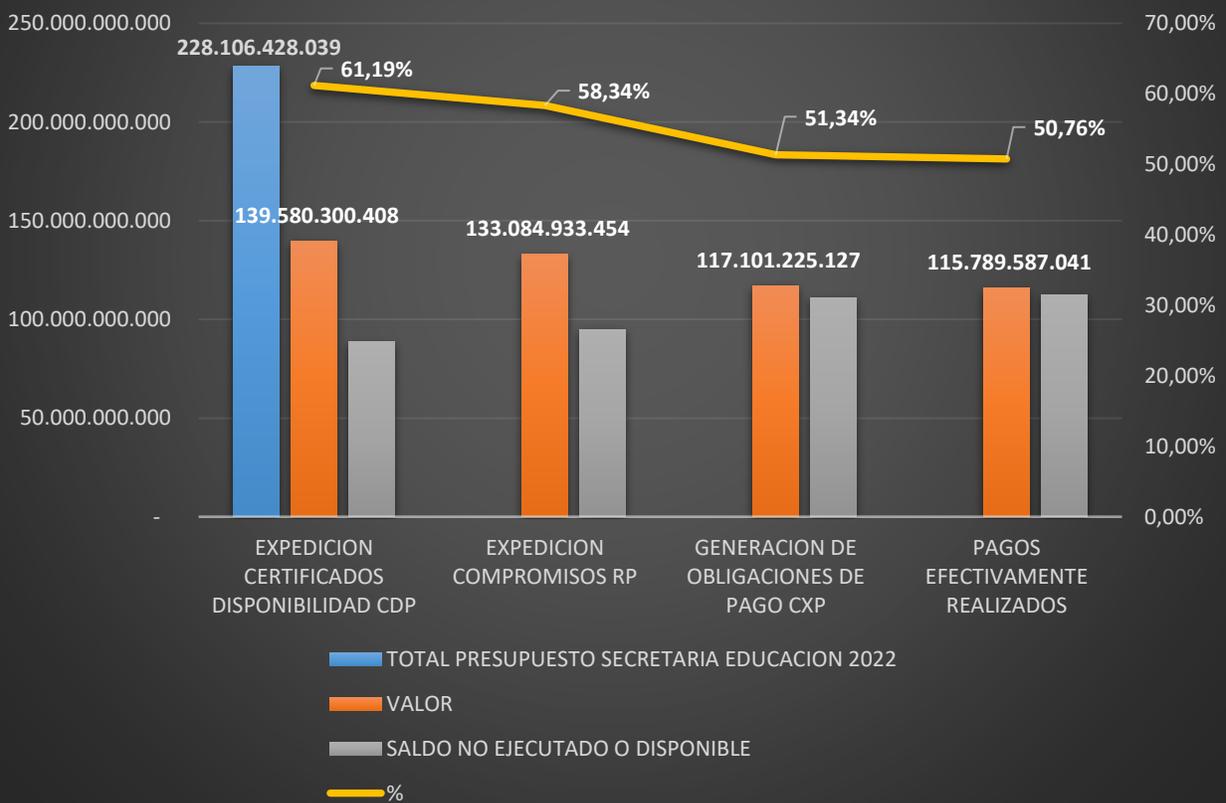
MANIZALES
+GRANDE



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Alcaldía de Manizales

EJECUCION PRESUPUESTAL CORTE AGOSTO 19 DE 2022 PRESUPUESTO TOTAL \$228,106,428,039



ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500
Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co

MANIZALES
+GRANDE



Alcaldía de Manizales

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

EJECUCION POR PROYECTOS

PROYECTO 72	FUENTE	FUENTE	PERESUPUESTO DEFINITIVO A 31 JULIO	PRESUPUESTO DISPONIBLE	PENDIENTE POR EJECUTAR
	RECURSOS PROPIOS	11	1.095.667.039	334.236.080,00	31%
	SUPERAVIT	81	631.844.821,00	80.241.035,00	13%
	SGP	33	185.780.851.693,00	79.191.345.682,00	43%
	RECURSOS DEL BALANCE	83	3.677.063.174,00	3.137.811.773,00	85%
	RECURSOS DEL BALANCE FOME	82	500.000.000,00	0	0%
			191.685.426.727	82.743.634.570,00	43%

PROYECTO 25	FUENTE	FUENTE	PERESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO DISPONIBLE	PENDIENTE POR EJECUTAR
	RECURSOS PROPIOS	11	3.625.830.855	751.537.872,00	21%
	SUPERAVIT	81	2.823.202.507,00	196.472.451,00	7%
	SGP	33	3.942.506.478,00	1.514.674.640,00	38%
	RECURSOS DEL BALANCE	83	908.471.957,00	-	0%
	CONVENIO MEN PAE	22	8.795.981.155,00	254.910.184,00	3%
	RECURSOS DEL BALANCE MEN PAE	82	3.456.208.342,00	45.153.600,00	1%
			23.552.201.294	2.762.748.747,00	12%

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500
Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co

**MANIZALES
+GRANDE**



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Alcaldía de Manizales

PROYECTO 23	FUENTE	FUENTE	PERESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO DISPONIBLE	PENDIENTE POR EJECUTAR
	RECURSOS PROPIOS	11	309.275.000	272.000.000,00	88%
	SUPERAVIT	81	235.243.179,00	100.000.000,00	43%
	SGP	33	658.125.937,00	103.259.005,00	16%
			1.202.644.116	475.259.005,00	40%

PROYECTO 24	FUENTE	FUENTE	PERESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO DISPONIBLE	PENDIENTE POR EJECUTAR
	RECURSOS PROPIOS	11	839.744.534	63.303.185,00	8%
	SUPERAVIT	81	660.255.465,00	23.503.093,00	4%
	SGP	33	416.500.000,00	222.920.329,00	54%
	RECURSOS DEL BALANCE	83	16.606,00	16.606,00	100%
	CONVENIO MEN PAE	22	21.894.820,00	21.894.820,00	100%
	RECURSOS DEL BALANCE	82	1.094.477.868,00	415.576.556,00	38%
		55	1.700.000.000,00	-	0%
			4.732.889.293	747.214.589,00	16%

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500
Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co

MANIZALES
+GRANDE



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Alcaldía de Manizales

TOTAL PRESUPUESTO PROYECTOS	221.173.161.430	86.728.856.911	39%
OTROS	4.973.258.953	2.851.313.246	57%
TOTAL PRESUPUESTO SE A JULIO DE 2022	226.146.420.383	89.580.170.157	40%
ASIGNACION DE RECURSOS PROPIOS PARA TRANSPORTE	1.960.007.656		
TOTAL AGOSTO PRESUPUESTO EDUCACION AL 17 AGOSTO DE 2022	228.106.428.039		

RENTA	DETALLE	PRESUPUESTO 2023 Incremento 11% ipc	PRESUPUESTO 2022	PRESUPUESTO 2022 AJUSTADO A LO REAL
13101	SGP-Educación-Población Atendida	170.553.556.801	152.086.246.979	153.651.852.974
13103	SGP-Educación-Descuento del Docente	9.374.752.811	8.445.723.253	8.445.723.253
13104	SGP-Educación-Aporte Patronal del Personal Docente	29.233.873.415	18.374.797.678	26.336.822.896
13105	SGP-Educación-Calidad por Matricula	2.542.335.972	3.738.790.229	2.290.392.768
13107	SGP-Educación-Pob. Necesidades Educ. Espec.	1.075.586.296	1.041.565.984	968.996.663
13108	SGP-Educación-Cuota de Administración Población Atendida	3.188.850.825	1.601.709.907	2.872.838.581
13110	SGP-Educación-Calidad Gratuidad (SSF)	3.205.733.742	3.825.677.287	2.888.048.416
13111	SGP-Educación Población Atendida Mejoramiento Calidad	1.684.755.501	1.517.797.749	1.517.797.749
13115	SGP-Educación -Población Capac Excepcionales. Talentos	222.856.646	151.903.170	200.771.753

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500
Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co

**MANIZALES
+GRANDE**



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Alcaldía de Manizales

13116	SGP-Educación -Responsabilidad Penal Adolescente sespra	127.271.084	234.325.614	114.658.634
13125	SGP-Educación-Conectividad	615.902.295	578.125.937	554.866.932
13150	SGP-Alimentación Escolar	661.492.538	595.939.223	595.939.223
13151	1/12 SGP - Alimentación escolar	54.498.327	47.669.969	49.097.592
13177	Convenio MEN-PAE	9.763.539.082	8.795.981.155	8.795.981.155
TOTAL		232.305.005.334	201.036.254.134	209.283.788.589

ATENCION AL CIUDADADO

TOTAL GED ASIGNADOS A LA UAF	TOTAL GED ASIGNADOS INSPECCION Y VIGILANCIA	TOTAL GED ASIGNADOS UNIDAD JURIDICA	TOTAL GED ASIGNADOS UNIDAD CALIDAD	TOTAL GED ASIGNADOS UNIDAD PLANEACION	TOTAL GED ASIGNADOS UNIDAD COBERTURA
522	122	61	52	50	14

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500
Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co

**MANIZALES
+GRANDE**



INFORME DE GESTIÓN – EMPALME - 2022

UNIDAD DE CALIDAD

DIANA MARCELA GÓMEZ ARCE
Profesional Especializado
Líder Unidad de Calidad

INFORME DE GESTIÓN – EMPALME - 2022

MACROPROCESO: Gestión Educativa Municipal

PROCESO: Gestión de la Calidad Educativa

SERVICIO 1: Gestión de la Evaluación Educativa

- Procedimiento 1.1: Asesorar el análisis y uso de los resultados de las evaluaciones de los estudiantes
Procedimiento 1.2: Asesorar el análisis y uso de los resultados de las evaluaciones de los docentes y directivos docentes
Procedimiento 1.3: Asesorar la implementación y seguimiento de la ruta de mejoramiento institucional

SERVICIO 2: Gestión de Mejoramiento continuo de las Instituciones Educativas

- Procedimiento 2.1: Gestionar el plan de apoyo al mejoramiento PAM
Procedimiento 2.2: Asesorar la elaboración y ajustes del proyecto educativo institucional
Procedimiento 2.3: Formular y realizar seguimiento al plan territorial de formación docente
Procedimiento 2.4: Asesorar la elaboración e implementación de los proyectos pedagógicos transversales
Procedimiento 2.5: Asesorar y promover la articulación entre los niveles educativos
Procedimiento 2.6: Asesorar y promover el uso pedagógico de los medios y tecnologías de la información y la comunicación TIC
Procedimiento 2.7: Asesorar la formulación y seguimiento de las buenas prácticas y experiencias significativas
Procedimiento 2.8: Asesorar el desarrollo e implementación del programa de lengua extranjera
Procedimiento 2.9: Asesorar y realizar seguimiento a la atención educativa para la población vulnerable
Procedimiento 2.10: Asesorar la elaboración y seguimiento a la implementación de la ruta metodológica para el fortalecimiento de la alianza familia escuela.



1. FORTALECIMIENTO DE LENGUA EXTRANJERA

Se desarrolla a través de alianzas con:

1.1 CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES.

OBJETO: Aunar esfuerzos para el fortalecimiento del bilingüismo en jornada única.

Se conformaron 36 grupos que suman un total de 1.229 estudiantes de 9 Instituciones Educativas (Normal Superior de Caldas, Normal Superior de Manizales, San Jorge, Instituto Universitario, Chipre, Liceo Isabel la Católica, María Goretti, Instituto Manizales y el ITEC (Francisco José de Caldas)), quienes reciben cuatro (4) horas semanales de inglés hasta completar las 100 horas por grupo.

El Acta de Inicio del contrato se suscribió el 2 de febrero de 2022.

Se benefician del convenio 1.229 estudiantes, divididos en 36 grupos pertenecientes a 9 IES:

Normal Superior de Caldas, Normal Superior de Manizales, San Jorge, Instituto Universitario, Chipre, Liceo Isabel la Católica, María Goretti, Instituto Manizales y el ITEC (Francisco José de Caldas).

Se tiene en proceso solicitud de ADICIÓN No 1, por un valor de \$25.000.000 para fortalecer la enseñanza del idioma inglés en transición y Básica Primaria.

Durante el primer semestre se ha ejecutado el 38% del convenio con un total de 1.381 horas dictadas de las 3.600 convenidas.

Ya se han realizados pagos del convenio y los documentos de evidencia y soporte se encuentran debidamente entregados en físico a JURIDICA y registrados digitalmente en SECOP II y SIA OBSERVA.

CONTRAPARTIDAS: Con las contrapartidas convenidas en el contrato se realizan las siguientes actividades:

Quince (15) Talleres de metodología para la enseñanza del inglés a niños, dirigidos a docentes de Primaria (no licenciados en idiomas) de todas las instituciones educativas del municipio de Manizales.

Los talleres beneficiaron a 40 docentes divididos en dos grupos pertenecientes a 22 Instituciones educativas.

Tres talleres de actualización en la inclusión de nuevas tendencias en RED (Recursos Educativos Digitales)

Los ELT seminars (English Language Teaching) para la actualización de los docentes de inglés sobre las nuevas tendencias para la enseñanza del idioma inglés.

En el primer taller participaron 54 docentes de 35 instituciones educativas oficiales del municipio y se llevó a cabo el 8 de junio. Los otros dos talleres están programados para septiembre y octubre.

Curso de inglés (100 horas) para directivos docentes y docentes de otras áreas. Curso de formación en lengua inglesa dirigido a directivos docentes y docentes de otras áreas, como estrategia para fortalecer el bilingüismo en las instituciones oficiales del municipio de Manizales.

Hay 88 participantes (Directivos Docentes y Docentes de otras áreas) de veintiocho (28) Instituciones educativas, divididos en dos grupos.

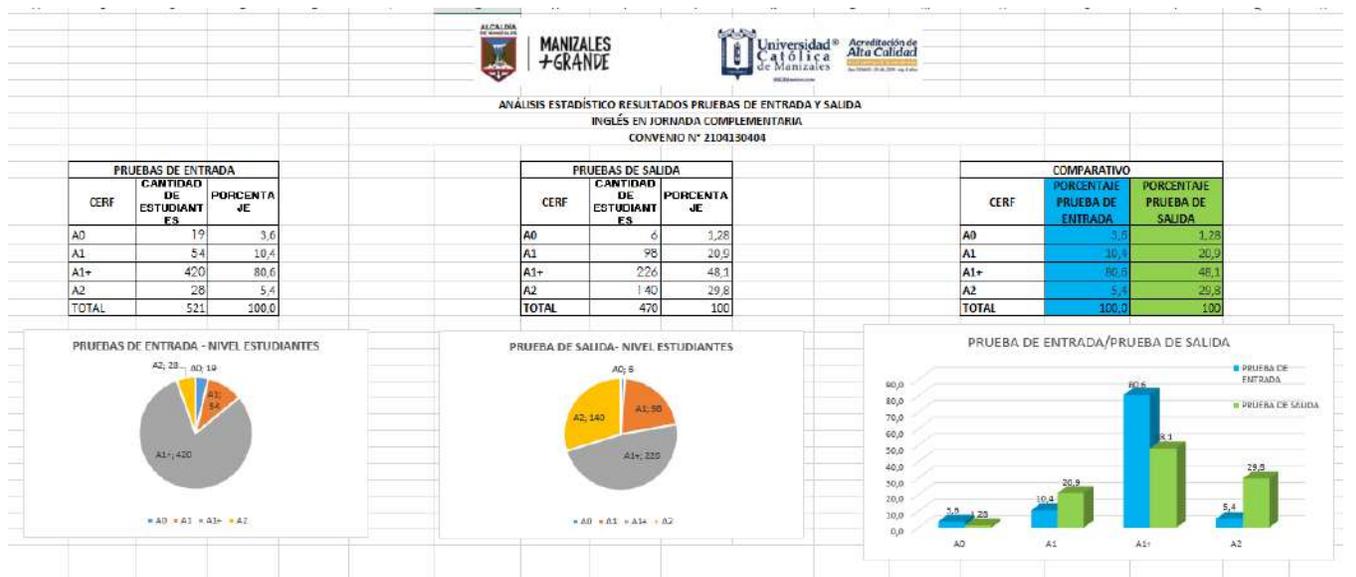
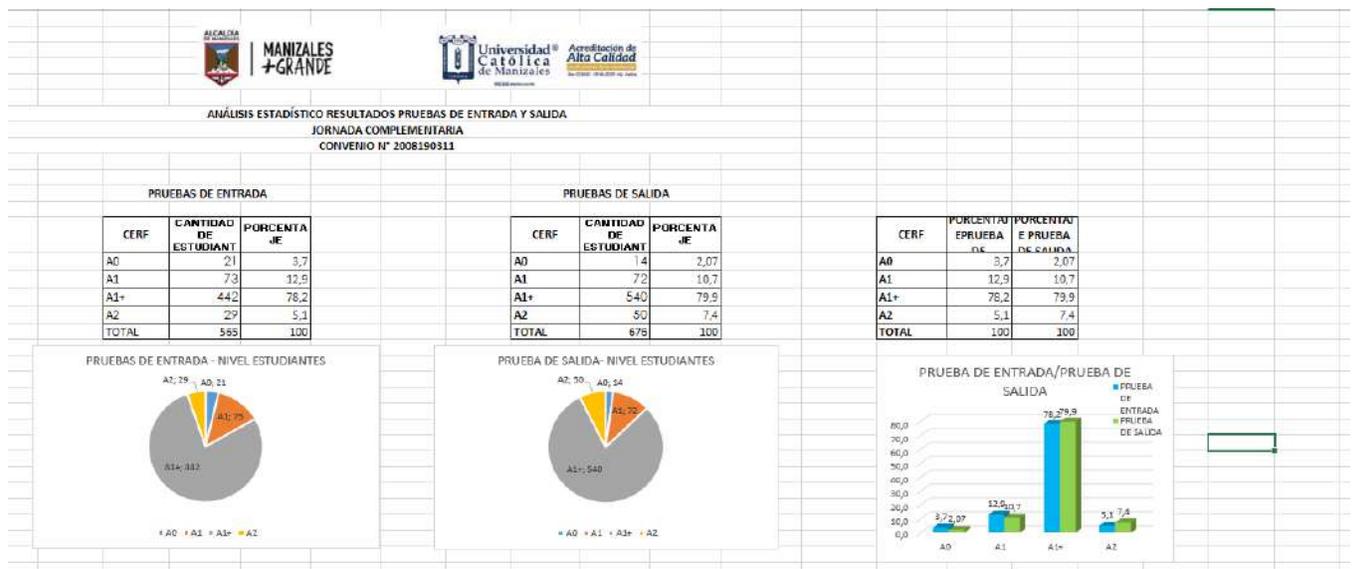
Diez (10) talleres de Comics y Stop Motion: los beneficiados serán 200 estudiantes de IE oficiales:

161 estudiantes ya han recibido la primera parte del taller y se ha tenido un promedio de 27 estudiantes en cada grupo.

Diez (10) talleres de creación de marca en inglés contribuyendo al emprendimiento y generación de empresa, dirigido a diez (10) grupos de veinte (20) estudiantes cada uno. Cuatro (4) horas por taller. Ya se reportó en el informe 4 de supervisión un 50% de ejecución a junio.

Pruebas de Entrada y Salida: un total de 948 estudiantes presentaron, en línea, la Prueba de entrada (más 50% de la población objeto del convenio.) y se espera que esa misma población presente la prueba de salida (programada para noviembre).

Estas pruebas muestran un diagnóstico del nivel de inglés con el que llegan los estudiantes y a su vez con el que salen los mismos. Cuadro comparativo años 2020-2021.



Manizales se ha destacado a nivel nacional y regional en los resultados de las pruebas saber inglés. Los convenios de asociación para el fortalecimiento del idioma inglés en la Media, con la universidad Católica y el Centro Colombo Americano han contribuido a mejorar los resultados y el desempeño en inglés de los estudiantes al terminar el bachillerato.

En el cuadro adjunto se visualizan los resultados comparativos del 2020 y 2021 en donde se puede observar el impacto de estos programas en las instituciones focalizadas.

RESULTADOS INGLÉS SABER 11 2019-2 - 2021-1 MANIZALES			
	Promedio		
	2019	2020	2021
COLOMBIA	50	48	49
MANIZALES	55	52	53
OFICIALES URBANOS DE MANIZALES	53	50	52
OFICIALES RURALES DE MANIZALES	47	46	45
PRIVADOS DE MANIZALES	62	60	59
Establecimientos educativos Urbanos			
	Promedio		
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSITARIO DE CALDAS	57	52	56
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ARANJUEZ	53	54	51
INSTITUTO LATINOAMERICANO	51	49	56
NORMAL SUP. DE CALDAS	61	59	60
INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLA DEL PILAR (1 AÑO)	48	44	47
INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO MANIZALES	50	45	45
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LEONARDO DA VINCI	55	52	53
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CHIPRE	58	51	58
INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TECNICO FRANCISCO JOSE DE CALDAS	56	53	53
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA ASUNCION (1 AÑO)	46	45	47
INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUP DE MANIZALES	57	53	56
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JORGE	58	52	59
Establecimientos Educativos Rurales			
	Promedio		
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL MIGUEL ANTONIO CARO	47	42	45
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL MARIA GORETTI	52	48	43
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN PEREGRINO	46	46	46
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA VIOLETA	51	50	49
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA CABAÑA	42	44	49
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL GIOVANNI MONTINI	39	No presentó	41
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL RAFAEL POMBO	42	40	39
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA TRINIDAD	49	47	50
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SERAFICO SAN ANTONIO DE PADUA	50	52	50
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL JOSE ANTONIO GALAN	48	44	48
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL GRANADA	48	47	43

Es importante anotar que además de los resultados que muestran un aumento significativo frente a los promedios nacionales y de ciudad; existen programas internos en las Instituciones Educativas focalizadas que impactan la vida de los estudiantes al terminar el bachillerato mediante la competencia alcanzada en idioma inglés, como es el caso de las Escuelas Normales Superiores en donde los maestros al terminar el Programa de Formación Complementaria alcanzan niveles B1 y B2 en pruebas estandarizadas, lo cual les permite ubicarse laboralmente de manera rápida.

En el instituto universitario de Caldas tienen profundización en inglés y francés que marcan la diferencia del nivel de lengua al terminar el bachillerato. Algo similar sucede en las IE Normal Superior de Caldas y la Institución Educativa latinoamericana, en donde se ha venido implementando la estrategia innovadora 4.0 inglés por niveles.

Cuando comparamos los resultados de pruebas observamos que los colegios focalizados, normalmente se encuentran por encima de promedios nacionales y por encima de promedios de ciudad, lo cual es adicionalmente, un impacto en la formación en dichas Instituciones Educativas.

En las instituciones focalizadas, en donde se observan bajos resultados en pruebas, se entra a hacer análisis y planes de mejoramiento mediante las asistencias técnicas permanentes que se brinda desde la Unidad de Calidad, una vez se identifican los factores que tienen incidencia en las mismas.

Con base en lo antes descrito es importante tener en cuenta que el diplomado en fortalecimiento del bilingüismo tiene una duración total de 200 horas (100 horas por año); para lo que se requiere un ajuste en el convenio de tal forma que se garantice el cumplimiento total de las horas en cada año y no parcial como se viene desarrollando año tras año.

1.2 ALIANZA CONFA (CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CALDAS) – FORTALECIMIENTO DEL BILINGÜISMO

A la Fecha 3.752 estudiantes de Básica primaria, secundaria y media pertenecientes a 43 Instituciones Educativas se están beneficiando con el Programa de inglés en jornada complementaria de Confa – con recursos de la Caja de compensación que para el 2022 tuvo un valor aproximado como se muestra en las siguientes imágenes.



Para el año 2022 Confa inicia pilotaje en **grado 5º Primaria** con **608 estudiantes** (pertenecientes a 5 IES pioneras del programa de inglés en Jornada complementaria):

- Instituto Universitario de Caldas
- Normal superior de Caldas
- Normal Superior de Manizales
- Instituto Manizales
- Instituto Chipre

Las metas planteadas a nivel de desempeño en la lengua de los estudiantes del programa, es importante tener en cuenta que las metas se ajustan al número de horas de exposición a la lengua que van teniendo los estudiantes a medida que avanzan en la formación.

AÑO	META	ALCANCE
2018	70% de los estudiantes en su primer año de inglés, y asisten al 90% de las horas establecidas alcanzan el nivel A1 + del MCER. (Marco común Europeo de Referencia para las Lenguas)	El 72% de los estudiantes que iniciaron el proceso formativo en 2018, alcanzaron el nivel entre A1+ y B1.
	70% de los estudiantes que cumplen segundo año y asisten al 90% de las horas establecidas alcanzan el nivel A2+ del MCER.	El 35% de los estudiantes que iniciaron el proceso formativo en 2017, alcanzaron el nivel A2 + y superior.
2019	70% de los estudiantes en su primer año de inglés, y asisten al 90% de las horas establecidas alcanzan el nivel A1 + del MCER.	El 91% de los estudiantes que iniciaron el proceso formativo en 2019, alcanzaron el nivel entre A1+ y superior.
	70% de los estudiantes que cumplen segundo año y asisten al 90% de las horas establecidas alcanzan el nivel A2 del MCER.	El 77% de los estudiantes que iniciaron el proceso formativo en 2018, alcanzaron el nivel A2+ y superior.
	35% de los estudiantes en tercer primer año de inglés, y asisten al 90% de las horas establecidas alcanzan el nivel B1 del MCER.	El 28% de los estudiantes que iniciaron el proceso formativo en 2017, alcanzaron el nivel B1 y B1+.
2020	35% de los estudiantes en su primer año de inglés, y asisten al 90% de las horas establecidas alcanzan el nivel A1+ del MCER.	El 92% de los estudiantes que iniciaron el proceso formativo en 2020, alcanzaron el nivel A1+ y superior.
	25% de los estudiantes que cumplen segundo año y asisten al 90% de las horas establecidas alcanzan el nivel A2 del MCER.	El 30% de los estudiantes que iniciaron el proceso formativo en 2019, alcanzaron el nivel A2+ y superior.
	25% de los estudiantes en primer año de inglés, y asisten al 90% de las horas establecidas alcanzan el nivel A2+ del MCER.	El 3% de los estudiantes que iniciaron el proceso formativo en 2018, alcanzaron el nivel A2+ y superior.
2021	70% de los estudiantes en su primer año de inglés, y asisten al 90% de las horas establecidas alcanzan el nivel A1+ del MCER.	50% de los estudiantes que cumplen segundo año y asisten al 90% de las horas establecidas alcanzan el nivel A2 del MCER.

Así mismo Confa viene desarrollando el pilotaje de formación en ciencia y tecnología (pensamiento computacional) con una participación de 292 estudiantes de 9 Instituciones Educativas oficiales focalizadas: Andrés Bello, Chipre, ITEC, Instituto Manizales, Asunción, Sinaí, La Sultana, Seráfico y San Jorge.

1.3 ACOMPAÑAMIENTO DESDE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL A TRAVÉS DEL PLAN NACIONAL DE BILINGÜISMO

ACCIONES DE FORMACIÓN DOCENTE EN LENGUA EXTRANJERA DIRECCIONADAS POR EL MEN A TRAVÉS DEL PLAN NACIONAL DE BILINGÜISMO		
ACCIONES	OBJETIVOS	DOCENTES
CURSO DE INGLÉS CON OBJETIVOS ESPECÍFICOS PARA LA ENSEÑANZA	Promover el aprendizaje del idioma a nivel de aula o a nivel institucional.	42 docentes y DD

GESTIÓN INSTITUCIONAL DE BILINGÜISMO	Promover el mejoramiento continuo con directivos docentes en la gestión y formulación de un plan institucional de Bilingüismo a partir de los Ejes de Fortalecimiento del Programa Nacional de Bilingüismo.	Tres (3) Directivos docentes
TALLERES DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE BILINGÜISMO	Dos talleres realizados en la ciudad de Pereira con los objetivos de formular y gestionar un plan institucional de bilingüismo y la capacitación sobre el liderazgo institucional con énfasis en los “Ejes de fortalecimiento del Programa Nacional de Bilingüismo”. Se llevaron a cabo en febrero y mayo.	Dos (2) directivos docentes.
TALLER "GESTIONA TU BILINGÜISMO"	El taller fue dirigido a directivos docentes de instituciones educativas oficiales y se llevó a cabo en la ciudad de Pereira el 15 de julio.	Siete (7) docentes.
PROMOTORES PARA CULTURA DE MEJORAMIENTO Y USO DE RECURSOS DE APRENDIZAJE.	Fomentar el mejoramiento continuo a través de un modelo de acompañamiento pedagógico con docentes de inglés, para promover la evaluación formativa y el uso y apropiación del Ecosistema de recursos de aprendizaje de inglés ECO 2.0 (Be the 1 Challenge), ECO Radio y ECO Web.	14 docentes de 10 Instituciones Educativas.
CLUBES DE CONVERSACIÓN INTERCULTURAL EN INGLÉS - TALKATIV-E	Generar espacios virtuales de 1 hora aproximadamente donde un grupo de docentes de idiomas con niveles de suficiencia en inglés del sector oficial se reúne a discutir, dialogar e interactuar en inglés acerca de un tema determinado.	15 docentes de 12 Instituciones Educativas
JORNADAS CULTURALES- ELT CULTURAL FAIR	Crear espacios de práctica auténtica del inglés donde los participantes puedan fortalecer su competencia comunicativa, mediante el intercambio cultural, lingüístico y lúdico, con el fin de mantener un alto nivel de fluidez y dominio del idioma.	31 docentes de 17 instituciones Educativas
INSPIRING TEACHERS MASTER CLASSES	Objetivo: participar en espacios sincrónicos compartiendo experiencias en diversas temáticas pedagógicas propuestas por el MEN para cada sesión en vivo con docentes de inglés de todo el país.	Dos (2) docentes por Manizales de las IE Malabar y Normal Superior de Caldas
INMERSIÓN CULTURAL EN INGLÉS	Manizales gana uno de los 80 cupos a nivel nacional para la inmersión Cultural en Inglés de una semana, del 11 al 15 de julio) con el CCA en la ciudad de Pereira	Una docente de la IE Malabar
INMERSIÓN EN REINO UNIDO	Manizales se gana uno de los 8 cupos a nivel nacional para la inmersión en la Ciudad de York en el Reino Unido, gracias a la estrategia “Promotores Pedagógicos...”	Una docente de la IE Colegio de Cristo
PROYECTO FRANCO DE REINTRODUCCIÓN AL FRANCÉS	Capacitación a docentes dejando capacidad instalada. Certificación a docentes y estudiantes con la prueba internacional DELF Junior A1.	Tres (3) instituciones educativas beneficiadas. 5 docentes capacitados 64 estudiantes certificados

1.4 ALIANZA COLOMBO FRANCESA

Convenio con **LA ALIANZA COLOMBO FRANCESA** que tiene por objeto: **“Aunar esfuerzos para el fortalecimiento del idioma francés en Instituciones Educativas focalizadas”**.

Las Instituciones Educativas a beneficiar son: Colegio de Cristo, Instituto Universitario y Normal Superior de Caldas.

El CDP está por un valor de 33.000.000 (treinta y tres millones de pesos) destinados a formar seis (6) grupos de estudiantes con 75 horas de francés para un total de 450 horas.

2. FORO EDUCATIVO NACIONAL – TERRITORIAL

El Foro Educativo Nacional se llevará a cabo los días 12 y 13 de octubre del presente año con la temática: **“Cierre de brechas de aprendizaje: apuesta educativa para aportar a los proyectos de vida de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos del país”**.

ORIENTACIONES GENERALES:

Objetivo General: Movilizar espacios de participación, reflexión y debate público que promuevan el posicionamiento e implementación de la política pública dirigida a fortalecer los procesos de desarrollo, la innovación educativa y la resignificación de la evaluación para contribuir al cierre de brechas de aprendizajes, al mejoramiento de la calidad de la educación, y a la consolidación de trayectorias educativas completas de todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos del país.

LAS LÍNEAS TEMÁTICAS DEL FORO EDUCATIVO NACIONAL 2022 SON:

1. Cierre de brechas de aprendizaje y promoción de desarrollo integral para trayectorias educativas completas.
2. Fortalecimiento de habilidades socioemocionales: una prioridad para el cierre de brechas de aprendizaje en la escuela y en las Instituciones de Educación Superior.
3. Formación docente y cierre de brechas de aprendizaje.
4. Gestión territorial y cierre de brechas: compromiso de todos
5. Alianzas entre la familia y la escuela, las instituciones de educación superior, el sector productivo y el Estado: una oportunidad para trayectorias educativas completas

Con el fin de presentar Buenas Prácticas o Experiencias Significativas de Manizales al FEN2022, se está convocando a las IE de Manizales, rurales y urbanas, a participar en el FORO EDUCATIVO TERRITORIAL DE EDUCACIÓN 2022 en donde se seleccionarán las Experiencias significativas institucionales y las Buenas Prácticas de Secretaría de Educación para elegir las ganadoras que serán postuladas al FEN2022.

2.1 BUENAS PRÁCTICAS Y EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS

2.1.1 LA BUENA PRÁCTICA DE SECRETARÍA DE EDUCACIÓN POSTULADA PARA EL FORO EDUCATIVO ES: LA UNIVERSIDAD EN EL CAMPO

Línea estratégica: Cierre de brechas de aprendizaje y promoción de desarrollo integral para trayectorias educativas completas.

2.1.2 LAS EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS INSTITUCIONALES presentadas son:

1. APRENDIZAJE BASADO EN ESCENARIOS (ABE), ALTERNATIVA EN FORMACIÓN DE MAESTROS NOVELES EN LA **ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CALDAS**.

Línea estratégica: Formación docente y cierre de brechas de aprendizaje.

2. **AMPLIANDO HORIZONTES: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM**
Línea estratégica: Cierre de brechas de aprendizaje y promoción de desarrollo integral para trayectorias educativas completas.
3. **PRAE : DEJANDO HUELLA AGROAMBIENTAL . MARACUYAGRO: “ Viveros de vida” IER LA TRINIDAD**
Línea estratégica: Gestión territorial y cierre de brechas: compromiso de todos
4. **GRUPO DE INVESTIGACIÓN DEJANDO HUELLAS IE SAN SEBASTIÁN.**
Línea Estratégica: Fortalecimiento de habilidades socioemocionales: una prioridad para el cierre de brechas de aprendizaje en la escuela y en las Instituciones de Educación Superior
5. **PENSAMIENTO COMPUTACIONAL Y EDUCACIÓN STEM: HACIA UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA. IE MARISCAL SUCRE.**
Línea estratégica: Cierre de brechas de aprendizaje y promoción de desarrollo integral para trayectorias educativas completas.
6. **“SOY FELIZ ME DIVIERTO Y APRENDO”. IE LA LINDA**
Línea estratégica: Fortalecimiento de habilidades socioemocionales: una prioridad para el cierre de brechas de aprendizaje en la escuela y en las Instituciones de Educación Superior.
7. **“PODCAST NOTALONE: HISTORIAS REALES PARA CHIC@S REALES” IE SAN JUAN BAUTISTA LA SALLE**
Línea estratégica: Fortalecimiento de habilidades socioemocionales: una prioridad para el cierre de brechas de aprendizaje en la escuela y en las Instituciones de Educación Superior.
8. **PERIÓDICO ESCOLAR “LÁPIZ Y PAPEL” IER MIGUEL ANTONIO CARO**
Línea estratégica: Cierre de brechas de aprendizaje y promoción de desarrollo integral para trayectorias educativas completas.
9. **ESTRATEGIA PEDAGÓGICA APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS ABP PROYECTO: “SUPERARTE” IER MIGUEL ANTONIO CARO**
Línea estratégica: Fortalecimiento de habilidades socioemocionales: una prioridad para el cierre de brechas de aprendizaje en la escuela y en las Instituciones de Educación Superior.
10. **“LA EDUCACIÓN STEM Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA FORMACIÓN DEL CIUDADANO DEL FUTURO Y EL DESARROLLO DEL APRENDIZAJE PROFUNDO EN LA POBLACIÓN VULNERABLE DE LA I.E GRAN COLOMBIA SEDE A”.**
Línea estratégica: Cierre de brechas de aprendizaje y promoción de desarrollo integral para trayectorias educativas completas.
11. **ENFERMERÍA EN TU COLEGIO: MODELO DE GESTION DEL CUIDADO DE LA SALUD PARA LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA DESARROLLADO EN EL COLEGIO LA ASUNCIÓN.**
Línea estratégica: Fortalecimiento de habilidades sociemocionales: una prioridad para el cierre de brechas de aprendizaje en la escuela y en las Instituciones de Educación Superior.
12. **EL SOCIOGRAMA EMOCIONAL COMO ACCIÓN PEDAGÓGICA FORMATIVA PARA ESTIMULAR RELACIONES INTERPERSONALES POSITIVAS. IER JOSÉ ANTONIO GALÁN**
Línea estratégica: Fortalecimiento de habilidades socioemocionales: una prioridad para el cierre de brechas de aprendizaje en la escuela y en las Instituciones de Educación Superior.

13. AULA DEL SOL. **IE NORMAL SUPERIOR DE MANIZALES.**
Línea estratégica: Fortalecimiento de habilidades socioemocionales: una prioridad para el cierre de brechas de aprendizaje en la escuela y en las Instituciones de Educación Superior.
14. CUIDA ESTE DIARIO: **IER GRANADA**
Línea estratégica: Alianzas entre la familia y la escuela, las instituciones de educación superior, el sector productivo y el Estado: una oportunidad para trayectorias educativas completas.
15. PROYECTO TIC-TA (Proyecto académico basado en las tecnologías de la información y las comunicaciones y el trabajo autónomo.) **IE ATANASIO GIRARDOT.**
Línea estratégica: Cierre de brechas de aprendizaje y promoción de desarrollo integral para trayectorias educativas completas.
16. COMUNICADORES CREATIVOS MONTINI. **IE GIOVANNI MONTINI.**
Línea estratégica: Cierre de brechas de aprendizaje y promoción de desarrollo Integral para trayectorias educativas completas.
17. GUÍA VIRTUAL PROYECTO DE VIDA: **IE SAN JUAN BAUTISTA LA SALLE**
Línea estratégica: Fortalecimiento de habilidades sociemocionales: una prioridad para el cierre de brechas de aprendizaje en la escuela y en las Instituciones de Educación Superior.
18. XTREME DANCE, UN BAILE CON SENTIDO SOCIAL. **IE SAN JUAN BAUTISTA LA SALLE**
Línea estratégica: Alianzas entre la familia y la escuela, las instituciones de educación superior, el sector productivo y el Estado: una oportunidad para trayectorias educativas completas.
19. EMOCIONES AL PODER; ACTIVIDADES CREATIVAS PARA PROMOVER PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN EMOCIONAL EN ESTUDIANTES **IE RURAL LA CABAÑA.**
Línea estratégica: Fortalecimiento de habilidades sociemocionales: una prioridad para el cierre de brechas de aprendizaje en la escuela y en las Instituciones de Educación Superior.
20. PROYECTO INSTITUCIONAL DE LECTURA Y ESCRITURA: “LEER Y ESCRIBIR BIEN PARA PENSAR Y ACTUAR BIEN” **IE COLEGIO DE CRISTO.**
Línea estratégica: cierre de brechas de aprendizaje y promoción de desarrollo integral para trayectorias educativas completas
21. RECONSTRUCCIÓN DE LAS PRACTICAS PEDAGÓGICAS EN EL MODELO FLEXIBLE ACELERACIÓN DEL APRENDIZAJE **IE GRAN COLOMBIA**
Línea estratégica: cierre de brechas de aprendizaje y promoción de desarrollo integral para trayectorias educativas completas

2.2 CRONOGRAMA FORO EDUCATIVO TERRITORIAL

CRONOGRAMA FORO EDUCATIVO TERRITORIAL 2022	
ACTIVIDAD	FECHA
Inscripción de las Buenas prácticas o Experiencias significativas ante la Secretaría de Educación.	Desde el 29 de julio Hasta el 22 de agosto al medio día.

Valoración y selección de las experiencias a presentar en el Foro Educativo Territorial	Del 22 al 31 de Agosto.
Publicación y Retroalimentación de las experiencias seleccionadas	Del 1 al 8 de septiembre.
Inscripción de los asistentes al Foro Educativo Territorial 2022.	Del 22 de agosto al 2 de septiembre.
Realización Foro Territorial 2022	Martes 13 de septiembre de 9 a.m. a 12m
Envío de la Experiencia Significativa ganadora al Ministerio de Educación	Hasta el 15 de septiembre (lo hace la SEM).
Encuentro de experiencias significativas y buenas prácticas a nivel nacional.	11 de octubre
Evento Central FEN 2022	12 y 13 de octubre.

3. ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL A ESTUDIANTES Y FAMILIAS

OBJETIVO: Desarrollar estrategias de intervención psicosocial a estudiantes y familias de instituciones educativas, que presentan problemáticas y patrones de conductas negativas y bajo rendimiento académico, potenciando conductas de orientación moral y social en la comunidad educativa del entorno.

3.1 COMITES ASOCIADOS

COMITÉS MUNICIPALES Y DEPARTAMENTALES PRIMER SEMESTRE 2022			
COMITÉ	INSTITUCIÓN QUE LIDERA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
MESA EDUCACION, DEPORTE, CULTURA Y PROYECTO DE VIDA SRPA	SECRETARIA DE EDUCACIÓN ICBF	Liderar la Mesa Técnica, convocar a los participantes, direccionar acciones educativas en beneficio de la población del SRPA, presentar informes en los Comités Departamentales según plan de acción y lineamientos del MEN.	4 sesiones de Subcomité. Plan de Acción Departamental.
COMITÉ DEPARTAMENTAL DEL SISTEMA NACIONAL DE COORDINACIÓN DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES DEPARTAMENTO DE CALDAS	SECRETARIO DE GOBIERNO GOBERNACION DE CALDAS	Representar al Secretario de Educación en las reuniones convocadas, llevar informe de las acciones ejecutadas desde la SE según el plan de acción y los lineamientos del MEN respecto a la atención educativa de los estudiantes del SRPA.	3 sesiones

MESA DE SEGUIMIENTO PROCESO DE PRACTICA ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL	SECRETARIA DE EDUCACIÓN	Realizar acompañamiento, seguimiento y estudio de casos de las I.E. Fortalecer los procesos de acompañamiento a familias	4 mesas de seguimiento
COMITÉ DE SEGUIMIENTO AL ACUERDO DE VOLUNTADES CON LA UNIVERSIDAD LUIS AMIGÓ	SECRETARIA DE EDUCACIÓN	Realizar seguimiento al cumplimiento de metas en el marco del acuerdo de voluntades.	2 Comités
COMITÉ DE POLITICA PUBLICA DE INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FAMILIA	DESARROLLO SOCIAL	Seguimiento al plan de acción 2022, revisión política pública	3 sesiones
COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD MENTAL	SECRETARIA DE SALUD	Construcción, participación y seguimiento al Plan de Acción de la Política Pública de Salud Mental	3 sesiones
MECANISMO ARTICULADOR PARA LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS DE GÉNERO	SECRETARIA DE SALUD	Participación en la construcción del Plan de Acción Municipal para la prevención de violencias de género	5 sesiones
SUBCOMITE CONSULTIVO DE VIOLENCIAS	SECRETARIA DE EDUCACIÓN	Realizar la coordinación y seguimiento al Plan de Acción para la Prevención de violencias de género, realizar los informes y articulación intersectorial	4 sesiones

3.2 PROYECTO PREVENCIÓN DE RIESGO PSICOSOCIAL, PROMOCIÓN DE SALUD MENTAL Y MITIGACIÓN DE LA CONDUCTA SUICIDA EN LAS IE DE LA CIUDAD.

Este proyecto se lleva a cabo entre las Secretaria de Educación y la Universidad Luis Amigó

Resultados Proyecto de acuerdo a los objetivos planteados:

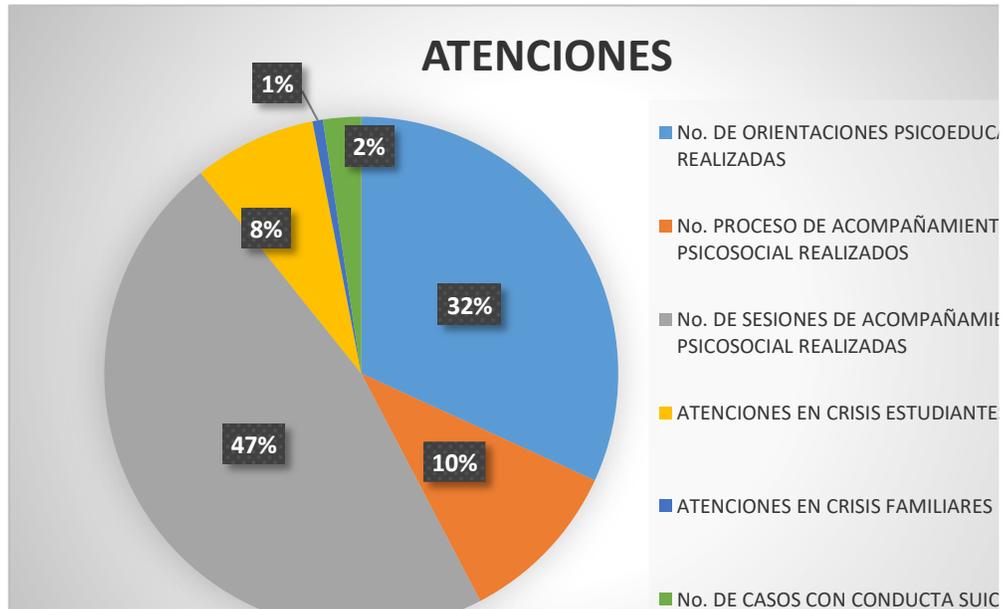
Objetivo No. 1. Realizar el tamizaje de psicopatología infantil y adolescente, que permita identificar la población que se encuentra en riesgo y el nivel de riesgo, con el fin de activar rutas que faciliten la atención temprana.

INSTITUCIÓN	TAMIZAJES REALIZADOS	REMISIONES	REMISIONES
-------------	----------------------	------------	------------

EDUCATIVA	ESTUDIANTES	PLUTCHIK	PADRES DE FAMILIA	DOCENTES		CON SEGUIMIENTO
INSTITUTO MANIZALES	41	1			5	5
LICEO ISABEL LA CATOLICA	40				7	4
ENAE	65				7	4
INEM	20				7	
ANDRES BELLO	46		3		10	6
EUGENIO PACELLI	40	1				
SAN SEBASTIAN	20	4		15		
SANTO DOMINGO SAVIO	45		2		4	3
PABLO VI	44				9	
SAN PIO X	28					
LEÓN DE GREIFF	20				5	
LEONARDO DA VINCI	41				9	2
LATINOAMERICANO	36				12	12
TOTALES	486	6	5	15	75	36

Objetivo 2: Realizar procesos de valoración y acompañamiento integral (medicina-psiquiatría, psicología, trabajo social) según las necesidades de cada caso y efectuar las remisiones respectivas.

ORIENTACIONES PSICOEDUCATIVAS REALIZADAS	PROCESO DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL REALIZADOS	SESIONES DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL REALIZADAS	ATENCIONES EN CRISIS		CASOS CON CONDUCTA SUICIDA ATENDIDOS
			ESTUDIANTES	FAMILIARES	
646	230	1094	189	17	57



Objetivo 3: Desarrollar procesos psicoeducativos con las comunidades educativas con el fin de sensibilizar, capacitar y orientar respecto a la detección y apoyo en el tratamiento de la patología mental de niños, niñas y adolescentes que afectan la vida saludable.

POBLACIÓN	No DE TALLERES	ASISTENTES A TALLER	TEMAS TRATADOS
Docentes	5	176	Conductas asociadas a la deserción escolar, convivencia escolar, gestión de emociones, resiliencia emocional.
Estudiantes	60	1594	Habilidades para la vida: Emociones y sentimientos, Métodos de detección de la conducta suicida, violencia sexual y violencia escolar, Consumo de SPA, Convivencia escolar.
Padres de familia	4	127	Resolución de conflictos, Apoyo emocional, violencia escolar.
POBLACIÓN	No DE TALLERES	ASISTENTES A TALLER	TEMAS TRATADOS
Docentes	5	176	Conductas asociadas a la deserción escolar, convivencia escolar, gestión de emociones, resiliencia emocional.
Estudiantes	60	1594	Habilidades para la vida: Emociones y sentimientos, Métodos de detección de la conducta suicida, violencia sexual y violencia escolar, Consumo de SPA, Convivencia escolar.
Padres de familia	4	127	Resolución de conflictos, Apoyo emocional, violencia escolar.

ALCANCES

- Los estudiantes al conectarse con sí mismo, lograron identificar una serie de dificultades emocionales que se llegaron a afrontar de la mejor manera posible, liberando el peso que esto les causaba.
- Los estudiantes se conocían mejor a ellos mismos, facilitando desde lo personal, aceptar y afrontar las situaciones o conductas a mejorar.
- Se logra mejorar la motivación de los estudiantes para fortalecerse académicamente, teniendo en cuenta el manejo del tiempo.
- Las técnicas de relajación permiten que los estudiantes afronten adecuadamente y calmadamente las situaciones que se les presente, también mejoran los hábitos de vida y una mejor disposición a la hora de trabajar en las sesiones.
- Se cuenta con 11 practicantes de psicología de la Universidad Luis Amigó, 22 practicantes de psicología de la Universidad Uniminuto y una practicante de trabajo social de la Universidad de Caldas.

3.3 ACOMPAÑAMIENTOS PSICOSOCIAL A ESTUDIANTES GESTANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Estudiantes en el proyecto	7
Estudiantes en proceso de acompañamiento	7
Estudiantes que continúan en acompañamiento	5

Objetivo específico 1: Realizar caracterización de las diferentes esferas de las estudiantes perteneciente al proyecto.

Se obtiene caracterización de 7 de las estudiantes, incluidas en el programa.

Objetivo específico 2: Psicoeducar en torno a la maternidad, etapa (Gestación y lactancia).

Temáticas abordadas:

- Guía madre adolescente
- Importancia de la salud Mental
- Maternidad y autoestima
- Pautas de crianza
- Técnicas de control emocional para adolescentes
- Proyecto de vida
- Experiencias significativas

RESULTADOS OBTENIDOS:

- ✓ Las estudiantes refieren que la información es importante, precisa e interactiva, permitiendo comprensión de la misma.
- ✓ Ser utilizada esta información desde el inicio en estado de gestación.
- ✓ Los acudientes acompañaron a las estudiantes, resaltaron en general la importancia de estos espacios, donde se destaca la importancia de la salud mental, los hábitos saludables.

- ✓ Las estudiantes identificaron sus debilidades y fortalezas, evidenciando la importancia de este tema para el empoderamiento personal.
- ✓ Las estudiantes resaltan la comprensión e importancia de cada uno de los momentos pertenecientes al proyecto.

3.4 ACOMPAÑAMIENTOS PSICOEDUCATIVO A ESTUDIANTES DE PRIMARIA EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD LUIS AMIGÓ

Articulación proceso de acompañamiento psicoeducativo de estudiantes (practicantes) de psicología educativa a estudiantes de primaria de las Instituciones Educativas San Sebastián, Santo domingo Savio y Andrés Bello, con el fin de realizar diagnóstico psicopedagógico en el ámbito lecto- escritor y establecer acompañamiento y apoyo a los estudiantes y docentes de acuerdo al diagnóstico para fortalecer el proceso pedagógico.

Actualmente contamos con el apoyo de 20 estuantes de psicología educativa, quienes realizan el diagnóstico psicopedagógico el 100% de los estudiantes de grado transición a quinto de las tres Instituciones Educativas mencionadas anteriormente.

3.5 ESTRATEGIA ALIANZA FAMILIA – ESCUELA

Dentro de las acciones para la socialización e implementación de la Estrategia Alianza Familia Escuela del Ministerio de Educación se realiza reunió en febrero con docente orientadores de las IE oficiales y en el mes de enero con los psicólogos de las IE no oficiales para acordar fechas de entrega de la caracterización familiar y los Proyectos ajustados de Escuelas familiares del 100% de las IE.

Esta estrategia tiene como finalidad generar estrategias para vinculas a las familias en los procesos educativos de los estudiantes. A la fecha el 100% de las Instituciones oficiales y no oficiales han entregado la caracterización familiar y los Proyectos de escuelas familiares ajustados.

3.6 ESTRATEGIA PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS

3.6.1 Foro Municipal “Hagamos un grato por el buen trato”: Dentro de los procesos desarrollados por la Unidad de Calidad para la Prevención de violencias en las instituciones educativas se vienen desarrollando varias actividades como campañas, donde se dio apertura con el **FORO MUNICIPAL “HAGAMOS UN TRATO POR EL BUEN TRATO”** donde se contó con la asistencia de 1500 personas aproximadamente de las comunidades educativas de la ciudad.

3.6.2 Jornada de sensibilización para la prevención de violencias: En el marco de la Campaña “En Manizales nos tratamos bien” se lleva a cabo jornada de sensibilización para la Prevención de violencias con la Estrategia “Murmullos” de la Corporación Hablando por los Niños con profesionales de apoyo psicosocial, directivos docentes, docentes, padres de familia y estudiantes de las IE no oficiales.

3.6.3 Campaña de prevención de violencias y promoción de factores protectores: Se realiza campaña de prevención de violencias en articulación con el Mecanismo Articulador Violencias de Genero (este está conformado por secretaria de salud, secretaria de Educación, Mujer y equidad de género, fiscalía, procuraduría, personería, ICBF, dirección territorial de salud, profamilia, CEDER y ONG'S) en las Instituciones Educativas Instituto Técnico San Rafael, Instituto Universitario de Caldas.

3.6.4 Campaña de prevención de violencias: Con el apoyo del Subcomité Consultivo de violencias (Este está conformado por fiscalía – futuro Colombia, secretaria de educación, fundación Milagro de abril, consejo comunitario de mujeres, centro comunitario versalles, secretaria de mujer y equidad de género, profamilia y CEDER) se realiza campaña de prevención y promoción de buen trato en las Instituciones Educativas Normal Superior de Manizales, Malteria, Rural Seráfico San Antonio de Padua, Andrés Bello, Estambul y Miguel Antonio Caro

3.6.5 Pacto por la convivencia: Con el apoyo de la Policía de Infancia y Adolescencia y el acompañamiento de Fiscalía, Personería, ICBF, se han firmado pactos por la Convivencia en las IE San Sebastián, Instituto Manizales, Villa del Pilar, Seráfico San Antonio de Padua y Andrés Bello.

3.6.6 Fortalecimiento rutas de atención integral: Los Profesionales de Convivencia Escolar y Apoyo Psicosocial de la Unidad de Calidad coordinan jornada de fortalecimiento de Rutas de Atención Integral con rectores y docentes orientadores de las instituciones educativas oficiales con apoyo de Personería Municipal y Fiscalía General de Nación donde se abordaron temáticas de situaciones de Convivencia, violencia sexual, rutas de atención y debido proceso. Así

- En el mes de febrero se realizó jornada de fortalecimiento con los 52 docentes orientadores de las IE oficiales
- En el mes de marzo se realizó jornada de fortalecimiento con los rectores y los docentes orientadores de las IE oficiales
- En el mes de mayo se realizó jornada de fortalecimiento con los rectores las IE oficiales
- En el mes de agosto se realizó jornada de fortalecimiento con los psicólogos de las IE No Oficiales.
-

3.6.7 Actividades de prevención de consumo y delito (registro): Por solicitud de las Instituciones Educativas y con el acompañamiento de Policía de Infancia y Adolescencia, ICBF, Personería, Secretaria de Gobierno, hasta el momento se han realizado registros en las IE INEM, Instituto Chipre, Villa del Pilar, San Jorge, Andrés Bello, Mariscal Sucre, La Sultana, Latinoamericano, BOSTON, Normal de Manizales, La Linda, San Pio X, San Sebastián.

Como resultado de estos registros se han encontrado elementos cortopunzantes, dosis personal y elementos para el consumo de sustancias psicoactivas.

Se han impuesto 3 comparendos de convivencia por parte de policía infancia y adolescencia.

Simultáneo a estos registros se realizaron charlas de sensibilización con los grupos intervenidos (6 por IE)

3.6.8 Foro virtual no más acosos escolar: Se participa en el Foro Virtual de BC Noticias con el Objetivo: Hablar sobre el acoso escolar, formar a padres de familia, buscar rutas de salida y en especial que la ciudadanía sepa qué están haciendo las instituciones para enfrentar el matoneo en colegios públicos y privados.

En este foro participaron la Gobernación de Caldas, dos representantes del Concejo de Manizales y un representante de padres de familia.

3.6.9 Estrategia encuentros familiares: Con orientación de la Secretaria de Educación se lleva a cabo Escuelas familiares en las 11 Comunas y en dos corregimientos de la ciudad, quedando pendiente las Escuelas de los otros 4 corregimientos para dar cubrimiento total a las IE oficiales de la ciudad. Así:

ESTRATEGIA ENCUENTROS FAMILIARES POR COMUNA		
COMUNA - CORREGIMIENTO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	POBLACIÓN IMPACTADA
ATARDECERES	INSTITUTO CHIPRE	68 padres de familia
	INSTITUTO TECNICO MARCO FIDEL SUAREZ	
SAN JOSE	DIVINA PROVIDENCIA	38 Padres de familia
CUMANDAY	GRAN COLOMBIA	58 Padres de familia
	LICEO ISABEL LA CATOLICA	
	INEM	
LA ESTACIÓN	SAN JORGE	33 Padres de familia
	NORMAL SUPERIOR DE CALDAS	
CIUDADELA DEL NORTE	BOSQUES DEL NORTE	6 Padres de familia
	MEGACOLEGIO SAN SEBASTIAN	
ECOTURISTICO	MARISCAL SUCRE	16 Padres de familia 72 estudiantes
	COLEGIO DE CRISTO	
TESORITO	SAN PIO X	236 Padres de familia
PALOGRADE	NORMAL SUPERIOR DE MANIZALES	112 Padres de familia
	ENAE	
UNIVERSITARIA	ARANJUEZ	53 Padres de familia
LA FUENTE	SANTO DOMINGO SAVIO	22 Padre de familia 62 Estudiantes
	LEONARDO DA VINCI	
LA MACARENA	LICEO LEÓN DE GREIFF	92 Padres de familia
AGROTURISTICO EL TABLAZO	MARIA GORETTI	62 Padres de familia
	SAN ANTONIO DE PADUA	162 Padres de familia
MANANTIAL	JOSE ANTONIO GALAN	38 Padres de familia
TOTAL		Padres de familia: 996 Estudiantes: 134

Adicional a esto, se realiza apoyo en la realización de Escuelas familiares con el Programa Futuro Colombia de la Fiscalía en Prevención de violencias en las IE oficiales Mariscal Sucre, y en IE no oficiales Colegio Mayor de Nuestra Señora y Liceo Arquidiocesano Nuestra Señora, donde se contó con la participación de aproximadamente 520 estudiantes y padres de familia.

3.6.10 Campaña “Manizales más grande en tu Colegio”: Campaña de Prevención de violencia escolar que consiste en la toma interinstitucional de una institución educativa por una semana donde el Alcalde de Manizales con su esposa visita la comunidad educativa con una charla motivacional frente a como se cumplen los sueños cuando se trabaja para ello.

MANIZALES MAS GRANDE EN TU COLEGIO		
COMUNA	INSTITUCION EDUCATIVA	POBLACIÓN IMPACTADA
PALOGRADE	ENAE	Padres de familia: 75 Estudiantes: 2075
MANANTIAL	JOSE ANTONIO GALAN	Padres de familia: 33 Estudiantes: 122
AGROTURISTICO EL TABLAZO	MARIA GORETTI	Estudiantes: 120
CIUDADELA DEL NORTE	SAN JUANBAUTISTA DE LA SALLE	Estudiantes: 440
CUMANDAY	INSTITUO UNIVERSITARIO	Padres de familia: 122 Estudiantes: 320
ATARDECERES	INSTITUTO CHIPRE	Estudiantes: 480

3.7 CONVENIO CENTRO DE RECEPCIÓN DE MENORES: cuyo objeto es la atención a estudiantes y familias con alto riesgo psicosocial, identificados y remitidos por las Instituciones Educativas.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS	ASESORIA PSICOLOGICA	SEGUIMIENTO TELEFONICO
45	1947	789

3.8 SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE: Se implementa en la sede C (Ciudadela los Zagales – Operador de ICBF) de la IE Miguel Antonio Caro, su finalidad es atender adolescentes y jóvenes con medida privativa de la libertad.

Es importante aclarar que la IE cuenta con otras modalidades de atención a población con vulnerabilidad así:

- Restablecimiento de derechos (Estudiantes que han sido vulnerador y requieren apoyo especializado tales como menores gestantes, consumo de SPA y contravenciones menores) – Semillas de amor con 4 sedes.

En cuanto a las IE Adolfo Hoyos en las Sede Niños de los Andrés se presta el servicio de atención por restablecimiento de derechos a niños en condición de calle.

3.8.1 Entrega de computadores portátiles: Se realiza entrega de 41 equipos portátiles a la Institución Educativa Miguel Antonio Caro para la atención de la población de los adolescentes y jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente, esto con recursos girados desde el sistema general de participaciones.

3.8.1 Contrato de profesional en psicología por prestación de servicios para brindar apoyo pedagógico y especializado a los estudiantes bajo es sistema de responsabilidad penal adolescente matriculados en las Institución Educativa Miguel Antonio Caro – Sede Ciudadela los Zagales, además aacompañamiento psicoeducativo a 40 estudiantes; Asesorías individuales a docentes; talleres psicoeducativos a docentes y estudiantes en los diferentes programas: 247 estudiantes.

3.9 convenio corporación hablando por los niños: En el marco de este convenio de Asociación para el Fortalecimiento de la Alianza Familia Escuela, se desarrollará el siguiente cronograma con la Estrategia “Cucli – cucli el juego de las escondidas, así:

MES	COLEGIO	DIA	FECHA	HORA
Agosto	I. E Integrado Villa Pilar	Miércoles	17	7:00 A.M
	I.E La Sultana	Jueves	18	7:00A.M
	I.E Técnico San Rafael	Jueves	18	5:00 P.M
Septiembre	I.E.Redentoristas	Miércoles	7	6:00 P.M
	I.E María Goretti	Jueves	8	7:00 A.M
	I.E Eugenia Ravasco	Jueves	8	5:00 P.M
	I.E Siete de Agosto	viernes	9	7:00 A.M
	I.E San Jorge	martes	13	6:45 P.M
	I.E Normal Superior de Manizales	Miércoles	14	6:00 P.M
	I.E Granada	Jueves	15	1:00P:M
	I.E La Linda	Jueves	15	6:00 P.M
	I.E Estambul	viernes	16	6:30 P.M
	I.E San Sebastián	Miércoles	21	7:00 A.M
	I.E Mariscal Sucre	Miércoles	21	6:30 P.M
I.E León de Greiff	viernes	23	6:45 A.M	
octubre	I.E Eugeio Pachelli	viernes	21	6.30 AM
	I.E Santo Domingo Savio	Sábado	22	por confirmar
	I.E Marco Fidel Suarez	martes	25	6:30 a. m.
	I.E Instituto Pablo VI	Miércoles	26	7:00 A.M
	I.E Nuevo Gimnasio	Miércoles	26	6:15 P.M
	I.E Maltería	jueves	27	7:00 a. m.
	I.E Colseñora	por confirmar		
Noviembre	I.E Atanasio Girardot	Martes	1	6:30 a. m.
	I.E La Cabaña	miércoles	2	7.00 A.M
	I.E Leonardo Da Vinci	jueves	3	6.45 A.M
	I.E Adolfo Hoyos	viernes	4	7:00 A.M
	I.E Sinaí	miércoles	9	6:30 a. m.
	I.E Normal de Caldas	jueves	10	7:00 A.M
	I.E Latinoamericano	confirmar	confirmar	6:30 P.M

Hasta el momento se han realizado tres intervenciones en las IE Villa del Pilar, La Sultana y el Instituto Técnico San Rafael. Y también se han llevado a cabo dos encuentros con los docentes orientadores de las Instituciones Educativas Oficiales.

4. EVALUACIÓN

4.1 PRUEBAS SABER 11 2021

A continuación, se realiza un análisis del proceso que se lleva a cabo con el reporte de las pruebas saber 11 periodo 2021, de instituciones educativas urbanas y rurales.

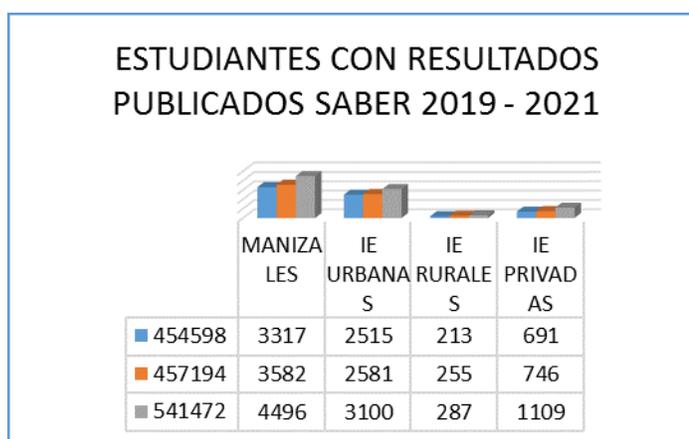
El reporte de resultados de las pruebas Saber 11, brinda la información necesaria para conocer el desempeño de los evaluados en las pruebas a partir del puntaje global y los percentiles con el apoyo de guías de interpretación, además, para cada una de las pruebas evaluadas, los estudiantes pueden conocer en qué nivel de desempeño se encuentran, y las habilidades y destrezas que su nivel representa.

Pruebas Saber 11 - 2019 – 2021

Nivel	Lectura Crítica			Matemáticas			Sociales y Ciudadana			Ciencias Naturales			Inglés		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Nacional	53	53	52	52	52	50	48	49	47	50	49	48	50	48	49
Departamental	53	53	53	52	52	51	48	50	48	50	50	49	50	48	50
Manizales	56	56	54	56	56	52	51	53	49	54	53	51	55	52	53

Manizales se ubica por encima de los resultados de pruebas Saber en todas las áreas del núcleo común vigencias 2019- 2021 por encima de Colombia y Caldas.

Número de Estudiantes que Presentaron las Pruebas Saber 11 2019 – 2021



	Estudiantes con resultados publicados		
	2019	2020	2021
COLOMBIA	454598	457194	541472
MANIZALES	3317	3582	4496
IE URBANAS	2515	2581	3100
IE RURALES	213	255	287
IE PRIVADAS	691	746	1109

Se observa el comportamiento de los estudiantes que culminan la prueba Saber 11 vigencias 2019 - 2021, se detallan los resultados de Colombia, Manizales, instituciones educativas urbanas, rurales y privadas. Es de anotar el ICFES relaciona los estudiantes de grado 11 que se encuentran matriculados en el SIMAT, los que registran las instituciones educativas tanto oficiales como no oficiales. El número que se relaciona corresponde a los que terminan la prueba.

De acuerdo a los resultados obtenidos por las instituciones educativas analizamos que en las vigencias 2019, 2020 y tomando como referente para dicho análisis la vigencia 2021, 1 institución educativa asciende de categoría A a A+, en la categoría A desciende 1 institución, en la categoría B descienden 3 instituciones educativas, se evidencia un incremento de 5 instituciones educativas en categoría C, en D se ubica una institución más en dicha categoría.

El insumo para realizar el análisis se obtiene a través del portal www.icfes.gov.co/web/quest/acerca-examen-saber-11

CATEGORÍAS	2019	2020	2021
A+	1	1	2
A	10	8	7
B	18	18	15
C	19	20	25
D	2	2	3
SR	2	2	0
No presentó	0	1	0
TOTAL I.E.	52	52	52

CATEGORÍA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN PRUEBAS SABER

Conservan		Conservan	
A+	1	A+	Colegio de Cristo
A	7	A	Nuestra Señora de Fátima
B	14		Escuela Nacional Auxiliares de Enfermería
C	18		San Jorge
D	2		Chipre
	42		Normal Superior de Manizales
	Ascienden		Técnico Francisco José de Caldas
A+	0		Instituto Universitario
A	0		

B	0	B	León de Greiff
C	0		Leonardo Davinci
	0		Perpetuo Socorro
Descienden			San Pio X
A+ a A	0		Estambul
A a B	1		Malteria
B a C	6		Latinoamericano
C a D	0		La Sultana
	7		Santo Domingo Savio
			Fe y Alegría la Paz
IE con asignación de categorías 2021			Divina Providencia
SR a A+	1		Aranjuez
SR a C	1		La Linda
SR a D	1	San Juan Bautista de la Salle	
	3		
Gran total	52		Rural Seráfico San Antonio de Padua
Descienden			Gran Colombia
A a B	Malabar		Instituto Manizales
B a C	Mariscal Sucre		Liceo Isabel La Católica
	Pablo VI		Rural San Peregrino
	Rural la Trinidad		La Asunción
	Rural Miguel Antonio Caro		Rural La Cabaña
	Rural María Goretti		Marco Fidel Suárez
	Andrés Bello		Eugenio Pacelli
Sin reporte 2020 con resultados 2021			Rural La Violeta
SR a A+	Normal Superior de Caldas		Villa del pilar
SR a C	Atanasio Girardot		Siete de Agosto
SR a D	Giovanni Montini		Adolfo Hoyos Ocampo
			Inem
			Bosques del Norte
			Rural Granada
			Rural José Antonio Galán
			Sinaí
		D	Rafael Pombo
			San Sebastián.

4.2 DIA E.

Se viene trabajando en procesos de calidad educativa y específicamente en el mejoramiento continuo, es por ello que se invita a toda la comunidad educativa a participar **DEL DÍA E**, día de la excelencia educativa que tiene como propósito este 2022 gestionar e implementar planes de acción para la armonización curricular, a partir de los avances que se gestaron desde la flexibilización curricular, priorización de aprendizajes y las estrategias de evaluación y acompañamiento al desarrollo de lo proyectado en medio de la pandemia.

La experiencia reciente del sector de educación con respecto al cumplimiento de su responsabilidad social, ha estado marcada por el reto de garantizar el servicio, en medio de procesos inusuales – resultantes de la atención a las medidas tomadas por el orden nacional y territorial para hacer frente a la emergencia sanitaria por COVID-19.

Lo anterior llevó a la comunidad educativa a transitar en un corto periodo de la presencialidad en el escenario institucional (inicios del 2020) a la interacción remota entre estudiantes y docentes desde sus hogares, mediada por diferentes recursos y materiales (marzo 2020); del trabajo académico en casa a la alternancia permitiendo mediaciones en casa y en las instituciones (posibilidad abierta desde junio 2020), y a partir del 2021 el retorno gradual y progresivo para asumir la presencialidad plena en el 2022.

De forma consecuente, la evaluación ha estado encaminada a reconocer aprendizajes, fortalezas, aciertos, debilidades, desaciertos, como insumos que posibilitan corregir, mejorar, avanzar, ampliar los conocimientos y proyectarse hacia nuevas posibilidades de aproximación al conocimiento.

Estas vivencias marcan el recorrido de trabajo que se invita a desarrollar en el Día E del año 2021. Jornada que por años ha posibilitado que las comunidades educativas tengan la oportunidad de reflexionar sobre el componente de evaluación de los procesos educativos y establecer el desarrollo de los aprendizajes que se espera que logren los estudiantes de acuerdo con el grado y nivel que están cursando.

4.2.1 Objetivos del Día E 2022

Profundizar la reflexión sobre los resultados arrojados por la evaluación interna, externa y el proceso de seguimiento a los aprendizajes alcanzados por los niños, niñas, adolescentes y jóvenes durante la flexibilización de las formas de prestación del servicio que ha sido necesaria para garantizar la continuidad de los procesos educativos en medio de la emergencia sanitaria.

Documentar los insumos derivados de la reflexión sobre las evidencias de evaluación y seguimiento para diseñar el plan de fortalecimiento académico que implementará cada establecimiento educativo en procura del mejoramiento continuo de los procesos educativos y pedagógicos para incentivar el desarrollo y aprendizaje de su población estudiantil.

Previo al desarrollo de la jornada del Día E, es necesario establecer un plan de trabajo en el que se defina un cronograma de reunión de docentes por áreas, y los insumos para la identificación del estado de los aprendizajes (planes de área, evidencias de seguimiento y valoración, mallas curriculares, resultados de la evaluación interna y externa, como Evaluar para Avanzar, etc.). Estos espacios deben contar con el liderazgo directivo.

Como finalidad del Día E 2021 tendremos el **plan de fortalecimiento académico 2022**, el cual, tiene la particularidad de nutrirse de los elementos aportados por la reflexión conjunta de los integrantes de la comunidad educativa sobre las vivencias de garantizar el derecho a la educación en un tiempo excepcional que deben tener un lugar central en la planificación de un currículo flexible, que surge para dar respuestas pertinentes y fortalecer aprendizajes de los estudiantes.

En su estructura, el plan incluye: la priorización de aprendizajes, identificación, disposición, uso y apropiación de recursos educativos de calidad y, el seguimiento y valoración de los procesos de enseñanza y aprendizaje; teniendo en cuenta estrategias de evaluación formativa. Si bien este se apoya en los referentes de calidad para su estructuración, tiene un carácter diferente al diseño curricular, ya que está orientado al fortalecimiento de los aprendizajes con base en las experiencias del trabajo académico en casa, la alternancia y la posibilidad de armonización en el retorno a la presencialidad.

Con los insumos obtenidos a partir del desarrollo del día E 2021, los establecimientos educativos continuarán con la formulación del **Plan de Fortalecimiento Académico 2022** basado en las prioridades y necesidades de aprendizaje de los estudiantes, teniendo en cuenta las características de los procesos de gestión escolar en el marco del retorno a la presencialidad.

Esta planificación educativa, desde una perspectiva de la flexibilización curricular, conlleva la continua reflexión sobre el currículo por parte de la comunidad educativa y, por lo tanto, deben considerarse acciones y estrategias a corto, mediano y largo plazo; individuales y grupales. De ahí que, se recomienda llevar a cabo el seguimiento continuo a los planes de fortalecimiento académico y evaluar el logro de las metas previstas.

ESTRUCTURA DEL PLAN DE FORTALECIMIENTO

Plan	Descripción
Identificar	Aprendizajes por fortalecer según instrumentos de evaluación interna y externa, como <u>Evaluar para Avanzar</u> .
Armonizar	Aprendizajes por fortalecer a la luz de los referentes de calidad y los principios institucionales
Analizar	Mediaciones pedagógicas a la luz de los recursos educativos disponibles para fortalecer aprendizajes priorizados según el contexto, necesidades, fortalezas, rezagos y potencialidades identificadas
Diseñar	Estrategias didácticas que promuevan la integración curricular
Monitorear	Avance del desarrollo de los aprendizajes

Las Instituciones Educativas realizaron el DIA E el miércoles 19 de enero de 2022.

Día E de la Familia: fecha propuesta por el Ministerio de Educación Nacional sábado 22 de enero de 2022, las instituciones tuvieron autonomía para realizarlo.

Es importante tener en cuenta que el 100% de las IE oficiales y no oficiales cuentan con el plan de fortalecimiento basados en los análisis realizados el día E.

4.3 EVALUAR PARA AVANZAR

Es una estrategia de fortalecimiento de aprendizajes que espera contribuir con el cierre de brechas de la educación y desarrollo en niños, niñas, adolescentes y jóvenes en los establecimientos educativos públicos y privados del país.

Dicha estrategia permite la identificación de la situación, logros y desafíos de los estudiantes para estimar con pertinencia y oportunidad cómo acompañarlos en sus procesos de desarrollo y aprendizaje, con base en la información obtenida de los procesos de evaluación interna y externa.

El propósito de Evaluar para Avanzar, es ofrecer un conjunto de herramientas de apoyo y valoración de aprendizajes, en competencias comunicativas en lenguaje: lectura; matemáticas; ciencias naturales y educación ambiental; competencias ciudadanas: pensamiento ciudadano e inglés de los estudiantes de

grados 3° a 11°. Esta iniciativa complementa diferentes estrategias para realizar un diagnóstico sobre el desarrollo de los procesos de enseñanza - aprendizajes de los estudiantes.

Evaluar para Avanzar no es una evaluación sumativa y por lo tanto no busca para hacer clasificaciones. Se trata de un conjunto de instrumentos de valoración que sirven como insumo para analizar e identificar qué aspectos tenemos que fortalecer en el proceso educativo de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes,

Además de tener acceso a los instrumentos de valoración, los docentes recibirán guías de orientación para profundizar en la relación entre los instrumentos de valoración, las Pruebas Saber y su relación con los Estándares Básicos de Competencias. Igualmente, la estrategia ofrece lineamientos para interpretar los resultados de sus estudiantes.

La Secretaría de Educación viene trabajando conjuntamente con las instituciones educativas y los tutores del Programa Todos a Aprender, apoyo importante que brindan para dar cumplimiento a la Estrategia del Gobierno Nacional que ofrece a los y las docentes, un conjunto de herramientas para acompañar los procesos de enseñanza, seguimiento y fortalecimiento del desarrollo educativo de los niños, niñas adolescentes y jóvenes.

Hacemos la invitación para que los Establecimientos Educativos que aún no han inscrito sus estudiantes y docentes de las instituciones educativas oficiales y no oficiales realicen la inscripción de los estudiantes de grados 3 a 11 y docentes hasta el día jueves 7 de abril de 2022 fecha que amplía el Ministerio de Educación Nacional y así participar masivamente en la estrategia Evaluar para Avanzar,

4.3.1 Inscripción de estudiantes para presentación de los instrumentos de evaluar para avanzar

En la inscripción de estudiantes participaron las 53 instituciones educativas oficiales y 39 no oficiales lo que equivale al 100%, con un total de 36.849 inscritos de los 39.956 que se encuentran matriculados en el SIMAT. La diferencia de 3107 estudiantes no inscritos apunta a instituciones educativas que participan en el pilotaje lápiz y papel (La Trinidad, Granada, María Goretti, Rafael Pombo, la Palma, Seráfico San Antonio de Padua, Miguel Antonio Caro), igualmente a IE que no inscribieron la totalidad de sus estudiantes. Es de aclarar que dos instituciones educativas escalaron ante el Icfes la Solicitud de habilitación de grupos de una sede (Pablo VI) y habilitación de contraseña (Ceder), Estamos a la espera de respuesta del ICFES para completar dichas inscripciones.

Instituciones Educativas	No Instituciones evaluar para avanzar	No de Estudiantes Simat	No estudiantes inscritos	Diferencia estudiantes	Porcentaje
Oficiales	53	31856	28860	2996	91%
No oficiales	39	8100	7989	111	99%
Total	92	39956	36849	3107	92%

A continuación, se relacionan los porcentajes de estudiantes inscritos de cada una de las instituciones educativas oficiales y no oficiales con su respectivo reporte.

Instituciones Educativas	No Instituciones evaluar para avanzar	No de Estudiantes Simat	No estudiantes inscritos	Diferencia estudiantes	Porcentaje
No Oficiales	33	7479	7477	2	100%
	2	252	247	5	98%
	1	63	60	3	95%
	1	221	194	27	88%
	1	15	11	4	73%
	1	24	0	24	0%
	1	46	0	46	0%
Total	39	8100	7989	111	

Instituciones Educativas	No Instituciones evaluar para avanzar	No de Estudiantes Simat	No estudiantes inscritos	Diferencia estudiantes	Porcentaje
Oficiales	30	16780	16766	14	100%
	4	3571	3540	31	99%
	2	900	880	20	98%
	2	602	585	17	97%
	3	1209	1163	46	96%
	2	3493	3324	169	95%
	1	1012	942	70	93%
	1	201	180	21	90%
	1	147	121	26	82%
	1	187	158	29	81%
	2	741	599	142	78%
	1	807	256	551	32%
	1	1742	346	1396	20%
	2	464	0	464	0%
Total	53	31856	28860	2996	

Se continúa realizando el acompañamiento y seguimiento a la inscripción de docentes hasta el mes de mayo, teniendo en cuenta el nuevo cronograma establecido por el Ministerio de Educación Nacional y el ICFES.

El ICFES. Viene realizando acompañamiento permanente en diferentes capacitaciones para la presentación de la prueba en diferentes líneas: Online, offline y lápiz y papel, igualmente en temas como: valoración de los de los niños y niñas en matemáticas, lectura y escritura, competencias ciudadanas entre otras.

Se continúa con el seguimiento y acompañamiento a las diferentes instituciones para lograr una oportuna presentación de los instrumentos de la estrategia, y a la vez se realizarán talleres con diferentes actores educativos por parte de la profesional de Evaluación de la Unidad de Calidad.

La Secretaría de Educación viene trabajando a través de diferentes estrategias para impactar positivamente las trayectorias educativas completas de los estudiantes, ello para responder a los desafíos que, en materia de calidad educativa fortalece propuestas curriculares innovadoras y flexibles basada en la valoración de aprendizajes, donde participa permanentemente la comunidad educativa y el trabajo familia escuela, integrando el fortalecimiento de la práctica pedagógica y el desarrollo de habilidades socioemocionales.

4.4 PILOTAJE PISA

Las instituciones educativas Fe y alegría la paz y rural la Trinidad fueron seleccionadas por el Ministerio de Educación Nacional y el ICFES para participar en el pilotaje de Pisa 2022, el cual incluye como modelo innovador, una prueba de pensamiento creativo que aporte a una mejor comprensión del estado actual de las competencias creativas de los estudiantes y permitirá una comparación a nivel global.

La prueba PISA se ha convertido en el referente internacional para medir la calidad de la educación en distintos países y economías alrededor del mundo, evalúa competencias en las áreas de lectura, matemáticas y ciencias, recoge información sobre factores asociados al aprendizaje de los estudiantes, así como información de contexto asociada con los padres de familia, docentes y rectores.

4.5 APRENDE EGRA Y EGMA

El objetivo del programa apunta a “Aunar esfuerzos para el mejoramiento de la comprensión lectora y matemáticas con las pruebas EGRA Y EGMA”

Aprende, es un proyecto que busca contribuir a la calidad de la educación, identificando buenas prácticas para el mejoramiento de los aprendizajes en lenguaje y matemáticas de estudiantes de colegios oficiales de primaria. Para esto, cuenta con dos líneas de trabajo: Aprendamos todos a Leer y Prest Matemáticas.

Aprendamos Todos a Leer (ATAL), es un modelo integral e innovador para el aprendizaje de lectoescritura en estudiantes de primaria, en el cual se utilizan estrategias presenciales y digitales tales como:

1. **Aprendamos todos a Leer:** con atención en los niveles:

- a) Transición
- b) Primero
- c) Segundo
- d) Tutorías 2° a 5°

2. **Matemáticas PREST:**

- a) Implementación: transición y primero
- b) Evaluación de impacto primer grado.

Se realiza acompañamiento a estudiantes en aprendamos todos a leer (ATAL), igualmente formación a docentes (PREST), se entrega material educativo matemáticas y lenguaje, dentro del programa se da formación a docentes.

Se aplica la prueba EGRA Y EGMA en las 52 instituciones oficiales.

	Beneficiarios Potenciales	Número de beneficiados Potenciales
	2.2 Población beneficiada	Estudiantes grado transición Aprendamos todos a leer
Docentes de transición Aprendamos todos a leer		133
Estudiantes grado primero Aprendamos todos a leer		2996
Docentes de grado primero Aprendamos todos a leer		128
Estudiantes de grado segundo Aprendamos todos a leer		2369
Docentes de segundo Aprendamos todos a leer		105
Estudiantes atendidos en tutorías de 2° a 5° Aprendamos todos a leer		1332
Instituciones Educativas que participan en grado 2° y 5°		45
Docentes acompañados en matemáticas grado primero		44

4.5.1 Logros:

La respuesta de los docentes que participan en el acompañamiento de matemáticas ha sido muy positiva. Han involucrado las estrategias y han alcanzado niveles de apropiación de la ruta y los materiales educativos

Frente al programa ATAL los docentes se encuentran involucrados de manera activa en el programa. Muchos ya cuentan con la experiencia de años pasados y han ido involucrando todos los elementos del programa.

La formación de los docentes de matemáticas ha sido muy positiva. Su participación activa y la valoración positiva valida su aceptación.

El desarrollo del programa ATAL muestra avances en los niños(as) atendidos.

Al comparar la prueba de entrada EGRA con los resultados parciales de las diferentes intervenciones (para primero: evaluación semana 10 y para remediación semana 7 y 14) se evidencian datos positivos que dan cuenta de los logros y las necesidades puntuales de apoyo, lo que permite la atención diferenciada.

La formación de los docentes de matemáticas ha sido muy positiva. Su participación activa y la valoración positiva valida su aceptación.

Se inicia socialización personalizada desde la alianza con el proyecto Aprende con cada una de las instituciones educativas, trabajando con directivos docentes y tutores programa todos a aprender, dicha socialización inició el 18 de agosto y se realizará hasta el viernes 26 de agosto, cumpliendo así con la meta de dar a conocer los resultados de Aprendamos todos a Leer, Prest Matemáticas y resultados prueba EGRA Y EGMA.

4.6 CAMPUS MANIZALES

En el marco del proyecto exoneración de impuesto predial decreto 0169, reglamentario del acuerdo 1108 de 2021.

Se conforma el comité Campus Universitario, con la elección del presidente doctor Neil vicerrector de la Universidad Nacional sede Manizales. Se definieron los siguientes proyectos:

1. Generalidades del proyecto Nombre del proyecto Construyendo Futuro Monto total \$342.727.115 Fecha inicio – fecha fin 1 de agosto 2022 hasta el 15 de diciembre 2022 Líneas de intervención ___ Bilingüismo ___ Habilidades socioemocionales ___ Competencias técnicas ___ STEAM X Becas ___ Programas de bienestar ___ Programas de desarrollo

Proponentes del proyecto: Universidad Católica de Manizales, Universidad Autónoma de Manizales, Universidad de Manizales, Universidad Luis Amigó.

Objetivos y actividades: 1. Objetivo general Facilitar el acceso a educación superior (TyT, educación continuada, pregrado y posgrado) para jóvenes de la zona urbana y rural del municipio de Manizales de estratos 1, 2 y 3. 2. Objetivos específicos Otorgar becas en programas de TyT, educación continuada, pregrado y posgrado para jóvenes hasta los 28 años de edad.

2. Generalidades del proyecto Nombre del proyecto Implementación de procesos de innovación pedagógica para el fortalecimiento de la comunidad docente y estudiantil de las Instituciones de Básica y Media de Manizales. Monto total \$231.000.000 Fecha inicio – fecha fin 15 de agosto de 2022 – 30 de noviembre de 2022 Líneas de intervención ___ Bilingüismo ___ Habilidades socioemocionales ___ Competencias técnicas X STEAM ___ Becas ___ Programas de bienestar ___ Programas de desarrollo

Aplicante principal Universidad Nacional de Colombia sede Manizales.

Objetivos y actividades: 1. Objetivo general Fortalecer las habilidades de la comunidad educativa de las IE de Básica y Media de Manizales mediante la aplicación de los procesos de innovación pedagógica desarrollados por la Dirección Académica de la Universidad Nacional de Colombia sede Manizales. 2. Objetivos específicos - Articular la enseñanza de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) con procesos formativos basados en las áreas STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) - Introducir metodologías contemporáneas para el desarrollo integral del ser humano (ciencias de la felicidad y del bienestar) en el proceso educativo de la Básica y la Media - Propiciar el desarrollo de competencias en paz y liderazgo en los docentes de Manizales de cara al postconflicto - Brindar acompañamiento y orientación socio ocupacional en marco de la construcción del proyecto de vida de los jóvenes de Manizales.

3. Generalidades del proyecto Nombre del proyecto Fortalecimiento de las capacidades de las instituciones de educación media y superior para la incorporación de competencias socioemocionales de sus docentes y estudiantes para la promoción de la vida, el mejoramiento de sus condiciones de permanencia y graduación con éxito Monto total \$555.866.830 (o la suma que sea certificada por Secretaría de Hacienda Municipal) Fecha inicio – fecha fin 01 de septiembre de 2022 – 30 de noviembre de 2022 Líneas de intervención ___ Bilingüismo X Habilidades socioemocionales ___ Competencias técnicas ___ STEAM ___ Becas ___ Programas de bienestar ___ Programas de desarrollo 2. Aplicante principal Universidad de Caldas

Objetivos y actividades: 1. Objetivo general Fortalecer las capacidades de las instituciones de educación media y superior en torno a los procesos de incorporación de competencias socioemocionales de sus docentes y estudiantes activos y aquellos que se encuentren en tránsito de la educación media a la educación superior para la promoción de la vida, la salud mental y el mejoramiento de sus condiciones de permanencia y graduación con éxito.

2. Objetivos específicos - Estructurar un modelo de promoción, prevención, atención y reorientación a los servicios de salud, aplicable a las instituciones de educación media, a partir de las capacidades desarrolladas y experiencias adquiridas por la Universidad de Caldas en esta materia. - Ejecutar un plan de transferencia de conocimientos del modelo de promoción, prevención, atención y reorientación en las instituciones de educación media. - Adecuar un espacio físico para estudiantes y profesores en la Universidad de Caldas para

el encuentro, el acompañamiento y los diálogos en torno a la promoción de la vida y el paso por la Universidad. Posible nombre para el espacio “Diálogos para la vida”. - Adecuar estancias de estudio en zonas blancas de los diferentes campus de la Universidad de Caldas, que favorezcan el encuentro y sana convivencia de la comunidad universitaria. - Ampliar el programa de emprendimiento estudiantil, con enfoque de corresponsabilidad, a través de la instalación de espacios de uso itinerante para estudiantes emprendedores que permita la promoción socioeconómica de estos y contribuir a su permanencia estudiantil y graduación con éxito.

5. CAPACITACIÓN DOCENTE.

En lo que va corrido del año 2022, 1.466 Docentes y Directivos Docentes han participado en las actividades de capacitación ofrecidas por la Unidad de Calidad y sus Aliados y 108 Docentes y Directivos Docentes han participado en por lo menos una actividad, según información suministrada, a la fecha, por los Profesionales de la Unidad.

Acumulados años 2020/2021/2022:

	Año 2020	Año 2021	Año 2022	TOTAL
Total de docentes que asistieron a por lo menos a una actividad	1.093 (55.7%)	404 (20,6%)	108 (5.5%)	1.605 (81.8%)
Total Asistentes Actividades de Capacitación	4.162	5.104	1.466	10.732

Total, de Docentes y Directivos Docente en Planta: 1.962

6. ALIANZA BANCO DE LA REPÚBLICA SEM.

La Secretaría de Educación y el Centro Cultural del Banco de la República de Manizales, realizaron una alianza para ofertar talleres a nuestras IE oficiales y algunas Privadas, talleres en las líneas: Maletas Didácticas del Museo del Oro, Programa de Educación Económica, talleres para Formadores en primera Infancia, La Paz se Toma la Palabra, Taller del Ahorro y Ruta Mediación de la Lectura.

En esta última iniciativa, la cual acompaño, las Instituciones Educativas con las cuales iniciaremos esta aventura son: Mariscal Sucre, Normal de Caldas, Perpetuo Socorro, San Jorge, San Pio X, Santo Domingo Savio, Siete de Agosto, Tecnológico, Universitario, Rural María Goretti, Instituto Para La Ciencia, Liceo Santamaría; el pasado 3 de agosto se realizó el primer encuentro con los docentes designados por cada una de las IE.

Las actividades de mediación de lectura en las IE iniciarán en el mes de septiembre del año 2022, cada mes se visitarán dos IE y en cada una de ellas se realizarán dos talleres de mediación de lectura con dos grupos diferentes escogidos por la persona líder de cada institución.

Las mediaciones de lectura, serán realizadas por Beatriz Mejía, Auxiliar de Asuntos Culturales, encargada de la Sala Infantil del Banco de la República. El principal objetivo de la mediación de lectura es formar lectores, el

mediador es un puente de tránsito para acercar a las personas con la lectura. De acuerdo a este objetivo, con cada grupo se realizará un taller de lectura y se pondrá a su disposición una de las Maletas viajeras de literatura, para que ellos exploren los diferentes materiales y tengan un acercamiento desde la curiosidad y el disfrute.

Al terminar la actividad de mediación de lectura, la Maleta viajera se dejará en la institución como préstamo, para que se realicen otras actividades lectoras por parte de los docentes de la institución. Las Maletas viajeras están divididas en primera infancia, infantil y juvenil. Contienen material diverso y guías didácticas para motivar la exploración de las Maletas.

En alianza con el Banco de la República se realizó el Taller de “Maletas viajeras” en las Instituciones educativas rurales María Goretti y Seráfico San Antonio de Padua con estudiantes de básica primaria. En estos talleres se dieron a conocer las culturas precolombinas y todo lo autóctono de nuestro país.

En alianza con el Banco de la República se está llevando a cabo “LA PAZ SE TOMA LA PALABRA” es un proyecto nacional de la Subgerencia Cultural del Banco de la República que busca generar conversaciones y reflexiones para contribuir al fortalecimiento de las diversas culturas de paz en Colombia por medio de la acción artística y cultural y es a la vez un baúl de herramientas físicas y digitales para pensar y conversar sobre paz, una red de mediadores culturales en todo el país y una programación variada que involucra talleres, conferencias, encuentros y exposiciones en las 29 ciudades en las que tiene presencia la red cultural del Banco de la República.

Programación variada que involucra talleres, conferencias, encuentros y exposiciones en las 29 ciudades en las que tiene presencia la red cultural del Banco de la República.

En el mes de abril se realizó un encuentro de rectores con el fin de dar a conocer la alianza con El Centro Cultural del Banco de la República de Manizales y la manera como sus instituciones educativas serían vinculadas a través de diferentes programas. “LEEME - LEO – LEAMOS” es un taller para formadores de primera infancia, docentes y cuidadores con actividades que permitan la exploración de la palabra, las letras y las diversas formas de lenguaje, acompañadas de los libros con alma y de la lectura con significado que se encuentran en la maravillosa y extensa colección de la sala infantil.

El propósito del taller es ofrecer a los docentes de grado jardín y transición estrategias para crear ambientes de aprendizaje con la literatura infantil, en la que se combinen las alternativas de animación y promoción de lectura, el desarrollo holístico de los niños y niñas y el aprendizaje de competencias.

La estrategia se llevará a cabo en dos sesiones, de la siguiente manera:

Sesión 1: 3 horas (en la mañana)

Sesión 2: Inmersión. 1 hora (4:00 – 5:00 pm.)

Las instituciones educativas focalizadas para iniciar este taller son:

ANDRES BELLO	LICEO LEON DE GREIFF
INSTITUTO CHIPRE	NORMAL DE MANIZALES
COLCRISTO	NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA
DIVINA PROVIDENCIA	RURAL LA PALMA
GRAN COLOMBIA	LICEO INFANTIL LA MAGIA DE CREAR
INSTITUTO MANIZALES	JARDÍN INFANTIL BURBUJITAS
LATINOAMERICANO	

Aunque la socialización con los rectores se llevó a cabo finalizando el mes de marzo, se dejó claro que su implementación dará inicio después del receso de mitad de año debido a que por ley de garantías no nos es posible hacerlo antes. Las fechas de realización se establecieron para el 22 de septiembre el taller y la actividad de inmersión el 28 de septiembre.

7. PROYECTO VIVE TU BE.

En coherencia con el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia. Pacto por la equidad” y en el marco del Documento CONPES 4068 que formaliza la Política Nacional de Lectura, Escritura y Oralidad y Bibliotecas Escolares, que tiene como propósito “Promover el desarrollo de capacidades en lectura, escritura y oralidad, que contribuyan a la formación integral de las niñas; niños; adolescentes; jóvenes, y de la comunidad educativa en general, para garantizar el acceso pleno al conocimiento y a los valores de la cultura durante toda la trayectoria educativa y el curso de vida.”, el Ministerio de Educación Nacional inició su implementación de modo que se generen las mejores condiciones para que las secretarías de educación, las instituciones educativas, los maestros y comunidad educativa accedan de manera plena a la cultura oral y escrita.

Dando alcance a la línea estratégica *Fomento del desarrollo de las bibliotecas escolares en las instituciones educativas oficiales del país*, del Documento CONPES, el Plan Nacional de Lectura, Escritura y Oralidad - PNLEO “Leer es mi cuento” continúa fortaleciendo este escenario pedagógico cualificando y acompañando a docentes y bibliotecarios en la renovación de sus prácticas pedagógicas. Para lograr el cumplimiento de estos propósitos, el Ministerio de Educación Nacional - MEN ha suscrito por cuarto año consecutivo un Convenio con el Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC) en donde se ha incluido el proyecto “**¡Vive tu Biblioteca Escolar!**”. Este proyecto contempla la dinamización de colecciones bibliográficas, capacitación a docentes y bibliotecarios escolares, acompañamiento virtual y presencial con dos (2) visitas *in situ*, acompañamiento en la formulación de proyectos transversales de lectura, escritura y oralidad, la conformación de grupos de amigos de la biblioteca escolar y el desarrollo de un festival nacional de lectura como cierre del acompañamiento.

En aras de continuar con el fortalecimiento de la biblioteca escolar y las prácticas de lectura, escritura y oralidad en la escuela, para el 2022 el PNLEO a través el proyecto “¡Vive tu Biblioteca Escolar!”, acompañó a las IE la Linda, Marco Fidel Suárez, San Jorge, San Juan Bautista La Salle, Santo Domingo Savio, Estambul y Seráfico San Antonio de Padua.

8. PROGRAMA ONDAS.

El programa Ondas es la estrategia fundamental de Minciencias para promover en niños, niñas y jóvenes el interés por la investigación y el desarrollo de actitudes y habilidades que les permitan insertarse activamente en una cultura de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (CTel).

Desde hace más de 20 años se dio inicio al Programa Ondas de Minciencias, con el cual se pretende aportar en la formación de una cultura científica que haga partícipe a los niños, adolescentes y jóvenes de nuestro país. Se busca favorecer con esta estrategia pedagógica el desarrollo de capacidades científicas, tecnológicas y de innovación y con ello acercar a los niños y jóvenes a la ciencia. En nuestro municipio, este Programa es liderado por FUNDECA, con recursos del Departamento y para el año 2022 participan las siguientes IE: Colegio de Cristo, Fe y Alegría, Gran Colombia, La Linda, Rural María Goretti, Normal Superior de Caldas, San Pio X, San Sebastián y el Instituto Tecnológico.

9. PLAN TERRITORIAL DE INNOVACIÓN EDUCATIVA.

El Ministerio de Educación Nacional ha generado una alianza con la Universidad EAFIT, con el objeto de fortalecer los servicios de aprendizaje del ecosistema digital y promover la transformación digital en el sector educativo colombiano. Haciendo énfasis puntualmente en lo relacionado con el componente: I. Fortalecimiento de las capacidades para la innovación territorial, el cual está enfocado en el fortalecimiento de las capacidades de las Secretarías de Educación para gestionar la innovación educativa en sus territorios a través de la formulación e implementación de sus planes territoriales de Innovación Educativa. A partir de esta alianza, se implementará un proceso de acompañamiento técnico con el objetivo de fortalecer las capacidades territoriales de las secretarías de educación, para gestionar la Innovación Educativa, la cual busca generar transformaciones en las dinámicas de la comunidad educativa y la cultura escolar impactando directamente en los procesos de aprendizaje de los estudiantes y basándose en las necesidades del contexto. Nuestra Secretaría de Educación ha sido seleccionada para ser partícipe de este proceso tan importante. El día miércoles 1 de junio se llevó a cabo el primer encuentro de acompañamiento con la Gestora Territorial y el Equipo Técnico de la SEM. En este encuentro se socializó con el equipo el objetivo del Proyecto y se sentaron las bases para la construcción de nuestro Plan Territorial de Innovación Educativa.

Desde el pasado mes de Junio se han adelantado espacios de construcción con algunos de los funcionarios que fueron delegados por los líderes de área de la Secretaria de educación de Manizales; en estos espacios se han ido adelantando las acciones que nos encaminan a la construcción del Plan; en los actuales momentos, en este proceso se realizó un autodiagnóstico de las condiciones de la innovación educativa en la ETC y a partir de estos resultados se determinará la construcción del Plan Operativo o Plan de Acción.

10. TERRITORIOS STEM+.

El objetivo del proyecto Territorios STEM+ es desarrollar una estrategia regional para la promoción e implementación del enfoque educativo STEM+ que contribuya al fortalecimiento de aprendizajes y al desarrollo de habilidades del siglo XXI por parte de la comunidad educativa.

Este proyecto hace parte de la estrategia Evaluar para Avanzar que se está impulsando desde el Ministerio de Educación Nacional en los componentes de desarrollo de capacidades de los actores educativos del sector y el fortalecimiento académico y pedagógico definido en la estrategia.

Para la conformación de Territorio STEM+ en Manizales, se creó un Grupo Gestor, en el cual participan diferentes actores de la sociedad civil, la educación, el sector privado y el Estado.

La Secretaría de Educación, con el acompañamiento de la Gestora de UNIMINUTO, entidad aliada del MEN en esta iniciativa, construyó y desarrolló la ruta para la conformación de territorios STEM+ y para ello se desarrollaron ocho encuentros, 5 encuentros presenciales y 3 virtuales, en el que participó el Grupo Gestor conformado por Rectores, Docentes y algunos representantes de Entidades Municipales del sector privado. En esta iniciativa se vincularon las IE Gran Colombia, Normal de Manizales y Rural José Antonio Galán.

11. PROGRAMA DE BANDAS MUSICALES.

En la actualidad, la Secretaría de Educación tiene un pilotaje con siete (7) Instituciones Educativas (Rural José Antonio Galán, Rural La Cabaña, Liceo Isabel la Católica, Instituto Chipre, Fe y Alegría La Paz, San Sebastián y Colegio de Cristo), las cuales recibieron una dotación de instrumentos por parte de una entidad

privada que motivó el inicio del proceso de conformación de bandas musicales hacia un formato de banda sinfónica.

Adicionalmente, otras 2 IE inician este proceso, estamos a la espera de la contratación de los Directores Musicales.

Veintiséis (26) Instituciones Educativas Oficiales, de las cincuenta y dos (52) con que cuenta el Municipio de Manizales, equivalente al 50%, cuentan con instrumentos musicales y en ocho (8) de ellas se tienen conformados los siguientes grupos musicales: Chirimías en Aranjuez y Bosques del Norte, Banda Marcial en Instituto Chipre y San Pio X y Banda Sinfónica en Instituto Universitario, Tecnológico Superior Francisco José de Caldas, San Juan Bautista La Salle e Instituto Latinoamericano.

Como referente, el Departamento de Caldas cuenta con el Programa de Bandas Estudiantiles de Música, quizá el más sólido del país, un modelo nacional por ser el único que tiene incluido en el currículo estudiantil la formación musical.

Uno de los componentes importantes de este programa es el social, pues se ha logrado alejar a los estudiantes de los riesgos psicosociales y además a mejorar sus capacidades en las diferentes áreas del conocimiento, las familias han tenido un rol trascendental con la conformación de las familias bandísticas que impulsan por medio de actividades y campañas la participación de sus hijos en concursos y pasantías nacionales e internacionales.

Como iniciativa de la Secretaría de Educación se presentará ante el Concejo Municipal un acuerdo para crear el Programa Municipal de Bandas, el cual se encuentra en ajustes. El objetivo del “Programa Municipal de Bandas Estudiantiles de Música” es fortalecer los procesos curriculares a través de los Proyectos Educativos institucionales PEI de las Instituciones Educativas y generar un alto impacto social, artístico y cultural en el Municipio de Manizales e impulsar y fortalecer otras expresiones artísticas como chirimías, bandas músico marciales, entre otros, conformados en las Instituciones Educativas de Manizales.

Teniendo en cuenta el éxito alcanzado por el Programa Departamental de Bandas y de los reconocimientos que a nivel nacional ha tenido y, conocedores del impacto tan positivo que este Programa tiene en los estudiantes y en la calidad educativa de las Instituciones Educativas que se han beneficiado de él, el Municipio de Manizales pretende crear su propio programa; teniendo en cuenta que las bandas, como principales protagonistas musicales, generan en las comunidades un tejido social que las proyecta a nivel municipal, departamental, nacional e internacional; pues son éstas las encargadas con sus notas musicales de engalanar los principales festivales y eventos culturales.

12. COMITÉS ASOCIADOS

NOMBRE DEL COMITÉ	DESCRIPCIÓN DEL COMITÉ	ENLACE CON OTRAS ENTIDADES	No. de Encuentros	Tareas pendientes a Cargo de la SEM
Comité Territorial de Formación Docente	Acompañamiento y asesoría a la formulación y ejecución del Plan Territorial de Formación Docente	Normales Superiores, Alianza SUMA, CEID, ACAL, Universidad de Caldas	2	Ninguna

Comité Interinstitucional de Libertad Religiosa	Formular, ejecutar y hacer seguimiento a la Política Pública Municipal de Libertad Religiosa	Sec. de Gobierno Municipal, Sec. de Educación Municipal, Jefe de Unidad de Seguridad y Convivencia-SGM, U. de Caldas, U. Católica, Personero delegado para los Derechos Humanos, Concejo de Manizales, Asociación de Ministros Cristianos de Caldas.	5	Obligaciones de la SEM, según Plan de Acción 2022: Evento de celebración del día nacional de la libertad Religiosa realizado – Realizado el día 28 de julio Actividades que promuevan el respeto y la libertad religiosa en las instituciones educativas – Pendiente contratación
Comité Plan Territorial de Lectura, Escritura y Oralidad	En este Comité se definen las políticas municipales en torno a Lectura, Escritura y Oralidad, se construye y hace seguimiento al Plan Municipal de LEO	Álvaro Maya, Paula Andrea Sabogal, Luz Stella Montoya	4	Pendiente para el día 26 de agosto, enviar PTLEO actualizado al MEN
Comité Territorial de Revisión de Obras	Este Comité revisa y envía a evaluadores externos las obras presentadas por los docentes como requisito para ascenso en el escalafón docente Grado 14	Álvaro Maya, Luz Marina Agudelo	1	En la actualidad se existen dos (2) obras en revisión
COMITÉ DEPARTAMENTAL DE ERRADICACION DEL TRABAJO INFANTIL (CETI)	El papel de la SEM en el comité está relacionado con la articulación de actividades de prevención del fenómeno del trabajo infantil en sus peores formas como son la mendicidad, la trata de personas, la explotación sexual, la minería o el microtráfico	Procuraduría Nacional, el ICBF, policía de infancia y adolescencia, Secretarías de Educación Municipal y Departamental, delegados de organizaciones que atienden niños y niñas en condición de vulnerabilidad, delegados del Ministerio del trabajo.	2	No hay tareas pendientes
COMITÉ MUNICIPAL DE ERRADICACION DEL TRABAJO INFANTIL	El comité Municipal de erradicación del trabajo infantil de Manizales inicia sus labores en el segundo semestre del año 2020, convocado por la Secretaría de Gobierno y el plan de acción centra su accionar en: a) FORTALECIMIENTO	Procuraduría Municipal, ICBF, Policía de Infancia y Adolescencia, Secretaría de Educación Municipal, delegados de organizaciones que atienden niños y niñas en condición de vulnerabilidad,	3	No hay pendientes

	DE LA ARQUITECTURA INSTITUCIONAL b) PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES c) CALIDAD Y COBERTURA DE LAS ATENCIONES d) GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	delegados del Ministerio del trabajo.		
CONSEJO MUNICIPAL DE CULTURA DEL MUNICIPIO	Este consejo tuvo su acto de posesión de dignatarios los días 24 y 29 de julio y el 26 de noviembre del año 2020 se socializaron entre otros aspectos la política de cultura del Municipio de Manizales, el informe de gestión y rendición de cuentas con corte al 31 de diciembre del año 2019, y se analizaron algunas propuestas para trazar el plan de acción para los próximos tres años.	Instituto de Cultura y Turismo	1	No hay pendientes
COMITÉ MUNICIPAL DE TRATA DE PERSONAS	En este comité, convocado por la Sec. de Gobierno Municipal se analizan los casos reportados por Migración Colombia o alguna otra autoridad, de personas que son objeto del delito de trata de personas bajo las diferentes modalidades con el fin de aunar esfuerzos para el restablecimiento de derechos de las personas y de su núcleo familiar inmediato. La función de la SEM en el comité es garantizar que una vez se hagan las solicitudes se gestionen ante las IE de la ciudad los cupos y demás beneficios contemplados en la Ley para este tipo de poblaciones y además se hace presencia en el diseño y	Secretaría de Gobierno, Migración Nacional, Policía	1	No hay pendientes

	<p>puesta en marcha de procesos de sensibilización a la población que tiene mayor riesgo de caer ingenuamente en las redes de trata de personas. Se trabajan temas desde la prevención, la concientización de los adolescentes y sus familias de los riesgos que se corren cuando se aceptan ofertas de empleo de dudosa procedencia.</p>			
<p>COMITÉ MUNICIPAL DE COMUNIDADES AFRO_COLOMBIANAS</p>	<p>Este comité tiene como foco principal el ser garantes de los derechos constitucionales que tienen los grupos minoritarios y que de algún amañera se encuentran organizados en la ciudad de Manizales.</p>	<p>Secretaría de la Mujer y Equidad de Género</p>	<p>2</p>	<p>Pendiente celebración del Día de la Afrocolombianidad, programado para el día 27 de agosto</p>
<p>MESA MIXTA DEPARTAMENTAL DE MIGRACIONES</p>	<p>Esta mesa de carácter departamental fue creada por iniciativa del Gobierno Nacional, migración Colombia, Ministerio del Interior y cuenta con el respaldo de la Gobernación de Caldas. El objetivo de la mesa es atender las necesidades básicas insatisfechas de la población migrante, en especial los venezolanos que hacen presencia en nuestros territorios</p>	<p>Cancillería, Confa, Defensoría Del Pueblo, Dirección Territorial De Salud De Caldas, Fundación Aires De Esperanza, Icbf, Migración Colombia, Opción Legal - Acnur, Policía Nacional, Registraduría Nacional Del Estado Civil, Secretaría De Desarrollo, Empleo E Innovación, Secretaría De Educación Departamental, Servicio Nacional De Aprendizaje.</p>	<p>1</p>	<p>No hay pendientes</p>
<p>Comité Municipal para la Atención de los Ciudadanos Habitantes de la Calle</p>	<p>Formular, ejecutar y hacer seguimiento a la Política Pública Municipal</p>		<p>0</p>	

COMITÉ LOCAL DE SEGURIDAD VIAL	En este comité se analizan las posibilidades de la ciudad para seguir avanzando en temas de movilidad segura y educación en temas de manejo adecuado de las normas de tránsito. El papel de la Secretaría de Educación en el comité es exclusivamente de coordinar acciones con los rectores y docentes para procurar que el 100% de los escolares puedan tener la experiencia de visitar y aprender de las actividades que se tienen trazadas desde el parque didáctico del movilidad ubicado en el Bosque Popular y en las actividades que se pueden desarrollar en el bus didáctico, que se convierte en un bus aula donde los escolares aprenden de manera vivencial las consecuencias del manejo inadecuado de los espacios y vehículos que utilizamos para la movilidad	Secretaría de Tránsito Municipal, Policía Nacional	4	No hay pendientes
--------------------------------	---	--	---	-------------------

13. UNIVERSIDAD EN EL CAMPO:

El Proyecto La Universidad en el Campo tiene como objetivo: Facilitar a los estudiantes de los grados 10° y 11° de la zona rural del Municipio de Manizales, la posibilidad de realizar una carrera técnica profesional de manera paralela a la educación media y alcanzar el nivel tecnológico cursando un año más de estudios. Se apoya para ello en la legislación educativa colombiana que permite el desarrollo de ciclos propedéuticos y la homologación de contenidos por parte de las universidades.

- 6 Instituciones educativas rurales participan en el proyecto.
- 122 jóvenes matriculados en programas técnicos profesionales.
- 20 jóvenes matriculados en el nivel tecnológico.
- 3 programas técnicos profesionales y 2 programas tecnológicos implementados.
- 3 Universidades acreditadas de Alta Calidad ofertan programas en el proyecto.

- Se realizó la titulación de 72 estudiantes como Técnicos Profesionales en Servicios Turísticos con la Universidad Católica de Manizales
- Adicionalmente, se encuentran en proceso de finalización de su cuarto semestre 46 jóvenes matriculados en la vigencia 2021.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- Realización de 3 Comités de seguimiento del Proyecto.
- Realización de 1 Comité académico y operativo con la alianza y representantes de las Universidades, con el fin de conocer avances en el marco del Proyecto Universidad en el Campo.
- Encuentros presenciales con estudiantes, padres de familia y representantes de la Universidad Católica y la Universidad de Manizales, así como de la alianza, con el fin de motivar los estudiantes del grado décimo para el inicio de formación académica en la presente vigencia.
- Desarrollo de 3 reuniones con Rectores de algunas IE rurales, con el fin de revisar inconvenientes presentados en el proceso de formación (La Cabaña, Granada, La Linda).
- Se efectuaron 2 jornadas de inducción a la vida universitaria en la Universidad de Manizales, con la asistencia de 80 estudiantes de las IE Rurales.
- Motivación a los estudiantes del grado décimo de la IE Rural Seráfico para que ingresen al programa La Universidad en el Campo.
- Socialización Plan Operativo en el marco del Convenio suscrito, realizado en la IE María Goretti el 24 de febrero.
- Realización del Encuentro de Microempresarios Rurales en el Recinto del Pensamiento, en el cual hicieron reconocimiento a 8 jóvenes emprendedores y empresarios egresados de la Universidad en el Campo.
- Ceremonia de grado con la Universidad Católica de Manizales en el programa de Turismo en las cuales recibieron su título 72 estudiantes como técnicos.

14. ESCUELA NUEVA:

El Modelo Escuela Nueva, integra principios, componentes y estrategias administrativas, curriculares, comunitarias y de capacitación y favorece el aprendizaje activo, la promoción flexible y la relación escuela y comunidad. Con Escuela Nueva los niños, niñas y jóvenes rurales desarrollan su proceso formativo en la educación básica y media, dándole continuidad al modelo, al que se integran los proyectos pedagógicos productivos de Escuela y Café, Escuela y Seguridad Alimentaria y Escuela Virtual que fortalecen las competencias básicas, ciudadanas y laborales.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Socialización Plan Operativo en el marco del Convenio suscrito, realizado en la IE María Goretti el 24 de febrero.

Realización de 5 Microcentros en las IE Rurales.

Visitas de asesoría y acompañamiento en los diferentes componentes del Modelo (Escuela Virtual, escuela y seguridad alimentaria, escuela y café).

15. ARTICULACIÓN DE LA MEDIA CON EL SENA:

El Programa de Articulación de la Media con el SENA, tiene como objetivo facilitar el acceso a los jóvenes de colegios oficiales de la zona urbana y rural, a programas de formación técnica laboral en articulación con la educación media.

Durante su desarrollo se ha logrado:

- Acompañamiento técnico y pedagógico por parte de los instructores del SENA a los docentes de las Instituciones Educativas, que participan en la ejecución del programa.
- Ejecución del componente de las competencias específicas y transversales del programa articulado, por parte del instructor SENA y del docente de la institución educativa, de acuerdo con los lineamientos vigentes del programa de articulación del SENA con la educación media.
- Facilidad en la movilidad educativa de los estudiantes en los diferentes programas de formación.
- Facilita el ingreso y el conocimiento del mundo del trabajo y el emprendimiento y empresarialidad.
- Contribución a los estudiantes en su autoestima, liderazgo, capacidad crítica y de relacionamiento con su entorno (construcción proyecto de vida), para una mejor toma de decisiones.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Realización de 4 Comités Técnicos con representantes de los 4 centros de formación y la Líder del proceso del SENA, con el fin de hacer seguimiento a los procesos formativos.

Proceso de vinculación de estudiantes en la etapa práctica con el SENA, mediante el pago de la ARL por parte de la SEM, mediante transferencia de recursos a las IE. Elaboración y trámite de la Resolución que sustenta este proyecto, la cual está en proceso.

Revisión procesos de formación de los estudiantes en las Instituciones educativas articuladas, con el fin de tratar temas relacionados con el ingreso de nuevos estudiantes, horarios definidos, entre otros.

Participación virtual en la Mesa Regional Doble Titulación, convocada por el MEN y el SENA Nacional, en ella socializaron los nuevos lineamientos para el proceso de articulación con la Media, así como, algunos proyectos productivos desarrollados por varias IE del orden nacional.

Recopilación de los documentos requeridos para la ARL de los estudiantes que requieren hacer su etapa práctica.

Jornada de Inducción y reinducción con las IE oficiales y privadas, con el fin de dar a conocer los lineamientos y requisitos para la articulación con el SENA el año 2023.

16. RELACIÓN IE OFICIALES CON ARTICULACIÓN Y SIN ARTICULACIÓN EN LA MEDIA VIGENCIA 2022

INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES CON ARTICULACIÓN EN LA MEDIA.

No.	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	UTC	U. CAMPO	SENA
1	ADOLFO HOYOS OCAMPO	X		
2	INSTITUTO CHIPRE	X		X
3	VILLA DEL PILAR	X		
4	MARCO FIDEL SUAREZ	X		
5	INSTITUTO MANIZALES	X		
6	DIVINA PROVIDENCIA	X		
7	GRAN COLOMBIA	X		
8	INSTITUTO TECNICO FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	X		X
9	INSTITUTO UNIVERSITARIO DE CALDAS			X
10	LICEO ISABEL LA CATOLICA	X		
11	LA ASUNCION	X		
12	NORMAL SUPERIOR DE CALDAS			
13	SAN JORGE	X		
14	SAN JUAN BAUTISTA LA SALLE	X		
15	SINAI	X		
16	SAN SEBASTIAN	X		X
17	BOSQUES DEL NORTE	X		
18	FE Y ALEGRIA LA PAZ	X		
19	LA SULTANA	X		X
20	MARISCAL SUCRE	X		
21	COLEGIO DE CRISTO			
22	SAN PIO X	X		
23	NACIONAL AUXILIARES DE ENFERMERIA	X		X
24	INEM BALDOMERO SANIN CANO			X
25	NORMAL SUP DE MANIZALES			
26	ATANASIO GIRARDOT			X
27	EUGENIO PACELLI	X		
28	ARANJUEZ	X		
29	MALABAR	X		

30	LEONARDO DA VINCI	X		X
31	INSTITUTO LATINOAMERICANO	X		
32	ANDRES BELLO	X		
33	COLEGIO SANTO DOMINGO SAVIO	X		
34	PERPETUO SOCORRO			X
35	SIETE DE AGOSTO	X		X
36	LEON DE GREIFF	X		
37	INSTITUTO PABLO VI	X		
38	ESTAMBUL			
39	RURAL GIOVANNI MONTINI		X	
40	RURAL RAFAEL POMBO		X	
41	RURAL MIGUEL ANTONIO CARO		X	X
42	LA LINDA			
43	LA PALMA			
44	RURAL LA CABAÑA		X	X
45	RURAL GRANADA		X	
46	RURAL LA TRINIDAD			X
47	RURAL SAN PEREGRINO			X
48	RURAL LA VIOLETA		X	
49	RURAL MARIA GORETTI		X	
50	RURAL SERAFICO SAN ANTONIO DE PADUA		X	
51	RURAL JOSE ANTONIO GALAN		X	X
52	MALTERIA			X

17. UNIVERSIDAD EN TU COLEGIO:

El Proyecto La Universidad en Tu Colegio tiene como objetivo: Facilitar el acceso a los jóvenes de colegios oficiales del área urbana de Manizales, a programas de formación técnica en articulación con la educación media y tecnológica.

Avanza el proceso de formación de estudiantes en los programas técnicos y tecnológicos (Convenio que fue firmado el 29 de julio de 2022).

En el marco del Proyecto se tiene:

- 29 instituciones educativas públicas urbanas que participen en el proyecto.
- 1.619 jóvenes matriculados en programas técnicos profesionales y técnicos laborales.
- 25 jóvenes a matricular en formación tecnológica.

- 14 programas técnicos laborales, 8 programas técnicos profesionales y 8 programas tecnológicos ofertados.
- 4 Universidades acreditadas de Alta Calidad y 6 instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano reconocidas, ofertan programas en el proyecto.
- En el mes de mayo se realizó la ceremonia virtual de grados de la Universidad Católica de Manizales, en la cual se graduaron 146 Técnicos profesionales en Operación de Servicios Turísticos y 36 Tecnólogos en Gestión de Empresas Turísticas. En proceso de planeación de las ceremonias virtuales de otras universidades e iethd.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

- Revisión proceso de pago horas extras para los directivos docentes (1 por cada IE) que acompañan el proceso.
- Atención a casos específicos presentados en el marco de la formación (nivelación y recuperatorios de estudiantes, desmotivación de estudiantes).
- Desarrollo de 1 Comité de seguimiento con la Alianza Fundación Luker.
- Permanencia en la Activación de la Ruta de acompañamiento Psico-social con la Profesional del proceso de la SEM y la Alianza Funluker.
- Comité Directivo UTC realizado en la Cámara de Comercio.
- Jornadas de motivación a estudiantes y padres de familia para la formación tecnológica.
- Tres ceremonias de grados en programas con la Universidad Católica de Manizales y la Universidad Autónoma de Manizales., en las cuales recibieron su título cerca de 160 estudiantes como técnicos y tecnólogos.

18. ESCUELA ACTIVA URBANA:

El Modelo Escuela Activa Urbana promueve en las instituciones educativas, la formación de habilidades cognitivas y no cognitivas (sociales y emocionales), favoreciendo la integración de la comunidad educativa. EAU fomenta un aprendizaje activo, participativo y cooperativo, así como habilidades para el análisis, la autonomía, la creatividad, el trabajo colaborativo, el liderazgo y la comunicación.

El Modelo continúa implementándose en 24 Instituciones educativas, lo que representa el 62% de las instituciones educativas públicas urbanas de Manizales.

Durante la presente vigencia 2022 permanece el acompañamiento a las IE en las dinámicas del Modelo por parte del Aliado Fundación Luker; de igual forma, avanza el proceso contractual para el presente año.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

- Taller con docentes del equipo de apoyo en el Recinto del Pensamiento (dinamismo del Modelo EAU).
- Charlas y talleres con el experto pedagogo chileno Dr. Alejandro Gallardo Jaque, en Orientación socio emocional a docentes de varias de las Instituciones educativas que forman parte del Modelo Escuela Activa Urbana.
- Conversatorios del Modelo con el Rector, Coordinador y docente de apoyo de las 24 IE durante los días 8, 9 y 10 de junio, en las cuales se socializaron las fortalezas, oportunidades de mejora y la pertinencia del Modelo en las IE.

- Celebración de los 20 años del Modelo Escuela Activa Urbana con la presencia del Doctor Rafael Bisquerra y la participación de cerca de 250 directivos docentes y docentes de las IE que forman parte de este Modelo Pedagógico.

19. RUTAS DE ATENCIÓN INTEGRAL ACTIVADAS POR LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

La Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar define los procesos y los protocolos que deberán seguir las entidades e instituciones que conforman el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia.

Las rutas de atención integral cuenta con cuatro componentes: **promoción, prevención, atención y seguimiento**. Acciones en propenden desde la promoción el fomento de los valores y desarrollo de las competencias ciudadanas y la prevención como la formación en entornos escolares seguro.

Las rutas de atención integral en convivencia escolar, a luz de la educación y en el marco de la **Ley 1620 de 2013**, es un compromiso que se asume desde la escuela en trabajo mancomunado con la familia. La próxima entrega de las rutas de atención integral se realizará en el mes de septiembre.

De las 52 IE se tiene:

	Comité de Convivencia Escolar		Acciones que se han desarrollado en temas de promoción, prevención, atención y seguimiento desde el comité de Convivencia Escolar	Situaciones con mayor incidencia				TOTAL de rutas atendidas por la IE	Situaciones más recurrentes por el cual, se han activado las rutas de atención integral	Acciones que se han tomado desde la implementación de las rutas de atención integral y que han favorecido el clima escolar y la convivencia
	SI	NO		Su pu est o Ac oso Es col ar - Cib era cos o	Salud Mental Y/O SPA	Viol enci a Sex uale s	IC B F - Pr ot ec ci ón			
José Antonio Galán	X		actividades realizadas para el abordaje de temas relacionados con violencias y problemas de convivencia	2	56	0	20	78	Por prevención, para valoración y tratamiento por psicología y psiquiatría, dada la incidencia de la salud mental en la sana convivencia.	Gracias a la activación de las rutas de atención integral en los tres sectores, nuestros estudiantes han ingresado a programas de desintoxicación y prevención de recaídas en consumo, han aprendido a reaccionar sin tener comportamientos contrarios a la convivencia y han sido protegidos y con seguimiento por presunta vulneración en sus derechos

INEM	X	<p>Proceso continuo en el que se involucra la Comunidad Educativa, en alianza con actores gubernamentales, públicos y privados a través de Talleres, Conferencias así CONVIVENCIA SALUD MENTAL SEXUALIDAD DISCAPACIDAD SALUD VISUAL Y AUDITIVA</p>	0	38	0	45	73	<p>Estudiantes en conflicto con la ley Estudiantes en procesos de vulneración de derechos Presunto abuso</p>	<p>Vinculación de instituciones gubernamentales, Educación, Salud, Fiscalía; Instituciones públicas y/o privadas que puedan aportarnos soluciones: Policía Nacional, Secretaría de Gobierno, Centro Recepción de Menores, Clínica San Juan de Dios, ICBF, Comisaria de Familia; Personería; estas instituciones aportaron: Policía de Entornos Escolares: acompañamiento en la entrada y salida de estudiantes; requisas y comparendos Visita a la institución y requisa a los estudiantes en las aulas de clase Jornada de promoción de los derechos sexuales y reproductivos Talleres habilidades para la vida Talleres con estudiantes, docentes y padres de familia.</p>
Adolfo Hoyos Ocampo	X	<p>Atención oportuna a casos específicos de convivencia escolar para recomendar correctivos pedagógicos que diera lugar y de activación de ruta</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento en el proceso de inducción a estudiantes, el tema de derechos y deberes descritos en el manual de convivencia. - Desarrollo de conversatorios con Psicología de la institución sobre derechos sexuales y reproductivos y sobre el establecimiento de buenas relaciones interpersonales para la sana convivencia, ejecutado en los diferentes grados. - Desarrollo de la escuela familiar sobre regreso pospandemia y pautas de comportamiento - Realización de consultoría y consejería proveniente de la oferta de aliados como Asbasalud y Secretaría de salud en temas de derechos sexuales y reproductivos y relaciones afectivas. - Desarrollo de clases orientadas en salud mental y derechos sexuales con el acompañamiento de la Universidad Católica de Manizales desde la facultad de salud. - Fomento de acciones de reconocimiento de emociones a través de las clases de 	0	3	0	0	3	<p>Dentro de las situaciones más recurrentes para activar ruta de atención integral están las antes mencionadas. No obstante, la ruta más usada en la Institución educativa es la remisión a las EPS para la atención de los niños y jóvenes por tendencias a diagnosticar situaciones que influyen en el proceso académico.</p>	<p>Reporte a EPS de casos para remisión a la atención en salud mental Y al interior de la institución educativa se adoptan acciones como: el seguimiento a casos siguiendo el debido proceso; reuniones con padres de familia por grados para buscar alternativas de solución a los problemas de convivencia, folletos y carteleros informativos sobre bullying, y fomento al deporte y actividades culturales como fortalecimiento a lasos de compañerismo</p>

		teatro con el acompañamiento de dos practicantes de artes escénicas de la Universidad de Caldas. - Desarrollo de clases en compañía de la Policía Nacional sobre uso, porte y consumo de sustancias psicoactivas.							
Rafael Pombo	X	Durante el año escolar el comité de convivencia ha celebrado 3 reuniones para abordar casos de Cutting, acoso escolar y violencia que se presentaron durante el primer periodo académico y segundo periodo académico.	0	2	0	1	3	No obstante, al interior de la institución se creó una campaña que ha tenido vigencia desde el primer periodo académico denominada: CERO TOLERANCIA AL BULLYING, con las que el plantel educativo ha buscado generar conciencia y acompañamiento a aquellos estudiantes que ha presentados episodios de acoso escolar.	Para esto, se han desarrollado actividades en izadas de banderas, jornadas de trabajo escolar y campañas con las que se ha buscado mitigar los casos de acoso escolar entre los estudiantes.
María Goretti	X	Inteligencia emocional Proyecto de vida Amistades sanas Preceptos "Convivencia en el aula" Muro de descargos Mi tesoro "Soy yo" Conformación mesas de paz con los representantes de aula.	0	16	1	4	21	Las rutas activadas al sector salud ha sido por afectación emocional, ideación o pensamiento suicida, evaluación neuropsicológica, agresiones recurrentes a compañeros	a. seguimiento continuo a los estudiantes, vinculando las familias en los procesos de formación tanto académica, como disciplinario, se han propiciado espacios donde se promueva la comunicación asertiva y expresión de emociones entre estudiantes, docentes y familias. b. Encuentro con líderes para la implementación de las mesas de paz en las aulas escolares. c. Atención a las familias que se han identificado con dificultades en la convivencia de hogar, brindándose orientaciones puntuales para la promoción del buen trato. d. Acompañamiento a grupos focalizados que presentan reiteradas faltas al manual de convivencia escolar, realizando talleres para el mejoramiento de la convivencia en el aula. e. Análisis en el comité de convivencia escolar de casos de los estudiantes reportados por los docentes directores de grupo que presentan dificultades de disciplina.

Escuela Normal Superior de Caldas	X	<p>3. 8 de febrero hasta el 24: del mismo y previa socialización en el Consejo Académico se presentó a los directores de grupo la propuesta titulada "LA DIRECCIÓN DE GRUPO Y EL PROYECTO DE VIDA INSTITUCIONAL DESDE LA PERSPECTIVA DE LA EDUCACIÓN ÉTICA, VALORES HUMANOS Y CATEDRA PARA LA PAZ". Para fortalecer en la sana convivencia las diferentes áreas de gestión.</p>	20	38	0	2	60	<p>Durante el semestre se realizaron varios talleres de apoyo Psicosocial con los grados séptimos y octavos coordinados por la orientadora escolar y el apoyo de la Psicóloga Lorena Ríos del Centro de Recepción de menores</p>	<p>Prevención de riesgos Psicosociales abordando temáticas como el suicidio en grupos de estudiantes focalizados con el apoyo de la Secretaría de Salud y Psicólogas del Centro de Recepción de Menores.</p>
Seráfico San Antonio de Padua	X	<p>ü Identificación de las situaciones que afectan la convivencia escolar ü Citación, Acompañamiento y orientación a padres, madres y o cuidadores de los menores implicados en alguna problemática ü Realización de proyectos basados en la sana convivencia, el cual tiene como objetivo y propósito principal disminuir la violencia escolar teniendo en cuenta los factores de riesgo que permean los diferentes ámbitos en los cuales el niño, niña o adolescente se encuentra. ü Establecimiento de reglas y compromisos de buen trato hacia los compañeros. ü Promoción de actividades dinámicas y de participación. ü Herramientas y actividades de recolección de información para análisis de las características del contexto y de situaciones ü Valoración y priorización de situaciones que inciden en la convivencia escolar ü Análisis de causas de las situaciones que afectan la convivencia escolar ü reporte oportuno de la información al comité de convivencia escolar del estado de cada uno de los casos de atención reportados. ü Desarrollo de estrategias que permitan asistir al estudiante, al padre, madre de familia o al acudiente, o al educador de manera inmediata, pertinente, ética, e integral, cuando se presente un caso de violencia o acoso escolar o de comportamiento agresivo que vulnere los derechos humanos, sexuales y reproductivos. ü Aplicación de sanciones pedagógicas con el propósito de reconocimiento por parte del alumno y la reparación espontánea del daño</p>	6	6	0	5	41	<p>Se han activado rutas basadas en la promoción y prevención con el fin de prevenir, mitigar y advertir frente a los riesgos del bullying escolar, las agresiones físicas, verbales y la omisión, atenciones psicológicas personalizadas, atención desde el área de enfermería, activación de ruta con las eps y la clínica psiquiátrica San Juan de Dios, talleres e intervenciones grupales e individuales Todo esto en convenio con Assbasalud, centro de recepción de menores, policía de infancia y adolescencia, secretaria de educación, policía de infancia y adolescencia</p>	<p>Teniendo en cuenta las constantes agresiones físicas, verbales y bullying presentado durante éste año, se diseñó un proyecto basado en la sana la convivencia, titulado: LOS COLORES DEL CORAZÓN, con el fin de identificar situaciones que afectan la sana convivencia, generando propuestas que den soluciones de manera participativa en cada uno de los grupos de la Institución Educativa; para ello en cada uno de los grupos se escogieron de manera democrática dos representantes, los cuales deben diseñar propuestas, remitir y estar pendientes de la convivencia de cada uno de sus grupos. El día martes 17 de mayo, se realiza la primera reunión con los estudiantes representantes de la mesa de paz, teniendo en cuenta dichas reuniones y/o encuentros se harán una vez por mes, encuentros en los cuales se socializan las dificultades presentadas en los grupos y se socializan las sanciones pedagógicas.</p>

Instituto Latinoamericano	X	<p>Hora semanal o quincenal de dirección de grupo en los cuales se tratan temas de prevención al acoso escolar, conflictos, situaciones de convivencia y para la formación en valores de acuerdo con el comunicado SEM-UNICALI-0171-2022.</p> <p>Implementación de mesas de paz en algunos grupos. Dinamización del Comité de Convivencia de aula para la solución pacífica de conflictos de tipo leve.</p>	3	Atención en situaciones Tipo II y III			30	<p>Escuelas de padres focalizadas y reuniones de padres de familia en temas específicos de acuerdo con situaciones presentadas en cada tipo de población (consumo de sustancias, conflictos entre estudiantes, autoagresiones, etc.). Talleres de prevención al consumo de sustancias por parte de Policía de Infancia y Adolescencia.</p>	<p>Intervención psicosocial por parte de la psicóloga y la psicoorientadora en los grupos donde se presentan situaciones específicas. Intervención semanal por parte de la rectora y del coordinador de convivencia en los grupos donde se presentan situaciones particulares y que afectan el funcionamiento del grupo.</p>
Malabar	X	<p>De acuerdo a lo observado en cada una de las situaciones de convivencia se han realizado talleres de sensibilización, además de la socialización de rutas de atención a acudientes</p>	1	Atención en situaciones Tipo II y III			28	<p>También se han realizado actividades de reconciliación y reparación (en los casos que se ha requerido) entre los estudiantes involucrados.</p>	<p>Se han realizado talleres con el acompañamiento de entidades externas, enfocados a estudiantes y familias.</p> <p>· Se realizó una jornada de "Primeros auxilios Psicológicos" dirigida a docentes. y</p>
Instituto Chipre	X	<p>Programa de Inducción a estudiantes y padres de familia al iniciar el año escolar o en el momento de la matrícula</p> <p>Ø Análisis del manual de convivencia con el asesor grupo en términos de aplicación e implicación</p> <p>Ø Trabajo con los diferentes ejes pedagógicos (Proyectos pedagógicos) y transversalización en las diferentes áreas del conocimiento.</p> <p>Ø Escuelas familiares</p> <p>Ø Talleres grupales e individuales de proyecto de vida</p> <p>Ø Talleres sobre el desarrollo de competencias socioemocionales</p> <p>Ø Trabajo del manejo de emociones mediante el teatro musical</p> <p>Ø Implementación de estrategias deportivas, lúdicas y recreativas (música, porrismo, teatro, danza, ajedrez, deportes)</p> <p>Ø Motivación a estudiantes y participación en los intercolegiados.</p>	0	16	0	27	43	<p>Ø Se activan las rutas correspondientes de acuerdo a la situación que presenta el estudiante</p> <p>Ø Verificación de la atención</p> <p>Ø solicitud de evidencias</p> <p>Ø Seguimiento y acompañamiento a las estrategias de apoyo de atención diferenciada con los casos tanto a caracterizados como los de proceso con docentes y las familias</p>	<p>Ø Implementación de ajustes razonables</p> <p>Ø Retroalimentación y actualización de diagnósticos</p> <p>Ø Informes de avances de los casos intervenidos a las diferentes instancias de la institución para articulación de los procesos frente a los planes de mejora</p> <p>Ø Participación en las reuniones de actualización y formación frente a los apoyos requeridos con los convenios interinstitucionales</p>

Siete de Agosto		Carteleras Talleres Escuela de padres	1				60	SITUACIONES MÁS RECURRENTES: DEPRESIÓN MAYOR, ANSIEDAD SEVERA, CUTTING, IDEACIÓN SUICIDA, PLANIFICACIÓN SUICIDA, DEPRIVACIÓN AFECTIVA DE LOS PADRES (MAMÁ O PAPÁ PREFIEREN AL NOVIO Y LOS HIJOS NO SE SIENTEN QUERIDOS)	REMISIÓN A LA EPS - GESTIÓN DE LA CITA POR PSICOLOGÍA Y PSQUIATRÍA CON APOYO DE SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y SECRETARIA DE SALUD - CHARLAS DE SALUD MENTAL - TOMAS - CHARLAS DE PREVENCIÓN PÍLDORAS EDUCATIVAS ASESORIAS FAMILIARES - CARTELERAS - ESCUELAS DE PADRES.	REMISIÓN A LA EPS - GESTIÓN DE LA CITA POR PSICOLOGÍA Y PSQUIATRÍA CON APOYO DE SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y SECRETARIA DE SALUD - CHARLAS DE SALUD MENTAL - TOMAS - CHARLAS DE PREVENCIÓN - PÍLDORAS EDUCATIVAS - ASESORIAS FAMILIARES - CARTELERAS - ESCUELAS DE PADRES.
Santo Domingo Savio	X	las acciones que se han desarrollado en temas de promoción, prevención, atención y seguimiento, realizado desde Comité de Convivencia Escolar institucional con apoyo de Rectoría, orientación escolar demás integrantes son las siguientes alianzas, las cuales apoyan en el interior del colegio y surgen de proyectos y programas de cuidado, con la finalidad de aportar en temas y aspectos convivenciales, familiares y personales de nuestros estudiantes.	0	18	0	16	34	las rutas de atención integral se han focalizado desde: salud mental, relacionadas con situaciones psicológicas, ideación y planeación suicidad, presunto consumo de sustancias Psicoactivas, y por otra parte verificación de derechos	las acciones que se han desarrollado en temas de promoción, prevención, atención y seguimiento, realizado desde Comité de Convivencia Escolar institucional con apoyo de Rectoría, orientación escolar demás integrantes son las siguientes alianzas, las cuales apoyan en el interior del colegio y surgen de proyectos y programas de cuidado, con la finalidad de aportar en temas y aspectos convivenciales, familiares y personales de nuestros estudiantes.	

<p>Instituto Integrado Malteria</p>	<p>X</p>	<p>Socialización del Manual de Convivencia con los padres de familia y estudiantes. Sensibilizaciones a los diferentes grados sobre acoso escolar, así mismo para se aborda el tema en la escuela de padres correspondiente al mes de mayo. Consumo de sustancias psicoactivas con profesionales del Centro de recepción de menores y la profesional Ángela Arango Gerente de MEDICOL, consumo de Alcohol por medio del Colectivo Aquí y Ahora. Sensibilización relacionada con la temática de la diversidad sexual en los grados 7 y 8 con el apoyo de la Secretaria de Salud y CEDER. Sensibilización de Motivación Espiritual orientada por la comunidad Lazos de amor marianos. Atención a las situaciones que se presentan con los estudiantes en relación con la resolución de conflictos, generación de espacios para concertar ante situaciones grupales que afectan la dinámica del aula.</p>	<p>0</p>	<p>8</p>	<p>0</p>	<p>2</p>	<p>10</p>	<p>La situación más recurrente se ha relacionado con el consumo de sustancias Psicoactivas, seguidas por dificultades en el comportamiento relacionado con la autorregulación emocional.</p>	<p>Seguimiento a los estudiantes y sus familias en el cumplimiento de los compromisos adquiridos para la atención oportuna de los mismos, uno de los casos activados se encuentra bajo protección de ICBF.</p>
<p>Liceo Isabel la Católica</p>	<p>X</p>	<p>Charlas e intervenciones a diferentes grupos de la IE con funcionarios de la Policía de Infancia y Adolescencia y comisaria de familia. Charlas a padres de familia desde la escuela de padres de la IE con funcionarios de la Policía de Infancia y Adolescencia y comisaria de familia. Desarrollo de guías en diversas temáticas a través de la asignatura de proyecto de vida. Intervención grupal por ejercicios de prevención y promoción.</p>	<p>0</p>	<p>33</p>	<p>0</p>	<p>7</p>	<p>40</p>	<p>Acciones pedagógicas de formación y acompañamiento Comités de aula Intervención con el consejo estudiantil</p>	

La Sultana	X	<p>Para trabajar con los estudiantes se han realizado convenios desde la institución educativa La Sultana con diferentes entidades como Assbasalud y Recepción de menores enfocados en temas de sexualidad, salud mental con estudiantes de bachillerato en diferentes espacios como conversatorios y talleres; Con la policía nacional se trabaja actualmente resolución de conflictos con estudiantes de primaria y bachillerato; Convivencias con la corporación Alas de Trapo fortaleciendo el respeto y la aceptación por las diferencias del otro, trabajo en equipo, comunicación asertiva; Así mismo, desde los ejes pedagógicos para el desarrollo humano se han focalizado en el área de estilos de vida saludables y proyecto de vida realizando talleres en todos los grados, cada taller con diferentes temáticas que son trabajadas con los directores de grupo de cada grado en donde se habla de salud mental, rutinas diarias, autocuidado, hábitos saludables, alimentación sana, rutinas de ejercicio; Con padres de familia se realizan escuelas y reuniones de padres enfocadas en uso y abuso de los dispositivos tecnológicos, pautas de crianza, resolución de conflictos.</p>	0	41	0	4	45	<p>Las rutas de atención que han sido activadas por la institución educativa se deben a situaciones de aspecto psicosocial, en donde se restablecen derechos de los menores de edad, casos por negligencia familiar, temas de consumo de sustancias psicoactivas, atenciones con especialistas solicitadas a los padres de familia por la misma institución que no son acatadas desde los hogares por los acudientes</p>	<p>Desde las directivas institucionales y la oficina de orientación escolar, se promueven y realizan convivencia enfocadas en el buen trato, inclusión, el respeto por la diferencia del otro, trabajo en equipo, comunicación asertiva. El estar constantemente involucrando a los padres de familia en las situaciones escolares grupales e individuales de cada uno de los estudiantes se ha vuelto factor clave para que desde el hogar se fomenten buenos tratos, procesos responsables y respetuosos que permitan una sana convivencia dentro del aula de clase yy en el entorno familiar.</p>
San Jorge	X	<p>a. Reapertura programa DARE para capacitación en prevención de violencia escolar; esta vinculación se da de forma permanente en la básica primaria. Adicionalmente, conferencias sobre prevención de violencia escolar (6° a 8°) y prevención de consumo de sustancias Psicoactivas (9° a 11°). b. Solicitud de psicóloga para intervención de situaciones socioemocionales a la SEM en convenio con la Universidad Católica a través de conferencias a grupos de secundaria y media académica. c. Lograr la permanencia de dicha psicóloga 2 días a la semana para seguir brindando su apoyo en situaciones psicosociales y socioemocionales. d. Solicitud oportuna para la realización de registro (requisa) en la institución educativa</p>	0	32	1	1	34	<p>Casos esporádicos de violencia escolar • Porte o uso de Vaper (cigarillos electrónicos) y otras sustancias psicoactivas</p>	<p>Los correctivos pedagógicos que se retomaron de forma rigurosa con el regreso del coordinador han mostrado ser muy efectivos al confrontar al estudiante con lo que se espera de él según el manual de convivencia y al involucrar en el proceso a los padres de familia y/o acudientes del menor. Esto, sumado a las charlas permanentes a estudiantes y padres de familia.</p>

		<p>durante el primer semestre del año. (26 de abril).</p> <p>e. Escuelas familiares ordinarias (cada periodo académico) con el apoyo de profesionales en salud mental.</p> <p>f. Escuelas familiares extraordinarias con los padres de los grupos que han evidenciado mayores situaciones de convivencia escolar (3º1, 1º2, 6º1, 6º2, 7º2, 8º1, 9º1).</p> <p>g. Aprovechamiento del convenio con Red PaPaz para la promoción de las conferencias orientadas por sus expertos a padres de familia de grupos específicos de acuerdo a la temática.</p> <p>h. Convenio con la Universidad Luis Amigó para contar con prácticas en Psicología. Actualmente se cuenta con una practicante.</p>							
Instituto Técnico Marco Fidel Suárez	X	<ul style="list-style-type: none"> • Reinducción a los estudiantes sobre los deberes, derechos y tipos de faltas establecidos en el manual de convivencia. (Evidencia Anexo 2) • Reflexión de una frase de forma semanal. (Evidencia Anexo 3) • Reflexión mensual sobre un valor, para el mes de mayo fue la exigencia. (Evidencia anexo 4) • Envío a padres de familia de píldoras educativas vía plataforma de mensajería instantánea whatsapp. (La convivencia y el respeto comienzan en mi familia con un buen trato). (Evidencia Anexo 5) • Talleres educativos sobre los siguientes temas reconocimiento de emociones, generalidades sobre el acoso escolar y promoción del buen trato. (Evidencia anexo 6) • Talleres educativos con entidades externas (Centro Escucha) sobre los siguientes temas: gestión de emociones, proyecto de vida, tejiendo ideas para sostener vínculos relacionales. (Evidencia Anexo 7) • Titeres educativos con entidades externas (Assbasalud): prevención del embarazo adolescente, métodos de planificación familiar. (Evidencia Anexo 8) • Elaboración de protocolo de actuación ante casos de presunta violencia explorar. (Evidencia anexo 11) • Planificación y desarrollo de 	0	3	2	1	6	<p>Las situaciones más recurrentes por las cuales ha sido necesario activar rutas de atención integral en entidades externas corresponde a presunto consumo de SPA.</p> <p>Acompañamiento psicopedagógico a los estudiantes remitidos a atención especializada en entidad externa.</p> <p>Acompañamiento psicopedagógico a los acudientes de los estudiantes remitidos a entidades extremas orientado a estrategias de abordaje de la situación desde el hogar.</p> <p>- Seguimiento a las gestiones de atención especializada en entidades externas por parte de los acudientes de los estudiante que se han remitido a diferentes entidades. Seguimiento ala adherencia al tratamiento terapéutico y farmacológico por parte del estudiante remitido</p>	

		actividades en el marco de la semana de la promoción del buen trato y la sana convivencia. (Evidencia Anexo 10) Evidencia semana sana convivencia.								
Giovanni Montini	X	<p>Proyecto: "Sana convivencia, un camino hacia el buen trato". Liderado por los integrantes del Comité de convivencia y Gobierno estudiantil. Este proyecto se ha planeado y ejecutado con diversas actividades para estudiantes, docentes, y padres de familia. Mencionamos algunos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pacto por la sana convivencia con familias. - Decálogo de la sala convivencia con estudiantes. - Campaña por parte de rectoría en convenio con Policía de Infancia y adolescencia. - Jornada de vacunación contra el maltrato y la discriminación. - Campaña contra el bullying por parte de los representantes de aula. - Talleres sobre convivencia escolar. - Charlas con padres y estudiantes por parte de coordinación de convivencia. - Pégate a tus sueños, proyecto de Secretaría de Gobierno con la Corporación Hablando por los niños. 	Agresión física entre pares				15	La situación más recurrente son las agresiones físicas entre pares.	Acciones que se han tomado desde la implementación de las rutas de atención integral y que han favorecido el clima escolar y la convivencia al 31 de mayo. Realización de reuniones extraordinarias, para llegar a acuerdos frente a la ruta de atención, en los cuales se han activado tanto la atención por parte de la Coordinadora a padres de familia y estudiantes, como reportes a instituciones externas como Policía de Infancia y Adolescencia y el Instituto de Bienestar Familiar Colombiano	
Pablo VI	X	<p>2.1 Planeación y conformación de Comités de los Ejes Pedagógicos para el Desarrollo Humano (EPDH), como fundamento de los procesos de formación integral del Estudiante (en. 17).</p> <p>2.2 Revisión y ajustes al Manual de Convivencia Escolar (En. 20).</p> <p>2.3 Organización del Libro Observador del Estudiante como instrumento de seguimiento, control y evaluación del comportamiento social (En. 21).</p> <p>2.4 Taller sobre protocolos de bioseguridad para la sana convivencia y protección de la salud de la Comunidad Pablita (En. 24).</p> <p>2.5 Taller Proyecto de Vida del Estudiante (En. 24).</p> <p>2.6 Socialización del Manual de Convivencia Escolar a los Estudiantes y Padres de Familia; conformación de Gobierno Escolar (En. 25, Feb. 02).</p> <p>2.7 Asesoría de Grupo: conformación del Gobierno de Aula (Comités) (Feb. 02).</p>	0	11	0	0	11	<p>4.1 De privaciones sociofamiliares.</p> <p>4.2 De privaciones socioafectivas y psiquiátricas (salud mental).</p> <p>4.3 Presunto maltrato infantil y violencia intrafamiliar.</p> <p>4.4 Presuntos actos de matoneo escolar.</p> <p>4.5 Presunto porte y consumo de sustancias psicoactivas.</p> <p>4.6 Presuntos casos de intentos o tendencia al suicidio.</p>	<p>5.1 Talleres sobre manejo de emociones enfocado a la prevención del matoneo escolar.</p> <p>5.2 Atención, acompañamiento, asesoría y seguimiento a casos individuales de Estudiantes.</p> <p>5.3 Talleres en los Grupos sobre crecimiento personal del Estudiante (Proyecto de Vida).</p> <p>5.4 Escuela Familiar para orientar, asesorar y acompañar a los Padres de Familia sobre diversos temas.</p>	

		<p>2.8 Comité de Convivencia Escolar: conformación, funciones y estrategias (Feb. 10).</p> <p>2.9 Asesoría de Grupo: taller procesos disciplinarios, debido proceso, conducto regular y categorización de las faltas según Decreto 1965 de 2013 (Feb. 18).</p> <p>2.10 Participación activa en la asociación de RedPapaz para afianzar procesos de convivencia.</p> <p>Asistencia a diferentes eventos según cronograma del evento (Orientación Escolar).</p> <p>2.11 Reunión previa de Padres de Familia-I Período: asesoría y acompañamiento para afianzar procesos académicos y de comportamiento social. Seguimiento a planes de mejoramiento del Estudiante (Mar. 3 y 4).</p> <p>2.12 Reunión Consejo Estudiantil y elección de Personero y Contralor Estudiantil (Mar. 7 y 8).</p> <p>2.13 Escuela Familiar: programa de orientación y asesoría a los Padres de Familia para afianzar procesos de convivencia familiar, prevención de riesgos psicosociales y ejercicio adecuado de la autoridad (Abr. 24, 25 y 27).</p> <p>2.14 Pacto por la Convivencia Escolar: diagnóstico y compromisos en cada Grupo (Ab. 28).</p> <p>2.15 Día de los Niños: jornada especial para convivencia y compartir. (Ab. 29).</p> <p>2.16 Comité de Convivencia Escolar: seguimiento a casos específicos de Estudiantes; análisis y definición de casos, según debido proceso del Manual de Convivencia (May 4).</p> <p>2.17 Día de la Madre: celebración especial en las tres Sedes, para fortalecer la convivencia Familiar (May. 12).</p> <p>2.18 Reunión previa de P. de Familia-II Período para fortalecer procesos, control y seguimiento al comportamiento social y desempeño académico del Estudiante. Asesoría, acompañamiento y planes de mejoramiento. (May. 19-20).</p> <p>2.19 Salida pedagógica a Eco parque Los Yarumos Primaria</p>						
--	--	---	--	--	--	--	--	--

		<p>Sede Barrios Unidos. (May. 20). 2.20 Comité de Convivencia Escolar: seguimiento y análisis de caso (May. 23). 2.21 Escuela Familiar: acompañamiento y asesoría sobre Estilos de Vida Saludable y convivencia familiar (May. 25 y 26). 2.22 Talleres sobre infracciones de los menores de edad y prevención del matoneo escolar (Policía de Infancia y Adolescencia; y Facultad de Ciencias Jurídicas-U.de C.), para Estudiantes seleccionados de Secundaria (Jun. 03). 2.23 Salida pedagógica Primaria Simón Bolívar al Jardín Botánico - U.de C., para fortalecer procesos ecológicos y de competencias ciudadanas respecto al medio ambiente (Jun. 06).</p>							
Estambul	X	<p>Manejo de las Emociones y Comunicación Asertiva. Prevención consumo de sustancias psicoactivas. Prevención de bullying. Prevención de la violencia sexual. Prevención de la violencia sexual y Rutas de Atención Escolar</p>	1	29	0	19	47	<p>Las situaciones más recurrentes en la Institución Educativa Estambul, durante el primer semestre académico, es el Consumo de Sustancias Psicoactivas, siendo 8 los casos de estudiantes reportados por esta situación.</p>	<p>Solicitud de acompañamiento y capacitación en temas de promoción y prevención a entidades externas. · Actividades de promoción y prevención descritas en el numeral 2 del presente informe. · Trabajo de orientación y asesorías a familias de los estudiantes atendidos por el comité de convivencia. · Correctivos pedagógicos en contra jornada, con acompañamiento de docentes y actividades académicas. · Escuela remota con actividades académicas, con desarrollo en casa.</p>
ITEC	X	<p>Verificación del desarrollo de todas las acciones del plan y del cumplimiento de las metas previstas. Anualmente se realizará la verificación del desarrollo del 100% de las acciones planeadas</p>	0	3	0	1	4.	<p>Activación de rutas por atención en salud</p>	<p>Análisis de información sobre el desarrollo de acciones y el cumplimiento de las metas</p>
Liceo Mixto Sinaí	X	<p>se establecen las responsabilidades de los establecimientos educativos en el Sistema Nacional de Convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar.</p>	0	6	0	4	10	<p>Activación de rutas por atención en salud</p>	<p>Promoción de sana convivencia. Prevención de la violencia con estudiantes y padres. Seguimiento de casos</p>

La Asunción	X	DEBIDO PROCESO. Dialogo docentes-estudiantes. Registro de los hechos en el anecdotario. Citación al acudiente para generar compromiso por escrito.	0	7	0	3	10	Clínica San Juan de Dios	Trabajo formativo con los estudiantes y padres de familia. Internamiento de estudiantes consumidores clínica San Juan. Atención en psicología y psiquiatría por la EPSDe Dios y Funpaz
León de Greiff	X	Charla: "Cómo Conectarme Emocionalmente con mi hijo" Charla: "Factores Culturales y familiares que inciden en las adicciones de los hijos". Charla: Prevención Al Abuso Sexual Infantil y rutas de atención a primarias. Reforzamiento del aprendizaje a través de las Tic, en los grupos WhatsApp a padres de familia y a docentes de aula para trabajar en sus asignaturas.	1	43	1	20	65	<ul style="list-style-type: none"> • Comportamiento disruptivo • Dificultad en el aprendizaje • Trastornos emocionales. • Conductas Autolíticas (Cutting). • Restablecimiento de Derechos por negligencia • TDAH. • Violencia intrafamiliar • Presunción de Violencia Sexual • Salud y Nutrición • Consumo de SPA • Ideación suicida 	El seguimiento de casos, (en lo posible) Ingreso de nuevos estudiantes al programa de Inclusión Educativa. Más compromiso en el acompañamiento familiar mejorando el clima familiar y escolar Mejoramiento del rendimiento académico Clima escolar más armonizado
La Cabaña	X	Acciones de fortalecimiento de la convivencia escolar en torno a las directrices emanadas en el oficio "estrategias de educación y cultura ciudadana a través de los valores" de la Secretaria de Educación del 22 de abril de 2022, de las cuales a la fecha se han realizado actividades en las diferentes sedes relacionadas con los valores establecidos para el mes de mayo: tolerancia, respeto y amor e iniciamos el mes de junio con los valores de responsabilidad y honestidad. Se anexa evidencia fotográfica.	1	29	0	1	30	Activación de rutas por atención en salud	. Planeación y ejecución del programa "el vuelo de la cometa", programa de la fundación Ismael Cala, el cual busca la formación de niños y jóvenes emocionalmente inteligentes con herramientas no solo para gestionar sus emociones, sino que también puedan tener mayores oportunidades de éxito y felicidad. Nuestro Colegio es la única Institución Rural que cuenta con el programa en la ciudad.

Mariscal Sucre	X	<p>Adopción de algunas normas en el Manual de convivencia. Propuesta en análisis de la normatividad vigente según disposiciones constitucionales y sentencias de la Corte Constitucional para realizar en la semana de Desarrollo Institucional con Directivos, Docentes, Consejo de Padres y Consejo de Estudiantes. Plan desarme con la Policía de Infancia y Adolescencia, Personería, Defensoría, ICBF y demás actores involucrados con buenos resultados. Adopción de procesos de matrícula en Observación con estudiantes que reinciden en la falta. Talleres en Prevención, Salud, Policía, Correctivos formativos.</p>	0	15	0	5	20	<p>4. Las situaciones más recurrentes para la activación de las rutas se enfocan hacia la población caracterizada y con el equipo interdisciplinar.</p>	<p>5. La I.E. vive un ambiente de Convivencia Social, escolar e institucional en buenas y favorables condiciones y hay compromiso por parte de la comunidad educativa.</p>
ENAE	X	<p>a. Al iniciar el año, se elaboró una cartilla donde se socializo el manual de convivencia a todas las estudiantes. Entre otros aspectos tratados (ver anexo Plan de inducción 2022 Manual de Convivencia) Ø Valores Institucionales Ø Derechos y deberes de las estudiantes. Ø Debido Proceso Ø Principios de la convivencia social Ø Ley 1620/13 y todas sus implicaciones dentro del ámbito escolar. b. Febrero 2, 23, y 25 de 2022 se dictaron charlas sobre pautas activas con la fisioterapeuta Valeria Salazar. c. Marzo 2 de 2022: actividad física para las estudiantes: "Muévete por tu salud". Dictado por la Secretaria del Deporte, con la educadora Marcela Henao. d. Marzo 17 de 2022: Taller a docentes sobre "Acoso Escolar": Características, modalidades, causas, consecuencias, manifestaciones en niñas y adolescentes. Se anexa acta de asistencia. e. Dicho taller se socializo con las estudiantes. Dentro del modelo EAU, se tiene como estrategia en cada uno de los grupos, la implementación de los comités de convivencia, que tiene como finalidad mejorar la convivencia y clima escolar. Para el efecto las estudiantes tienen su respectivo cuaderno de convivencia. f. Convivencias con los grados sextos.</p>	1	1	1	0	3	<p>4. Situaciones mas recurrentes por las cuales, se han activado las rutas de atención integral al 31 de mayo de 2022. Las más recurrentes han sido las remisiones contempladas en el literal c del numeral 3.</p>	<p>a. Resignificación y socialización del manual de convivencia con toda la comunidad educativa. b. Convivencias con los grados sextos c. Reuniones extraordinarias con los padres de familia cuando las circunstancias de convivencias lo ameritan. d. Proyecto Institucional: "Solución de conflictos, Gestión y Control de emociones" (ver anexo) e. Escuela Familiar. Tems tratados: "Acoso escolar" Dictado por Liliana Marín Serna. (Ver fotografías de asistencia teatro 8 de junio U. de Caldas) f. Campaña Institucional "Un trato por el buen trato". Ver fotografías anexas</p>

Perpetuo Socorro	X	Actividades en la salud y promoción mental. Desarrollo de la sana convivencia, estilos de vida saludable	0	6	0	1	7	Talleres sentido de vida, amor propio, toma de decisiones, prevención a la agresión física y mental	Programa apoyo con la secretaria de salud
Granada	X	Capacitaciones a estudiantes y padres de familia sobre acoso escolar. Fortalecimiento de competencias socio emocionales a través de charlas sobre control de impulsos, resolución de conflictos y buen trato. Fortalecimiento de competencias ciudadanas con el acompañamiento de la policía de infancia y adolescencia en temas de responsabilidad penal	0	2	0	2	4	Consumo de sustancias psicoactivas Poseer, consumir e inducir a consumir cigarrillo dentro del colegio	Los estudiantes que se han visto inmersos en conflictos o situaciones que alteran o afectan el clima y la convivencia escolar, han desarrollado en la institución trabajos pedagógicos que tiene que ver con investigar en diferentes fuentes sobre temas como la resolución de conflictos, control y manejo de impulsos, respeto y toma de decisiones, una vez tienen la investigación realizan carteleras, diapositivas y/o videos para compartir con algunos de sus compañeros. Se trabaja en la mesa de reconciliación todas las situaciones problemáticas con los diferentes actores y un mediador que ayuda a que las partes puedan dialogar y resolver sus conflictos de manera pacífica. Aquí lo estudiantes aprenden a controlar y manejar sus emociones, a hablar y resolver sus conflictos de una forma más mediática entendiendo que los gritos, los insultos y los golpes nunca contribuyen a solucionar sus problemas.

Escuela Normal Superior de Manizales	X	<p>Iniciando el año escolar desde el comité de convivencia se solicitó apoyo a la Policía de Infancia y Adolescencia para acompañamiento en temáticas relacionadas con la prevención, estamos pendiente de la agenda por parte de la entidad para la intervención. Se propone la campaña cadena de favores, en donde los estudiantes involucrados en situaciones de convivencia escolar, realizaran actividades que contribuyan a las campañas institucionales; se iniciara con recolección de tapas y botellas durante los descansos.</p> <p>Se desarrolla la campaña por parte de Orientación Escolar, personera y representantes de grupo: "La convivencia escolar es asunto de todos". La campaña viene acompañada de una actividad mensual relacionada con la convivencia. El día 22 de abril, se realizó la jornada de Sana Convivencia en la cual hubo participación de padres de familia, estudiantes y docentes. (La actividad de mayo estaba prevista para el día 26 pero se presentaron reformas al calendario académico y por tal motivo se establece para el 16 de junio)</p> <p>Desarrollo del plan desarme el día 12 de mayo del 2022. Se realiza encuentro con padres de los estudiantes identificado en el proceso desarrollado por personería, secretaria de educación, ICBF y Policía de Infancia y adolescencia.</p>	0	35	0	5	40	<p>Las situaciones por las cuales se han activado las rutas de atención son:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Porte de armas blancas. · Combo Fátima sector 5 que buscaban a estudiantes de la institución. · Agresión escolar. · Posible consumo SPA por parte de los estudiantes en la institución educativa. 	<p>Socialización de las rutas de atención ley 1620 de 2013 a padres de familia, en escuela familiar del mes de abril</p> <ul style="list-style-type: none"> · Participación en escuela familiar ofrecida por Secretaria de educación de los grados novenos y décimos sobre prevención consumo SPA · Plan desarme realizado el día 12 de mayo. · Desarrollo de campaña institucional "La convivencia escolar es asunto de todos" · Cumplimiento de las sanciones pedagógicas por parte de los estudiantes que consiste en socializar a los compañeros de diferentes grupos estrategias para la adecuada solución de conflictos y la importancia de la sana convivencia.
Miguel Antonio Caro	X	<p>1. Campaña de promoción y prevención enfocada hacia el mejoramiento del clima escolar y el buen trato, por lo tanto, desde el programa de orientación escolar se está desarrollando la campaña "No al Bullying, No a la Violencia Escolar". Realizando:</p> <p>a. charlas formativas a los estudiantes sobre el respeto y el buen trato.</p> <p>b. Afiches realizados por los estudiantes alusivos a la prevención del bullying y violencia escolar.</p> <p>c. Intervención a grupos con dificultades de convivencia</p> <p>d. a los directores de grupo se les entrego un derrotero para realicen con los estudiantes un dialogo directo sobre aspectos relacionados con la dinámica del grupo, la comunicación, la forma</p>	0	20	0	0	20	<p>a. Dificultades de aprendizaje</p> <p>b. Dificultades de carácter fonológico</p> <p>c. Agresividad y poco control de impulsos.</p>	<p>a. Se realiza seguimiento continuo al estudiante y al padre de familia y/o acudientes para saber si a sitio a las citas médicas y tratamientos enviados al estudiante.</p> <p>b. Adhesión al tratamiento.</p> <p>c. Dialogo con los padres de familia y estudiantes implicados en acciones que afectan la convivencia escolar.</p> <p>d. Campañas y charlas realizadas tanto por la Institución Educativa como por otras instituciones como son Centro de Recepción de Menores y Policía de Infancia y Adolescencia sobre la prevención del consumo de Sustancias</p>

		<p>de relacionarse y las dificultades o limitaciones del grupo. a través de actividades como: establecimiento de normas en el aula, acuerdos de convivencia, alternativas de solución a los conflictos presentados, cuadro de estímulos y encuesta para los estudiantes que les da temor expresar verbalmente alguna situación que se estén presentando.</p> <p>e. Reuniones con el consejo estudiantil, con el objetivo de que estos estudiantes como representantes de grupo se han líderes en su grupo, realizando a través de las actividades de conjunto, actividades enfocadas a la sana convivencia.</p> <p>f. Cada lunes a inicio de la jornada escolar, se hace formación con todos los estudiantes y docentes y se les realiza reflexiones y recomendaciones relacionadas con el clima escolar.</p> <p>g. Brigadas para controlar el uso del uniforme y presentación personal en la institución, con la colaboración de los directivos y docentes.</p> <p>h. Recomendaciones a los padres de familia en cuanto a las normas y pacto de convivencia que es replicado por todos los grupos de WhatsApp.</p>								<p>Psicoactivas.</p> <p>e. Charlas de promoción y prevención sobre violencia de género, realizada por la Secretaría de la Mujer y Equidad de Género.</p> <p>f. Talleres realizados por el Centro de Recepción de Menores enfocados a la prevención del bullying, prevención del consumo de SPA, prevención de la depresión y el suicidio y resolución de conflictos; dirigido a los grupos que presentan más dificultades de comportamiento y convivencia.</p> <p>g. Proyecto de convivencia "Un Mundo de colores". Tiene como objetivo contribuir a la formación integral de los niños, niñas y adolescentes desde el manejo pacífico y constructivo de los conflictos en el respeto por la diferencia y la diversidad en general, la comunicación asertiva y efectiva, propiciando ambientes sanos y seguros.</p>
Divina Providencia	X	<p>Desarrollo de la estrategia del año de la excelencia en el cual cada periodo se trabajan dos • Chequeo emocional diario, cierre positivo de las clases.</p> <p>• Formación general todos los días al inicio de la jornada para la oración y un mensaje positivo para el día.</p> <p>• Realización de Guía de interaprendizaje sobre la prevención del Bullying y la violencia escolar.</p> <p>• Trabajo desde Transición a once en Proyecto de vida.</p> <p>• Realización de las actividades religiosas, lúdicas, formativas y cívicas con el enfoque de sana convivencia.</p> <p>• Se está realizando la revisión del Manual de Convivencia.</p> <p>• Atención e intervención inmediata en situaciones que afectan la sana convivencia.</p> <p>• Orientación y acompañamiento a los grupos por parte del equipo directivo y la Psicoorientadora</p> <p>• Activación de rutas</p> <p>• Reunión con padres de familia. valores</p> <p>Primer periodo Excelencia en el ser.</p>	1	7	1	15	24	restablecimiento de derecho	<p>Talleres desde psicoorientación sobre fortalecimiento de la convivencia escolar, prevención de Seguimiento y acompañamiento a las estudiantes por parte de asesores de grupo y equipo directivo.</p> <p>• Fortalecimiento de las habilidades y competencias socioemocionales.</p> <p>• Talleres sobre Fortalecimiento del gobierno de aula</p> <p>• Actividades de conjunto.</p> <p>• Seguimiento a la activación de ruta.</p> <p>• Reuniones con padres de familia.</p> <p>violencia escolar y proyecto de vida.</p> <p>• Asesorías de grupo</p> <p>• Actividades espirituales</p> <p>• Actividades deportivas y recreativas</p> <p>• Escuela de padres.</p> <p>• Talleres con entidades externas: Prevención de sustancias psicoactivas y Bullying con el programa "Pégate al parche"</p>	

		<p>Valores: Bondad y autonomía Segundo Periodo excelencia en el hacer</p> <p>Valores: Compromiso y Responsabilidad Tercer periodo Excelencia en el conocer</p> <p>Valores: Sabiduría y verdad Cuarto periodo excelencia en el convivir</p> <p>Valores: Sororidad y empatía</p>								de la Alcaldía", y la Policía de Infancia y adolescencia. • Taller prevención de ciberacoso y acoso escolar con el programa "Jóvenes por sus derechos" de la Defensoría del Pueblo. • Ejecución del proyecto de Convivencia en el grado 10-01
Fe y Alegría la Paz	X	<p>Promoción de hábitos y estilos saludables en las intervenciones individuales con los estudiantes y en compañía de padres de familia. Prevención de situaciones de riesgo, acompañamiento permanente en lo académico y personal. Atención de situaciones de emergencia o urgencia que los estudiantes han presentado en la institución. Seguimiento a cada estudiante de acuerdo al motivo que se haya realizado la intervención fortaleciendo acciones de promoción y prevención.</p>	0	82	0	2	84	<p>La ideación suicida y el consumo de SPA son las rutas que más se han activado, debido a diferentes cambios en el comportamiento de los estudiantes, cabe resaltar que los padres de familia se han comprometido en el proceso, acompañamiento y tratamiento de los estudiantes.</p>	<p>Atención prioritaria a estudiantes y padres de familia en la promoción y atención de las dificultades en las habilidades escolares en los niños (as). Prevención de situaciones de riesgo psicosocial en las familias. Atención oportuna de situaciones de riesgo en los (as) estudiantes que han presentado signos y síntomas de maltrato intrafamiliar y abuso sexual. Acompañamiento a estudiantes provenientes de hogares sustitutos de ICBF, dialogo continuo con defensora de estudiante en programa Proyecto María PIA (estrategia para disminuir o eliminar el uso de psicofármacos en niños y niñas bajo protección del ICBF de la Regional Caldas).</p>	
San Sebastián	X	<p>Acompañamiento del programa Pégate al parche de secretaria de gobierno · Atenciones individuales, grupales y familiares por parte de Orientación Escolar frente a dificultades de convivencia; remisión en los casos que ameriten. · Escuelas familiares sobre Prevención del bullying, prevención riesgos digitales y ciberbullying, Inteligencia emocional · Charlas sobre prevención del bullying y campaña de fomento del buen trato y la resolución pacífica de conflictos. · Solicitud de mesa técnica a secretaria de educación con la finalidad de realizar un plan desarme para atender las situaciones que afectan la convivencia como porte de armas y de sustancias psicoactivas.</p>	0	4	1	5	10	<p>Dificultades en la interacción, agresiones recurrentes</p>	<p>Atenciones individuales, familiares y grupales · Talleres y charlas · Seguimiento · Escuelas familiares</p>	

		<ul style="list-style-type: none"> · Proyecto ondas en Primaria Fomento de Comportamientos prosociales · Seguimiento a los casos que se han presentado para el fortalecimiento de habilidades sociales y mitigación de riesgos psicosociales · Acompañamiento de Secretaria de salud en Semana de la promoción de la salud mental para fomentar las buenas relaciones interpersonales. · Acompañamiento de Secretaria de salud en Semana para la sexualidad, derechos sexuales y reproductivos. · Charlas y talleres en clase de Ética por parte de los directores de grupo · Reuniones de directores de grupo con acudientes de estudiantes con dificultades comportamentales que afectan la sana convivencia en el aula 								
Trinidad	X	<p>Las acciones que se han llevado a cabo son: reuniones con padres de familia de los estudiantes que presentan recurrencia en temas de convivencia escolar, talleres sobre el respeto y tolerancia hacia el compañero, actos culturales que promueven el buen comportamiento y uso del lenguaje.</p>	0	3	0	2	5	Las rutas de apoyo se han activado por el supuesto consumo de sustancias psicoactivas, episodios de autoagresión, y conductas disruptivas en el entorno escolar.	Los estudiantes y compañeros de los estudiantes involucrados en temas de convivencia escolar han percibido las acciones que desde el colegio se han implementado, lo que ha mejorado la convivencia escolar en las diferentes sedes de la institución. El comité de convivencia con la ayuda del profesional de apoyo ha estado en comunicación con los padres de familia lo que permite evidenciar una sinergia en el manejo de las situaciones que repercuten en mejorar el ambiente escolar.	
San Pio x	X	<p>Socialización de Rutas de atención a docentes, padres de familia y estudiantes desde el mes de octubre de 2021 (Se adjunta carpeta de comité de convivencia de 2021)</p> <p>2. En la inducción de estudiantes en la semana del 24 de enero la Rectora les habló a los estudiantes sobre la importancia de que la institución Educativa fuera un entorno seguro para ellos y que en caso de sentir una tristeza profunda (A Raíz de la pandemia) o que se sentían por alguna razón maltratados y vulnerados nos informarían (Docentes, orientador,</p>	6	3	4	6	19	Restitución de derechos de	La Institución Educativa tiene la ruta de atención para situaciones tipo I, II, y III, las situaciones tipo I son las situaciones de convivencia que se presentan en el aula o fuera de ella y son atendidas por docentes o directivos docentes (persona que presencie la situación en el formato de comportamiento observado) en caso de reincidencia se cita al padre de familia para formular acuerdos entre las partes, en caso de incurrir en otra situación y tipo I continúa con atención de	

		<p>coordinador o rectora) para poder ayudarlos. En la inducción de grado sexto asistieron algunos padres de familia. (Se adjuntan algunos escritos de padres de familia)</p> <p>3. El 8 de febrero en la primera reunión del consejo Directivo se concretaron unas acciones y compromisos en torno a la prevención y promoción del acoso escolar y educación sexual, así como para la promoción de la salud mental y el consumo de sustancias psicoactivas. (se adjunta acta)</p>						<p>parte del director de grupo y en caso de continuar reincidiendo y de no mejorar el comportamiento se deriva la situación al coordinador quien impondrá acciones pedagógicas de 3 días, acciones que se hacen dentro de la Institución educativa con talleres planteados desde coordinación y desde los ejes del desarrollo humano, el acoso escolar y ciberacoso hacen parte de las situaciones tipo II. Cuando se nos informa de un presunto caso de acoso escolar nunca se pone en duda y se activa la ruta citando al acudiente y haciendo remisión a salud mental, se escucha la situación y se toma nota en un acta, el siguiente paso es hacer una reunión con los involucrados donde se analiza la situación en la búsqueda de puntos de encuentro, acuerdos para la solución pacífica de conflictos es por este que se hace una mesa de paz con los involucrados. En el acta de atención cada involucrado expresa sus descargos, se formulan acuerdos y las acciones reparadoras y restauradoras, de reconocerse el acoso escolar, los estudiantes que ejercen el acoso deben realizar acciones pedagógicas de tres días, estas acciones se hacen dentro del colegio con acompañamiento de los padres de familia en la apertura de la acciones (Fase diagnóstica) y en la fase de cierre (formulación de compromisos), se Informa al SIUCE y autoridades correspondientes. Posteriormente se hace seguimiento a los compromisos y de comprobarse reincidencia debe realizar acciones pedagógicas dentro del colegio por 5 días con presencia del padre en la apertura de la acciones (Fase diagnóstica) y en la fase de cierre (formulación</p>
--	--	---	--	--	--	--	--	--

											de compromisos).
Liceo Mixto Aranjuez	X		El Comité será la instancia que activa la ruta de atención integral que define la presente ley cuando hayan sido agotadas las vías establecidas en el Manual de Convivencia. El Comité podrá incorporar recomendaciones de los Comités Municipales, Distritales o Departamentales de Convivencia Escolar, en el marco de la autonomía escolar y apoyará la implementación de mecanismos de prevención y mitigación de la violencia escolar.	0	2	0	2	4	Situaciones Tipo II	Activar la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar definida en el artículo 29 de esta Ley, frente a situaciones específicas de conflicto, de acoso escolar, frente a las conductas de alto riesgo de violencia escolar o de vulneración de derechos sexuales y reproductivos que no pueden ser resueltos por este comité de acuerdo con lo establecido en el manual de convivencia, porque trascienden del ámbito escolar, y revistan las características de la comisión de una conducta punible, razón por la cual deben ser atendidos por otras instancias o autoridades que hacen parte de la estructura del Sistema y de la Ruta.	
Leonardo Da Vinci	X		Activación y desarrollo del proyecto institucional "CONTAGIATE DE BUEN TRATO", desde donde se han realizado campañas de buen trato, vacunación contra el maltrato, cuaderno viajero para trabajar en familia resaltando valores. Además, este proyecto se socializó en el foro sobre el buen trato los Fundadores, resaltándose con una práctica significativa en nuestra institución.	1	10	0	7	18	Consumo de SPA	Talleres Pedagógicos: Son acciones pedagógicas como: autocontrol, cumplimiento de normas, respeto, libertad responsable, ser mejor, ser humano, entre otros, que se realizan en compañía de los padres o acudientes de los estudiantes que faltan al manual de convivencia, donde se espera identificar y corregir situaciones o respuestas no adecuadas dentro de la institución y fuera de ella. Este ejercicio ha ayudado en un 98% de los casos para evitar recurrencias en las faltas y mejorar la adecuada respuesta de los estudiantes ante situaciones que se presenten.	
Instituto Universitario	X		La institución educativa dentro de su proceso institucional la aplicación del decálogo de convivencia, el incluye los siguientes valores o principios: 1. Conciencia ecológica. 2. Cooperación. 3. Solidaridad. 4. Honestidad. 5. Compañerismo. 6. Tolerancia. 7. Disciplina. 8. Respeto. 9. Sapiencia. 10. Responsabilidad.	0	185	0	20	205	Situaciones Tipo II	El Gobierno estudiantil realizó campaña de sensibilización a los estudiantes sobre el no bullying. Desde la Secretaria de Educación - Alcaldía se contó con la jornada con la jornada del mecanismo articulador, aportándoles a la comunidad educativa sobre la prevención de las violencias. Con el fin de fortalecer los procesos de los estudiantes se dio apertura al semillero de formación deportiva y centro de desarrollo psicomotriz.	

EUGENIO PACELLI	X	Cumplimiento con las actividades programadas en el plan operativo para mejorar la sana convivencia con visitas a las aulas clases sensibilizando a los estudiantes sobre los principios rectores de la institución, respeto, responsabilidad, solidaridad, buen juicio, autodisciplina y formación espiritual.	1	2	0	1	4	Consumo de spa y bullyn	Talleres y formación pedagógica en contrajornada en temas de bullyn. Formación desde el hogar, pautas de crianza. Charla con profesionales en lo referente a bullyn, suicidio y violencia escolar con padres de familia. Trabajo en equipo con docentes y directivos sobre manejo de problemas con los estudiantes, rutas a activar y conducto regular. Atención personalizada y charlas grupales por parte de los practicantes de psicología de uniminuto. Talleres de padres de familia orientados por los practicantes de psicología en las sedes de primaria. Asistencia con funcionarios del ICBF en restituciones de derecho y recepción de menores.
Bosques del Norte	X	<p>• Las situaciones de convivencia escolar se han manejado desde la coordinación de convivencia, posteriormente remitido el comité de convivencia, la oficina de conciliación (3 seguimientos) y cargue en la plataforma SIUCE. • Las situaciones de consumo de sustancias psicoactivas se han manejado desde coordinación de convivencia, luego con la oficina de Sico orientación posteriormente se remiten al comité de convivencia escolar y cargue en la plataforma SIUCE.</p> <p>• Aun no tenemos casos de embarazos en adolescentes.</p> <p>En cuanto a la promoción y prevención se he realizado un trabajo articulado con la oficina de Sico orientación referente a la prevención del Bullying, Cyberbullying, consumo de sustancias psicoactivas y sana convivencia. Generalmente se ha aprovechado las escuelas de padres para poder incluir a toda la comunidad educativa en estos procesos.</p> <p>También se ha trabajado en articulación con la secretaria de gobierno "pégate a tus sueños", así mismo como la secretaria de salud con trabajo por las aulas sobre bullying y salud mental.</p>	Sico orientación y psicología. Además, los de consumo de sustancias psicoactivas y agresiones ya sean físicas, verbales o Bullying			160	<p>• Agresiones Física y Verbales entre compañeros.</p> <p>• Bullying y Cyberbullying entre compañeros.</p> <p>• Porte, consumo y distribución de sustancias psicoactivas.</p> <p>• Agresiones verbales a docentes.</p> <p>Y en un menor porcentaje encontramos:</p> <p>• Hurtos</p> <p>• Agresiones físicas a docentes.</p>	<p>Acciones que se han tomado desde la implementación de las rutas de atención integral y que han favorecido el clima escolar y la convivencia al 31 de mayo:</p> <p>Las sugerencias de correctivos pedagógicos desde el comité de convivencia han ayudado en gran medida al mejoramiento de clima escolar y laboral de los docentes.</p> <p>Las acciones más recurrentes son las actividades pedagógicas escolares como exposiciones y carteleras.</p> <p>Así mismo, como los extrañamientos de actividades pedagógicas por 1, 2, 3 días dependiendo el tipo de falta y la reincidencia de la misma.</p> <p>Con los estudiantes que ha sido comprobado que son distribuidores de sustancias psicoactivas o que son consumidores recurrentes se han desescolarizado con trabajo de guías en la casa, esto ha permitido mejorar notablemente el ambiente desde las aulas de clase.</p>	

San Peregrino	X	Talleres, campañas, carteleras, volantes, foros en (prevención del acoso escolar, orientación sexual asertiva, prevención del suicidio, prevención del CSPA, prevención del embarazo adolescente, prevención del abuso sexual infantil)	0	3	0	1	4	Conflicto escolar - Conductas disruptivas - Violencia intrafamiliar - CSPA	Remisión a Servicios de salud - Remisión a ICBF - Actividades Psicopedagógicas - Pactos de conciliación
Gran Colombia	X	Convenios interinstitucionales, con universidad en tu colegio, SENA (robótica), Unitecnica, Proyectos de ondas (Huerta escolar), activación de rutas de atención en salud mental, en casos críticos a nivel psicosocial (clínica San Juan de Dios, Funpaz, secretaria de educación e ICBF), capacitación a padres de familia, estudiantes y docentes, a través de los comités de aula y familiar (sentido de vida, proyecto de vida y rutas de atención). Seguimiento con las profesionales del equipo de apoyo en convenio con la secretaria de educación y la Universidad Católica de Manizales	0	X	0	X	X	Rutas activadas por vulneración de derechos (ICBF), Personería Municipal, salud mental, ansiedad, depresión, cutting, esquizofrenia, ideación suicida (Clínica San Juan de Dios), por salud dado a falta de atenciones (EPS), reubicación de estudiantes a acordes al grado de discapacidad (Secretaría de educación), ruta de atención a nivel de convivencia escolar (Institución). Consumo de SPA, (Salud), remisión a urgencias de la EPS pertinente para que el joven sea atendido como corresponde.	Las acciones dan respuesta y manejo de acuerdo a lo indicado por cada entidad correspondiente, llevado a un comité de convivencia de aula, familiar y a nivel escolar, que favorece a las relaciones interpersonales de los diferentes miembros de la comunidad educativa. Aplicación de las recomendaciones dadas por las entidades para realizar los respectivos ajustes razonables para el estudiante. Otra acción que se tiene dentro de la institución son herramientas como el termómetro de ayuda y socioemocional que motivan al estudiante y al equipo de trabajo para alcanzar los logros. Instancia mediadora, en este espacio se dialoga para la búsqueda de soluciones dados por diferentes situaciones.

<p>San Juan Bautista de la Salle</p>	<p>x</p>	<p>Intervenciones individuales y grupales a la comunidad Lasallista estudiantes, docentes, administrativos, Escuelas de padres. Intervención grupal con el 100% de los estudiantes, docentes y administrativos en relación a la jornada de la reconciliación. Intervención grupal con el 100% de los estudiantes, docentes y administrativos en relación a la jornada de la firma del pacto de convivencia escolar. (189) talleres e intervenciones grupales en relación a las siguientes temáticas: Violencia sexual y rutas de atención, Ley de convivencia escolar, Comunicación asertiva, Respeto y clima escolar, Reconocimiento y manejo de emociones, Respeto y empatía por los demás, Jornada de la Reconciliación, Elmer el elefante de colores: un acercamiento a la convivencia escolar, La escucha como elemento de la comunicación asertiva, Prevención en trata de personas y decentes de ciudadanía, Pacto por la convivencia escolar, Proyecto de vida y prevención embarazo adolescente, Reconocimiento y cuidado del cuerpo, Que es la adolescencia temprana, Perfil del estudiante Lasallista Bullying tolerancia "cero", Habilidades socioemocionales, Estilos de aprendizaje, Manos rojas prevención del reclutamiento Acciones para mejorar la convivencia escolar y El respeto. Las intervenciones se realizan acorde a las necesidades de cada uno de los grupos. De igual forma se desarrolla el proceso de orientación socio-ocupacional con el plan OSO de la Fundación Corona con los estudiantes de los grados 8°, 9°, 10° y 11° con el abordaje de habilidades socioemocionales en (54) talleres desarrollados a la fecha.</p>	<p>0</p>	<p>37</p>	<p>3</p>	<p>12</p>	<p>52</p>	<p>Rutas activadas al sector salud para seguimientos por psicología y/o psiquiatría, valoraciones neuropsicológicas, valoraciones por neurología y seguimientos para los estudiantes regulares, estudiantes de inclusión educativa y estudiantes de apoyo académico especial.</p>	<p>Monitoreo y seguimiento permanente a los estudiantes, intervenciones con estudiantes familias y/o cuidadores, ajustes con los docentes. Intervenciones grupales, escuelas familiares en aras de garantizar los derechos de los estudiantes y acorde a la normatividad vigente.</p>
--	----------	--	----------	-----------	----------	-----------	-----------	---	---

Rural la Violeta	X	<p>Se han desarrollado campañas de primeros auxilios emocionales en el aula de clase, además de han vinculado en a la institución diferentes entes que nos brindan apoyo a en estas campañas; uno de ellos con el programa "salud mental, primeros respondientes".</p> <p>se realizan seguimiento a las diferentes situaciones de convivencia que se viven en el colegio a través del conducto regular que se establece en el manual de convivencia, buscando que el educando reflexione, evalúe y mejore su conducta.</p>	NO	NO	NO	NO	0		
CENTRO EDUCATIVO RURAL LA PALMA	X	<p>Campañas educativas y formativas para fortalecer la sana convivencia. Reflexión acerca del protocolo de auto cuidado y sana convivencia. Socialización frecuente del lema institucional "NUESTRA ESCUELA TERRITORIO DE PAZ, DIALOGO Y SANA CONVIVENCIA. Campañas contra el bullyn a través del consejo de estudiantes.</p>	NO	NO	NO	NO	NO	<p>En el centro educativo Rural la Palma, tenemos una población estudiantil de 119 alumnos en los grados de transición a quinto. los estudiantes se caracterizan por evidenciar una sana convivencia y mantener ambientes armoniosos de trabajo y convivencia Siempre estamos atentos en impartir una educación basada en los valores y el respeto del entorno.</p>	<p>las actividades desarrolladas que involucran el fortalecimiento del desarrollo socioemocional en los estudiantes trabajado desde la integridad de las áreas.</p>
INSTITUTO MANIZALES	X	<p>Dos escuelas para padres en temas de prevención del maltrato infantil y la violencia sexual. Una obra de teatro sobre prevención del bullying con grados sextos. Taller de la Policía de Infancia y adolescencia con bachillerato los cursos sobre prevención de consumo de sustancias psicoactivas y prevención del delito. Taller de la Fiscalía General de la nación con bachillerato sobre prevención del acoso escolar y cyberbullying. talleres con primaria del Centro escucha para manejo de emociones. Talleres con grados once con apoyo de la secretaria de gobierno sobre prevención del delito y salida de representantes de decimo y once a un operativo policial de tipo pedagógico. Convivencia grados undécimos.</p>	0	67	2	8	119	Salud mental y/o consumo de SPA	<p>Intervención oportuna en dinámicas y comportamientos que podrían afectar el ejercicio de los Derechos Humanos, los Derechos Sexuales y reproductivos y la convivencia escolar. La Institución Educativa ha identificado y remitido a los servicios de salud a estudiantes que tienen dificultades de interacción con otros estudiantes o con su familia ya sea por posibles trastornos del neurodesarrollo, trastornos de conducta, trastornos emocionales y / o consumo de SPA, que pueden afectar la salud mental o la convivencia escolar.</p>

ANDRÉS BELLO	X	<p>Promoción: * Diálogo con los estudiantes enfocados en el cumplimiento de los deberes dentro y fuera de la institución durante las formaciones generales. * Recorrido por las aulas por parte del equipo de apoyo de psicología, docente orientador y coordinadora con el propósito de apoyar a los docentes en las dinámicas orientadas a la sana convivencia.</p> <p>Prevención: * Campañas enfocadas en el buen trato y la sana convivencia en el espacio de la asignatura proyecto de vida, la cual se desarrolla los días Lunes en las 2 primeras horas.</p> <p>Atención: * Intervenciones a grupos focalizados con dificultades en su convivencia * Citación a acudientes para inicio del pacto de apoyo pedagógico como medida correctiva. * Establecimiento de compromisos entre asesores de grupo, estudiantes y acudientes * Campaña Pégate a tus sueños de la secretaría de gobierno</p> <p>Seguimiento: * Reunión semanal con docentes, donde se evalúa el avance de los casos reportados * Revisión del cumplimiento de las acciones pedagógicas implementadas con los estudiantes reportados.</p>	0	25	0	8	33	1. Consumo de SPA 2. Salud mental 3. Riesgo de deserción	1. Intervenciones a grupos focalizados con dificultades en su convivencia 2. Citación a acudientes para inicio del pacto de apoyo pedagógico como medida correctiva. 3. Establecimiento de compromisos entre asesores de grupo, estudiantes y acudientes 4. Campaña Pégate a tus sueños de la secretaría de gobierno 5. Reunión semanal con docentes, donde se evalúa el avance de los casos reportados 6. Revisión del cumplimiento de las acciones pedagógicas implementadas con los estudiantes reportados.
--------------	---	--	---	----	---	---	----	--	---

FIRMA DEL PACTO POR LA CONVIVENCIA.

Este pacto está enmarcado en marco de la estrategia “La firma del pacto Hagamos un Trato por el Buen Trato el cual fue precedido por le Señora Alcalde Carlos Mario Marín Correa a través del cual se promueve la tolerancia y la convivencia en los colegios oficiales y no oficiales del municipio de Manizales, Según Cronograma.

IE Seráfico	19 de mayo
IE Villa del Pilar	26 de mayo
IE San Juan Bautista la Salle	9 de junio
IE Sinaí “Sede Rafael Uribe Uribe”	16 de junio
IE La Católica – INEM	14 de julio Hora 12 pm
IE Bosques del Norte	19 de julio
IE Miguel Antonio Caro	27 de julio
IE San Rafael	2 de agosto
IE Fe y Alegría la Paz	9 de agosto
IE San Pio X	18 de agosto
IE Andrés Bello	25 de agosto
IER Giovanni Montini	30 de agosto
IE Chipre	6 de septiembre
IE 7 de Agosto	13 de septiembre

De las cuales ya se realizaron:

- IER Seráfico.
- IE Villa del Pilar.
- IE San Juna Bautista la Salle.
- IE San Pio X
- IE San Sebastian.
- IE Instituto Manizales

20.1 ACOMPAÑAMIENTO EN CAMPAÑA DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

La Secretaría de Educación de Manizales aúna esfuerzos en la promoción y prevención de situaciones que afectan el clima escolar al interior de la Instituciones Educativas, para lo cual se articula con entidades como **la Policía de Infancia y Adolescencia, La Personería de Manizales, ICBF y Secretaría de Gobierno** en acciones que impactan en la comunidad educativa generando ambientes de confianza y tranquilidad.

Las Instituciones Educativas acompañadas son:

- IE Instituto Chipre.
- IE Villa del Pilar.
- IE Instituto Latinoamericano.
- IE Normal Superior de Manizales.
- IE Mariscal Sucre.
- IE La Sultana.
- IE Mega colegio San Sebastián.
- IER La Linda.
- IE San Pio X.
- IE Colegio San Jorge.
- IE Andrés Bello.
- IE Colegio Boston.
- IE Instituto Manizales.
- IE ITEC.
- IE Eugenio Pacelli

21. PROGRAMA TODOS A APRENDER -PTA-

El programa para la transformación de la Calidad Educativa Todos A Aprender PTA es un programa de desarrollo profesional situado, implementado por el MEN desde el año 2012.

El objetivo del PTA es contribuir al mejoramiento de la calidad educativa mediante el fortalecimiento y transformación de las prácticas pedagógicas de los docentes que enseñan a estudiantes que se encuentran entre los niveles de transición y educación de básica primaria.

A la fecha de las 52 Instituciones Educativas focalizadas para el municipio de Manizales se cuenta con 46 IE con tutor asignado, las 6 restante se deben 5 a por motivos de renuncia IE Instituto Chipre, IER Granada, IE Perpetuo Socorro, IE Normal Superior de Caldas y IE Liceo Isabel La Católica, y 1 la El Aranjuez, por no contar con básica primaria para el año escolar 2022.

22. ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE

Se han desarrollado asistencias técnicas al proceso de atención a población vulnerable, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

1. Revisión de los PEI de cada una de las instituciones educativas
2. Documento, lista de chequeo con el reporte de acciones que están fuertes y de aquellas que requieran ser intervenidas
3. Formación en temáticas como:
 - 3.1 Tipologías de población vulnerable reportada en SIMAT - características, normatividad y atención que ameritan
 - 3.2 Categorías de discapacidad y adecuaciones o ajustes que se requieren en el campo educativo
 - 3.3 Certificado de discapacidad – ruta de gestión del documento
 - 3.4 Decreto 1421 de 2017 – avances y requerimientos

Las instituciones oficiales acompañadas durante el primer semestre fueron:

Oficiales	No oficiales
<ol style="list-style-type: none"> 1. Inem 2. Maltería 3. Gran Colombia 4. La Linda 5. Francisco José de Caldas 6. Mariscal Sucre 7. Miguel Antonio Caro 8. San Jorge 9. Andrés Bello 10. Liceo León de greiff 11. San Peregrino 12. Adolfo Hoyos 13. Villa del Pilar 14. La Asunción 15. Enae 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Nuevo Gimnasio 2. Nuestra Señora del Rosario 3. Seminario menor de Nuestra Sra del Rosario 4. Redentoristas 5. Ravasco 6. Nuestra Sra de los Ángeles

22.1 ACOMPAÑAMIENTO EN ESTRATEGIAS DE INGRESO Y PERMANENCIA DE ESTUDIANTES Y FAMILIAS QUE SOLICITAN EL APOYO EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.

Se realizan acciones encaminadas a favorecer el acceso de la población vulnerable al sistema educativo, gestionando con las instituciones educativas de preferencia las más cercanas al lugar de residencia de los peticionarios el cupo, brindando directrices y asesoría frente al manejo de situaciones escolares.

Igualmente, se realiza el acompañamiento a casos de estudiantes que presentan dificultades de adaptación escolar producto de su condición y se asesora a los orientadores escolares, docentes y directivos docentes que lo soliciten.

Se realizó el acompañamiento de estudiantes para que fueran ubicados en la institución educativa Mariscal Sucre y en CEDER.

22.2 ORGANIZACIÓN DE CONSOLIDADO DE POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD POR, CATEGORÍA E INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Mensualmente, desde la Unidad de Cobertura, se reporta el anexo 6A en el cual se encuentra la población según diferentes categorías y poblaciones. Dado que el reporte que nos envían en muy general se hace necesario organizarlo según las características de cada grupo poblacional: por ejemplo: discapacidad de este grupo poblacional hacen parte las siguientes categorías: discapacidad intelectual, discapacidad física, discapacidad múltiple, discapacidad psicosocial, discapacidad visual ceguera, discapacidad visual baja visión irreversible, usuarios de lengua de señas colombiana y usuarios de castellano oral. Durante el primer semestre se han organizado las poblaciones vulnerables de las instituciones a las que se presenta asistencia técnica por esta profesional teniendo en cuenta lo reportado en SIMAT durante el último periodo.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN UNIDAD DE COBERTURA ÁREA DE MANEJO DE LA CALIDAD EDUCATIVA REPORTE DE POBLACIÓN VULNERABLE EN SIMAT												
No.	Identificación	Sexo	Etnia	Edad	Grado	Grupos						
1												
2												
3												
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												
11												
12												
13												
14												
15												
16												
17												
18												
19												
20												
21												
22												
23												
24												
25												
26												
27												
28												
29												
30												
31												
32												
33												
34												
35												
36												
37												
38												
39												
40												
41												
42												
43												
44												
45												
46												
47												
48												
49												
50												
51												
52												
53												
54												
55												
56												
57												
58												
59												
60												
61												
62												
63												
64												
65												
66												
67												
68												
69												
70												
71												
72												
73												
74												
75												
76												
77												
78												
79												
80												
81												
82												
83												
84												
85												
86												
87												
88												
89												
90												
91												
92												
93												
94												
95												
96												
97												
98												
99												
100												

CATEGORÍA DE DISCAPACIDAD – REPORTE SIMAT – MARZO 30 DE 2022	No.
Discapacidad Auditiva	
- Usuarios del castellano oral	47
- Usuarios de lengua de señas Colombiana	13
Discapacidad Intelectual	879
Discapacidad Física	60
Discapacidad Múltiple	135
	449
Discapacidad Psicosocial	
- Trastorno del Espectro Autista	39
Discapacidad Visual	
- Baja Visión Irreversible	13
- Ceguera	7
Voz Habla	2
Otra	1
Sistémica	9
TOTAL POBLACIÓN REPORTADA EN SIMAT	1654

Consolidados de población, según reporte de SIMAT para población vulnerable, meses de enero a junio del 2022

22.3 APOYO ACADÉMICO ESPECIAL

A la fecha se cuenta con dos practicantes de la universidad Luis amigo realizando práctica en psicología en el aula del hospital Rafael Henao Toro.

A la fecha se han atendido 10 niños y jóvenes de la ciudad de Manizales en larga instancia.

Desde el acompañamiento con la clínica san juan de Dios en el programa vivo se ha realizado acompañamiento pedagógico a los jóvenes mediante apoyo de los maestros en formación de la Escuela Normal superior de Manizales atendiendo en promedio 30 niños y jóvenes.

Teniendo en cuenta las barreras identificadas en las Instituciones educativas para la atención a los niños y jóvenes en situación de enfermedad desde el hospital infantil y en convenio con la secretaria de educación se han planteado una serie de capacitaciones a los docentes orientadores en las siguientes temáticas:

Temática	Fecha	Lugar
La epilepsia – estrategias de acompañamiento en el aula.	21 julio 2022	Esta actividad se desarrolló con los coordinadores de las I.E oficiales
Diabetes infantil y PAE	18 agosto 2022	Por ejecutar
Diversidad de género	22 septiembre 2022	Por ejecutar

22.4 ATENCIÓN DE NIÑOS Y JÓVENES CON DISCAPACIDAD.

En la ejecución del convenio se han desarrollado las siguientes actividades:

- Contratación de 35 profesionales de apoyo (12 educadores especiales, 20 psicólogos, 2 fonoaudiólogos, 1 educador especial y psicólogo)
- Un fonoaudiólogo para apoyar a la población sorda
- Un tiflólogo para estudiantes ciegos o con baja visión
- Formación certificada a profesionales de apoyo en lengua señas colombiana.
- Diplomado en Diseño Universal de Aprendizaje con el objetivo de formar a los docentes en el desarrollo de estrategias curriculares y pedagógicas para la atención a la diversidad de la población. El diplomado se desarrolló en modalidad híbrida y contó con la participación de 53 docentes.

Es de anotar que a los docentes que participaron del diplomado desde la Universidad se les brindaron materiales para trabajo en el aula.

22.5 IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO BILINGÜE BICULTURAL

A partir de las metas de plan de desarrollo: Promover estrategias de apoyo a la permanencia en todos los niveles educativos mediante la Implementación de una estrategia de bilingüismo para las personas con discapacidad auditiva en dos (2) instituciones educativas. IE INEM (transición, básica primaria y secundaria, media vocacional, Sena en tu Colegio). IE La Sultana (Educación por Ciclos sabatino). Se ha desarrollado lo siguiente:

- Fortalecimiento de la atención de estudiantes con discapacidad auditiva a través de la contratación de 3 intérpretes en lengua de Señas Colombiana y una Modelo Lingüística para fortalecer la oferta bilingüe - bicultural.
- Acompañamiento a las dos Instituciones educativas focalizadas para la adopción del Modelo Bilingüe Bicultural para estudiantes sordos.
- Vinculación de nuevos estudiantes sordos a los grupos del INEM
- Acompañamiento y asistencias técnicas del Instituto Nacional de Sordos INSOR.
- Aprovechamiento de recursos pedagógicos de la página del INSOR. <http://www.insor.gov.co>.
- Elaboración acto administrativo de Modelo Bilingüe Bicultural.
- Búsqueda activa de NN menores de 5 años con Discapacidad Auditiva.

23. PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES.

La Secretaría de Educación a través de la Unidad de Calidad y siguiendo los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional implementó el plan de acción de los proyectos pedagógicas transversales en las IE oficiales y no oficiales, los cuales son: educación sexual y construcción de ciudadanía, Educación ambiental y gestión del riesgo, Educación para el ejercicio de los derechos humanos y paz, Educación económica y financiera, Educación en movilidad segura, Educación en emprendimiento, Educación en estilos de vida saludable y proyecto de vida; a través de las Competencias Ciudadanas.

Los proyectos pedagógicos transversales: Es pensar un currículo articulado que permitan contribuir a la formación integral del estudiante, desde la relación consigo mismo, con los demás y con el entorno, a través de las competencias ciudadanas y socioemocionales en un trabajo interdisciplinario e interinstitucional, a partir del análisis del proceso que se viene desarrollando en las instituciones educativas de la ciudad de Manizales, que permite el fortalecimiento de los mismos en el diseño curricular a través del ejercicio y la apropiación individual y colectiva, interdisciplinaria y transdisciplinaria de principios y valores con el fin de consolidarnos como seres integrales y sociales.

23.1 PROYECTO TRANSVERSAL ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Y PROYECTO DE VIDA.

CERTIFICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ESCUELA SALUDABLE EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES:

La Escuela saludable, se encuentra incorporado en el Proyecto Pedagógico transversal de estilos de vida saludables y tiene como objetivo, generar un proceso de gestión y apropiación, orientado al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad educativa, a través de acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad. Se certificación en entornos educativos saludables 3 instituciones educativas. ENAE, FE Y ALEGRIA LA PAZ Y PABLO VI.

Con la institución educativa Pablo VI, se inició la formación a docentes como líderes en estilos de vida saludables, los cuales fueron certificados por la Secretaria de Salud donde ellos serán los multiplicadores de la estrategia.

En 6 instituciones educativas: Fe y Alegría la Paz, la ENAE, Col cristo, Pablo VI, la Consolata y el Instituto Universitario. Se capacitaron los estudiantes para realizar el servicio social del estudiantado.

23.2 PROYECTO TRANSVERSAL EDUCACIÓN EN MOVILIDAD SEGURA.

Se cuenta con las alianzas de la Secretaría de tránsito en la elaboración del plan de movilidad escolar, Las instituciones educativas La normal Superior de Caldas, Gran Colombio, LANS y Divina Providencia, se encuentran entre las instituciones piloto con el plan de movilidad escolar. Las demás IE se encuentran en la resignificación del proyecto.

23.3 PROYECTO TRANSVERSAL DERECHOS HUMANOS Y PAZ.

Dando cumplimiento al decreto 1038 del 2015 se encuentra inmersa a través del proyecto de Derechos Humanos y Paz, donde se desarrollan en las diferentes áreas del currículo, temas tales como justicia y derechos humanos, uso sostenible de los recursos naturales, resolución pacífica de conflictos, diversidad y pluralidad, memoria histórica, proyecto de vida, de cada IE, entre otros

23.4 ELECCIÓN DE PERSONERO, CONTRALOR Y SUB CONTRALOR.

La Secretaría de Educación Municipal, la Contraloría General de Manizales y la Personería Municipal, promueven los procesos de formación en liderazgo y cuidado de los recursos públicos, proceso en el cual vinculamos a los jóvenes desde su edad escolar como futuros transformadores de nuestra sociedad, como parte del proceso se hace el acompañamiento a las IE oficiales y no oficiales en la elección del Contralor, Subcontralor y Personero Estudiantil, sean realizado tres capacitaciones en alianza con la Personería y contraloría.

23.5 LA ESCUELA ABRAZA LA VERDAD

“La escuela abraza la verdad” la cual se llevó a cabo una jornada el 12 de agosto en todas las instituciones educativas oficiales y no oficiales de la ciudad.

Esta jornada, liderada por la Comisión de la Verdad y a la que se suma el Ministerio como aliado, un día de reflexión pedagógica desde los establecimientos educativos sobre los relatos, comprensiones y recomendaciones expuestas en las narraciones y análisis de “Hay futuro, si hay verdad”. “La escuela abraza la verdad”, representa una oportunidad para avanzar en diálogos respetuosos, colectivos y participativos al interior de las comunidades educativas sobre este análisis histórico en torno al conflicto, para que con ellas y honrando el rol educativo de la Escuela se pueda generar una movilización cultural propositiva desde la que se contribuya al logro de la convivencia y la paz basada en el reconocimiento y valoración de la memoria.

23.6 PROYECTO TRANSVERSAL ECONOMICO Y FINANCIERO

En alianza con el Banco de la república se está llevando acabo el Taller del Ahorro: "Una alcancía para alcanzar mis sueños", una iniciativa que hace parte del programa de educación económica, BanRep Educa, y que busca promover en las niñas y niños el entendimiento de conceptos económicos básicos de manera sencilla y didáctica.

23.7 PROYECTO TRANSVERSAL EDUCACION AMBIENTAL Y GESTION DEL RIESGO.

CLIMATÓN: El objetivo: aunar esfuerzos entre el municipio de Manizales y la universidad Ean, a través de un acuerdo de voluntades marco para desarrollar conjuntamente actividades de cooperación en el marco de la iniciativa como con eco respondiendo el llamado a diseñar soluciones urbanas innovadoras para mitigar y/o adaptarse a los efectos del cambio climático y fortalecer su viabilidad y escalabilidad a través del fortalecimiento de capacidades, habilidades y competencias dentro del sector educativo. (Pendiente firma del acuerdo de voluntades)

23.8 PROGRAMA SAVIA MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Programa de la Escuela Nacional de Formación Ambiental: "SAVIA del Laboratorio al Territorio" El equipo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. En el marco de la Política Nacional de Educación Ambiental, SAVIA Escuela Nacional de Formación Ambiental, desde donde se han enfocado esfuerzos de articulación institucional y con los territorios para ampliar el alcance de la formación y participación ambiental bajo el enfoque de innovación. Con SAVIA las iniciativas están enmarcadas dentro de las líneas de: cambio climático, educación ambiental, restauración, mitigación de riesgo, economía verde, desarrollo sostenible, Industria Energética, Tratamiento de Aguas y Lodos, Protección de Aire y Clima, Biodiversidad, Gestión de Residuos, Economía Circular.

23.9 ESTRATEGIA EDUCATIVA PARA LA PROTECCIÓN DEL AGUA Y EL AFRONTAMIENTO DEL CAMBIO CLIMATICO "ME LLAMO TIERRA"

La secretaria de educación participo en el lanzamiento de la estrategia liderada por la fundación EPM, para el desarrollo de contenidos pedagógicos sobre cambio climático y protección del agua para la educación inicial y básica primaria. Esta estrategia, realizada en alianza con el Ministerio de Educación Nacional, tiene como objetivo entregar herramientas pedagógicas físicas y digitales para niños, niñas jóvenes, cuidadores y docentes, que le permitan ser agentes transformadores de cambio en el desarrollo de un mundo más sostenible.

23.10 CIDEAMA

Se socializa la Cartilla de Formulación de Planes de Educación Ambiental: Guía práctica para los municipios de Caldas, el comité PEAM socializa la propuesta de construcción del Plan de Educación Ambiental para Manizales, Corpocaldas logró establecer contacto con los representantes PRAE de todas las instituciones, con el fin de identificar las necesidades de apoyo técnico para el impulso de los proyectos, es así como realizar visita a las sedes principales con una asesoría de retroalimentación fundamentada en el análisis, las observaciones y recomendaciones realizadas por los evaluadores del Simposio y en un estímulo en especie para respaldar la ejecución de los mismos.

"Primer encuentro presencial del CIDEAC Ampliado" cuyo propósito es compartir resultados y experiencias relacionadas con las estrategias de la Política Pública Unidos por la Educación Ambiental en Caldas 2020-2030 (CIDEA, PRAE, PROCEDA, Red de Jóvenes, Red maestros PRAE) En este primer encuentro vigencia 2022, se espera contar con la participación de 2 a 3 delegados de los CIDEA de los 27 municipios del departamento de Caldas.

En el marco del día mundial del medio ambiente que tiene como objetivo concienciar a las personas sobre la importancia de conservar la naturaleza e intensificar la atención y las acciones encaminadas a la conservación de los ecosistemas. Dirigido por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

(PNUMA) y celebrado cada 5 de junio desde 1973, las instituciones educativas realizaron actividades durante la semana que fortalecen el proyecto de educación ambiental a través de la estrategia PRAE, el cual es trabajado de manera transversal en el plan de estudios, a través de las Competencias Ciudadanas.

La Secretaría de Educación hace parte del CONSEJO DE CUENCA RIO CHINCHINA a través del consejo de cuenca del rio Chinchiná de conformidad con lo establecido en el Artículo 3 de la Resolución 509 de 2013 y participar en el proceso que desde CORPOCADAS que vienen adelantando la planeación y ejecución de procesos que pretenden fortalecer la educación ambiental en la ciudad y que se enfocan en la articulación intersectorial e interinstitucional en busca de la transformación de comportamientos y actitudes para generar una cultura ambiental en la ciudadanía de nuestro territorio.

En el marco de esta articulación la Alcaldía reconoce la importancia de los PRAE y retomando los planteamientos de la Política Nacional de Educación Ambiental, en la que se menciona que la educación requiere que una escuela que permita la participación activa del estudiante y de toda la comunidad en la construcción del conocimiento y de alternativas de solución acordes con su problemática ambiental particular y desarrollar en el individuo conocimiento, valores y actitudes que incidan en el territorio.

23.11 PROYECTO TRANSVERSAL EDUCACIÓN EN EMPRENDIMIENTO.

EMPRENDIMIENTO Y EMPRESARIALIDAD CHEC

El proyecto se desarrolla en la Instituciones educativas: Materia, Normal Superior de Caldas, Pablo VI, INEN.

La secretaria de educación en alianza con la CHEC inicia el programa con adolescentes y jóvenes de inclusión en extra edad con discapacidad auditiva, cognitiva psicosocial, articulado al desarrollo de habilidades adaptativas fortaleciendo su proyecto de vida, liderado desde la orientación escolar de la institución educativa INEN.

Se han realizado 13 ferias de emprendimiento en las instituciones educativas.

23.12 EDUCACIÓN SEXUAL Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA.

Atreves del comité de educación sexual se fortalecen las acciones en las instituciones educativas oficiales y no oficiales.

La Comisión Nacional Intersectorial para la Promoción y Garantía de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos (Decreto 2968/2010), con Secretaría Técnica ejercida por el Ministerio de Salud y Protección Social y con la participación del Ministerio de Educación Nacional, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF, convocan a la conmemoración en Colombia de la Semana Andina de Prevención del Embarazo en la Infancia y Adolescencia.

Promover el reconocimiento, apropiación y ejercicio de los derechos sexuales y derechos reproductivos (DSDR), desde los diferentes entornos: familiar, educativo, comunitario, virtual, laboral e institucional, a través de estrategias de incidencia, movilización social, información, educación y comunicación, con la participación de niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

Aportar a la transformación de imaginarios y creencias que sostienen las VBG y prácticas nocivas entre las que se encuentran el matrimonio infantil y uniones tempranas, como una intervención clave para la reducción de la fecundidad adolescente.

Visibilizar e implementar acciones para superar las barreras actitudinales, institucionales, poblacionales y geográficas que impiden una atención integral a sobrevivientes de violencias basadas en género en los diferentes entornos.

Prevenir el embarazo subsiguiente garantizando que niñas y mujeres adolescentes que ya han sido madres o han estado en embarazo reciban información y accedan a métodos anticonceptivos preferiblemente de larga duración.

Reiterar la corresponsabilidad del Estado, las familias y la sociedad, en la promoción de acciones y estrategias para el restablecimiento de los derechos, y la prevención y atención de las violencias basadas en género.

23.13 PROYECTOS PEDAGÓGICOS PARA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.

Implementación de los PROYECTOS PEDAGÓGICOS PARA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, En 17 IE a través de las huertas escolares, verticales y caseras en los hogares involucrando a las familias.

La Secretaría de Educación en el marco de la semana por la acción climática liderada por la Alcaldía de Manizales en conjunto con el Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible programa SAVIA Ciudadanos, se integró con las instituciones educativas oficiales y no oficiales en la exposición de las experiencias de los proyectos ambientales escolares, las iniciativas estuvieron enmarcadas dentro de las líneas de: cambio climático, educación ambiental, restauración, mitigación de riesgo, desarrollo sostenible, tratamiento de aguas, protección de aire y clima, biodiversidad, gestión de residuos y economía circular, que permitieron el reconocimiento de experiencias en materia de educación e investigación. Así mismo se propició un diálogo que permitió a los estudiantes la caracterización de las principales problemáticas ambientales territoriales donde se incluyeron temas de innovación pedagógica e investigación ambiental, y avanzar en el cumplimiento del plan de implementación del Pacto por la Educación Ambiental derivado de la cumbre del SINA, entre otros.

23.14 COMITÉS ASOCIADOS.

No.	NOMBRE DEL COMITÉ	DESCRIPCIÓN DEL COMITÉ	ENLACE CON OTROS ENTIDADES	NÚMERO DE REUNIONES
1	COMITE POLITICA PÚBLICA DE EMPRENDIMIENTO MANIZALES	seguimiento a la política pública	Secretaría TIC	3
2	COMITÉ TÉCNICO INTERSECTORIAL PARA LA FORMULACIÓN Y ADOPCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUD. .	seguimiento a la política pública	Oficina de la Juventud	2
3	COMITÉ ADULTO MAYOR	seguimiento a la política pública	Secretaría de Desarrollo Social	3
4	MESA PIGA	Seguimiento al proyecto de educación ambiental y gestión del riesgo	Oficina de la Primera Gestora	2

5	COMITÉ SERES	Seguimiento al proyecto de educación ambiental y gestión del riesgo	EMAS	1
6	COMITÉ DE GARANTIAS ELECTORALES	Seguimiento a las elecciones	Secretaría de Gobierno	7
7	COMITÉ DE GESTION DEL RIESGO.	Seguimiento al proyecto de educación ambiental y gestión del riesgo	Secretaría de Educación - Unidad de planeación	1
8	COMITÉ MANOS LIMPIAS MAS SALUD	Responde al decreto	Secretaría de Salud	2
9	COMITÉ CONSEJOS MUNICIPALES DE JUVENTUD	Seguimiento a la política pública	Secretaría de Desarrollo Social	2
10	COMITÉ COPSO	Seguimiento al proyecto de educación ambiental y gestión del riesgo	Secretaría de Salud	1
11	COMITÉ DE SALUD ORAL	seguimiento a la política pública	Salud Pública	6
12	COMITÉ DE DIVERSIDADES SEXUALES	seguimiento a la política pública	Oficina de la Mujer	6
13	COMITÉ PEGIRS.	Seguimiento al proyecto de educación ambiental y gestión del riesgo	MEDIO AMBIENTE	2
14	MESA TECNICA DEL COMITÉ CIDEAMA.	Seguimiento al proyecto de educación ambiental y gestión del riesgo	EDUCACIÓN MEDIO AMBIENTE	4
15	MESA TÉCNICA CIDEAC	Seguimiento al proyecto de educación ambiental y gestión del riesgo	GOBERNACIÓN DE CALDAS	4
16	CIDEAC - COMITÉ TÉCNICO INTERINSTITUCIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS	Seguimiento al proyecto de educación ambiental y gestión del riesgo	EDUCACIÓN GOBERNACIÓN	6
17	COMITÉ TECNICO INTERINSTITUCIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL REGIONAL CIDEAR EJE CAFETERO.	Seguimiento al proyecto de educación ambiental y gestión del riesgo	LA REGIÓN	Todas las secretarías de educación
18	EMPRENDIMIENTO CHEC-FUNDECA	Fortalecimiento al Proyecto transversal de emprendimiento	CHEC	6
18	MESA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE CALDAS	Promoción y prevención del embarazo adolescente. Se viene dando cumplimiento al plan de acción acordado por las entidades que participan.	Territorial de Salud ICBF	2
20	COMITÉ DE SALUD MENTAL Y FARMACODEPENDENCIA MUNICIPAL	Promoción y prevención del estado socioemocional y SPA. Se viene dando cumplimiento al	SALUD PUBLICA	Lucia Franco 3154485300

		plan de acción acordado por las entidades que participan.		
21	Comité de Población LGTBI:	seguimiento a la política pública	SECRETARIA DE MUJER Y GENERO	3
22	COMITÉ DE POLÍTICA PÚBLICA DE MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO	Seguimiento a la política pública de mujeres y equidad de género	Oficina de la Mujer	1
23	COMITÉ DE POLÍTICA SOCIAL	seguimiento a la política social del Municipio		1

24. EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE GESTIÓN DE RECTORES Y COORDINADORES

Se realizó evaluación de “Proyectos de Gestión Educativa” para convocatoria de:

Rafael Pombo - Encargo de Rector enero de 2022

Miguel Antonio Caro – Encargo de Rector enero de 2022

Santo Domingo Savio - Encargo de Rector enero de 2022

San Jorge – Encargo coordinador marzo de 2022

Normal Superior de Manizales – Encargo coordinador marzo de 2022

Miguel Antonio Caro – Encargo de Rector marzo de 2022

25. SEGUIMIENTO A RIESGOS DE LA UNIDAD

Como producto de un trabajo de identificación de riesgos finalizando el año 2021 surgió la necesidad de hacer seguimiento y control a los determinados en la Unidad de Calidad; para ello se elaboró una matriz en la que se identifican cada uno de los riesgos, su control o controles y las observaciones para las Instituciones Educativas priorizadas cada mes. De igual manera se da un reporte general de acuerdo a las asistencias técnicas realizadas por todos los funcionarios de la unidad con los aspectos a resaltar.

Este seguimiento se hace mes a mes y tiene como plazo máximo de entrega el día 25 para la recolección de la información y el día 05 para la entrega del informe final consolidado a la líder de la unidad.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Alcaldía de Manizales

REFERENCIA	SERVICIO	PROCEDIMIENTO	RIESGO	CONTROL	RESPONSABLE	JULIO OBSERVACIONES
13	1. GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN EDUCATIVA 2. GESTIÓN DEL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LAS IE		Instituciones educativas que no cumplen con los compromisos establecidos en las asistencias técnicas	1. Los profesionales del área diligenciaran reporte plan de mejoramiento por parte de las instituciones educativas en las que se incluyan los compromisos resultados de asistencia técnica realizada. 2. Los profesionales de la Unidad de Calidad recepciona el avance a los planes de mejoramiento trimestralmente de las instituciones educativas y lo registran en el instrumento del SEMÁFORO	TODOS	En el mes de julio se programaron en la unidad de calidad un total de 79 Asistencias Técnicas, algunas de ellas grupales, de las cuales se realizaron 37. Los motivos radican en compromisos por parte de las IE o de los funcionarios que se convierten en prioritarios y que constituyen la reprogramación de dichos acompañamientos. Las asistencias técnicas en su mayoría requieren de plan de mejoramiento. Se evidencia que se tuvieron que reprogramar alrededor del 46% de las asistencias programadas para este mes debido al cumplimiento de otros compromisos que se interponen en las agendas. No se registran observación por motivo de vacaciones
14	2. GESTIÓN DEL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVA	2.10 Asesorar la elaboración y seguimiento a la implementación de la ruta metodológica para el fortalecimiento de la alianza familia escuela	Instituciones educativas que no incluyen las rutas de fortalecimiento de alianza familia escuela como estrategia de apoyo para el logro del bienestar comunitario	1. Profesional universitario de la Unidad de Calidad, encargado del tema psicosocial, socializa con las instituciones educativas la ruta para el fortalecimiento de la alianza familia escuela como estrategia de apoyo para la atención de las comunidades educativas	CAROLINA CASTRILLÓN MUÑOZ	No se registran observación por motivo de vacaciones

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500
Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co

MANIZALES
+GRANDE



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Alcaldía de Manizales

				2. Profesional Universitario realiza la priorización de asistencias técnicas teniendo en cuenta el nivel de avance de las instituciones educativas frente al fortalecimiento de la ruta para la implementación del proyecto familia escuela		No se registran observación por motivo de vacaciones
15	2. GESTIÓN DEL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVA	2.8 Asesorar el desarrollo e implementación del programa de lengua extranjera	Bajos niveles de confianza por parte de las instituciones educativas focalizadas por la Secretaría de Educación para fortalecer la enseñanza y aprendizaje de lenguas extranjeras en la Educación Preescolar, Básica y Media	1. El profesional universitario de Bilingüismo hace seguimiento a las obligaciones de la propuesta técnica del contratista para que esta sea clara y responda a las necesidades de formación y capacitación determinadas por el programa de Lengua Extranjera de la Secretaría de Educación.	SONIA GIRALDO VALENCIA	Las Alianzas estratégicas con Confa y el Convenio de Asociación entre la SEM (Secretaría de Educación de Manizales) y La UCM (Universidad Católica de Manizales) para fortalecer la enseñanza y aprendizaje del idioma inglés en preescolar, básica y media se encuentran detallados: en los colegios focalizados que incluyen a: Instituto Universitario, San Pio X, Estambul y Marco Fidel Suarez
16	2. GESTIÓN DEL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVA	2.7 Asesora la formulación y seguimiento de las buenas prácticas y experiencias significativas	La escasa o nula Sistematización de las buenas prácticas o experiencias de las Instituciones Educativas oficiales en el portal Colombia Aprende	1. Profesional Universitario de Bilingüismo realiza el acompañamiento en el registro de las experiencias significativas en el portal Colombia Aprende	SONIA GIRALDO VALENCIA	Se socializa la Guía 37 Orientación para autores de MEN con el fin de asesorar a la Institución Educativa en el seguimiento de la ruta del Saber o lista de identificación de Buenas prácticas, la formulación, el registro y sistematización de las mismas e invitarlas a participar del FET, FEN y otras convocatorias.
17	2. GESTIÓN DEL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVA	2.3 Formular y realizar seguimiento al plan territorial de formación docente	Desinterés de docentes y directivos docentes frente a la oferta de capacitación ofrecida	1. El profesional de gestión escolar ajusta el Plan de Acción del plan territorial de formación y cualificación docente en respuestas a las necesidades de formación	JORGE MARIO JARAMILLO CASTAÑO	El Plan de Acción del Plan Territorial de Formación y Cualificación Docente se presentó a la Líder de la Unidad de Calidad, para revisión, el día 25 de abril de 2022

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500
Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co

MANIZALES
+GRANDE



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Alcaldía de Manizales

18	1. GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN EDUCATIVA	1.3 Asesorar la implementación y seguimiento a la ruta de mejoramiento institucional	Incumplimiento de las instituciones educativas frente a los tiempos pactados para la entrega de la autoevaluación institucional y del plan de mejoramiento	1. El Profesional Universitario de Mejoramiento de la Unidad de Calidad solicita al área de inspección y vigilancia incluir dentro del acto administrativo de calendario escolar incluir las fechas de entrega del plan de mejoramiento y autoevaluación.	JULIAN FRANCO MARÍN	
19	1. GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN EDUCATIVA	1.1 Asesorar el análisis y uso de los resultados de las evaluaciones de los estudiantes	Desactualización y falta de interés en la interpretación y uso de resultados de Pruebas Saber	1. El profesional de Evaluación realizará seguimiento y acompañamiento a los diferentes actores educativos, para el uso apropiado de los resultados de pruebas externas.	MARIA ESPERANZA GAVIRIA OSPINA	Se realiza seguimiento y acompañamiento Evaluar para Avanzar al proceso de presentación de instrumentos de las IE, análisis del comportamiento de cada una de las Instituciones adscritas y los avances que cada una de ellas alcanza teniendo en cuenta el número de estudiantes inscritos y cuántos de ellos han aplicado uno o completado la aplicación por cada área teniendo en cuenta el grado.
20	2. GESTIÓN DEL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVA	2.5 Asesorar y promover la articulación entre los niveles educativos	Baja oferta en la demanda de los programas técnicos y tecnológicos para la articulación de los estudiantes de la educación media	1. El Secretario de Educación profesional especializado y técnico operativo realizara comités de seguimientos con los aliados periódicamente	JUAN ALBERTO PANESSO GÓMEZ	Durante el mes de julio, se efectuó comité de seguimiento con los aliados SENA y Comité de Cafeteros uno con cada aliado.

26. IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE ESTUDIOS AFROCOLOMBIANOS

El jueves 05 de mayo se llevó a cabo en el Instituto Técnico Mariscal Sucre, el Seminario/Taller para la implementación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos CEA. Los asistentes fueron los docentes líderes del área de Ciencias Sociales, con los que se construyó de manera colectiva y participativa el insumo para el plan que desarrollarán las instituciones educativas y la secretaría de educación. El evento fue liderado por Ritzzy Medina Cuentas quien lidera es ejercicio por medio de la alianza entre el MEN y la Universidad del Valle.

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500

Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co

**MANIZALES
+GRANDE**



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Alcaldía de Manizales

Actualmente estamos a la espera de la entrega del documento que comprende la propuesta para nuestra entidad territorial y que será elaborado por Ritzy Medina con los insumos proporcionados por los docentes asistentes al seminario taller.

Adicionalmente el 23 de mayo se llevó a cabo el encuentro de la ETC con el Ministerio de Educación Nacional para la socialización del Kit de Herramientas pedagógicas, insumo para la implementación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos CEA. De ella participaron algunos coordinadores y docentes quienes tuvieron la primicia de los productos que serán entregados a las Secretarías de Educación para su posterior divulgación y entrega en los Establecimientos Educativos.

El kit consta de cartilla digital, cartilla interactiva, aula virtual, infografías y potcast. Todos ellos estarán disponibles en Colombia aprende y además el kit también será entregado a la SEM en un disco duro externo.

27. METAS PLAN INDICATIVO UNIDAD DE CALIDAD.

META 4	INDICADOR	LÍNEA BASE	2023	2020	2021	2022
Implementar una estrategia de innovación tecnología en 4 IE rurales	# de IE rurales con estrategias de innovación tecnológica	0	4	0	2	2
Se reportaron cuatro instituciones educativas rurales : San Peregrino y Giovanni Montini (2021), María Goretti y la Cabaña (2022) en ellas se desarrollaron acciones encaminadas al uso de estrategias de innovación tecnológica a través del desarrollo de proyectos y estrategias de formación en robótica como parte del modelo pedagógico Escuela Nueva, en el proyecto Escuela Virtual.						

META 5	INDICADOR	LÍNEA BASE	2023	2020	2021	2022
Implementar una estrategia de bilingüismo para las personas con discapacidad auditiva en 2 IE	# de IE con estrategia de bilingüismo para personas con discapacidad auditiva	0	2	2	2	2
Una oferta bilingüe bicultural para sordos consiste en la estructuración de entornos educativos que le permitan a los niños y los jóvenes sordos contar con la posibilidad de desarrollar sus competencias en, por lo menos, dos lenguas (Lengua de Señas Colombiana – español) y la gestión de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Se implementó la oferta bilingüe – bicultural población con discapacidad auditiva en dos instituciones educativas: Inem Baldomero Sanín Cano y La Sultana; para fortalecer dicha oferta, se asignaron en 2021, 3 intérpretes en lengua de señas colombiana que realizan el acompañamiento de los estudiantes con discapacidad auditiva, Un modelo lingüístico y Tres profesionales de apoyo pedagógico (dos fonoaudiólogos y una educadora especial). Se asignaron en 2022: 3 intérpretes en lengua de señas colombianas que realizan el acompañamiento de los estudiantes con discapacidad auditiva, Un modelo lingüístico y Tres profesionales de apoyo pedagógico (dos fonoaudiólogos y una educadora especial).						

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500
Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co

MANIZALES
+GRANDE



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Alcaldía de Manizales

META 6	INDICADOR	LÍNEA BASE	2023	2020	2021	2022
Crear y ejecutar un programa anual de acceso a la educación superior para la población con discapacidad.	Programa de acceso a la educación superior para la población con discapacidad funcionando	0	1	0	1	1
<p>Se contó con un programa que se articula a diferentes estrategias que se desarrollan con universidades de la región entre las que se pueden mencionar: la Universidad Nacional, Universidad Católica de Manizales, Universidad de Manizales y, otras entidades como la Fundación Saldarriaga Concha, con las que se realizan gestiones para la asignación de becas parciales o totales para la educación superior de estudiantes con discapacidad.</p> <p>Cuyos Objetivos Son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Creación y ejecución de un programa anual de acceso a la educación superior para la población con discapacidad. 2. Participación de los psicólogos y orientadores escolares en los procesos de Orientación Sociocupacional dentro de las diferentes Instituciones Educativas, para brindar los acompañamientos a la población estudiantil con discapacidad. 3. Tránsitos armónicos de estudiantes de grado 11 de la Educación Media a la Educación Superior con la Participación de 7 Universidades de la Ciudad y el SENA. 4. Exploración de becas compensatorias para el ingreso a la Educación superior de población de grupos de Equidad. (MEN-Equidad, ICETEX, Saldarriaga Concha). 5. Gestionar con las universidades de Manizales y el SENA, visitas guiadas para la priorización de procesos de selección, admisión, matrícula y permanencia de la población con discapacidad en la educación superior. 6. Brindar orientación a las familias de estudiantes con discapacidad para que acompañen la escogencia de carrera de sus hijos para el tránsito a la formación profesional en educación superior. <p>Se han asignado para el 2022 8 becas así: UNAL (2), U CALDAD (2), CATÓLICA (2), AUTÓNOMA (1) Y U MANIZALES (1). Para el segundo semestre de 2022 se tienen proyectas a asignación de 7 becas de acceso a la educación superior para estudiantes con discapacidad.</p>						

META 7	INDICADOR	LÍNEA BASE	2023	2020	2021	2022
Incrementar a 80 el porcentaje de rectores, directivos docentes y docentes de colegios oficiales, capacitados en libertar religiosa.	% de rectores, directivos docentes y docentes capacitados en libertar religiosa.	70%	80%	9.13%	0	0

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500
Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co

MANIZALES
+GRANDE



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Alcaldía de Manizales

194 docentes de 2125 reportados en la vigencia 2021 en la planta de personal existente (docentes, directivos docentes), participaron de capacitación en libertad religiosa. Se realizó evento de capacitación para docentes y directivos docentes en Libertad Religiosa el 11 y el 18 de septiembre de 2020, con la CONFERENCIA "Observatorio de Libertad Religiosa en América Latina", orientadas por Dennis Petri P. y Teresa Flórez, respectivamente; a ellas asistieron 101 y 70 docentes y DD. El día 31 de agosto de 2021 se realizó Conferencia "Socialización Política Pública de Libertad Religiosa y de Cultos" a ella asistieron 29 docentes y DD.

META 8	INDICADOR	LÍNEA BASE	2023	2020	2021	2022
Diseñar iniciativas que promuevan el respeto y la libertad religiosa en el 80% de las IE oficiales	% de IE impactadas con iniciativas de respeto y libertad religiosa	0	80%	77.36%	9.62%	0
<p>Un total de 46 de las 52 instituciones educativas han sido participes de la socialización de estrategias que promueven el respeto por la libertad religiosa. Se han desarrollado eventos no solo de formación sino de socialización de videos y participación en concursos frente al tema.</p> <p>Adolfo Hoyos Ocampo, Andrés Bello, Atanasio Girardot, Bosques del Norte, Colegio de Cristo, Divina Providencia, ENAE, Eugenio Pacelli, Fe y Alegría La Paz, Giovanni Montini, INEM, Instituto Chipre, Instituto Manizales, Instituto Universitario, José Antonio Galán, La Asunción, La Cabaña, La Linda, La Palma, La Sultana, Latinoamericano, León de Greiff, Leonardo Da Vinci, Liceo Isabel la Católica, Malabar, Malteria, Marco Fidel Suárez, Maria Goretti, Mariscal Sucre, Miguel Antonio Caro, Normal Superior de Caldas, Normal Superior de Manizales, Pablo VI, Perpetuo Socorro, Rafael Pombo, San Jorge, San Juan Bautista La Salle, San Peregrino, San Pio X, San Sebastián, Santo Domingo Savio, Seráfico San Antonio, Siete de Agosto, Sinaí, Tecnológico, Villa del Pilar</p>						
META 10	INDICADOR	LÍNEA BASE	2023	2020	2021	2022
Diseñar y ejecutar 5 programas de capacitación docente para la enseñanza individualizada con sesiones de seguimiento sobre técnicas pedagógicas específicas.	No. De programas de capacitación docente para la enseñanza individualizada, diseñado y ejecutado.	0	5	<u>1</u>	<u>3</u>	0
<p>2020: 1. Enseñar y aprender en entornos virtuales -septiembre Para el 2021 Se culminaron procesos de formación a docentes y directivos docentes para fortalecer la enseñanza individualizada en el aula de clase: La enseñanza Individualizada permite potenciar las características de cada estudiante desde su propio estilo y posibilidades de aprendizaje Diplomado en Diseño Universal para el Aprendizaje: donde participaron 50 docentes de 50 IE Oficiales Diplomado en Educación Inicial: donde participaron 50 docentes de 50 IE Oficiales y Diplomado en Neuro Educación: donde participaron 50 docentes de 50 IE Oficiales</p>						

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500
 Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co

MANIZALES
+GRANDE



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Alcaldía de Manizales

META 11	INDICADOR	LÍNEA BASE	2023	2020	2021	2022
Capacitar a 30 docentes en el uso de plataformas virtuales	No. De docentes capacitados en el uso de plataformas virtuales	0 (5)	30	139	105	0
<p>La meta se cumplió desde 2020 con la formación de 139 docentes en el uso de plataformas virtuales, lo que fue muy beneficioso para responder a los requerimientos de educación en pandemia.</p> <p>Realización del curso "USO DE HERRAMIENTAS Y METODOLOGÍAS PARA LA ENSEÑANZA VIRTUAL", realizadas el 3, 7, 8, 10 y 14 de septiembre de 2020. A 95 asistentes se les dio certificación.</p> <p>En el mes de octubre de 2021, 105 nuevos docentes asistentes a los Cursos "Koding For Kids" y "Ruta STEM" Diplomado en Educación Inicial: donde participaron 50 docentes de 50 IE Oficiales y Diplomado en Neuro Educación: donde participaron 50 docentes de 50 IE Oficiales</p>						

META 12	INDICADOR	LÍNEA BASE	2023	2020	2021	2022
Implementar 4 asignaturas virtuales en los planes de estudio de las IE oficiales	No. De asignaturas virtuales implementadas en las IE (se mide por IE)	0	4	0	2	1
<p>Dos Instituciones Educativas Oficiales en 2021 cuentan varias asignaturas desarrolladas desde la virtualidad, las cuales son evidenciadas en los planes de estudios:</p> <p>IE Gran Colombia: La institución educativa cuenta con una plataforma en Jimdofree que comprende recursos y guías de trabajo para cada una de las áreas, donde se establece una ruta de trabajo que comprende los recursos subidos por el docente y los textos dados por el ministerio de educación nacional. La institución educativa también hace parte de la ruta STEM gracias a ello desarrollan clases a través de Facebook live y YouTube, y también retransmiten vídeos en directo en diferentes plataformas sociales al mismo tiempo con el uso de la plataforma StreamYard online. Sumado a ello, en el área de matemáticas se trabaja con la plataforma Khan academy que proporciona una variedad de recursos para la orientación (video) prácticas (explicación de los procesos y respuesta) seguimiento a cada estudiante y avances que va demostrado en su proceso.</p> <p>IE Liceo León de Greiff: El área de inglés grados 8°, 10° y 11° utiliza la herramienta classroom que ofrece diferentes beneficios para el seguimiento a los estudiantes de manera sincrónica (en tiempo real). Ha sido una ventaja para el trabajo con los estudiantes de hospitalización en casa y los que por alguna otra condición como los que cambiaron de ciudad, no pueden asistir de manera presencial a la Institución Educativa. En cuanto al área de lenguaje 8°, 10° y 11° se desarrolla a través de la aplicación facebook groups, permite enlace al google drive, la barra de herramientas contiene elementos como: Programa de mentores (comunicación chat con otro compañero) entre otras.</p> <p>2022: La Institución Educativa reportada es Bosques del Norte, donde en el área de Educación Física cuentan con un portal que ofrece herramientas como guías, documentos, evaluaciones, imágenes, encuestas y videos. Se adjunta acta de la asistencia técnica y evidencia fotográfica del portal.</p>						

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500

Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co

MANIZALES
+GRANDE



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Alcaldía de Manizales

META 13	INDICADOR	LÍNEA BASE	2023	2020	2021	2022
Diseñar 2 ambientes de aprendizaje en realidad virtual y realidad aumentada en las IE oficiales	No. De ambientes de aprendizaje diseñados en realidad virtual y aumentada	0	2	0	0	1
Proyecto de realidad aumentada desarrollado desde la Escuela Normal Superior de Manizales.						

META 14	INDICADOR	LÍNEA BASE	2023	2020	2021	2022
Implementar en el 20% de las IE espacios de aprendizajes comunitarios y familiares.	% de IE con espacios de aprendizajes comunitarios y familiares.	0	20%	100%	63.46%	80.77%
<p>En el 2020 se atendieron el 100% de las IE oficiales, ya para el 2021, 33 de las 52 instituciones educativas oficiales fueron acompañadas por practicantes de la universidad Luis Amigó y Uniminuto a través del proyecto "Prevención de riesgo psicosocial, promoción de salud mental y mitigación de la conducta suicida en las IE de la ciudad" en las IE: INEM, Liceo Isabel La Católica, San Sebastián, Santo Domingo Savio, San Pío X, ENAE, Pablo VI, Liceo León de Greiff, Eugenio Pacelli, Leonardo Da Vinci, Instituto Manizales, Andrés Bello, Latinoamericano, Instituto Chipre, Mixto Sinaí y, profesionales del convenio interadministrativo que se desarrolló con el Centro de Recepción de Menores: IE: Adolfo Hoyos, Andrés Bello, Atanasio Girardot, Divina Providencia, ENAE, Estambul, Fe y Alegría, Gran Colombia, INEM, Instituto Chipre, Instituto Manizales, Instituto Universitario, ITEC, La Asunción, La Sultana, Latinoamericano, León de Greiff, Leonardo DaVinci, Liceo Integrado Villa del Pilar, Liceo Mixto Sinaí, Maltería, Mariscal Sucre, Normal Superior de Caldas, Normal Superior de Manizales, Perpetuo Socorro, Santo Domingo Savio, San Sebastián, Siete de Agosto, Serafico San Antonio de Padua, Instituto Chipre, San Peregrino, en torno al proceso de fortalecimiento del tejido social y en el apoyo psicosocial.</p> <p>8 IE nuevas para la vigencia 2022, además de las que se venían reportando desde el 2021, reportan con evidencias relacionadas con el fortalecimiento de espacios de aprendizaje comunitarios y familiares: 1. Bosques del Norte, 2 Normal de Manizales, 3 Colegio de Cristo, 4 Rafael Pombo,, 5 Miguel Antonio Caro, 6 San Peregrino, 7 Jose Antonio Galán, 8 Aranjuez</p>						

META 15	INDICADOR	LÍNEA BASE	2023	2020	2021	2022
Fortalecimiento del proyecto campus universitario.	Proyecto Manizales campus universitario fortalecido	1	1	1	1	1
Se realizan encuentros por parte de Fundación Luker, Comité de Cafeteros, las Universidades y diferentes instituciones para el trabajo y el desarrollo humano con el fin de brindar una orientación desde lo socioocupacional y de acuerdo al perfil requerido, frente a la oferta brindada por las diferentes Instituciones.						

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500
Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co

MANIZALES
+GRANDE



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Alcaldía de Manizales

META 16	INDICADOR	LÍNEA BASE	2023	2020	2021	2022
Asegurar continuidad del proyecto universidad en tu colegio y universidad en el campo.	Proyecto universidad en tu colegio y universidad en el campo en operación	1	1	1	1	1
Se han recibido oficios de solicitud de algunas IE para formar parte de La Universidad en el Campo, para lo cual se están priorizando de acuerdo a los cupos disponibles (66 técnicos y 20 tecnólogos) en el marco del Convenio suscrito. En cuanto a La Universidad en tu Colegio, se tiene previsto firmar el convenio una vez finalice la Ley de Garantías.						

META 17	INDICADOR	LÍNEA BASE	2023	2020	2021	2022
Garantizar el ingreso de 90 estudiantes de las IE Oficiales a instituciones de educación técnica.	# de estudiantes en instituciones de educación técnica.	0	90	45	1045	530
Se mantiene la matrícula de 530 estudiantes, en los diferentes programas de articulación con el SENA desde los 4 centros de formación.						

META 18	INDICADOR	LÍNEA BASE	2023	2020	2021	2022
Garantizar el ingreso de 50 estudiantes de las IE Oficiales a instituciones de educación tecnológica.	# de cupos para estudiantes de educación tecnológica.	0	50	224	321	321
Se mantiene el reporte de estudiantes beneficiados en universidad en tu colegio y universidad en el campo en carreras tecnológicas. Se tiene prevista ceremonia de graduación de un grupo de 86 tecnólogos de Universidad en Tú Colegio para el mes de mayo del presente año.						

META 19	INDICADOR	LÍNEA BASE	2023	2020	2021	2022
Garantizar el ingreso de 100 estudiantes en las IE oficiales a instituciones de educación universitaria.	# de cupos para estudiantes de educación universitaria	0	100	8	63	12
Gestión realizada por la Secretaría de Educación para la asignación de las becas AUTÓNOMA, estas becas son otorgadas anualmente a 2 estudiantes de instituciones educativas urbanas y 2 estudiantes de instituciones educativas rurales, los cuales son postulados por los rectores como los estudiantes con mejores desempeños; y otras reportadas por el Ministerio de Educación						

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500
Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co

MANIZALES
+GRANDE



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Alcaldía de Manizales

Nacional y Generación E que reconoce el mérito académico de los jóvenes bachilleres que se han destacado con excelentes resultados en la Prueba de Estado SABER 11°.

8 estudiantes con discapacidad fueron beneficiados con becas parciales o totales para ingresar a diferentes universidades así: Universidad Nacional: 2 estudiantes Universidad de Caldas: 2 estudiantes Universidad Católica de Manizales: 2 estudiantes Universidad de Manizales: 1 estudiante Universidad Autónoma: 1 estudiante. Mas los 4 de la autónoma.

META 20	INDICADOR	LÍNEA BASE	2023	2020	2021	2022
Garantizar el ingreso de 100 estudiantes en las IE oficiales a instituciones de educación universitaria.	# de cupos para estudiantes de educación universitaria	0	100	8	63	12
<p>Gestión realizada por la Secretaría de Educación para la asignación de las becas AUTÓNOMA, estas becas son otorgadas anualmente a 2 estudiantes de instituciones educativas urbanas y 2 estudiantes de instituciones educativas rurales, los cuales son postulados por los rectores como los estudiantes con mejores desempeños; y otras reportadas por el Ministerio de Educación Nacional y Generación E que reconoce el mérito académico de los jóvenes bachilleres que se han destacado con excelentes resultados en la Prueba de Estado SABER 11°.</p> <p>8 estudiantes con discapacidad fueron beneficiados con becas parciales o totales para ingresar a diferentes universidades así: Universidad Nacional: 2 estudiantes Universidad de Caldas: 2 estudiantes Universidad Católica de Manizales: 2 estudiantes Universidad de Manizales: 1 estudiante Universidad Autónoma: 1 estudiante. Más los 4 de la autónoma.</p>						

META 23	INDICADOR	LÍNEA BASE	2023	2020	2021	2022
Implementar en el 100% de las IE oficiales proyectos de educación para la diversidad.	% de instituciones educativas con proyectos de educación para la diversidad implementados.	0	100%	100%	100%	100%
<p>Acciones desarrolladas como parte de la implementación del proyecto para la atención de estudiantes con discapacidad y asistencias técnicas desarrolladas para fortalecer la educación inclusiva.</p>						

META 24	INDICADOR	LÍNEA BASE	2023	2020	2021	2022
Implementar en 30 IE oficiales modelos educativos flexibles	# de IE con modelos educativos flexibles implementados.	0	30	19	31	21
<p>Durante la vigencia 2021: 31 instituciones educativas implementaron modelos educativos flexibles como: Modelo Escuela Nueva (todas las instituciones del área rural), Aceleración del aprendizajes (Básica primaria), Caminar en Secundaria (Básica secundaria), Secundaria Activa (Básica secundaria) y la Educación bajo el decreto 3011 de 1997 "Por medio del cual se establecen las normas para el ofrecimiento de la educación de adultos" a través de los CLEI (ciclo lectivo especial integrado) tanto en la nocturna como en sabatino.</p>						

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500
Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co

MANIZALES
+GRANDE



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Alcaldía de Manizales

META 25	INDICADOR	LÍNEA BASE	2023	2020	2021	2022
Implementar en 10 IE oficiales programas de calidad exitosos	# de IE con programas de calidad exitosos.	0	10	12	5	0
<p>Experiencias significativas reportadas en avance del indicador corresponden a las que se presentaron en el FORO EDUCATIVO TERRITORIAL 2021</p> <p>MANIZALES denominado "Aprendizajes y desafíos para el sistema educativo colombiano que retorna a la presencialidad en procura de la calidad y más y mejores oportunidades para niños, niñas y jóvenes"</p> <p>Experiencia Significativa: "SEBRANDO PAZ GRAN COLOMBIA". de la IE Gran Colombia</p> <p>Experiencia Significativa: "AVISTAMIENTO DE AVES COMO ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA LOS AFRECHEROS DE LA MONTAÑA" de la IE rural Maltería.</p> <p>Experiencia Significativa: "ARQUITECTOS DE SUEÑOS" de la IE rural Maltería.</p> <p>Experiencia Significativa: "ESTRATEGIA DE PERMANENCIA: SEGUIMIENTO PARTICIPATIVO A LA ASISTENCIA Y EL AUSENTISMO ESCOLAR BASADO EN EVIDENCIAS". IE León de Greiff.</p> <p>Experiencia Significativa: "IMPACTO DE LA RUTA STEM CON LA MEDIACIÓN PEDAGÓGICA DEL PTA PARA EL DESARROLLO DEL APRENDIZAJE PROFUNDO, EL PENSAMIENTO CRÍTICO Y LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS EN ÉPOCA DE PANDEMIA" de la IE Gran Colombia.</p>						
META 27	INDICADOR	LÍNEA BASE	2023	2020	2021	2022
Incrementar a 10 IE oficiales el programa de modernización de la básica primaria	# de IE con programas de modernización en básica primaria implementado.	1	10	0	3	3
<p>2021: Latinoamericano, Sinaí y la Trinidad y se mantiene para 2022</p> <p>la modernización de la básica primaria para 2021 se llevó a cabo en las siguientes instituciones educativas: Instituto Latinoamericano, Liceo Mixto Sinaí y Rural la Trinidad con las siguientes estrategias:</p> <p>IE Instituto Latinoamericano: La Institución Educativa cuenta que la asignación académica se ha establecido de acuerdo a la especialidad de los docentes, es decir, cada docente orienta el área de su formación. La modernización de la básica primaria puede evidenciarse en la asignación académica y el PEI.</p> <p>IE Liceo Mixto Sinaí: La Institución Educativa cuenta en la sede A con un porcentaje de implementación de un 60% aproximadamente, allí la asignación académica se ha establecido de acuerdo a la especialidad de los docentes, es decir, cada docente orienta el área de su formación. La modernización de la básica primaria puede evidenciarse en la asignación académica.</p> <p>IE Rural la Trinidad: La Institución Educativa inició el pilotaje en el año 2021 en los grados 6° y 7°, donde se han ido incorporando elementos de la estrategia 4.0, una de ella la asignación de los docentes en la básica primaria por especialidades.</p>						

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500
Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co

MANIZALES
+GRANDE



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Alcaldía de Manizales

META 28	INDICADOR	LÍNEA BASE	2023	2020	2021	2022
Aumentar en 5 el # de IE oficiales en las que se reconocen los saberes de los estudiantes, mediante la promoción por avance en el plan de estudios y no por pérdida de asignatura	# de nuevas IE en las que se reconocen los saberes de los estudiantes, mediante la promoción por avance en el plan de estudios y no por pérdida de asignatura	2	5	0	2	0
<p>La institución educativa Liceo Mixto Siná y la Trinidad relacionadas con el reconocimiento de los saberes de los estudiantes, teniendo en cuenta el avance en el plan de estudio.</p> <p>En cuanto a la promoción por avance en el plan de estudios, los estudiantes tienen la posibilidad de continuar cursando las asignaturas correspondientes al siguiente semestre, incluso el siguiente año, mientras recuperan el área que no fue aprobada, ello se contempla en el Sistema Institucional de Evaluación del Estudiante SIEE y el documento de Adopción de Pilotaje en los Grados 6° y 7° Dentro de la Estrategia Educativa, Sistema 4.0. Es de aclarar que dicho sistema inició su implementación en el año 2021 con un pilotaje en los grados 6° y 7°.c</p> <p>La Trinidad: en cuanto a la promoción por avance en el plan de estudios y teniendo en cuenta que la IE inició un pilotaje en el año 2021 con grados 6° y 7°, se encuentra haciendo adaptaciones al SIEE para garantizar dicha promoción.</p>						

META 29	INDICADOR	LÍNEA BASE	2023	2020	2021	2022
Aumentar en 5 el # de IE oficiales en las que se transforma los planes de estudio anualizados a planes de estudio semestralizados	# de nuevas IE en las que se transforma los planes de estudio anualizados a planes de estudio semestralizados	2	5	0	2	0
<p>La institución educativa Liceo Mixto Siná y la Trinidad relacionadas con el reconocimiento de los saberes de los estudiantes, teniendo en cuenta el avance en el plan de estudio.</p> <p>En cuanto a la promoción por avance en el plan de estudios, los estudiantes tienen la posibilidad de continuar cursando las asignaturas correspondientes al siguiente semestre, incluso el siguiente año, mientras recuperan el área que no fue aprobada, ello se contempla en el Sistema Institucional de Evaluación del Estudiante SIEE y el documento de Adopción de Pilotaje en los Grados 6° y 7° Dentro de la Estrategia Educativa, Sistema 4.0. Es de aclarar que dicho sistema inició su implementación en el año 2021 con un pilotaje en los grados 6° y 7°.</p> <p>La Trinidad: en cuanto a los planes de estudio semestralizados, se realizó una redistribución de las áreas para los grados 6° y 7°. Lo anterior se evidencia en el Plan de Estudios correspondiente a estos grados.</p>						

META 30	INDICADOR	LÍNEA BASE	2023	2020	2021	2022
Amplia a 1.150 los cupos en carreras técnicas y tecnológicas	# de cupos en carreras técnicas y tecnológicas de acuerdo a convenio con el SENA	950	1.150	1.298	1.045	1.005
<p>Los cupos que se reportan en este indicador corresponden a estudiantes de la educación media (10° y 11°) que se encuentran en la estrategia de articulación con los diferentes programas de los cuatros centros de formación con el SENA, los cuales al finalizar su procesos académico obtendrán la doble titulación como bachilleres y técnicos del SENA.</p>						

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500
Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co

MANIZALES
+GRANDE



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Alcaldía de Manizales

28. CONTRATACIÓN EN EJECUCIÓN UNIDAD DE CALIDAD

CONTRATISTA	OBJETO	APORTES			SUPERVISOR
		SEM	CONTRATISTA	TOTAL	
Beatriz Helena Sánchez Delgado	Prestar servicios de apoyo a la gestión para la atención de estudiantes con discapacidad auditiva a través de la contratación de intérpretes y modelos lingüísticos para promover la oferta bilinguebicultural en dos instituciones educativas oficiales	\$15.500.000	\$0	\$15.500.000	Sulay Rocío Echeverry
Johana Alexandra Osorno	Prestar servicios de apoyo a la gestión para la atención de estudiantes con discapacidad auditiva a través de la contratación de intérpretes y modelos lingüísticos para promover la oferta bilinguebicultural en dos instituciones educativas oficiales	\$15.500.000	\$0	\$15.500.000	Sulay Rocío Echeverry
Yuli Alexandra Gonzalez Pescador	Prestar servicios de apoyo a la gestión para la atención de estudiantes con discapacidad auditiva a través de la contratación de intérpretes y modelos lingüísticos para promover la oferta bilinguebicultural en dos instituciones educativas oficiales	\$15.500.000	\$0	\$15.500.000	Sulay Rocío Echeverry
Valentina Villa Zapata	Prestar servicios de apoyo a la gestión para la atención de estudiantes con discapacidad auditiva a través de la contratación de intérpretes y modelos lingüísticos para promover la oferta bilinguebicultural en dos instituciones educativas oficiales	\$12.000.000	\$0	\$12.000.000	Sulay Rocío Echeverry
Universidad Católica de Manizales	Aunar esfuerzos para fortalecer el bilinguismo para estudiantes en jornada complementaria.	\$320.000.000	\$137.142.857	\$457.142.857	Sonia Giraldo Valencia
Corporación Alberto Arango Restrepo - CEDER	Aunar esfuerzos para atención de personas con discapacidad de moderada a severa en edad escolar que requieren educación especializada.	\$90.533.513	\$38.800.077	\$129.333.590	Luz Estela Gutiérrez castro
Universidad Católica de Manizales	Aunar esfuerzos para designar profesionales, que brinden apoyo pedagógico y profesional, además de acompañar la construcción de los piar, para	\$907.106.698	\$388.760.013	\$1.295.866.711	Carolina Castrillón Muñoz

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500

Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co

MANIZALES
+GRANDE



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Alcaldía de Manizales

	estudiantes con discapacidad, matriculados en las instituciones educativas oficiales				
Comité de Cafeteros	Aunar esfuerzos que garanticen el ingreso de los estudiantes del sector oficial a la educación superior técnica y tecnológica universidad en el campo	\$240.000.000	\$49.949.955	\$289.949.955	Juan Alberto Panesso Gómez
Fundación Luker	Aunar esfuerzos para que se garantice el ingreso de los estudiantes del sector oficial a la educación oficial técnica, tecnológica universidad en tu colegio.	\$1.000.000.000	\$800.000.000	\$1.800.000.000	Juan Alberto Panesso Gómez
IE Transferencia – ARL SENA	“Por medio del cual se autoriza realizar transferencia de recursos a los fondos de servicios educativos para el pago de la afiliación a la ARL de los estudiantes de grado 11 de Instituciones educativas oficiales que realizan su etapa de práctica”	\$24.000.000	\$0	\$24.000.000	Juan Alberto Panesso Gómez
Fundación Luker	Aunar esfuerzos para el mejoramiento de la comprensión lectora y matemáticas con las pruebas egra y egma.	\$800.000.000	\$400.000.000	\$1.200.000.000	María Esperanza Gaviria Ospina
Centro de Recepción de Menores Ya está Finalizado – Vigencias futuras	Aunar esfuerzos para implementar estrategias psicoeducativas y campañas de promoción de factores protectores, que permitan la intervención, atención y acompañamiento de estudiantes, familias y docentes reconocidos con alto riesgo psicosocial en las instituciones educativas	\$127.500.000	\$0	\$127.500.000	Carolina Castrillón Muñoz
Corporación Hablando por los niños	“Aunar esfuerzos para la implementación de escuelas familiares en IE focalizadas orientadas a la prevención de violencias, promoción de factores protectores y fortalecimiento de las relaciones familia escuela”	\$28.000.000	\$12.000.000	\$40.000.000	Carolina Castrillón Muñoz
Luz Francly Montoya Duque	Prestación de servicios profesionales para brindar apoyo pedagógico y especializado a estudiantes bajo el sistema de responsabilidad penal adolescentes que se encuentran matriculados en la institución educativa miguel Antonio caro	\$27.000.000	\$0	\$27.000.000	Carolina Castrillón Muñoz
Comité de Cafeteros	Aunar esfuerzos para el fortalecimiento del modelo educativo escuela nueva	\$116.000.000	\$27.590.564	\$143.590.564	Juan Alberto Panesso Gómez

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500

Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co

MANIZALES
+GRANDE



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Alcaldía de Manizales

29. CONTRATACIÓN EN PROCESO UNIDAD DE CALIDAD

CONTRATISTA	OBJETO	APORTES			SUPERVISOR
		SEM	CONTRATISTA	TOTAL	
Colegio Boston	Propiciar el ingreso a la educación por ciclos con enfoque técnico laboral, de personas víctimas del conflicto armado (reinsertados) en edad escolar como alternativa de acceso a una educación de calidad"	\$16.000.000	\$0	\$16.000.000	Sulay Rocío Echeverry
Universidad de Manizales	Aunar esfuerzos para el fortalecimiento de la política pública de libertad religiosa en diez (10) instituciones educativas oficiales del municipio de Manizales"	\$8.000.000	\$3.428.571	\$11.428.571	Jorge Mario Jaramillo Castaño
Fundación Luker	"Aunar esfuerzos para el fortalecimiento del modelo educativo escuela activa urbana en instituciones educativas oficiales que lo implementa"	\$80.000.000	\$100.000.000	\$180.000.000	Juan Alberto Panesso Gómez
Universidad de Manizales	"Aunar esfuerzos para fortalecer las múltiples potencialidades de los estudiantes con talentos y capacidades excepcionales, con el apoyo profesional y asesoría específica, según el requerimiento de cada estudiante reportado en el simat".	\$151.903.170	\$65.101.359	\$217.004.529	Sulay Rocío Echeverry
Universidad Católica de Manizales	Implementar un programa de acceso a la educación superior para población con discapacidad.	\$10.000.000	\$0	\$10.000.000	María Esperanza Gaviria Ospina
IE Miguel Antonio Caro – Transferencia SRPA	"Por medio del cual se autoriza realizar transferencias de recursos con destino a los fondos de servicios educativos de instituciones educativas oficiales del municipio de Manizales, para la adquisición de material didáctico, tecnológico y mobiliario para atención de población bajo el sistema de responsabilidad penal de adolescentes (srpa)."	\$46.600.000	\$0	\$46.600.000	Luz Estela Gutiérrez castro
Diana Carolina Franco Marín Psicóloga -	"Prestación de servicios profesionales en psicología para brindar apoyo y acompañamiento en temas de convivencia escolar y atención	\$12.000.000	\$0	\$12.000.000	Carolina Castrillón Muñoz

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500
Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co

MANIZALES
+GRANDE



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Alcaldía de Manizales

Convivencia Escolar	psicosocial a estudiantes de las IE oficiales"				
Centro de Recepción de Menores	"Aunar esfuerzos para implementar estrategias psicoeducativas y campañas de promoción de factores protectores, que permitan la intervención, atención y acompañamiento de estudiantes, familias y docentes reconocidos con alto riesgo psicosocial en las instituciones educativas"	\$100.000.000	\$0	\$100.000.000	Carolina Castrillón Muñoz
Universidad de Manizales	"Formación de docentes y directivos docentes que atienden población bajo el sistema de responsabilidad penal para adolescentes"	\$38.879.352	\$16.662.579	\$55.541.931	Carolina Castrillón Muñoz
Alianza Colombo Francesa	"Aunar esfuerzos para el fortalecimiento del idioma francés en IEs focalizadas"	\$33.000.000	\$14.142.857	\$47.142.857	Sonia Giraldo Valencia
Adriana – Estudiantes de agronomía	"Prestación de servicios de apoyo para implementar acciones que permitan conservar el medio ambiente en el entorno educativo"	\$10.000.000	\$0	\$10.000.000	Martha Lucía Medellín Villa
Corporación Alberto Arango Restrepo – CEDER	"Aunar esfuerzos para atención de personas con discapacidad de moderada a severa en edad escolar, que requieren educación especializada"	\$13.157.141	\$0	\$13.157.141	Luz Estela Gutiérrez Castro
ADICIÓN CONVENIO					
Comité de Cafeteros	Aunar esfuerzos para el fortalecimiento del modelo educativo escuela nueva	\$25.000.000	\$0	\$25.000.000	Juan Alberto Panesso Gómez
ADICIÓN CONVENIO					
Fundación Luker	"Aunar esfuerzos para el fortalecimiento del proyecto Manizales campus universitario"	\$40.000.000	\$17.142.857	\$57.142.857	Juan Alberto Panesso Gómez
Universidad de Caldas	"Generar acciones para el fortalecimiento de las competencias ciudadanas para la promoción de la sana convivencia"	\$25.000.000	\$25.000.000	\$50.000.000	Carolina Castrillón Muñoz
Educadora especial o Psicóloga	"Prestar servicios profesionales en educación especial o psicología para brindar apoyo y acompañamiento en temas de atención poblaciones vulnerables de las IE oficiales"	\$12.000.000	\$0	\$12.000.000	Luz Estela Gutiérrez Castro
Mecánica Dental	"Implementación del programa técnico laboral en mecánica dental para estudiantes del nivel de media académica de instituciones educativas oficiales del municipio de Manizales"	\$150.000.000	\$0	\$150.000.000	Juan Alberto Panesso Gómez
Universidad Católica de Manizales	"Aunar esfuerzos para el fortalecimiento del bilingüismo en jornada complementaria."	\$25.000.000	\$0	\$25.000.000	Sonia Giraldo Valencia

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500

Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co

MANIZALES
+GRANDE



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Alcaldía de Manizales

ADICIÓN CONVENIO					
------------------	--	--	--	--	--

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500
Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co

**MANIZALES
+GRANDE**

INFORME DE GESTIÓN AREA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA 2022-I

PROCESO	SUBPROCESOS	PROCEDIMIENTO	Actividades realizadas
	F01. Legalización de establecimientos educativos	F01.01 Aprobación y otorgamiento de licencias o reconocimiento de carácter oficial a los establecimientos educativos	Durante el primer semestre de 2022, se continuó el acompañamiento al proyecto del Colegio "Regio Emilia" quien desde el año 2021 se encuentra en proceso de obtención de la licencia de funcionamiento. Sin embargo, se realizaron 2 visitas a las instalaciones donde funciona actualmente (sin licencia) encontrando que tienen estudiantes matriculados en la ciudad de Enviado. Como aún no cuentan con licencia de funcionamiento, se envió el oficio SEM AIV-285 del 24/06/2022 a la Secretaría de Gobierno para su cierre; esto mientras se legaliza apropiadamente. En el seguimiento se evidencia remisión del oficio a la Inspección Urbana Once desde el 29/06/2022. Se han enviado correos solicitando información del estado del trámite y aún no han dado respuesta.
F01.02 Administración de novedades de establecimientos educativos		<p>Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano: se realizaron 14 visitas de las cuales 3 fueron de seguimiento, 7 de control normativo y verificación de presencialidad y 4 de verificación de oferta educativa. De igual manera se continuó con el seguimiento a los compromisos pactados en las actas de visita. Se publicaron en el SIET 20 resoluciones de novedades así: 4 Licencias de Funcionamiento, 7 registros de programas, 6 renovaciones de registros, 1 cancelación de Licencia y programas, 2 cancelaciones de programas; adicional a esto se realizó un control de los programas a vencer que aún no tienen solicitud de registro. Se han realizado visitas, reuniones y gestiones para la cancelación de la licencia de funcionamiento de 2 IEDTH que cerraron y no legalizaron ante la SEM. Se realizó seguimiento a cada una de las IEDTH en cuanto a la parobación de costos para la presente vigencia 2022.</p> <p>Educación Formal: se ha hecho seguimiento y acompañamiento a 4 instituciones educativas no oficiales que han cambiado de sede sin actualizar la licencia de funcionamiento. De igual manera se han realizado visitas y gestiones para la cancelación de la licencia de funcionamiento de 5 instituciones no oficiales que cerraron y no legalizaron ante la SEM (4 IE están en proceso de notificación del cierre y 1 está en proceso de elaboración del acto administrativo). Se realizaron 8 visitas de verificación de presencialidad, 4 visitas de control normativo, 3 visitas de verificación de autoevaluación institucional y costos y acompañamiento de 8 Asistencias Técnicas Integrales a IE Oficiales.</p>	
F01.03 Registro y/o renovación de programas de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano		Se realizaron 27 Informes Técnicos a 16 progamas correspondientes a 9 IEDTH.	

GESTIÓN DE LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	F02. Inspección y vigilancia a la gestión de los Establecimientos Educativos	F02.01 Organización de las actividades de control para los establecimientos educativos	Durante los meses de enero y febrero de 2022, se realizó la Formulación del Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia, según orientaciones del MEN. Con el oficio SEM AIV 0093 del 28/02/2022, se remitieron los documentos soporte del diagnóstico, la evaluación con carácter diagnóstico y la matriz de formulación. Se recibió la respectiva evaluación por parte del MEN con el oficio 2022-ER-100976 del 12/04/2022, obteniendo una calificación de 4,8 sobre 5. En el respectivo POAIV 2022, se dejaron planeadas las actividades que son competencia del Área de Inspección y vigilancia como: Control normativo a IE Oficiales y No Oficiales, Verificación de presencialidad, Seguimiento a quejas de la comunidad y verificación de IE privadas frente a lo reportado en EVI.
		F02.02 Seguimiento y control de los establecimientos educativos	En el mes de julio de 2022, se consolidaron los informes de seguimiento de todas las áreas de la SEM, a las actividades que se encontraban planeadas en el Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia 2022. Se obtuvo un porcentaje de ejecución del 69%, resultado que fue socializado en Comité Directivo del 16 de agosto de 2022. El informe de seguimiento al POAIV correspondiente al primer semestre de 2022, fue remitido al MEN con el oficio SEM AIV- 365 del 29 de julio de 2022. Se recibió la respectiva evaluación por parte del MEN con el oficio 2022-ER-449137 del 20/08/2022, obteniendo una calificación de 4,92 sobre 5. Dicho informe fue remitido por correo electrónico a los integrantes del Comité Directivo de la SEM el día 22/08/2022, recordando la importancia de dar cumplimiento a todas las actividades de acompañamiento y asistencia técnica a las IE Oficiales y No Oficiales, de acuerdo a sus competencias. Respecto de las actividades planeadas por el Área de Inspección y Vigilancia, fueron ejecutadas en el primer semestre de 2022 en un porcentaje superior al 90%. Las que no se pudieron ejecutar, quedaron planeadas para el segundo semestre de 2022.
	F03. Trámites solicitados en el área de Inspección y Vigilancia	F03.01 Refrendación de documentos académicos para trámites de apostilla ante el Ministerio de Relaciones Exteriores	Se tramitaron 438 solicitudes de refrendaciones en el primer semestre de 2022
		F03.02 Expedición de certificados de existencia y representación legal de establecimientos educativos	Se expidieron 3 certificados de existencia y representación legal de establecimientos educativos legalizados ante la Secretaría de Educación del Municipio de Manizales.
		F03.03 Remisión de convenios docencia servicio para programas del área de la salud	Se remitieron a la Comisión Intersectorial de Salud del Ministerio de Salud, los convenios de 4 IETDH de docencia servicio para su aprobación. De igual manera se revisaron los documentos de convenios docencia servicio de 2 instituciones de educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano adicionales, los cuales fueron devueltos para su corrección y posterior envío a la Comisión Intersectorial.
		F03.04 Autorización de tarifas de matrículas, pensiones y cobros periódicos de establecimientos educativos no oficiales	Se hizo la revisión de autoevaluación institucional diligenciada en el aplicativo EVI con sus respectivos anexos a 7 instituciones educativas privadas calendario A y B para la vigencia 2022. Se hicieron gestiones con cada una de las instituciones para realizar los ajustes necesarios a la autoevaluación. Además se proyectaron las resoluciones de costos educativos a dichas instituciones educativas (una resolución por cada jornada ofrecida). Este proceso normalmente se lleva a cabo en el mes de septiembre-octubre por lo que aún no se han recibido las orientaciones del MEN para realizar este proceso en la presente vigencia.

		F03.05 Expedición del calendario académico para establecimientos educativos oficiales	<p>En la vigencia 2021 se expidieron las resoluciones No. 1129 del 29/10/2021 por medio de la cual se estableció el calendario académico par el año lectivo 2022, en los EE oficiales de educación preescolar, básica y medio calendario A del Mpio de Manizales. Luego se emitió la Resolución No. 1133 del 01/11/2021 por medio de la cual se corrigen unos errores formales en la Resolución No. 1129 del 29/10/2021.</p> <p>Para la vigencia 2023, se expedirá la resolución en el mes de octubre de 2022, una vez se reciban las orientaciones del MEN.</p>
		F03.06 Autorización a instituciones educativas para validación hasta grado 10	<p>En la vigencia 2021 se expidió la Resolución No.274 del 03/03/2022 por la cual se autoriza a unas instituciones educativas privadas y oficiales para realizar validación de estudios de educación básica y hasta grado 10° de la media académica.</p> <p>Con el oficio SEM AIV 0047 del 04/02/2022, se solicitó informe a todas las instituciones educativas autorizadas en la vigencia 2021 para realizar validaciones. Se compiló la información y se envió informe a todos los integrantes del Comité Directivo el día 01/07/2022. Como conclusión, se evidenció que 9 IE realizaron este proceso siendo 45 las IE autorizadas. De estas 9 IE, 7 son oficiales.</p>
	F04. Régimen Sancionatorio	F04.01 Aplicación de régimen sancionatorio	Hasta el momento no se ha encontrado ninguna situación que amerite activar este tipo de procesos
	Otros asuntos estratégicos del área	Atención de quejas o requerimientos de la comunidad educativa	<p>Se realizaron 6 reuniones con padres de familia de diferentes establecimientos educativos, que presentaban inconformidades con la gestión del rector, docentes o por situaciones particulares de la IE</p> <p>Se remitieron 2 quejas de rectores y sus respectivos soportes, a la Oficina de Control Disciplinario Interno y otros órganos de control. Se hizo el respectivo seguimiento a estos procesos.</p> <p>Se tramitaron 38 quejas presentadas por ciudadanos frente a los procesos que llevan a cabo los establecimientos educativos.</p>
		Diagnósticos de algunos temas de las instituciones educativas oficiales y no oficiales	<p>Revisión de los horarios de las instituciones educativas oficiales y no oficiales, para identificar el cumplimiento de la jornada académica de los estudiantes</p> <p>Revisar la conformación de los Consejos Directivos y Consejos de padres de las instituciones educativas oficiales. Hasta el momento se han realizado 25 visitas aproximadamente, a IE Oficiales. En las visitas que se realizan a las IE No oficiales, se verifica este componente y se solicitan los respectivos ajustes, de ser necesario.</p> <p>Revisión de la legalización de las asociaciones de padres de familia de las IE oficiales y no oficiales. Se han remitido oficios solicitando la legalización ante Cámara de Comercio, de aquellas que aún no aparecen con el cumplimiento de este requisito y solicitando los informes de ejecución de las asociaciones que están debidamente legalizadas.</p>
		Medición de indicadores del área	Se realizó la medicación de indicadores del Área de Inspección y Vigilancia, correspondiente al primer semestre de 2022
		Reuniones quincenales del equipo que conforma el área de Inspección y Vigilancia	Todos los martes en la tarde (de manera quincenal), se realizan encuentros de los funcionarios del área para socializar los temas tratados en Comité Directivo, revisar el cumplimiento de las tareas encomendadas en reuniones anteriores y orientar sobre nuevos asuntos prioritarios a trabajar.
		Revisión y numeración de Circulares que se emiten por parte de la SEM	En el área se consolidan las Circulares de la SEM. Cada líder de proceso emite el borrador del documento y lo envía a Inspección y vigilancia donde se revisa, se numera y se envía nuevamente para recoger firma y ser socializada. De igual manera se conserva una carpeta con el original o una copia de cada una de las Circulares emitidas en la presente vigencia.

		Elaboración de matrices en excel con información importante de las Instituciones Educativas	Se elaboraron dos (2) matrices con información consolidada de las IE Oficiales y No oficiales. Una de ellas contiene información como: número de aulas, títulos que otorgan, articulación con el SENA, U en tu Colegio, U en el Campo, Jornada Única, Formación para adultos, matrícula con corte a junio de 2022. La otra matriz contiene el historial de las resoluciones que han legalizado el funcionamiento y las novedades de las IE
		Actualización en página web de la Alcaldía de los trámites que se realizan en el área	En la vigencia 2021 se documentaron los trámites del área (refrendaciones, expedición de licencias de funcionamiento, remisión de convenios docencia servicio, etc). Desde enero de 2022 se encuentran publicadas en la página web de la Alcaldía donde se encuentra información relacionada con los costos, requisitos, duración del trámite, etc.
		Actualización de procesos, procedimientos, formatos, manual de funciones e indicadores del área de Inspección y Vigilancia	Desde la vigencia 2021 se realizó un proceso de reingeniería para actualizar y documentar las actividades que se realizan en el área. Dicha documentación ya fue validada y aprobada en Comité Directivo. De igual manera ya se encuentra debidamente actualizada en la plataforma Isolución
		Reconocimiento a la excelente gestión y cambio del área de Inspección y Vigilancia en la vigencia 2022	El Ministerio de Educación postuló al Área de Inspección y Vigilancia del Municipio de Manizales para participar del Webinar "Impacto de la función de inspección y vigilancia en la gestión educativa en los territorios", quedando seleccionado. Dicho espacio se llevó a cabo el día 28/06/2022 y fue un gran reconocimiento al trabajo que se ha venido realizando en ésta área de la SEM Manizales.

INFORME DE EMPALME AREA DE PLANEACION SECRETARIA DE EDUACION MUNICIPAL

El área de Planeación se articula por la intervención del siguiente talento humano

CARGO	FUNCIONARIO	TIPO DE CONTRATACION	OBSERVACIONES
Líder Area de Planeación	GERMAN ALONSO DAMIAN RESTREPO	CARRERA ADMINISTRATIVA	Nombra en encargo (28 de junio 2022) y hasta que la titular LUZ DARY CALVO desempeñe funciones de libre nombramiento y remoción en la Unidad Administrativa y Financiera de la Secretaría de Educación.
Profesional Universitario	FLOR MARIA BONILLA SIACHOQUE	CARRERA ADMINISTRATIVA	Encargo por vacancia definitiva de ANA LUCIA GOMEZ MOLINA
Profesional Universitario	KEVIN ANDRES CAMPUZANO QUINTERO	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	El titular del Cargo Robinson Almanza se encuentra nombrado provisionalmente en la Secretaría de Planeación por la renuncia definitiva de MARIA LUZ VASQUEZ
Técnico Operativo	JUAN ALBERTO ALARCON MONTES	CARRERA ADMINISTRATIVA	
Auxiliar Administrativo	RUBI FIDELINA RAMIREZ GALLEGO	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	Por vacante definitiva
Profesional Universitario	GERMAN TRUJILLO	CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Vinculación hasta el 20 de diciembre 2022
Profesional Universitario	GABRIEL FERNANDO GARCIA	CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Vinculación hasta el 15 de septiembre 2022
Profesional Universitario	MARIA FERNANDA IDARRAGA ZULUAGA	CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Vinculación hasta el 15 de septiembre 2022
Profesional Universitario	DANIELA DIAZ TORO	CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Vinculación hasta el 20 de diciembre 2022

El propósito central del área de planeación es la de apoyar y coordinar la gestión de la Secretaría de Educación en su componente estratégico, elaboración del diagnóstico del sector y proyectos e infraestructura educativa, considerando las siguientes funciones generales

Generales:
1. Coordinar y hacer seguimiento a los procesos relacionados con la Gestión Estratégica de la Secretaría de Educación
2. Coordinar y hacer seguimiento a los procesos relacionados con la Gestión de Programas y Proyectos de la Secretaría de Educación
3. Consolidar las necesidades de infraestructura educativa y mantener actualizado el diagnóstico de las plantas físicas de propiedad del Municipio.

Frente al cumplimiento de las mismas se desarrollarán los apartados que se esbozarán a continuación y considerando en primer orden aquellas que han demandado mayor apremio y gestión en línea de tiempo frente a la realidad de su atención o cumplimiento.

I. PROYECTO REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INEM BALDOMERO SANIN CANO.

La PERSONERIA DE MANIZALES, agencia del Ministerio Público, adelanta procesos preventivos bajo los expedientes PPTVO 003-21 Y PPTO 012-22 con el objeto de garantizar el retorno de la comunidad educativa de la Institución Educativa INEM BALDOMERO SANIN CANO, a la infraestructura ubicada en predio con número de ficha catastral 01-02-0287-0001-000 y matrícula inmobiliaria número 100-34938 con un área de 63.100m²

Dentro de la atención a requerimientos en mesa técnica y mesa escolar, se deberá socializar estudios de vulnerabilidad sísmica, diseño de reforzamiento estructural y complementarios para los bloques D y E de la IE INEM de propiedad del Municipio de Manizales, con un presupuesto de obra directa que ascienda a cuantía de 18.400 Millones de pesos.

En igual forma y brindando atención al requerimiento se avanza en la consolidación de dos propuestas presupuestales para propender por la ejecución de obra prioritarias que permitan el retorno de la comunidad inemita a las precitadas instalaciones.

Producto de la labor conjunta entre funcionarios adscritos a Secretaria de Obras Públicas y el área de Planeación de la Secretaria de Educación se han estructurado dos presupuesto de obra, la opción 1 de obras planteadas para la rehabilitación de los bloques D y E, asciende a presupuesto en valor de \$2.184.391.541, y la segunda opción de obras prioritarias que permitan condiciones básicas de ocupación se estimó en cuantía de \$906.991.976 millones de pesos, las cuales se indican a continuación.

A raíz del deterioro físico y las fallas estructurales que presentó la institución educativa, INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA DIVERSIFICADA, IMEN BALDOMERO SANIN CANO de la ciudad de Manizales en su planta física y particularmente en las redes hidrosanitarias, cubiertas, pisos y en la apariencia general, se motivó la visita de la UGR, Unidad de Gestión del Riesgo que con base en una visita sugirió y recomendó la reubicación del personal estudiantil, docente y educativo del INEM en otra institución, en tanto se solucionan los problemas presentados en la planta física del colegio; Con posterioridad se dio el traslado del INEM al colegio Isabel La Católica por todos conocido.

El 08 de noviembre del año inmediatamente anterior, Juzgado 5 Civil de Manizales fallo a favor de la comunidad educativa INEM, una tutela donde ordena la protección al derecho de los niños, niñas y adolescentes a acceder a un servicio educativo en condiciones dignas.

El 3 de Diciembre de 2021 se firmó el acta de inicio del contrato para la realización de estudios y diseños arquitectónicos y técnicos de vulnerabilidad, reforzamiento estructural y complementarios en el INEM, que se entregaron el 31 de Marzo de este año y que permitieron conocer las condiciones reales en las cuales se encuentra la institución educativa.

Se contrató por exigencia legal la revisión a los estudios de vulnerabilidad sísmica y diseños de reforzamientos estructural, revisión de patología y geotecnia para los bloques D y E de la institución educativa, que se tiene previsto

recibirlos el próximo 5 de septiembre. Tanto los estudios como su revisión independiente son requisitos indispensables para el trámite de licencia de construcción.

Por tal motivo se avanza con base en criterios técnicos de los profesionales del Área de Planeación de la Secretaría de Educación de Manizales y de obras Públicas, en la estructuración de un presupuesto para las obras consideradas prioritarias, bajo el sustento del Estudio de Vulnerabilidad Sísmica, Diseño de Reforzamiento Estructural y Complementarios para los Bloques D y E de la Institución Educativa INEM Baldomero Sanín Cano del Municipio de Manizales y desglosado sobre los siguientes apartes.

OPCIÓN 1.

Se da prelación a la adecuación de las unidades sanitarias, las cuales serán intervenidas en su totalidad, se desmontarán la totalidad de los aparatos sanitarios, ya que presentan obsolescencia, se demolerán todos los lavamanos y orinales corridos, de demolerán los enchapes y pisos, algunos cielorrasos y se desmontarán todas las puertas de las baterías sanitarias. Esto dará pie a que se construya toda la red hidrosanitaria totalmente nueva, se cambien todos los sanitarios, se instalen orinales y lavamanos de incrustar, se cambien los pisos y enchapes, y además, acogiéndonos al tema de la inclusión, se construyan por primera vez unidades sanitarias para personas con movilidad reducida.

Igualmente, se dará prelación a la adecuación del comedor, la cocina, la cafetería, espacios fundamentales para los programas del PAE y la adecuación de espacios para laboratorios y talleres. En estos espacios se cambiarán todos los pisos, enchapes, aparatos y equipos, instalaciones hidráulicas, sanitarias, se harán los desmontes y demoliciones necesarias, para brindar a la comunidad educativa las condiciones cómodas, saludables y dignas que merecen.

Se proyecta el mantenimiento de cubiertas, flanches, cortagoteras, cambio de tejas deterioradas, sondeo de boquillas y de bajantes.

Adicionalmente se ha considerado también la modernización de las redes eléctricas y la iluminación para los espacios anteriormente mencionados, además de corredores y aulas con lámparas LED, reemplazando las faltantes, obsoletas o en desuso.

Se deja constancia que en algunas aulas del bloque E existen unas instalaciones eléctricas construidas recientemente.

 MANIZALES +GRANDE ALCALDÍA DE MANIZALES MANIZALES- CALDAS		PROPIETARIO			
CONTRATISTA CONSORCIO INEM-21					
FECHA 23-03-2022					
FORMULARIO DE PRECIOS Y CANTIDADES DE OBRA		CANTIDAD		TOTAL	
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	TOTAL	VR UNITARIO	VR PARCIAL
1,00	PRELIMINARES				
1,02	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CAMPAMENTO PROVISIONAL	M2	30,00	\$ 137.297	\$ 4.118.910
1,04	INSTALACION PROVISIONAL DE ACUEDUCTO	MES	7,00	\$ 66.459	\$ 465.213
1,05	INSTALACION PROVISIONAL DE ENERGIA	MES	7,00	\$ 59.073	\$ 413.511
1,06	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION SEÑAL PREVENTIVA, REGLAMENTARIA E INFORMATIVA	UND	20,00	\$ 171.088	\$ 3.421.760
1,07	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION BARRERA CON BOMBONES PLÁSTICOS Y CINTA DE SEGURIDAD	ML	70,00	\$ 7.453	\$ 521.710
1,08	CORTE MECANIZADO PARA PISOS	ML	300,00	\$ 6.076	\$ 1.822.800
	VALOR CAPITULO				\$ 10.763.904
2,00	DESMONTES				
2,01	DESMONTE APARATOS SANITARIOS Y LAVAPLATOS	UND	189,00	\$ 39.898	\$ 7.540.722
2,05	DESMONTE PUERTAS (INCLUYE RETIRO)	UND	163,00	\$ 27.549	\$ 4.490.487
2,06	DESMONTE DE FLANCHE (DESARROLLO ENTRE 0 Y 1,2 METROS)	ML	170,00	\$ 3.055	\$ 519.350
	RECORRIDO DE CUBIERTAS	M2	3.306,00	\$ 10.000	\$ 33.060.000
	CUBIERTA TEJA FIBROCEMENTO 5C	M2	495,90	\$ 33.000	\$ 16.364.700
	VALOR CAPITULO				\$ 61.975.259
3,00	DEMOLICIONES				
3,01	DEMOLICION ENCHAPE DE PISOS (INCLUYE RETIRO)	M2	350,52	\$ 6.759	\$ 2.369.165
3,02	DEMOLICION ENCHAPE DE MUROS (INCLUYE RETIRO)	M2	192,96	\$ 6.792	\$ 1.310.584
3,03	PICADO DE COLUMNAS, VIGAS Y PLACA DE PISO	M2	0,00	\$ 4.215	\$ 0
3,04	DEMOLICION ORINAL CORRIDO HASTA h=0.10 m. (INCLUYE RETIRO)	ML	9,79	\$ 21.593	\$ 211.395
3,06	DEMOLICION MORTEROS (INCLUYE RETIRO)	M2	536,53	\$ 5.629	\$ 3.020.127
3,07	DEMOLICION MURO MAMPOSTERIA DE LADRILLO O BLOQUE (INCLUYE RETIRO)	M2	797,10	\$ 18.705	\$ 14.909.756
3,08	DEMOLICION LAVAMANOS CORRIDO HASTA H=1.0 M. (INCLUYE RETIRO)	ML	26,88	\$ 24.125	\$ 648.480
3,09	DEMOLICION POCETA LAVATRAPEROS (INCLUYE RETIRO)	UND	5,00	\$ 15.455	\$ 77.275
3,10	DEMOLICION GUARDAESCOBAS (INCLUYE RETIRO)	ML	441,71	\$ 4.937	\$ 2.180.722
3,12	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS DE CONCRETO HIDRÁULICO(ESCALERA)	M3	3,89	\$ 121.791	\$ 473.249
	VALOR CAPITULO				\$ 25.200.753
4,00	MOVIMIENTO DE TIERRAS				
4,01	EXCAVACIÓN EN ZANJA - MATERIAL COMÚN - 0.0 A 2.0 M	M3	246,71	\$ 25.996	\$ 6.413.447
4,05	RETIRO DE MATERIAL SOBRENTE EN VOLQUETA, CARGUE MANUAL	M3	260,57	\$ 34.708	\$ 9.043.871
4,04	RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO PROVENIENTE DE LA EXCAVACION (CANGURO)	M3	246,81	\$ 22.776	\$ 5.621.242
4,05	EVACUACION ESCOMBROS Y SOBRENTE EN VEHICULO AUTOMOTOR	M3	737,32	\$ 40.882	\$ 30.143.317
	VALOR CAPITULO				\$ 51.221.877
8,00	MAMPOSTERIA				
8,01	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION MURO EN BLOQUE N°5 Arcilla 33*23*11.5 cm.	M2	304,12	\$ 52.750	\$ 16.042.330
8,02	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DINTEL EN DRYWALL TRES TAPAS (perfileria cal. 26) Incluye tres (3) manos de pintura	ML	8,60	\$ 54.385	\$ 467.711
8,03	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN A TODO COSTO DE MURO EN SUPERBOARD 8 MM PINTADO Y TERMINADO (DOS CARAS). INCLUYE PERFILERÍA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	M2	135,17	\$ 119.684	\$ 16.177.088
	VALOR CAPITULO				\$ 32.687.129
9,00	REVOQUES-RESANES				
9,01	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION REVOQUE LISO MUROS 1:3 INTERIOR. (INCLUYE FILOS Y DILATAIONES)	M2	573,59	\$ 28.946	\$ 16.603.136
9,02	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION REVOQUE LISO COLUMNAS UNA (1) CARA 1:3 (INCLUYE FILOS Y DILATAIONES)	ML	805,00	\$ 13.044	\$ 10.500.420
	VALOR CAPITULO				\$ 27.103.556
11,00	CIELO RASOS				

11,01	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CIELO RASO 6 mm. SUPERBOARD SUSPENDIDO JUNTA PERDIDA (Perfileria Cal. 26) Incluye tres (3) manos de pintura, ancho de 0-0.6 m	ML	999,97	\$ 71.194	\$ 71.191.864
	VALOR CAPITULO				\$ 71.191.864
12	DESAGUES E INSTALACIONES SANITARIAS				
12,01	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CAJA DE INSPECCION 0.60*0.60*1 m. (Incluye, ladrillo común, marco en angulo 2 1/2 x 2 1/2 * 3/16" y tapa reforzada en platina de 3 * 3/16" con parrilla en varilla 3/8 cada 10 cm.).	UND	18,00	\$ 790.454	\$ 14.228.172
12,02	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION BAJANTE AGUAS NEGRAS PVC 4" (INCLUYE CODO, UNION Y ACCESORIOS DE FIJACION)	ML	59,22	\$ 48.002	\$ 2.842.678
12,04	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PUNTO DESAGUE PVC 2" Aparatos sanitarios y desagues (INCLUYE CODO, YEE Y ACCESORIOS)	UND	138,00	\$ 79.899	\$ 11.026.062
12,05	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PUNTO DESAGUE PVC 4" Aparatos sanitarios (INCLUYE CODO, YEE Y ACCESORIOS)	UND	58,00	\$ 135.293	\$ 7.846.994
12,06	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PUNTO DESAGUE PVC 4" Aguas lluvias (INCLUYE CODO, YEE Y ACCESORIOS)	UND	29,00	\$ 123.399	\$ 3.578.571
12,07	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PUNTO REVENTILACION PVC 2" (Incluye accesorios de conexión unión y yee)	UND	8,00	\$ 77.780	\$ 622.240
12,08	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TUBERIA PVC-S 1 1/2" (VENTILACION Y AGUAS LLUVIAS, INCLUYE ACCESORIOS)	ML	201,79	\$ 18.074	\$ 3.647.152
12,09	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TUBERIA PVC-S 2" (VENTILACION Y AGUAS LLUVIAS, INCLUYE ACCESORIOS)	ML	32,30	\$ 21.396	\$ 691.091
12,10	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TUBERIA PVC-S 2" (RED SANITARIA, INCLUYE ACCESORIOS)	ML	414,54	\$ 20.597	\$ 8.538.280
12,11	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TUBERIA PVC-S 4" (RED SANITARIA, INCLUYE ACCESORIOS)	ML	157,72	\$ 36.279	\$ 5.721.924
12,12	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TUBERIA A LL 110MM Tipo Novafort o similar. (Incluye accesorios, nivelación y cinta de demarcación)	ML	239,57	\$ 33.164	\$ 7.945.099
12,13	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TUBERIA A LL 160MM Tipo Novafort o similar. (Incluye accesorios, nivelación y cinta de demarcación)	ML	182,64	\$ 47.470	\$ 8.669.921
12,14	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TAPON DE LIMPIEZA DE 4" - Descolgado (Incluye yee PVCS)	UND	14,00	\$ 112.113	\$ 1.569.582
12,15	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION REJILLA Aluminio 6" x 4" Cúpula Tradicional con sosco - Ref. C-6"x4"	UND	34,00	\$ 28.159	\$ 957.406
12,16	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PASAMURO EN TUBO EN ACERO GALVANIZADO PRESION 4" Calibre 40 ASTM A53 Grado A - L=0.30 m.	UND	1,00	\$ 80.883	\$ 80.883
12,17	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE TUBERIA PVC SANITARIA POR PLACAS Y DUCTOS 4"	ML	211,87	\$ 36.831	\$ 7.803.384
12,18	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE ABRAZADERAS DE FIJACION PARA TUBERIA COLGANTE 2"	UND	225,00	\$ 13.155	\$ 2.959.875
12,19	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE ABRAZADERAS DE FIJACION PARA TUBERIA COLGANTE 4"	UND	240,00	\$ 19.867	\$ 4.768.080
	VALOR CAPITULO				\$ 93.497.394
13.	INSTALACIONES HIDRAULICAS Y RED DE INCENDIO				
13,01	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION REGISTRO Red White 1/2 (Incluye accesorios)	UND	10,00	\$ 72.111	\$ 721.110
13,02	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION REGISTRO Red White 3/4" (Incluye accesorios)	UND	14,00	\$ 87.449	\$ 1.224.286
13,03	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION REGISTRO Red White 1" (Incluye universal)	UND	4,00	\$ 121.296	\$ 485.184
13,04	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION REGISTRO Red White 1 1/4" (Incluye universal)	UND	15,00	\$ 155.844	\$ 2.337.660
13,05	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION REGISTRO Red White 1 1/2" (Incluye universal)	UND	6,00	\$ 197.118	\$ 1.182.708
13,06	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PUNTO AGUA FRIA 1/2" PVC -P (Incluye accesorios de instalación)	UND	129,00	\$ 66.911	\$ 8.631.519
13,07	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PUNTO AGUA FRIA 3/4" PVC -P (Incluye accesorios de instalación)	UND	16,00	\$ 69.846	\$ 1.117.536
13,08	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PUNTO AGUA FRIA 1 1/4" PVC-P (Incluye accesorios de instalación)	UND	51,00	\$ 58.466	\$ 2.981.766
13,09	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TUBERIA PVC-P RDE 11 1/2" Agua Fria (Red de suministro) Incluye accesorios	ML	237,23	\$ 8.164	\$ 1.936.746

13,10	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TUBERIA PVC-P RDE 11 3/4" Agua Fria (Red de suministro) Incluye accesorios	ML	61,95	\$ 8.065	\$ 499.627
13,11	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TUBERIA PVC-P RDE 21 1" Agua Fria (Red de suministro) Incluye accesorios	ML	20,18	\$ 9.836	\$ 198.490
13,12	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TUBERIA PVC-P RDE 21 1 1/4" Agua Fria (Red de suministro) Incluye accesorios	ML	45,29	\$ 15.604	\$ 706.705
13,13	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TUBERIA PVC-P RDE 21 1 1/2" Agua Fria (Red de suministro) Incluye accesorios	ML	30,07	\$ 18.162	\$ 546.131
13,14	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TUBERIA PVC-P RDE 21 2" Agua Fria (Red de suministro) Incluye accesorios	ML	60,75	\$ 25.924	\$ 1.574.883
	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION TUBERIA PVC-P RDE 21 3" Agua Fria (Red de Suministro) incluye Accesorios	ML	68,40	\$ 44.071	\$ 3.014.443
	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION TUBERIA PVC-P RDE 21 4" Agua Fria (Red de Suministro) incluye Accesorios	ML	124,26	\$ 62.218	\$ 7.731.159
13,15	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TUBERIA PVC-P RDE 11 3/4" Agua Fria (Red de suministro Descolgada) Incluye instalación y accesorios.	ML	154,16	\$ 11.623	\$ 1.791.802
13,16	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TUBERIA PVC-P RDE 21 1" Agua Fria (Red de suministro Descolgada) Incluye instalación y accesorios.	ML	17,30	\$ 13.381	\$ 231.491
13,17	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TUBERIA PVC-P RDE 21 1 1/4" Agua Fria (Red de suministro Descolgada) Incluye instalación y accesorios.	ML	138,89	\$ 18.497	\$ 2.569.048
13,18	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TUBERIA PVC-P RDE 21 1 1/2" Agua Fria (Red de suministro Descolgada) Incluye instalación y accesorios.	ML	42,22	\$ 22.776	\$ 961.603
	VALOR CAPITULO				\$ 40.443.897
14,00	INSTALACIONES ELECTRICAS - REDES INTERNAS				
14,01	DESMONTE DE RED ELECTRICA EXISTENTE E INSTALACIÓN DE TAPAS CIEGAS INEM BLOQUE E	GLB	1,50	\$ 1.363.581	\$ 2.045.372
14,02	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ALIMENTADOR PARCIAL 1F3H Cu HFFR LS 600V EN CABLE 3X12 AWG	ML	100,00	\$ 18.595	\$ 1.859.500
14,03	SUMINISTRO E INSTALACION SALIDA DE ILUMINACION EN TUBERIA CONDUIT EMT 1/2"	ML	495,00	\$ 186.963	\$ 92.546.685
14,04	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE LUMINARIA TIPO PANEL LED RECTANGULAR ,1,20x30, 40W MARCA SYLVANIA O SIMILAR. INCLUYE DRIVER SC CLAVIJA Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y MONTAJE	UND	324,00	\$ 144.956	\$ 46.965.744
14,05	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION LUMINARIA HERMETICA 36W - SYLVANIA O SIMILAR	UND	27,00	\$ 175.570	\$ 4.740.390
14,06	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION LUMINARIA EMERGENCIA R1 - SYLVANIA O SIMILAR	UND	34,00	\$ 155.689	\$ 5.293.426
14,07	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION LUMINARIA PANEL LED CIRCULAR SOBREPONER 12W - SYLVANIA O SIMILAR	UND	111,00	\$ 67.270	\$ 7.466.970
14,08	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION LUMINARIA REFLECTOR ES 100W (REFLECTOR LED LQ)	UND	0,00	\$ 226.903	\$ 0
14,09	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION SALIDA INTERRUPTOR SENCILLO EN TUBERIA CONDUIT EMT 1/2", CABLE N° 12 AWG HFFR LS	UND	38,00	\$ 135.734	\$ 5.157.892
14,10	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION SALIDA INTERRUPTOR DOBLE EN TUBERIA CONDUIT EMT 1/2", CABLE NO 12 AWG HFFR LS	UND	19,00	\$ 157.084	\$ 2.984.596
14,11	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION SALIDA INTERRUPTOR SENCILLO CONMUTABLE EN TUBERIA CONDUIT EMT 3/4", CABLE N° 12 AWG HFFR LS.	UND	31,00	\$ 160.729	\$ 4.982.599
14,12	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION SALIDA INTERRUPTOR CONMUTABLE DOBLE EN TUBERIA CONDUIT EMT 3/4", CABLE N° 12 AWG HFFR LS	UND	5,00	\$ 169.810	\$ 849.050
14,13	SUMINISTRO E INSTALACION SALIDA TOMACORRIENTE NORMAL DOBLE PT EN TUBERA CONDUIT EMT 1/2", CABLE 12 AWG HFFR LS	UND	92,00	\$ 153.832	\$ 14.152.544
14,14	SUMINISTRO E INSTALACION SALIDA TOMACORRIENTE DOBLE PT GFCL EN TUBERA CONDUIT EMT 1/2", CABLE 12 AWG HFFR LS	UND	9,00	\$ 206.368	\$ 1.857.312
14,15	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CAJA DE PASO 12x12x5CM	UND	1,00	\$ 75.827	\$ 75.827
14,16	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO DE 12 CIRCUITOS 3F5H, CON PUERTA. BARRAJE PARA 200A	UND	6,00	\$ 410.285	\$ 2.461.710

	BARRA NEUTRO Y BARRA TIERRA Calidad Legrand, Siemens, SqaReD o superior de marca reconocida y homologada por el CIDET				
14,17	SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR ENCHUFABLE 1X20A. Calidad Legrand, Siemens, SqaReD o superior de marca reconocida y homologada por el CIDET	UND	53,00	\$ 35.266	\$ 1.869.098
14,18	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA CONDUIT PVC DB 2". EMBEBIDA EN PLACA O MURO	ML	70,00	\$ 14.523	\$ 1.016.610
14,19	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ACOMETIDA 3F5H Cu HFFR LS EN CABLE 3No.4AWG + 4AWG (N) + 8 AWG (DESNUDO)	ML	35,00	\$ 75.656	\$ 2.647.960
14,20	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ALIMENTADOR 3F5H Cu HFFRLS EN CABLE 3x8AWG + 8AWG (N) + DESNUDO 8 AWG - EMT 1"	ML	85,00	\$ 47.611	\$ 4.046.935
14,21	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TABLERO GENERAL DE BAJA TENSION	UND	1,00	\$ 3.589.789	\$ 3.589.789
14,22	SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA DE APANTALLAMIENTO CONTRA DESCARGAS ELÉCTRICAS INEM BLOQUE D	UND	1,00	\$ 6.339.061	\$ 6.339.061
14,23	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CAJA DE INSPECCION 0.30*0.30*0.40 m.(INCLUYE, LADRILLO COMÚN, MARCO EN ANGULO 1 1/2 X 1 1/2 * 1/8" Y TAPA REFORZADA EN PLATINA DE 2 * 1/8" CON PARRILLA EN VARILLA 3/8 CADA 10 CM.)	UND	2,00	\$ 217.822	\$ 435.644
14,24	CAMARA DE PASO CON MARCO Y TAPA DE 0.80X 0.80 CM (MARCO EN ANGULO 2 1/2 X 2 1/2* 3/16", TAPA REFORZADA EN PLATINA DE 2 1/2" 3/16" CON PARRILA EN VARILLA 3/8 CADA 10 CM)	UND	9,00	\$ 446.359	\$ 4.017.231
14,25	SUMINISTRO E INSTALACION DEL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA	UND	1,00	\$ 1.584.642	\$ 1.584.642
14,26	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION SALIDA PARA CAMARAS -CCTV Solo ducto	UND	3,00	\$ 70.584	\$ 211.752
14,27	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION SALIDA DE SONIDO (Solo Ducto	UND	7,00	\$ 123.084	\$ 861.588
14,28	SALIDAS PUNTOS HDMI	UND	2,00	\$ 479.208	\$ 958.416
14,29	LEGALIZACION Y RETIE	UND	0,00	\$ 2.380.000	\$ 0
	VALOR CAPITULO				\$ 221.018.343
15,00	PISOS - ACABADOS				
15,01	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION BALDOSA GRANO DE MARMOL P5 PAYANDE 30 X 30 CM. TIPO ALFA O SIMILAR. FONDO BLANCO (INCLUYE DESTRONCADA, PULIDA, BRILLADA, MORTERO DE NIVELACION Y DILATACION EN BRONCE.). (ITEM INCOMPLETO)	M2	1.044,51	\$ 123.808	\$ 129.318.694
15,02	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION GUARDAESCOBA RECTO Baldosa Grano de Marmol P5 Payande 30 x 7.2 cm. Tipo Alfa o Similar. Fondo Blanco (Incluye boquilla.)	ML	356,25	\$ 29.667	\$ 10.568.869
15,03	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION GUARDAESCOBA MEDIA CAÑA GRANITO FUNDIDO EN SITIO H HASTA = 15 CM. (INCLUYE PULIMIENTO)	ML	399,25	\$ 38.432	\$ 15.343.976
15,04	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACABADO DE ESCALAS EN GRANITO LAVADO Y TERRAZO P5B GRIS PAYANDÉ GRANO NO5, INCLUYE MORTERO 1:3 ACABADO BRILLADO NO CRISTALIZADO. (HUELLA + CONTRAHUELLA)	M2	0,00	\$ 151.897	\$ 0
15,05	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE BOCAPUERTA EN TERRAZO (INCLUYE PULIDA Y BRILLADA). INCLUYE MORTERO DE PEGA Y/O NIVELACION	ML	0,00	\$ 41.969	\$ 0
15,06	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE MEDIA CAÑA EN PVC	ML	399,40	\$ 25.994	\$ 10.382.004
	VALOR CAPITULO				\$ 165.613.543
16,00	ENCHAPES Y ACCESORIOS				
16,01	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CERAMICA PARED TIPO NACIONAL ALFA O SIMILAR. COLOR BEIGE O BLANCO SEGÚN DISEÑO (INCLUYE BOQUILLA COLOR Y WIN.). INCLUYE MORTERO DE PEGA Y/O NIVELACION	M2	1.258,55	\$ 69.382	\$ 87.320.543
16,02	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION INCRUSTACIONES Porcelana - PAPELERA Ref. -1 Tipo Corona o Similar.	UND	60,00	\$ 8.627	\$ 517.620
16,04	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION LAVAPLATOS DE EMPOTRAR EN ACERO INOXIDABLE - Tipo Socoda o Similar - Dimensiones 45 x 49 cm.	UND	33,00	\$ 217.717	\$ 7.184.661
16,05	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION GRIFERIA PARA LAVAPLATOS SENCILLO GALAXIA CROMO Ref. 50960 Tipo Grival o Similar (Incluye Kit griferia)	UND	33,00	\$ 112.429	\$ 3.710.157

16,06	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION LLAVE TERMINAL MANGUERA 1/2"	UND	14,00	\$ 34.527	\$ 483.378
16,07	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DUCHA Mezcladora Cromada 8" GALAXIA Sin salida bañera Ref. 50400001 Tipo Grival o Similar. (Incluye accesorios e instalación).	UND	17,00	\$ 127.906	\$ 2.174.402
	VALOR CAPITULO				\$ 101.390.761
17,00	VIDRIOS Y ESPEJOS				
17,01	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ESPEJO 4 MM. FLOTADO BISELADO Y SIN MARCO. (INCLUYE LOS ELEMENTOS DE FIJACIÓN AL MURO).	M2	56,57	\$ 132.160	\$ 7.475.763
	VALOR CAPITULO				\$ 7.475.763
18,00	APARATOS SANITARIOS				
18,01	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION SANITARIO Tipo Institucional Bajo Consumo 1.6 litros por descarga, color blanco para conexión por detrás, MANCESA Y/O SIMILAR REF 21-AA-41 (Incluye asiento sanitario comodor Blanco, Marca Grival+ VALVULA Y BOTON ANTIVANDALICO Tipo DOCOL.	UND	53,00	\$ 959.782	\$ 50.868.446
18,02	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION SANITARIO PARA DISCAPACITADO ELONGADO Color Blanco linea Adriática Tipo Corona o Similar de conexión por encima Ref. 21 AA 1318 con válvula antivandálica de descarga con palanca para MINUSVALIDO + escudo antivandálico + mueble abierto, para ALTA PRESION.	UND	7,00	\$ 1.059.126	\$ 7.413.882
18,03	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ORINAL MEDIANO DE COLGAR Línea Santa Fé en porcelana Color Blanco Ref. 00401100-1 Tipo Corona o Similar con válvula antivandálica Tipo Docol Ref. 4 AA 17015106 o Similar y sifón para orinal.	UND	16,00	\$ 493.247	\$ 7.891.952
18,04	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION LAVAMANOS SOBREPONER Línea MARSELLA Color Blanco Ref. 13011000 Tipo Corona o Similar. (Incluye conjunto grifería tipo galaxia 8" o similar, desagüe automatico, sifón botella, grapas 2 und, acople).	UND	83,00	\$ 280.398	\$ 23.273.034
18,05	SUMINISTRO E INSTALACION LAVAMANOS SOBREPONER PARA DISCAPACITADOS . (Incluye conjunto grifería tipo galaxia 8" o similar, desagüe automatico, sifón botella, grapas 2 und, acople).	UND	7,00	\$ 629.048	\$ 4.403.336
	VALOR CAPITULO				\$ 93.850.650
20,00	CARPINTERIA METALICA				
20,01	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PUERTA CABINAS SANITARIAS SISTEMA CANTILIVER EN ACERO INOXIDABLE CAL. 20. TIPO GRIJALBA O SIMILAR SEGÚN DETALLE. INCLUYE SUMINISTRO, INSTALACIÓN, MARCO, CHAPETAS, PASADOR DE CIERRE Y PLATINAS SEGÚN DETALLE.	M2	80,84	\$ 833.280	\$ 67.362.355
20,02	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CABINAS SANITARIAS EN ACERO INOXIDABLE AISI SAE 304 2B SATINADA IVA INCLUIDO	M2	120,96	\$ 537.672	\$ 65.036.536
20,03	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION REJILLA EN ALUMINIO ANODIZADO MATE BLANCO SU LONGITUD ES VARIABLE, VERIFICAR EN PLANTAS GENERALES.	M2	2,85	\$ 359.370	\$ 1.024.205
20,05	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CABINAS ORINALES 1.20*0,45 ACERO INOXIDABLE CAL. 20. SEGÚN DETALLE. INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN, SEGÚN DETALLE.	UND	12,00	\$ 499.059	\$ 5.988.708
20,08	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUERTA EN ALUMINIO Y VIDRIO 5 MM CON CERRADURA Y MANIJA (HOJA SENCILLA). INCLUYE EL SUMINISTRO DE TODOS LOS ACCESORIOS REQUERIDOS PARA EL CORRECTO MONTAJE.	M2	141,66	\$ 776.744	\$ 110.033.555
20,09	SUMINISTRO E INSTALACIÓN VENTANA PASA ALIMENTOS EN ALUMINIO FIJA CON NAVE PROYECTANTE EN ALUMINIO MICROPERFORADA Ø 1/8" CAL. 20	M2	14,11	\$ 408.071	\$ 5.756.862
20,10	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE LAMINA EN ALUMINIO MICROPERFORADA CAL. 20	M2	9,75	\$ 261.099	\$ 2.545.715
20,11	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN MESON ACERO INOXIDABLE CAL. 20 ANCHO = 0,60M	ML	23,94	\$ 265.590	\$ 6.358.225
20,12	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE CAMPANA INDUSTRIAL EXTRACTORA DE 2,0X0,7 MTS EN ACERO INOXIDABLE CAL. 20, INCLUYE (TRAMPA DE GRASAS MODULARES, RECIPIENTE PARA RESIDUOS GRASOS, SUSPENDIDA CON CILINDROS NIVELADORES DE 3/4", FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE CAL. 20, Y FILTROS FABRICADOS EN ACERO INOXIDABLE 430, 1 METRO DE DUCTO EN ACERO INOXIDABLE CAL. 20, MOTOR EXTRACTOR DE AIRE TIPO AXIAL CON	UND	2,50	\$ 3.479.483	\$ 8.698.708

	VELOCIDAD 1, DIAMETRO 16", MOTOR EN DOBLE BALINERA CON CUERPO METALICO Y 5 ASPAS DE PLASTICO, VELOCIDAD RPM 1.800, CAUDAL 23 M3/MIN, RUIDO 62 DB, POTENCIA 50W, VOLTAJE 110V, TIPO SIEMENS O SIMILAR)				
20,13	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE DUCTO PARA CAMPANA INDUSTRIAL EXTRACTORA ACERO INOXIDABLE CAL. 20	ML	13,80	\$ 218.644	\$ 3.017.287
20,14	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE LAVAOILLAS EN ACERO INOXIDABLE CAL. 20 DIMENSIONES DE POCETA 80X80X40 CMS	UND	1,00	\$ 1.093.067	\$ 1.093.067
20,15	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ESTANTERIA ALMACENAMIENTO DE 6 NIVELES 1500*500*1800 MM (LARGO, ANCHO Y ALTO), INCLUYE: PARALES EN LAMINA INOXIDABLE AISI 304 CAL. 16 ESPESOR DE PARED DE 1,5 MM, 6 ENTREPAÑOS EN LAMINA INOXIDABLE AISI 304 CAL. 20 ESPESOR DE PARED DE 0.90 MM, CON REFUERZOS EN OMEGA, PATAS EN TUBO INOXIDABLE DE 2 CAL.18 POR 130 MM DE ALTURA, NEVLADORES EN EMPACK	UND	9,00	\$ 2.656.181	\$ 23.905.629
20,16	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION LAVAMANOS QUIRURGICO CON SISTEMA DE PEDAL EN ACERO INOXIDABLE CAL. 18	UND	1,00	\$ 957.746	\$ 957.746
20,17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA EN ACERO INOXIDABLE CON VISOR DE 1,0X2,50 MTS INCLUYE MARCO EN LAMINA INOXIDABLE, VISOR EN VIDRIO TEMPLADO DE SEGURIDAD DE 8MM, BISAGRAS MARIPOSA INOXIDABLES Y CELOCIA EN ALUMINIO DE 30CM	UND	2,00	\$ 3.800.000	\$ 7.600.000
20,18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA EN ACERO INOXIDABLE DE 1,0X2,5 MTS INCLUYE MARCO EN LAMINA INOXIDABLE, BISAGRAS MARIPOSA INOXIDABLES Y CELOCIA EN ALUMINIO DE 30CM	UND	4,00	\$ 3.500.000	\$ 14.000.000
20,19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CHASIS PARA AZAFATES DE 1,00X060X0,84 MTS, CHASIS ELABORADO EN TUBERIA INOXIDABLE DE 1 1/2" CAL. 18, SOPORTES PARA AZAFATES EN TUBERIA INOXIDABLE DE 1" CAL. 18, ENTREPAÑOS EN LAMINA INOXIDABLE CAL. 20 SATINADA Y NIVELADORES EN EMPACK	UND	6,00	\$ 1.300.000	\$ 7.800.000
20,20	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AZAFATES DE 0,53X0,322X0,15 MTS EN ACERO INOXIDABLE TROQUELADO SIN SOLDADURA BORDES REDONDEADOS.	UND	8,00	\$ 190.000	\$ 1.520.000
20,21	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTUFA, PATAS EN ACERO INOXIDABLE DE 1 1/2" CAL. 18, FRENTE Y LATERALES EN LAMINA INOXIDABLE, ENTREPAÑOS EN LAMINA INOXIDABLE, SOPORTES DE QUEMADORES EN TUBO CUADRADO INOXIDABLE DE 1" CAL 18, PARRILLA EN PLATINA DE HIERRO DE 3/16X1" FIGURADA, QUEMADORES EN ALUMINIO FUNDIDO 2 UNIDADES Y NIVELADORES EN EMPACK	UND	9,00	\$ 2.700.000	\$ 24.300.000
20,22	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CARCAMO Y REJILLA DE PISO EN ACERO INOXIDABLE, CANALPRINCIPAL ELABORADA EN LAMINA INOXIDABLE CAL 18, REJILLA ELABORADA EN LAMINA PERFORADA INOXIDABLE DE 3MM Y MARCO ELABORADO EN ANGULO INOXIDABLE DE 1/8X1" CON ENTRAMADO EN PLATINA INOXIDABLE DE 1/8X1" SEPARADA CADA 2,5 CM	ML	16,90	\$ 700.000	\$ 11.830.000
20,23	TAPA BATIENTE DESCOMIDERO DE 30X30 CM ELABORADO EN LAMINA INOXIDABLE AISI 304 C-20	UND	1,00	\$ 350.000	\$ 350.000
20,24	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUERTA EN ALUMINIO Y MANIJA (HOJA SENCILLA). INCLUYE EL SUMINISTRO DE TODOS LOS ACCESORIOS REQUERIDOS PARA EL CORRECTO MONTAJE.	M2	30,75	\$ 717.623	\$ 22.066.907
20,25	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN REPISA EN ACERO INOXIDABLE DE 1,50X0,25 MTS EN LAMINA INOXIDABLE CON REFUERZOS EN LAMINA Y 3 PIE DE AMIGOA A LA PARED PARA SUJECION	ML	23,94	\$ 510.000	\$ 12.209.400
20,26	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION BASE PASA ALIMENTOS Y RECIBO DE BANDEJAS, ELABORADA EN LAMINA INOXIDABLE AISI 304 CAL. 20 SATINADA CON REFUERZO EN MADERA RH, ANCHO 0.60 M	ML	14,27	\$ 425.000	\$ 6.064.750
	VALOR CAPITULO				\$ 409.519.655
21,00	CERRAJERIA				
21,01	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CERRADURA ORBIT POMO METALICO - BAÑO REF. A40S TIPO SCHALAGE O SIMILAR. ACABADO SEGÚN DISEÑO.	UND	17,00	\$ 148.510	\$ 2.524.670
21,02	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CERRADURA ORBIT POMO METALICO -AULA ESPECIAL.	UND	56,00	\$ 170.192	\$ 9.530.752

	OFICINAS, ARAS DE ALMACENAMIENTO, BASURAS REF. A50PD TIPO SCHALAGE O SIMILAR. ACABADO SEGÚN DISEÑO.				
21,03	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CERRADURA CERROJO LLAVE VOLTEADOR - REF. B360PX. TIPO SCHALAGE O SIMILAR. ACABADO SEGÚN DISEÑO.	UND	30,00	\$ 159.086	\$ 4.772.580
21,04	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION BARRA ANTIPANICO HORIZONTAL SOLO SALIDA - TIPO AZBE O SIMILAR REF. B0950. CON MANILLA Y CILINDRO EXTERIOR PARA BARRA ANTIPANICO HORIZONTAL - TIPO AZBE REF. 9510M.O SIMILAR	UND	2,00	\$ 1.509.020	\$ 3.018.040
21,05	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CERRADURA ENTRADA PRINCIPAL - REF. H387 . TIPO SCHLAGE O SIMILAR. ACABADO SEGÚN DISEÑO.	UND	19,00	\$ 345.559	\$ 6.565.621
22,00	VALOR CAPITULO				\$ 26.411.663
	PINTURA				
22,01	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ESTUCO Y VINILO 3 MANOS SOBRE MURO INTERIOR (INCLUYE ESTUCO, 1 MANO EN PINTURA TIPO 2 Y DOS MANOS EN PINTURA TIPO 1, FILOS Y DILATACIONES). COLOR SEGÚN DISEÑO POR M2	M2	1.215,03	\$ 18.470	\$ 22.441.604
22,02	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ESTUCO Y PINTURA TIPO KORAZA O SIMILAR 3 MANOS FACHADAS (INCLUYE ESTUCO, 1 MANO EN PINTURA TIPO 2 Y DOS MANOS EN PINTURA TIPO KORAZA O SIMILAR, FILOS Y DILATACIONES). COLOR SEGÚN DISEÑO.	M2	0,00	\$ 21.630	\$ 0
22,03	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION ESTUCO Y PINTURA ACRILTEX PARA BAÑO Y COCINA	M2	1.254,84	\$ 26.752	\$ 33.569.413
22,04	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PINTURA VINILO 3 MANOS SOBRE VIGAS Y COLUMNAS (INCLUYE, RESANE FILOS Y DILATACIONES). COLOR SEGÚN DISEÑO POR ML POR CADA CARA	ML	1.050,00	\$ 10.257	\$ 10.769.850
23,00	VALOR CAPITULO				\$ 66.780.867
	RED DE GAS				
23,01	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE PUNTO DE GAS 1/2"INCLUYE VALVULA Y 3 MTS DE TUBERIA	UND	9,00	\$ 162.598	\$ 1.463.382
23,02	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PEALPE 1/2" PARA RED DE GAS	ML	144,00	\$ 145.717	\$ 20.983.248
24,00	VALOR CAPITULO				\$ 22.446.630
	ASEO GENERAL Y LIMPIEZA				
24,01	ASEO GENERAL Y LIMPIEZA	M2	6.449,01	\$ 2.325	\$ 14.993.948
25,00	VALOR CAPITULO				\$ 14.993.948
	ADICIONALES ALCALDIA MANIZALES				
25,01	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CONSTRUCCIÓN POCETA LAVATRAPEROS DE 0.60 X 0.60 M INCLUYE ACABADOS EN ENCHAPE EN CERÁMICA Y GRANO PULIDO	UND	12,00	\$ 449.549	\$ 5.394.588
25,02	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION MESON EN GRANITO NATURAL CRISTAL PULIDO Y BRILLADO, PARA INCRUSTAR LAVAMANOS A=0.60M	ML	106,45	\$ 481.665	\$ 51.273.239
25,03	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN BARRA DISCAPACITADOS EN ACERO INOXIDABLE CAL. 18 Ø 1 1/2"	ML	16,90	\$ 385.847	\$ 6.520.814
25,04	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN BARRA DISCAPACITADOS ABATIBLE EN ACERO INOXIDABLE CAL. 18 Ø 1 1/2"	UND	7,00	\$ 440.583	\$ 3.084.081
25,05	IMPERMEABILACION DE VIGA CANALES	ML	368,10	\$ 61.085	\$ 22.485.389
	VALOR CAPITULO				\$ 88.758.111
	SUBTOTAL COSTO DIRECTO				\$ 1.632.345.567
	ADMINISTRACIÓN	28,36%			230.766.837
	UTILIDADES	6,00%			48.827.676
	SUBTOTAL COSTO INDIRECTO				\$ 279.594.513
	COSTO TOTAL DE OBRA				1.911.940.080
	COSTO TOTAL DE INTERVENTORIA	14,25%			\$ 272.451.461,40
	COSTO TOTAL PROYECTO: COSTO OBRA + COSTO INTERVENTORIA				2.184.391.541

OPCION 2.

Ha surgido de acuerdo con los necesidades de la comunidad educativa y de instituciones como la personería municipal, con el objeto de trasladar en el menor tiempo posible de nuevo el INEM a sus instalaciones originales, la posibilidad de efectuar unas obras básicas o de primeros auxilios. En este sentido, también se dio prelación a la adecuación de las unidades sanitarias, para lo cual, se desmontarán la totalidad de los aparatos sanitarios, se demolerán todos los lavamanos y orinales corridos, se desmontarán todas las puertas de las baterías sanitarias; pero no se cambiarán los enchapes ni los pisos, por lo que la red hidrosanitaria de las baterías sanitarias se construirá superpuesta con abrazaderas. También se cambiarán todos los sanitarios por nuevos y se instalarán orinales y lavamanos de incrustar. Por último se construirán por primera vez unidades sanitarias para personas con movilidad reducida.

Para esta opción, en la cubierta que a presentado problemas puntuales se hará un recorrido de techos, cambiando los flanches, tejas, y bajantes que se encuentren obsoletos o deteriorados y que estén ocasionando humedades en las instalaciones.

Para la adecuación del comedor, la cocina, la cafetería, espacios fundamentales para los programas del PAE se ejecutarán las acciones básicas en la adecuación de redes hidrosanitarias, saneamiento, movilidad y la pintura tipo acrilite para los muros, sin intervenir los pisos y enchapes.

Adicionalmente se ha considerado también la recuperación de las redes eléctricas y la iluminación para los espacios anteriormente mencionados, además de corredores y aulas con lámparas LED, reemplazando las faltantes, obsoletas o en desuso.

PRESUPUESTO OPCION 2.

 PROPIETARIO ALCALDIA DE MANIZALES MANIZALES- CALDAS					
CONTRATISTA CONSORCIO INEM-21					
FECHA 23-03-2022		OPCION 2			
FORMULARIO DE PRECIOS Y CANTIDADES DE OBRA					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL	VR UNITARIO	TOTAL VR PARCIAL
1,00	PRELIMINARES				
1,02	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CAMPAMENTO PROVISIONAL	M2	30,00	\$ 137.297	\$ 4.118.910
1,04	INSTALACION PROVISIONAL DE ACUEDUCTO	MES	7,00	\$ 66.459	\$ 465.213
1,05	INSTALACION PROVISIONAL DE ENERGIA	MES	7,00	\$ 59.073	\$ 413.511
1,06	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION SEÑAL PREVENTIVA, REGLAMENTARIA E INFORMATIVA	UND	20,00	\$ 171.088	\$ 3.421.760
1,07	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION BARRERA CON BOMBONES PLÁSTICOS Y CINTA DE SEGURIDAD	ML	70,00	\$ 7.453	\$ 521.710
1,08	CORTE MECANIZADO PARA PISOS	ML	0,00	\$ 6.076	\$ 0
	VALOR CAPITULO				\$ 8.941.104
2,00	DESMONTES				
2,01	DESMONTE APARATOS SANITARIOS Y LAVAPLATOS	UND	189,00	\$ 39.898	\$ 7.540.722
2,05	DESMONTE PUERTAS (INCLUYE RETIRO)	UND	36,00	\$ 27.549	\$ 991.764
2,06	DESMONTE DE FLANCHE (DESARROLLO ENTRE 0 Y 1,2 METROS)	ML	170,00	\$ 3.055	\$ 519.350
	RECORRIDO DE CUBIERTAS	M2	3.306,00	\$ 10.000	\$ 33.060.000
	CUBIERTA TEJA FIBROCEMENTO 5C	M2	495,90	\$ 33.000	\$ 16.364.700
	VALOR CAPITULO				\$ 58.476.536
3,00	DEMOLICIONES				
3,01	DEMOLICION ENCHAPE DE PISOS (INCLUYE RETIRO)	M2	0,00	\$ 6.759	\$ 0
3,02	DEMOLICION ENCHAPE DE MUROS (INCLUYE RETIRO)	M2	0,00	\$ 6.792	\$ 0
3,03	PICADO DE COLUMNAS, VIGAS Y PLACA DE PISO	M2	0,00	\$ 4.215	\$ 0
3,04	DEMOLICION ORINAL CORRIDO HASTA h=0.10 m. (INCLUYE RETIRO)	ML	9,79	\$ 21.593	\$ 211.395

3,06	DEMOLICION MORTEROS (INCLUYE RETIRO)	M2	0,00	\$ 5.629	\$ 0
3,07	DEMOLICION MURO MAMPOSTERIA DE LADRILLO O BLOQUE (INCLUYE RETIRO)	M2	79,71	\$ 18.705	\$ 1.490.976
3,08	DEMOLICION LAVAMANOS CORRIDO HASTA H=1.0 M. (INCLUYE RETIRO)	ML	26,88	\$ 24.125	\$ 648.480
3,09	DEMOLICION POCETA LAVATRAPEROS (INCLUYE RETIRO)	UND	0,00	\$ 15.455	\$ 0
3,10	DEMOLICION GUARDAESCOBAS (INCLUYE RETIRO)	ML	0,00	\$ 4.937	\$ 0
3,12	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS DE CONCRETO HIDRÁULICO(ESCALERA)	M3	0,00	\$ 121.791	\$ 0
	VALOR CAPITULO				\$ 2.350.851
4,00	MOVIMIENTO DE TIERRAS				
4,01	EXCAVACIÓN EN ZANJA - MATERIAL COMÚN - 0.0 A 2.0 M	M3	46,71	\$ 25.996	\$ 1.214.273
4,05	RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE EN VOLQUETA, CARGUE MANUAL	M3	60,00	\$ 34.708	\$ 2.082.480
4,04	RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO PROVENIENTE DE LA EXCAVACION (CANGURO)	M3	36,00	\$ 22.776	\$ 819.936
4,05	EVACUACION ESCOMBROS Y SOBRANTES EN VEHICULO AUTOMOTOR	M3	37,32	\$ 40.882	\$ 1.525.716
	VALOR CAPITULO				\$ 5.642.405
8,00	MAMPOSTERIA				
8,01	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION MURO EN BLOQUE Nº5 Arcilla 33*23*11.5 cm.	M2	0,00	\$ 52.750	\$ 0
8,02	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DINTEL EN DRYWALL TRES TAPAS (perfileria cal. 26) Incluye tres (3) manos de pintura	ML	0,00	\$ 54.385	\$ 0
8,03	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN A TODO COSTO DE MURO EN SUPERBOARD 8 MM PINTADO Y TERMINADO (DOS CARAS). INCLUYE PERFILERÍA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	M2	0,00	\$ 119.684	\$ 0
	VALOR CAPITULO				\$ 0
9,00	REVOQUES-RESANES				
9,01	SUMINISTRO,TRANSPORTE E INSTALACION REVOQUE LISO MUROS 1:3 INTERIOR .(INCLUYE FILOS Y DILATACIONES)	M2	0,00	\$ 28.946	\$ 0
9,02	SUMINISTRO,TRANSPORTE E INSTALACION REVOQUE LISO COLUMNAS UNA (1) CARA 1:3 (INCLUYE FILOS Y DILATACIONES)	ML	0,00	\$ 13.044	\$ 0
	VALOR CAPITULO				\$ 0
11,00	CIELO RASOS				
11,01	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CIELO RASO 6 mm. SUPERBOARD SUSPENDIDO JUNTA PERDIDA (Perfileria Cal. 26) Incluye tres (3) manos de pintura, ancho de 0-0,6 m	ML	0,00	\$ 71.194	\$ 0
	VALOR CAPITULO				\$ 0
12	DESAGUES E INSTALACIONES SANITARIAS				
12,01	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CAJA DE INSPECCION 0.60*0.60*1 m. (Incluye, ladrillo común, marco en angulo 2 1/2 x 2 1/2 * 3/16" y tapa reforzada en platina de 3 * 3/16" con parrilla en varilla 3/8 cada 10 cm.).	UND	2,00	\$ 790.454	\$ 1.580.908
12,02	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION BAJANTE AGUAS NEGRAS PVC 4" (INCLUYE CODO, UNION Y ACCESORIOS DE FIJACION)	ML	59,22	\$ 48.002	\$ 2.842.678
12,04	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PUNTO DESAGUE PVC 2" Aparatos sanitarios y desagues (INCLUYE CODO, YEE Y ACCESORIOS)	UND	138,00	\$ 79.899	\$ 11.026.062
12,05	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PUNTO DESAGUE PVC 4" Aparatos sanitarios (INCLUYE CODO, YEE Y ACCESORIOS)	UND	58,00	\$ 135.293	\$ 7.846.994
12,06	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PUNTO DESAGUE PVC 4" Aguas lluvias (INCLUYE CODO, YEE Y ACCESORIOS)	UND	29,00	\$ 123.399	\$ 3.578.571
12,07	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PUNTO REVENTILACION PVC 2" (Incluye accesorios de conexión unión y yee).	UND	8,00	\$ 77.780	\$ 622.240
12,08	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TUBERIA PVC-S 1 1/2" (VENTILACION Y AGUAS LLUVIAS, INCLUYE ACCESORIOS)	ML	201,79	\$ 18.074	\$ 3.647.152
12,09	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TUBERIA PVC-S 2" (VENTILACION Y AGUAS LLUVIAS, INCLUYE ACCESORIOS)	ML	32,30	\$ 21.396	\$ 691.091
12,10	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TUBERIA PVC-S 2" (RED SANITARIA, INCLUYE ACCESORIOS)	ML	414,54	\$ 20.597	\$ 8.538.280
12,11	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TUBERIA PVC-S 4" (RED SANITARIA, INCLUYE ACCESORIOS)	ML	157,72	\$ 36.279	\$ 5.721.924
12,12	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TUBERIA A LL 110MM Tipo Novafort o similar. (Incluye accesorios, nivelación y cinta de demarcación)	ML	0,00	\$ 33.164	\$ 0
12,13	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TUBERIA A LL 160MM Tipo Novafort o similar. (Incluye accesorios, nivelación y cinta de demarcación)	ML	0,00	\$ 47.470	\$ 0
12,14	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TAPON DE LIMPIEZA DE 4" - Descolgado (Incluye yee PVCS)	UND	14,00	\$ 112.113	\$ 1.569.582
12,15	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION REJILLA Aluminio 6" x 4" Cúpula Tradicional con sosco - Ref. C-6"x4"	UND	0,00	\$ 28.159	\$ 0

12,16	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PASAMURO EN TUBO EN ACERO GALVANIZADO PRESION 4" Calibre 40 ASTM A53 Grado A - L=0.30 m.	UND	0,00	\$ 80.883	\$ 0
12,17	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE TUBERIA PVC SANITARIA POR PLACAS Y DUCTOS 4"	ML	211,87	\$ 36.831	\$ 7.803.384
12,18	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE ABRAZADERAS DE FIJACION PARA TUBERIA COLGANTE 2"	UND	225,00	\$ 13.155	\$ 2.959.875
12,19	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE ABRAZADERAS DE FIJACION PARA TUBERIA COLGANTE 4"	UND	240,00	\$ 19.867	\$ 4.768.080
	VALOR CAPITULO				\$ 63.196.821
13.	INSTALACIONES HIDRAULICAS Y RED DE INCENDIO				
13,01	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION REGISTRO Red White 1/2 (Incluye accesorios)	UND	10,00	\$ 72.111	\$ 721.110
13,02	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION REGISTRO Red White 3/4" (Incluye accesorios)	UND	14,00	\$ 87.449	\$ 1.224.286
13,03	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION REGISTRO Red White 1" (Incluye universal)	UND	4,00	\$ 121.296	\$ 485.184
13,04	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION REGISTRO Red White 1 1/4" (Incluye universal)	UND	15,00	\$ 155.844	\$ 2.337.660
13,05	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION REGISTRO Red White 1 1/2" (Incluye universal)	UND	6,00	\$ 197.118	\$ 1.182.708
13,06	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PUNTO AGUA FRIA 1/2" PVC -P (Incluye accesorios de instalación)	UND	129,00	\$ 66.911	\$ 8.631.519
13,07	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PUNTO AGUA FRIA 3/4" PVC -P (Incluye accesorios de instalación)	UND	16,00	\$ 69.846	\$ 1.117.536
13,08	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PUNTO AGUA FRIA 1 1/4" PVC-P (Incluye accesorios de instalación)	UND	51,00	\$ 58.466	\$ 2.981.766
13,09	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TUBERIA PVC-P RDE 11 1/2" Agua Fria (Red de suministro) Incluye accesorios	ML	237,23	\$ 8.164	\$ 1.936.746
13,10	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TUBERIA PVC-P RDE 11 3/4" Agua Fria (Red de suministro) Incluye accesorios	ML	61,95	\$ 8.065	\$ 499.627
13,11	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TUBERIA PVC-P RDE 21 1" Agua Fria (Red de suministro) Incluye accesorios	ML	20,18	\$ 9.836	\$ 198.490
13,12	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TUBERIA PVC-P RDE 21 1 1/4" Agua Fria (Red de suministro) Incluye accesorios	ML	45,29	\$ 15.604	\$ 706.705
13,13	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TUBERIA PVC-P RDE 21 1 1/2" Agua Fria (Red de suministro) Incluye accesorios	ML	30,07	\$ 18.162	\$ 546.131
13,14	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TUBERIA PVC-P RDE 21 2" Agua Fria (Red de suministro) Incluye accesorios	ML	60,75	\$ 25.924	\$ 1.574.883
	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION TUBERIA PVC-P RDE 21 3" Agua Fria (Red de Suministro) incluye Accesorios	ML	68,40	\$ 44.071	\$ 3.014.443
	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION TUBERIA PVC-P RDE 21 4" Agua Fria (Red de Suministro) incluye Accesorios	ML	124,26	\$ 62.218	\$ 7.731.159
13,15	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TUBERIA PVC-P RDE 11 3/4" Agua Fria (Red de suministro Descolgada) Incluye instalación y accesorios.	ML	154,16	\$ 11.623	\$ 1.791.802
13,16	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TUBERIA PVC-P RDE 21 1" Agua Fria (Red de suministro Descolgada) Incluye instalación y accesorios.	ML	17,30	\$ 13.381	\$ 231.491
13,17	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TUBERIA PVC-P RDE 21 1 1/4" Agua Fria (Red de suministro Descolgada) Incluye instalación y accesorios.	ML	138,89	\$ 18.497	\$ 2.569.048
13,18	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TUBERIA PVC-P RDE 21 1 1/2" Agua Fria (Red de suministro Descolgada) Incluye instalación y accesorios.	ML	42,22	\$ 22.776	\$ 961.603
	VALOR CAPITULO				\$ 40.443.897
14,00	INSTALACIONES ELECTRICAS - REDES INTERNAS				
14,01	DESMONTE DE RED ELECTRICA EXISTENTE E INSTALACIÓN DE TAPAS CIEGAS INEM BLOQUE E	GLB	1,50	\$ 1.363.581	\$ 2.045.372
14,02	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ALIMENTADOR PARCIAL 1F3H Cu HFFR LS 600V EN CABLE 3X12 AWG	ML	100,00	\$ 18.595	\$ 1.859.500
14,03	SUMINISTRO E INSTALACION SALIDA DE ILUMINACION EN TUBERIA CONDUIT EMT 1/2"	ML	495,00	\$ 186.963	\$ 92.546.685
14,04	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE LUMINARIA TIPO PANEL LED RECTANGULAR ,1,20x30, 40W MARCA SYLVANIA O SIMILAR. INCLUYE DRIVER SC CLAVIJA Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y MONTAJE	UND	324,00	\$ 144.956	\$ 46.965.744
14,05	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN LUMINARIA HERMETICA 36W - SYLVANIA O SIMILAR	UND	27,00	\$ 175.570	\$ 4.740.390
14,06	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN LUMINARIA EMERGENCIA R1 - SYLVANIA O SIMILAR	UND	34,00	\$ 155.689	\$ 5.293.426
14,07	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN LUMINARIA PANEL LED CIRCULAR SOBREPONER 12W - SYLVANIA O SIMILAR	UND	111,00	\$ 67.270	\$ 7.466.970
14,08	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION LUMINARIA REFLECTOR ES 100W (REFLECTOR LED LQ)	UND	0,00	\$ 226.903	\$ 0

14,09	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION SALIDA INTERRUPTOR SENCILLO EN TUBERIA CONDUIT EMT 1/2", CABLE N° 12 AWG HFFR LS	UND	38,00	\$ 135.734	\$ 5.157.892
14,10	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION SALIDA INTERRUPTOR DOBLE EN TUBERIA CONDUIT EMT 1/2", CABLE NO 12 AWG HFFR LS	UND	19,00	\$ 157.084	\$ 2.984.596
14,11	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION SALIDA INTERRUPTOR SENCILLO CONMUTABLE EN TUBERIA CONDUIT EMT 3/4", CABLE N° 12 AWG HFFR LS.	UND	31,00	\$ 160.729	\$ 4.982.599
14,12	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION SALIDA INTERRUPTOR CONMUTABLE DOBLE EN TUBERIA CONDUIT EMT 3/4", CABLE N° 12 AWG HFFR LS	UND	5,00	\$ 169.810	\$ 849.050
14,13	SUMINISTRO E INSTALACION SALIDA TOMACORRIENTE NORMAL DOBLE PT EN TUBERA CONDUIT EMT 1/2", CABLE 12 AWG HFFR LS	UND	92,00	\$ 153.832	\$ 14.152.544
14,14	SUMINISTRO E INSTALACION SALIDA TOMACORRIENTE DOBLE PT GFCI, EN TUBERA CONDUIT EMT 1/2", CABLE 12 AWG HFFR LS	UND	9,00	\$ 206.368	\$ 1.857.312
14,15	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CAJA DE PASO 12x12x5CM	UND	1,00	\$ 75.827	\$ 75.827
14,16	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO DE 12 CIRCUITOS 3F5H, CON PUERTA. BARRAJE PARA 200A BARRA NEUTRO Y BARRA TIERRA Calidad Legrand, Siemens, SquareD o superior de marca reconocida y homologada por el CIDET	UND	6,00	\$ 410.285	\$ 2.461.710
14,17	SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR ENCHUFABLE 1X20A. Calidad Legrand, Siemens, SquareD o superior de marca reconocida y homologada por el CIDET	UND	53,00	\$ 35.266	\$ 1.869.098
14,18	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA CONDUIT PVC DB 2". EMBEBIDA EN PLACA O MURO	ML	70,00	\$ 14.523	\$ 1.016.610
14,19	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ACOMETIDA 3F5H Cu HFFR LS EN CABLE 3No.4AWG + 4AWG (N) + 8 AWG (DESNUDO)	ML	35,00	\$ 75.656	\$ 2.647.960
14,20	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ALIMENTADOR 3F5H Cu HFFR LS EN CABLE 3x8AWG + 8AWG (N) + DESNUDO 8 AWG - EMT 1"	ML	85,00	\$ 47.611	\$ 4.046.935
14,21	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TABLERO GENERAL DE BAJA TENSION	UND	1,00	\$ 3.589.789	\$ 3.589.789
14,22	SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA DE APANTALLAMIENTO CONTRA DESCARGAS ELÉCTRICAS INEM BLOQUE D	UND	1,00	\$ 6.339.061	\$ 6.339.061
14,23	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CAJA DE INSPECCION 0.30*0.30*0.40 m.(INCLUYE, LADRILLO COMÚN, MARCO EN ANGULO 1 1/2 X 1 1/2 * 1/8" Y TAPA REFORZADA EN PLATINA DE 2 * 1/8" CON PARRILLA EN VARILLA 3/8 CADA 10 CM.)	UND	2,00	\$ 217.822	\$ 435.644
14,24	CAMARA DE PASO CON MARCO Y TAPA DE 0.80X 0.80 CM (MARCO EN ANGULO 2 1/2 X 2 1/2* 3/16", TAPA REFORZADA EN PLATINA DE 2 1/2* 3/16" CON PARRILA EN VARILLA 3/8 CADA 10 CM)	UND	9,00	\$ 446.359	\$ 4.017.231
14,25	SUMINISTRO E INSTALACION DEL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA	UND	1,00	\$ 1.584.642	\$ 1.584.642
14,26	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION SALIDA PARA CAMARAS -CCTV Solo ducto	UND	3,00	\$ 70.584	\$ 211.752
14,27	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION SALIDA DE SONIDO (Solo Ducto)	UND	7,00	\$ 123.084	\$ 861.588
14,28	SALIDAS PUNTOS HDMI	UND	2,00	\$ 479.208	\$ 958.416
14,29	LEGALIZACION Y RETIE	UND	0,00	\$ 2.380.000	\$ 0
	VALOR CAPITULO				\$ 221.018.343
15,00	PISOS - ACABADOS				
15,01	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION BALDOSA GRANO DE MARMOL P5 PAYANDE 30 X 30 CM. TIPO ALFA O SIMILAR. FONDO BLANCO (INCLUYE DESTRONCADA, PULIDA, BRILLADA, MORTERO DE NIVELACIÓN Y DILATACIÓN EN BRONCE.). (ÍTEM INCOMPLETO)	M2	0,00	\$ 123.808	\$ 0
15,02	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION GUARDAESCOBA RECTO Baldosa Grano de Marmol P5 Payande 30 x 7.2 cm. Tipo Alfa o Similar. Fondo Blanco (Incluye boquilla.)	ML	0,00	\$ 29.667	\$ 0
15,03	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION GUARDAESCOBA MEDIA CAÑA GRANITO FUNDIDO EN SITIO H HASTA = 15 CM. (INCLUYE PULIMIENTO)	ML	0,00	\$ 38.432	\$ 0
15,04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACABADO DE ESCALAS EN GRANITO LAVADO Y TERRAZO P5B GRIS PAYANDE GRANO NO5, INCLUYE MORTERO 1:3 ACABADO BRILLADO NO CRISTALIZADO. (HUELLA + CONTRAHUELLA)	M2	0,00	\$ 151.897	\$ 0
15,05	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE BOCAPUERTA EN TERRAZO (INCLUYE PULIDA Y BRILLADA). INCLUYE MORTERO DE PEGA Y/O NIVELACIÓN	ML	0,00	\$ 41.969	\$ 0

15,06	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE MEDIA CAÑA EN PVC	ML	0,00	\$ 25.994	\$ 0
	VALOR CAPITULO				\$ 0
16,00	ENCHAPES Y ACCESORIOS				
16,01	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CERAMICA PARED TIPO NACIONAL ALFA O SIMILAR. COLOR BEIGE O BLANCO SEGUN DISEÑO (INCLUYE BOQUILLA COLOR Y WIN.). INCLUYE MORTERO DE PEGA Y/O NIVELACIÓN	M2	0,00	\$ 69.382	\$ 0
16,02	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION INCRUSTACIONES Porcelana - PAPELERA Ref. -1 Tipo Corona o Similar.	UND	60,00	\$ 8.627	\$ 517.620
16,04	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION LAVAPLATOS DE EMPOTRAR EN ACERO INOXIDABLE - Tipo Socoda o Similar - Dimensiones 45 x 49 cm.	UND	0,00	\$ 217.717	\$ 0
16,05	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION GRIFERIA PARA LAVAPLATOS SENCILLO GALAXIA CROMO Ref. 50960 Tipo Grival o Similar (Incluye Kit griferia)	UND	0,00	\$ 112.429	\$ 0
16,06	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION LLAVE TERMINAL MANGUERA 1/2"	UND	7,00	\$ 34.527	\$ 241.689
16,07	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DUCHA Mezcladora Cromada 8" GALAXIA Sin salida bañera Ref. 50400001 Tipo Grival o Similar. (Incluye accesorios e instalación).	UND	14,00	\$ 127.906	\$ 1.790.684
	VALOR CAPITULO				\$ 2.549.993
17,00	VIDRIOS Y ESPEJOS				
17,01	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ESPEJO 4 MM. FLOTADO BISELADO Y SIN MARCO. (INCLUYE LOS ELEMENTOS DE FIJACIÓN AL MURO).	M2	56,57	\$ 132.160	\$ 7.475.763
	VALOR CAPITULO				\$ 7.475.763
18,00	APARATOS SANITARIOS				
18,01	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION SANITARIO Tipo Institucional Bajo Consumo 1.6 litros por descarga, color blanco para conexión por detrás, MANCESA Y/O SIMILAR REF 21-AA-41 (Incluye asiento sanitario comodor Blanco, Marca Grival+ VALVULA Y BOTON ANTIVANDALICO Tipo DOCOL.	UND	53,00	\$ 959.782	\$ 50.868.446
18,02	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION SANITARIO PARA DISCAPACITADO ELONGADO Color Blanco linea Adriática Tipo Corona o Similar de conexión por encima Ref. 21 AA 1318 con válvula antivandálica de descarga con palanca para MINUSVALIDO + escudo antivandálico + mueble abierto, para ALTA PRESION.	UND	2,00	\$ 1.059.126	\$ 2.118.252
18,03	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ORINAL MEDIANO DE COLGAR Línea Santa Fé en porcelana Color Blanco Ref. 00401100-1 Tipo Corona o Similar con válvula antivandálica Tipo Docol Ref. 4 AA 17015106 o Similar y sifón para orinal.	UND	16,00	\$ 493.247	\$ 7.891.952
18,04	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION LAVAMANOS SOBREPONER Línea MARSELLA Color Blanco Ref. 13011000 Tipo Corona o Similar. (Incluye conjunto griferia tipo galaxia 8" o similar, desagüe automatico, sifón botella, grapas 2 und, acople).	UND	83,00	\$ 280.398	\$ 23.273.034
18,05	SUMINISTRO E INSTALACION LAVAMANOS SOBREPONER PARA DISCAPACITADOS . (Incluye conjunto griferia tipo galaxia 8" o similar, desagüe automatico, sifón botella, grapas 2 und, acople).	UND	2,00	\$ 629.048	\$ 1.258.096
	VALOR CAPITULO				\$ 85.409.780
20,00	CARPINTERIA METALICA				
20,01	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PUERTA CABINAS SANITARIAS SISTEMA CANTILIVER EN ACERO INOXIDABLE CAL. 20. TIPO GRIJALBA O SIMILAR SEGUN DETALLE. INCLUYE SUMINISTRO, INSTALACIÓN, MARCO, CHAPETAS, PASADOR DE CIERRE Y PLATINAS SEGUN DETALLE.	M2	0,00	\$ 833.280	\$ 0
20,02	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CABINAS SANITARIAS EN ACERO INOXIDABLE AISI SAE 304 2B SATINADA IVA INCLUIDO	M2	0,00	\$ 537.672	\$ 0
20,03	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION REJILLA EN ALUMINIO ANODIZADO MATE BLANCO SU LONGUITUD ES VARIABLE, VERIFICAR EN PLANTAS GENERALES.	M2	0,00	\$ 359.370	\$ 0
20,05	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CABINAS ORINALES 1.20*0,45 ACERO INOXIDABLE CAL. 20. SEGUN DETALLE. INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN, SEGUN DETALLE.	UND	12,00	\$ 499.059	\$ 5.988.708
20,08	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUERTA EN ALUMINIO Y VIDRIO 5 MM CON CERRADURA Y MANIJA (HOJA SENCILLA). INCLUYE EL SUMINISTRO DE TODOS LOS ACCESORIOS REQUERIDOS PARA EL CORRECTO MONTAJE.	M2	0,00	\$ 776.744	\$ 0
20,09	SUMINISTRO E INSTALACIÓN VENTANA PASA ALIMENTOS EN ALUMINIO FIJA CON NAVE PROYECTANTE EN ALUMINIO MICROPERFORADA Ø 1/8" CAL. 20	M2	0,00	\$ 408.071	\$ 0
20,10	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE LAMINA EN ALUMINIO MICROPERFORADA CAL. 20	M2	0,00	\$ 261.099	\$ 0
20,11	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN MESON ACERO INOXIDABLE CAL. 20 ANCHO = 0,60M	ML	0,00	\$ 265.590	\$ 0

20,12	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE CAMPANA INDUSTRIAL EXTRACTORA DE 2,0X0,7 MTS EN ACERO INOXIDABLE CAL. 20, INCLUYE (TRAMPA DE GRASAS MODULARES, RECIPIENTE PARA RESIDUOS GRASOS, SUSPENDIDA CON CILINDROS NIVELADORES DE 3/4", FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE CAL. 20, Y FILTROS FABRICADOS EN ACERO INOXIDABLE 430, 1 METRO DE DUCTO EN ACERO INOXIDABLE CAL. 20, MOTOR EXTRACTOR DE AIRE TIPO AXIAL CON VELOCIDAD 1, DIAMETRO 16", MOTOR EN DOBLE BALINERA CON CUERPO METALICO Y 5 ASPAS DE PLASTICO, VELOCIDAD RPM 1.800, CAUDAL 23 M3/MIN, RUIDO 62 DB, POTENCIA 50W, VOLTAJE 110V, TIPO SIEMENS O SIMILAR)	UND	0,00	\$ 3.479.483	\$ 0
20,13	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE DUCTO PARA CAMPANA INDUSTRIAL EXTRACTORA ACERO INOXIDABLE CAL. 20	ML	0,00	\$ 218.644	\$ 0
20,14	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE LAVAOLLAS EN ACERO INOXIDABLE CAL. 20 DIMENSIONES DE POCETA 80X80X40 CMS	UND	0,00	\$ 1.093.067	\$ 0
20,15	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ESTANTERIA ALMACENAMIENTO DE 6 NIVELES 1500*500*1800 MM (LARGO, ANCHO Y ALTO), INCLUYE: PARALES EN LAMINA INOXIDABLE AISI 304 CAL. 16 ESPESOR DE PARED DE 1,5 MM, 6 ENTREPAÑOS EN LAMINA INOXIDABLE AISI 304 CAL. 20 ESPESOR DE PARED DE 0.90 MM, CON REFUERZOS EN OMEGA, PATAS EN TUBO INOXIDABLE DE 2 CAL.18 POR 130 MM DE ALTURA, NEVLADORES EN EMPACK	UND	0,00	\$ 2.656.181	\$ 0
20,16	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION LAVAMANOS QUIRURGICO CON SISTEMA DE PEDAL EN ACERO INOXIDABLE CAL. 18	UND	0,00	\$ 957.746	\$ 0
20,17	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA EN ACERO INOXIDABLE CON VISOR DE 1,0X2,50 MTS INCLUYE MARCO EN LAMINA INOXIDABLE, VISOR EN VIDRIO TEMPLADO DE SEGURIDAD DE 8MM, BISAGRAS MARIPOSA INOXIDABLES Y CELOCIA EN ALUMINIO DE 30CM	UND	2,00	\$ 3.800.000	\$ 7.600.000
20,18	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA EN ACERO INOXIDABLE DE 1,0X2,5 MTS INCLUYE MARCO EN LAMINA INOXIDABLE, BISAGRAS MARIPOSA INOXIDABLES Y CELOCIA EN ALUMINIO DE 30CM	UND	0,00	\$ 3.500.000	\$ 0
20,19	SUMINISTRO E INSTALACION CHASIS PARA AZAFATES DE 1,00X0,60X0,84 MTS, CHASIS ELABORADO EN TUBERIA INOXIDABLE DE 1 1/2" CAL. 18, SOPORTES PARA AZAFATES EN TUBERIA INOXIDABLE DE 1" CAL. 18, ENTREPAÑOS EN LAMINA INOXIDABLE CAL. 20 SATINADA Y NIVELADORES EN EMPACK	UND	0,00	\$ 1.300.000	\$ 0
20,20	SUMINISTRO E INSTALACION DE AZAFATES DE 0,53X0,322X0,15 MTS EN ACERO INOXIDABLE TROQUELADO SIN SOLDADURA BORDES REDONDEADOS.	UND	0,00	\$ 190.000	\$ 0
20,21	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTUFA, PATAS EN ACERO INOXIDABLE DE 1 1/2" CAL. 18, FRENTE Y LATERALES EN LAMINA INOXIDABLE, ENTREPAÑOS EN LAMINA INOXIDABLE, SOPORTES DE QUEMADORES EN TUBO CUADRADO INOXIDABLE DE 1" CAL 18, PARRILLA EN PLATINA DE HIERRO DE 3/16X1" FIGURADA, QUEMADORES EN ALUMINIO FUNDIDO 2 UNIDADES Y NIVELADORES EN EMPACK	UND	0,00	\$ 2.700.000	\$ 0
20,22	SUMINISTRO E INSTALACION CARCAMO Y REJILLA DE PISO EN ACERO INOXIDABLE, CANALPRINCIPAL ELABORADA EN LAMINA INOXIDABLE CAL 18, REJILLA ELABORADA EN LAMINA PERFORADA INOXIDABLE DE 3MM Y MARCO ELABORADO EN ANGULO INOXIDABLE DE 1/8X1" CON ENTRAMADO EN PLATINA INOXIDABLE DE 1/8X1" SEPARADA CADA 2,5 CM	ML	0,00	\$ 700.000	\$ 0
20,23	TAPA BATIENTE DESCOMIDERO DE 30X30 CM ELABORADO EN LAMINA INOXIDABLE AISI 304 C-20	UND	0,00	\$ 350.000	\$ 0
20,24	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE PUERTA EN ALUMINIO Y MANIJA (HOJA SENCILLA). INCLUYE EL SUMINISTRO DE TODOS LOS ACCESORIOS REQUERIDOS PARA EL CORRECTO MONTAJE.	M2	0,00	\$ 717.623	\$ 0
20,25	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION REPISA EN ACERO INOXIDABLE DE 1,50X0,25 MTS EN LAMINA INOXIDABLE CON REFUERZOS EN LAMINA Y 3 PIE DE AMIGOA A LA PARED PARA SUJECION	ML	0,00	\$ 510.000	\$ 0
20,26	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION BASE PASA ALIMENTOS Y RECIBO DE BANDEJAS, ELABORADA EN LAMINA INOXIDABLE AISI 304 CAL. 20 SATINADA CON REFUERZO EN MADERA RH, ANCHO 0.60 M	ML	0,00	\$ 425.000	\$ 0
	VALOR CAPITULO				\$ 13.588.708
21,00	CERRAJERIA				
21,01	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CERRADURA ORBIT POMO METALICO - BAÑO REF. A40S TIPO SCHALAGE O SIMILAR. ACABADO SEGÚN DISEÑO.	UND	0,00	\$ 148.510	\$ 0

21,02	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CERRADURA ORBIT POMO METALICO -AULA ESPECIAL, OFICINAS, ARAS DE ALMACENAMIENTO, BASURAS REF. A50PD TIPO SCHALAGE O SIMILAR. ACABADO SEGÚN DISEÑO.	UND	0,00	\$ 170.192	\$ 0
21,03	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CERRADURA CERROJO LLAVE VOLTEADOR - REF. B360PX. TIPO SCHALAGE O SIMILAR. ACABADO SEGÚN DISEÑO.	UND	0,00	\$ 159.086	\$ 0
21,04	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION BARRA ANTIPANICO HORIZONTAL SOLO SALIDA - TIPO AZBE O SIMILAR REF. B0950. CON MANILLA Y CILINDRO EXTERIOR PARA BARRA ANTIPANICO HORIZONTAL - TIPO AZBE REF. 9510M.O SIMILAR	UND	0,00	\$ 1.509.020	\$ 0
21,05	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CERRADURA ENTRADA PRINCIPAL - REF. H387 . TIPO SCHLAGE O SIMILAR. ACABADO SEGÚN DISEÑO.	UND	0,00	\$ 345.559	\$ 0
	VALOR CAPITULO				\$ 0
22,00	PINTURA				
22,01	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ESTUCO Y VINILO 3 MANOS SOBRE MURO INTERIOR (INCLUYE ESTUCO, 1 MANO EN PINTURA TIPO 2 Y DOS MANOS EN PINTURA TIPO 1, FILOS Y DILATACIONES). COLOR SEGÚN DISEÑO POR M2	M2	0,00	\$ 18.470	\$ 0
22,02	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ESTUCO Y PINTURA TIPO KORAZA O SIMILAR 3 MANOS FACHADAS (INCLUYE ESTUCO, 1 MANO EN PINTURA TIPO 2 Y DOS MANOS EN PINTURA TIPO KORAZA O SIMILAR, FILOS Y DILATACIONES). COLOR SEGÚN DISEÑO.	M2	0,00	\$ 21.630	\$ 0
22,03	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION ESTUCO Y PINTURA ACRILTEX PARA BAÑO Y COCINA	M2	1.254,84	\$ 26.752	\$ 33.569.413
22,04	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PINTURA VINILO 3 MANOS SOBRE VIGAS Y COLUMNAS (INCLUYE, RESANE FILOS Y DILATACIONES). COLOR SEGÚN DISEÑO POR ML POR CADA CARA	ML	0,00	\$ 10.257	\$ 0
	VALOR CAPITULO				\$ 33.569.413
23,00	RED DE GAS				
23,01	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE PUNTO DE GAS 1/2"INCLUYE VALVULA Y 3 MTS DE TUBERIA	UND	0,00	\$ 162.598	\$ 0
23,02	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PEALPE 1/2" PARA RED DE GAS	ML	0,00	\$ 145.717	\$ 0
	VALOR CAPITULO				\$ 0
24,00	ASEO GENERAL Y LIMPIEZA				
24,01	ASEO GENERAL Y LIMPIEZA	M2	6.449,01	\$ 2.325	\$ 14.993.948
	VALOR CAPITULO				\$ 14.993.948
25,00	ADICIONALES ALCALDIA MANIZALES				
25,01	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CONSTRUCCIÓN POCETA LAVATRAPEROS DE 0.60 X 0.60 M INCLUYE ACABADOS EN ENCHAPE EN CERÁMICA Y GRANO PULIDO	UND	0,00	\$ 449.549	\$ 0
25,02	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION MESON EN GRANITO NATURAL CRISTAL PULIDO Y BRILLADO, PARA INCRUSTAR LAVAMANOS A=0.60M	ML	0,00	\$ 481.665	\$ 0
25,03	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN BARRA DISCAPACITADOS EN ACERO INOXIDABLE CAL. 18 Ø 1 1/2"	ML	7,00	\$ 385.847	\$ 2.700.929
25,04	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN BARRA DISCAPACITADOS ABATIBLE EN ACERO INOXIDABLE CAL. 18 Ø 1 1/2"	UND	2,00	\$ 440.583	\$ 881.166
25,05	IMPERMEABILACION DE VIGA CANALES	ML	368,10	\$ 61.085	\$ 22.485.389
	VALOR CAPITULO				\$ 26.067.484
	SUBTOTAL COSTO DIRECTO				\$ 583.725.046
	ADMINISTRACIÓN	30,00%			175.117.514
	UTILIDADES	6,00%			35.023.503
	SUBTOTAL COSTO INDIRECTO				\$ 210.141.017
	COSTO TOTAL DE OBRA				793.866.063
	COSTO TOTAL DE INTERVENTORIA	14,25%			\$ 113.125.913,91
	COSTO TOTAL PROYECTO: COSTO OBRA + COSTO INTERVENTORIA				906.991.976

II. BOLETIN ESTADISTICO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION 2021

Desde el área de Planeación se adelanta la revisión final al boletín estadístico con información a corte 31 de diciembre 2021 y considerando una línea de tiempo de los tres años anteriores para efectos de realizar los análisis comparativos, frente al volumen de información que precisa la iniciativa se han extraído los siguientes apartes que revelan la información general en las diversas instancias que reportan las áreas de la Secretaría de Educación.

DATOS RELEVANTES

- La jornada única en los últimos tres años ha presentado incremento en la población beneficiada pasando de 15.810 estudiantes en el 2019 a 17.607 alumnos en el 2021, lo que representa aumento del 11,4% de población en esta jornada.
- En el Municipio de Manizales 4.496 estudiantes presentaron las pruebas saber 11 en el año 2021, lo cual tuvo un incremento de un 35.54% equivalente a 1.179 estudiantes frente al número de estudiantes que presentaron dichas pruebas en el año 2019.
- Manizales se ubica en el nivel 1 el 3% de sus estudiantes en la prueba de lectura crítica, en el nivel 2 se ubica el 33%, en el nivel 3 el 47% y en el nivel 4 se tiene un porcentaje de 16% de los estudiantes.
- La Entidad Territorial Certificada Municipio de Manizales, continuó ubicada por encima del promedio Nacional y departamental en las Pruebas Saber 11, en las cinco (5) áreas del núcleo común evaluadas por el ICFES.
- En el año 2021, 2 Instituciones Educativas Oficiales se ubican en categoría A+, en categoría A se encuentran 7 Instituciones educativas, en B 15 instituciones educativas se ubican en dicha categoría. 25 Instituciones Educativas se ubican en categoría C, en categoría D se encuentran 3, sin reportes de pruebas Saber 11 cero Instituciones Educativas y 0 instituciones educativas no presentaron las pruebas Saber 11.
- El Municipio de Manizales cuenta con 114 sedes destinadas a la prestación del servicio educativo público, de las cuales 106 son de propiedad del municipio y 8 de propiedad de particulares.
- La tendencia de la población en edad escolar de acuerdo a las proyecciones de 2019 a 2021 es decreciente entre los 11 y 16 años de edad y se observa un leve incremento en la población de 5 a 10 años.
- De las 126 Instituciones educativas que ofrecen educación en los niveles de: preescolar, básica y media en el municipio de Manizales, el 41.3% corresponde a 52 instituciones educativas oficiales y 73 instituciones educativas son del sector no oficial que corresponde al 57.9% del total de la oferta y 1 institución educativa que es de régimen especial que pertenece a la Policía Nacional que corresponde al 0.8% del total.
- La matrícula total del municipio de Manizales atendida por el sector oficial y no oficial entre las vigencias 2019 al 2021 pasó de 57.985 a 55.026 estudiantes. En total hubo una disminución de 2.959 estudiantes, que representa el 5,10%.
- En el sector Oficial entre las vigencias 2019 al 2021, el área urbana presenta una disminución de 1.801 estudiantes equivalentes al 4,6% y el área rural una disminución de la matrícula de 284 estudiantes que equivalen al 6,6%
- La modalidad educativa denominada "Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano", se ofrece en la ciudad de Manizales a través de 41 establecimientos educativos, los cuales tienen registrados 209 programas de formación laboral y de conocimientos académicos; para el 2021 se atendió una población de 5.688 estudiantes la cual disminuyó en un 0.74% frente al 2020 en el cual se atendieron 7.632 estudiantes.
- En el municipio de Manizales se atendieron 1746 estudiantes con discapacidad en el año 2021.

- En Manizales la atención a población estudiantil víctima del conflicto presentó un aumento de 10 estudiantes adicionales entre el año 2019 al 2021, pasando de 1792 a 1802 estudiantes.
- Las tasas de cobertura neta por nivel educativo desde el año 2019 al 2021 representan una disminución considerable, la disminución más alta se presenta en el nivel de transición, donde la cobertura neta pasó de 66,6% al 62,0%, seguida del nivel de primaria pasando del 78,1% en 2019 al 75,7% en 2021, con una disminución del 2,4% y por el contrario, en los nivel de la media se evidencia un incremento del 4,5%.
- Las tasas de cobertura bruta por nivel educativo desde el año 2019 al 2021, muestran un descenso considerable, siendo la disminución más alta entre el 2019 y 2021 en el nivel de Transición la cual equivale al 8,8%, en el nivel de Básica Primaria del 3,8% al igual que en Básica Secundaria y por el contrario en el nivel de la media se presentó un incremento del 7,4%.
- La deserción escolar en el municipio de Manizales muestra una tendencia a aumentar en los últimos tres años; pasando de 1,54% en el año 2019 a 2,25% para el año 2021; el aumento de la tasa de deserción puede deberse a factores como la emergencia sanitaria por el covid 19 en el cual se tuvo virtualidad en las Instituciones Educativas en el año 2020 y otros factores como movilidad de familias, desmotivación por el sistema educativo ofrecido, necesidad de trabajar antes que estudiar para ayudar al sostenimiento de sus familias, entre otras circunstancias.
- El porcentaje de repitencia del año 2021 no se puede establecer hasta tanto no culmine el primer periodo académico del año 2022 y que de acuerdo a la resolución 0669 de octubre 19 de 2020 en su parágrafo 1 establece que las Instituciones Educativas oficiales implementarán procesos de aprendizaje mediante estrategias de refuerzo y recuperación de logros desarrollados durante el trabajo académico en casa del año escolar 2022.

1. POBLACIÓN

1. POBLACIÓN TOTAL DEL MUNICIPIO DE MANIZALES

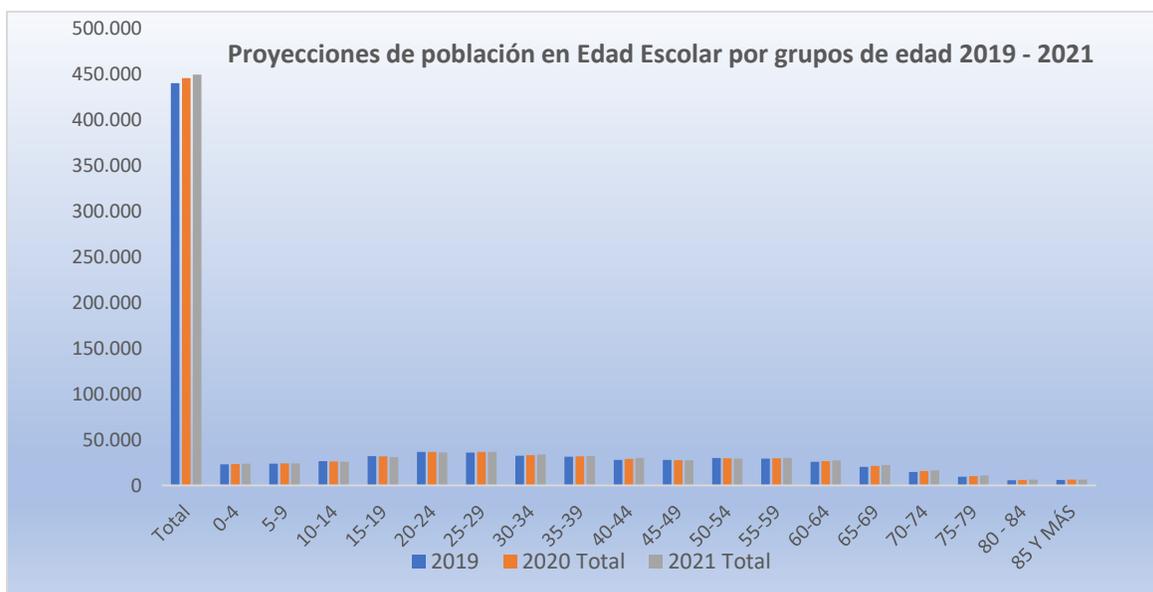
De acuerdo a los resultados del CENSO Nacional 2018, los datos del DANE en su reporte de población censal ajustada por cobertura, arrojó que la población a nivel Nacional fue de 48.258.494 habitantes, de los cuales en el municipio de Manizales fueron censados 400.436 personas, 300 personas más, que las proyectadas inicialmente.

Las proyecciones de las tasas de crecimiento promedio anual desde el año 2019 a 2021 por grupos de edad, muestran una clara tendencia a la disminución de la población entre 10 y 24 años de edad y por el contrario se ve un aumento sustancial de la población mayor de 25 a 44 años y de 55 a 84 años.

Grupos de edad	2019	2020	2021	Diferencia 2019-2021
Total	440.608	446.160	450.074	9.466
0-4	23.196	23.587	23.708	512
5-9	23.860	24.049	24.228	368
10-14	26.478	26.178	25.901	-577
15-19	32.246	31.658	30.983	-1.263
20-24	36.836	36.570	36.073	-763
25-29	36.121	36.638	36.808	687
30-34	32.396	33.139	33.829	1.433
35-39	31.439	31.813	31.973	534

40-44	28.011	28.949	29.910	1.899
45-49	27.991	27.736	27.572	-419
50-54	30.011	29.821	29.494	-517
55-59	29.351	29.708	29.891	540
60-64	25.988	26.666	27.193	1.205
65-69	20.427	21.416	22.354	1.927
70-74	14.861	15.620	16.338	1.477
75-79	9.653	10.251	10.844	1.191
80 - 84	5.800	6.139	6.479	679
85 Y MÁS	5.943	6.222	6.496	553

Fuente: Centro de Información Geo estadística - CIGEO con base en proyecciones DANE.

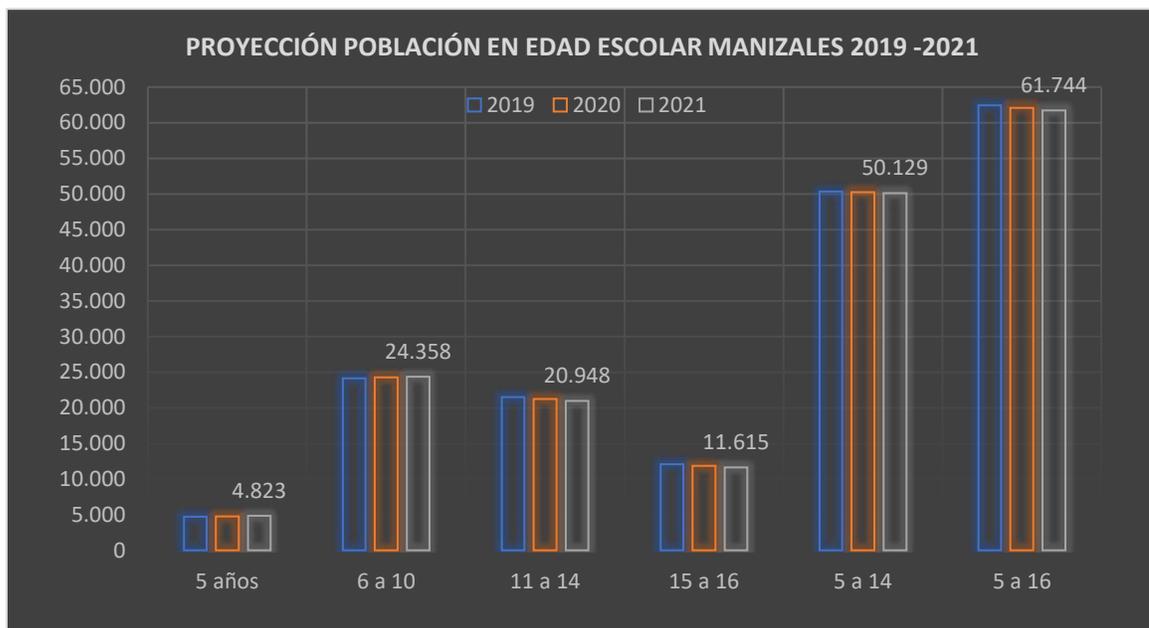


POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR – PEE

Con base en las Proyecciones de Población del Censo DANE 2018, la Población en Edad Escolar – PEE, para el Municipio de Manizales, que corresponde a las niñas, niños y adolescentes entre 5 y 16 años de edad, de acuerdo a los rangos determinados por el Ministerio de Educación Nacional, para los Niveles de Educación Preescolar, Básica y Media, a quienes se les debe garantizar el acceso a la educación, en la ciudad de Manizales la tendencia de la proyección de la población en edad escolar entre 11 y 16 años es decreciente entre el 2019 y el 2021, también se observa un leve incremento en la población de 5 a 10 años.

Rangos de Edad	2019	2020	2021	2019 - 2021
5 años	4.691	4.762	4.823	132
6 a 10	24.151	24.253	24.358	207
11 a 14	21.496	21.212	20.948	-548
15 a 16	12.085	11.855	11.615	-470

5 a 14	50.338	50.227	50.129	-209
5 a 16	62.423	62.082	61.744	-679



2. ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS SECTOR OFICIAL Y NO OFICIAL DE EDUCACIÓN FORMAL 2021

Manizales cuenta con una oferta educativa debidamente registrada en el Directorio Único de Establecimientos -DUE- del Ministerio de Educación Nacional, tal como se describe a continuación:

Existen 126 Instituciones educativas que ofrecen educación en los niveles de: preescolar, básica, media, técnica pedagógica, ciclos y otros modelos flexibles, de las cuales el 41,3 % de ellas corresponde a 52 instituciones educativas oficiales y 73 instituciones educativas son del sector no oficial que corresponde al 57,9% del total de la oferta y 1 institución educativa que es de régimen especial que pertenece a la policía nacional que corresponde al 0,8 % del total y se encuentra en la zona urbana del municipio.

En cuanto a la ubicación de las instituciones educativas, 40 de ellas que corresponde al 76,9 % del total de las oficiales, están ubicadas en la zona urbana del municipio y 12 instituciones que corresponde al 23,1% del total oficial están ubicadas en la zona rural.

Las instituciones no oficiales están ubicadas así: el 98,6 % de ellas están la zona urbana y corresponden a 72 instituciones y 1 en la zona rural del municipio que corresponde al 1,4% del total de las no oficiales

La Secretaría de Educación cuenta a la fecha con 114 plantas físicas que ofrecen servicio educativo y se distribuyen así: el 57% de las sedes están ubicadas en la zona urbana que corresponde a 65 sedes, el 4,4 % pertenecen a comunidades religiosas que corresponde a 5 sedes, que tienen contrato de prestación de servicio educativo con la SEM y el 38,6 % de las sedes están ubicadas en la zona rural y corresponde a 44 sedes.



Fuente: Secretaría de Educación – Unidad de Cobertura & Sistemas de Información – diciembre 2021

2.1 Distribución de las Instituciones Educativas Oficiales por Comuna

Distribución de las Instituciones Educativas Oficiales con corte a 30 de noviembre de 2021		
Zona	Comuna/Corregimiento	Cantidad
Urbano	Atardeceres	5
	San José	2
	Cumanday	4
	La Estación	3
	Ciudadela del Norte	5
	Ecoturístico Cerro de oro	3
	Tesorito	2
	Palogrande	3
	Universitaria	4
	La Fuente	5
	La Macarena	4
Rural	Colombia	1
	Cristalina	1
	Remanso	4
	Panorama	2
	Corredor Agroturístico el Tablazo	3
	El Manantial	1
Total Instituciones Educativas Oficiales		52

Distribución de las Instituciones Educativas Régimen Especial con corte a 30 de junio de 2021		
Zona	Comuna/Corregimiento	Cantidad
Urbana	Ecoturístico Cerro de oro	1

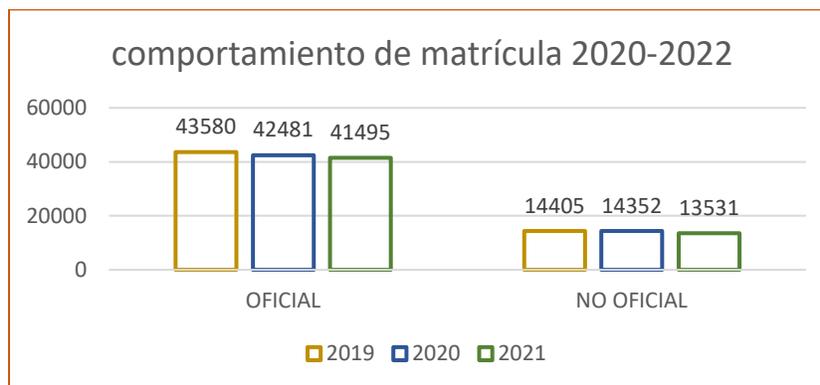
3. MATRÍCULA 2019 - 2020 - 2021

4.

3.1 COMPORTAMIENTO DE LA MATRÍCULA 2019 - 2020 - 2021

	2019	dif	%	2020	dif	%	2021	tot dif	% tot
Oficial	43580	-1099	-2,52%	42481	-986	-2,32%	41495	-2085	-4,78%
No oficial	14405	-53	-0,37%	14352	-821	-5,72%	13531	-874	-6,07%
general	57985	-1152	-1,99%	56833	-1807	-3,18	55026	-2959	-5,10%

La matrícula total del municipio de Manizales atendida por el sector oficial y no oficial entre las vigencias 2019 al 2021 pasó de 57.985 a 55.026 estudiantes. En total hubo una disminución de 2.959 estudiantes, que representa el 5,10 %; en el sector oficial se presentó una disminución de 2.085 estudiantes, pasando de 43.580 estudiantes a 41.495 en el 2021, lo que equivale a una disminución del 4,78% y en el sector no oficial se presentó una disminución de 874 estudiantes correspondiente al 6,07 %.



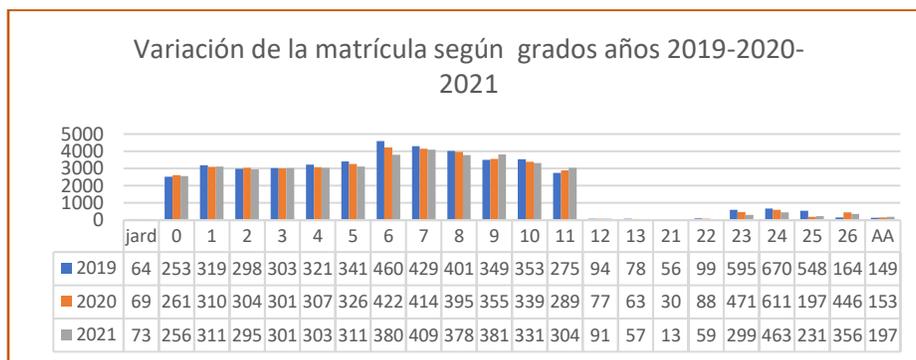
Fuente: Secretaría de Educación – Unidad de Cobertura & Sistemas de Información - noviembre 2021

3.2. Variación de la Matrícula Oficial por Grado y Zona Manizales 2019 – 2021

Grado	Urbano				Rural				Total			
	2019	2020	2021	2019-2021	2019	2020	2021	2019-2021	2019	2020	2021	2019-2021
-1°	64	69	62	-2	0	0	11	11	64	69	73	9
0°	2261	2321	2298	37	271	298	269	-2	2532	2619	2567	35
1°	2863	2793	2791	-72	330	307	325	-5	3193	3100	3116	-77
2°	2698	2743	2649	-49	290	306	303	13	2988	3049	2952	-36

3°	2699	2709	2713	14	331	303	303	-28	3030	3012	3016	-14
4°	2888	2718	2729	-159	329	353	307	-22	3217	3071	3036	-181
5°	3062	2928	2776	-286	355	334	340	-15	3417	3262	3116	-301
6°	4165	3820	3434	-731	435	409	368	-67	4600	4229	3802	-798
7°	3864	3814	3738	-126	426	326	357	-69	4290	4140	4095	-195
8°	3621	3576	3474	-147	394	379	314	-80	4015	3955	3788	-227
9°	3186	3254	3481	295	310	298	334	24	3496	3552	3815	319
10°	3243	3128	3033	-210	289	268	280	-9	3532	3396	3313	-219
11°	2531	2639	2806	275	222	252	234	12	2753	2891	3040	287
12°	94	77	91	-3	0	0	0	0	94	77	91	-3
13°	78	63	57	-21	0	0	0	0	78	63	57	-21
CI	49	30	13	-36	7	0	0	-7	56	30	13	-43
CII	81	74	42	-39	18	14	17	-1	99	88	59	-40
CIII	489	397	230	-259	106	74	69	-37	595	471	299	-296
CIV	574	514	374	-200	96	97	89	-7	670	611	463	-207
CV	482	181	192	-290	66	16	39	-27	548	197	231	-317
CVI	142	373	278	136	22	73	78	56	164	446	356	192
Acel	125	153	197	72	24	0	0	-24	149	153	197	48
Total	39259	38374	37458	-1801	4321	4107	4037	-284	43580	42481	41495	-2085

En el sector Oficial, en el área urbana se presenta una disminución de 1801 estudiantes entre los años 2019 a 2021 y en el área rural una disminución en la matrícula de 284 estudiantes para un total de 2.085 estudiantes menos en el sector educativo oficial en los últimos tres años.



Fuente: Secretaría de Educación – Unidad de Cobertura & Sistemas de Información – noviembre 2021

Realizando un análisis de la disminución de matrícula en los tres años comparados tomando los grados de jardín a 13°, el nivel donde se presenta la mayor disminución de matrícula es básica, donde el grado que presenta mayor disminución en los 3 años analizados es el grado 6°

el cual presenta 798 estudiantes menos, seguido del nivel de primaria el cual presenta en el grado 5° una disminución en la matrícula de 301 estudiantes.

De otra parte los grados donde se presentaron mayor incremento en la matrícula fueron 9° con un aumento de 319 estudiantes y grado 11° con un aumento de 287 estudiantes.

3.3. Variación de la matrícula Oficial por Nivel 2019 – 2020 – 2021

variación matrícula por niveles

Nivel	2019	2020	2021	Variación
Pre y Jardín	64	69	73	9
Transición	2532	2619	2567	35
Primari + Acel	15994	15647	15433	-561
Secundaria	16401	15876	15500	-901
Media	6285	6287	6353	68
Técnica pedagógica	172	140	148	-24
Ciclos	2132	1843	1421	-711
Total	43580	42.481	41.495	-2.085

El nivel que presento mayor disminución en los últimos tres años ha sido secundaria con un total de 901 estudiantes menos que representa un 5,5% con respecto a la matrícula de este nivel en el año 2019, seguido del nivel de primaria con una disminución de 561 estudiantes lo que representa una disminución del 3,5% con respecto a la matrícula de este nivel en el año 2019; vale aclarar que para el presente análisis solo se están teniendo en cuenta los niveles de preescolar a media.



Fuente: Secretaría de Educación – Unidad de Cobertura & Sistemas de Información - noviembre 2021

4. EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO SECTOR OFICIAL Y NO OFICIAL

Esta modalidad educativa antes denominada Educación No Formal, se ofrece en la ciudad de Manizales a través de 41 establecimientos educativos, los cuales tienen registrados 209 programas de formación laboral y de conocimientos académicos; para el 2021 se atendió una población de 5.688

estudiantes la cual disminuyó en un 0,74% frente al 2020 en el cual se atendieron 7.632 estudiantes en los diferentes programas de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano, adicionalmente se cancelaron 3 instituciones educativas en 2021.

5. ATENCIÓN POBLACIÓN VULNERABLE 2019 A 2021

EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES

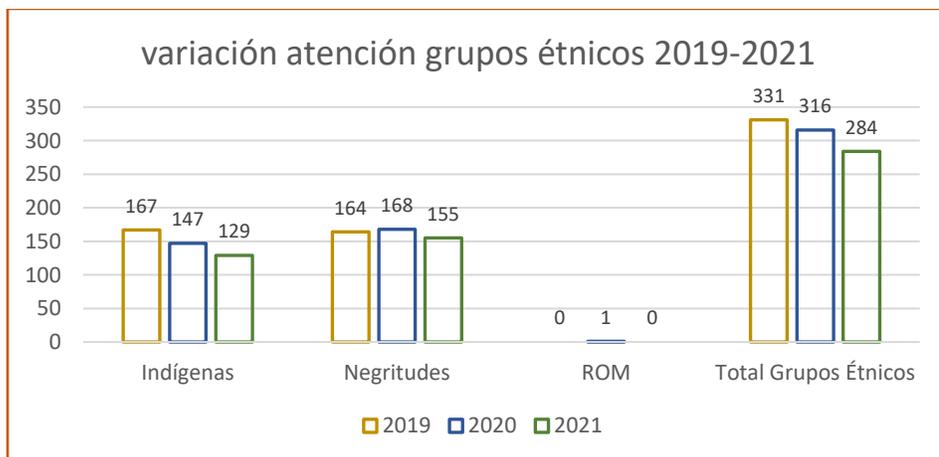
5.1. Grupos Étnicos.

5.1 Grupos Étnicos

Grupos Étnicos	2019	2020	2021	variación	% variación
Indígenas	167	147	129	-38	
Negritudes	164	168	155	-9	
ROM	0	1	0	-1	
Total Grupos Étnicos	331	316	284	-47	14,2%

Fuente: Cobertura en Cifras noviembre 2021- SIMAT – Oficina Asesora de Planeación y Finanzas (OAPF) - MEN

En Manizales la atención a grupos étnicos presenta una disminución en los últimos tres años pasando de 331 en 2019 a 284 en 2021, que corresponde a 47 estudiantes, lo que representa un 14,2% de disminución.



Fuente: Cobertura en Cifras noviembre 2021- SIMAT – Oficina Asesora de Planeación y Finanzas (OAPF) - MEN

5.2 Estudiantes con Discapacidad

El Ministerio de Educación Nacional ha realizado una recategorización de las discapacidades contenidas en el Simat que reúnen las anteriores categorías, se relacionan las que aplican para el año 2020 y 2021.

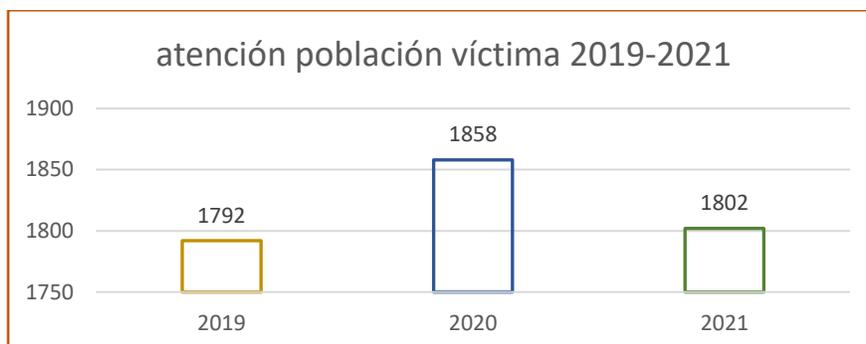
Tipo de Discapacidad	2020	2021
DISCAPACIDAD VISUAL - BAJA VISIÓN IRREVERSIBLE	13	10
DISCAPACIDAD VISUAL - CEGUERA	6	7
TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA	31	36
DISCAPACIDAD INTELECTUAL	919	916
DISCAPACIDAD MÚLTIPLE	105	132
DISCAPACIDAD AUDITIVA - USUARIO LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA	12	14
DISCAPACIDAD AUDITIVA - USUARIO DEL CASTELLANO	59	52
DISCAPACIDAD FÍSICA	70	62
DISCAPACIDAD PSICOSOCIAL (MENTAL)	592	500
OTRA DISCAPACIDAD	2	2
SISTEMICA	25	11
TRANSTORNO PERMANENTE DE VOZ Y HABLA	7	4
Total estudiantes con discapacidad	1841	1746

5.3 Estudiantes Atendidos Afectados por la Violencia

El Ministerio de Educación Nacional ha realizado una nueva parametrización de la población Víctima del conflicto en el Simat, se relacionan las caracterizaciones que aplican para el año 2020 y 2021 y se asimilan las que venían en el 2019.

Estudiantes Atendidos Afectados por la Violencia			
Estudiantes Víctimas del Conflicto	2019	2020	2021
Abandono o despojo de tierras	0	5	7
Acto terrorista /Atentados/ Combates/ Enfrentamientos / Hostigamientos	0	2	2
Amenaza	0	4	9
Delitos contra la libertad e integridad sexual en el marco del conflicto armado	3	4	1
Desaparición forzada	2	0	7
Desplazamiento Forzado	26	103	184
Desvinculados de grupos armados	16	14	22
En situación de desplazamiento	1704	1681	1492
Hijos de adultos desmovilizados	20	18	18
Otros	5	10	48
Secuestro	1	1	1

Victimas de minas	15	16	11
Total Estudiantes	1792	1858	1802



Fuente: Secretaría de Educación – Unidad de Cobertura & Sistemas de Información - noviembre 2020

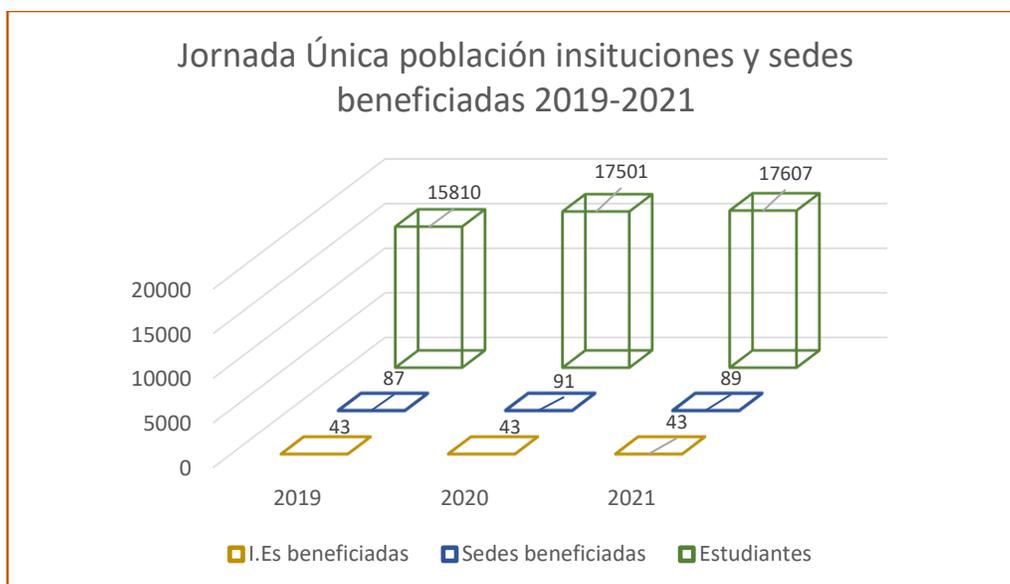
La atención a población víctima, ha presentado un leve aumento en los tres años comparados que equivale a 10 estudiantes más atendidos que corresponde a un 0,6% del total con respecto a la matrícula del año 2019; pero vale la pena observar que entre los años 2020 y 2021 se disminuyó esta cifra en 55 estudiantes.

6 JORNADA UNICA

6.1 JORNADA ÚNICA

Año	2019	2020	2021	Incremento 2019-2021	% incremento 2019-2021
Instituciones Educativas beneficiadas	43	43	43	0	0%
Sedes beneficiadas	87	91	89	2	2%
Estudiantes	15810	17501	17607	1797	11,4%

Fuente: Secretaría de Educación – Unidad de Cobertura & Sistemas de Información



Fuente: Secretaría de Educación – Unidad de Cobertura & Sistemas de Información - noviembre 2021

La jornada única en los últimos tres años ha presentado incremento en la población beneficiada pasando de 15.810 estudiantes en el 2019 a 17.607 estudiantes en el 2021, lo que representa un incremento del 11,4% de aumento de población en esta jornada.

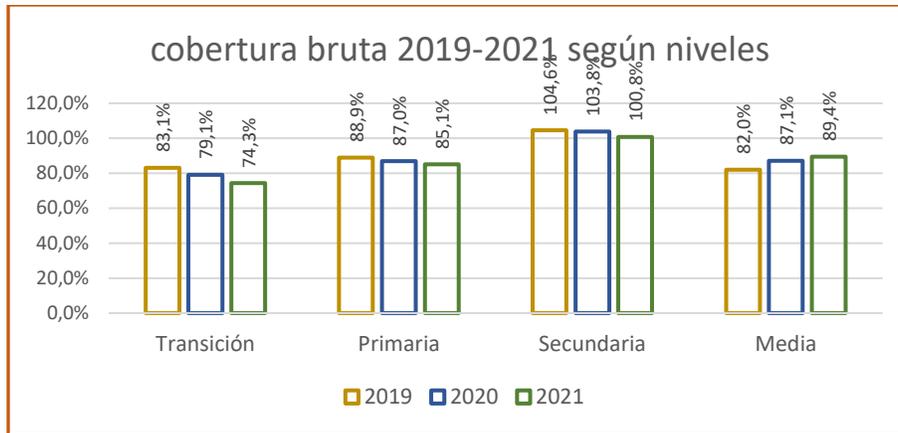
7. TASAS DE EFICIENCIA INTERNA DEL SECTOR EDUCATIVO DEL MUNICIPIO 2021

Las tasas de eficiencia interna miden la capacidad del sistema educativo para garantizar la permanencia y promoción de la población estudiantil hasta culminar el ciclo académico.

7.1 Variación Tasa de Cobertura Bruta por Niveles 2019 – 2021

variación tasa de cobertura bruta

Año	Transición	Primaria	Secundaria	Media
2019	83,1%	88,9%	104,6%	82,0%
2020	79,1%	87,0%	103,8%	87,1%
2021	74,3%	85,1%	100,8%	89,4%



Fuente: Cobertura en Cifras noviembre 2021- SIMAT – Oficina Asesora de Planeación y Finanzas (OAPF) -MEN

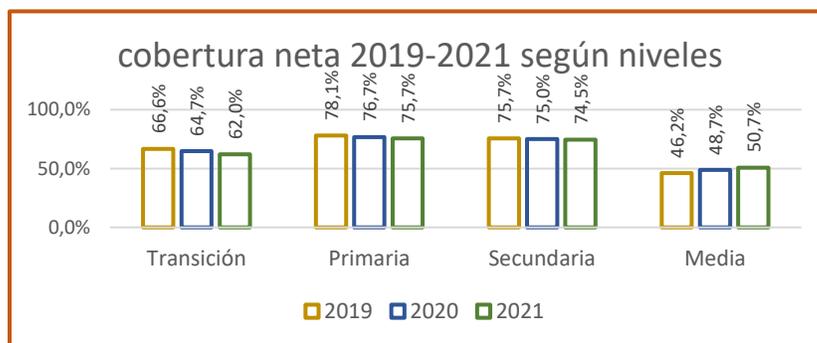
La tasa de cobertura bruta indica la capacidad que tiene el sistema educativo para atender la demanda social en educación sin importar la edad en un grado educativo específico. En este sentido, la tasa de cobertura bruta considera toda la población matriculada en cualquier grado ofertado sin importar la edad que tenga el estudiante.

La tasa de cobertura bruta que presenta mayor porcentaje está en el nivel de secundaria en los tres años comparados, lo que muestra con ello que hay estudiantes por encima de la edad que deben tener para cursar los grados de 6° a 9°, esto debería reflejarse en las tasas de repitencia y deserción en los grados de secundaria.

7.2 Variación Tasa de Cobertura Neta por Niveles 2019 – 2021

variación tasa de cobertura neta

Año	Transición	Primaria	Secundaria	Media
2019	66,6%	78,1%	75,7%	46,2%
2020	64,7%	76,7%	75,0%	48,7%
2021	62,0%	75,7%	74,5%	50,7%



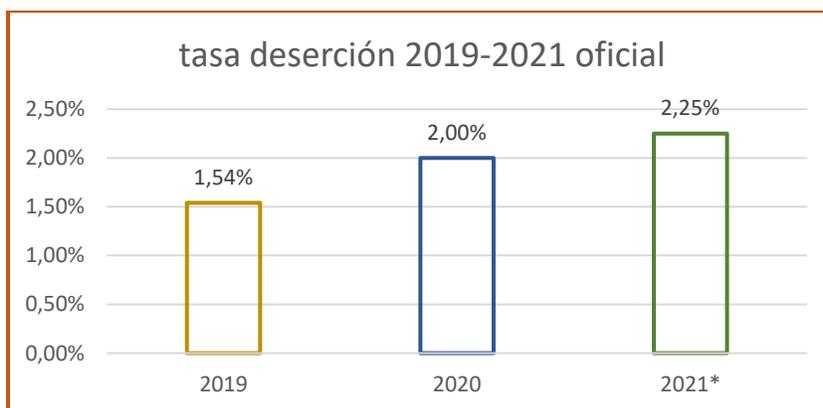
Fuente: Cobertura en Cifras noviembre 2021- SIMAT – Oficina Asesora de Planeación y Finanzas (OAPF) -MEN

La tasa de cobertura neta indica la capacidad que tiene el sistema educativo para atender la demanda social en educación de los estudiantes en la edad y grado para el cual deben estar. En este sentido, la tasa de cobertura neta considera toda la población matriculada en el grado y edad que corresponde al mismo.

Las tasas de cobertura neta que presentan los mayores porcentajes de estudiantes que están en el grado adecuado según su edad, son primaria y secundaria; sin embargo estos porcentajes son aún bajos para el ideal que debería ser de contar con porcentajes de extra edad de cobertura neta efectiva y en menor proporción la extra edad precoz o tardía, lo cual influye en el proceso de aprendizaje del estudiante.

7.3 Tasa de Deserción Escolar Manizales 2019 - 2021

Año	2019	2020	2021*
Tasa de Deserción	1,54%	2,00%	2,25%



Fuente: Secretaría de Educación – Unidad de Cobertura & Sistemas de Información - noviembre 2021. POWER BI – MEN

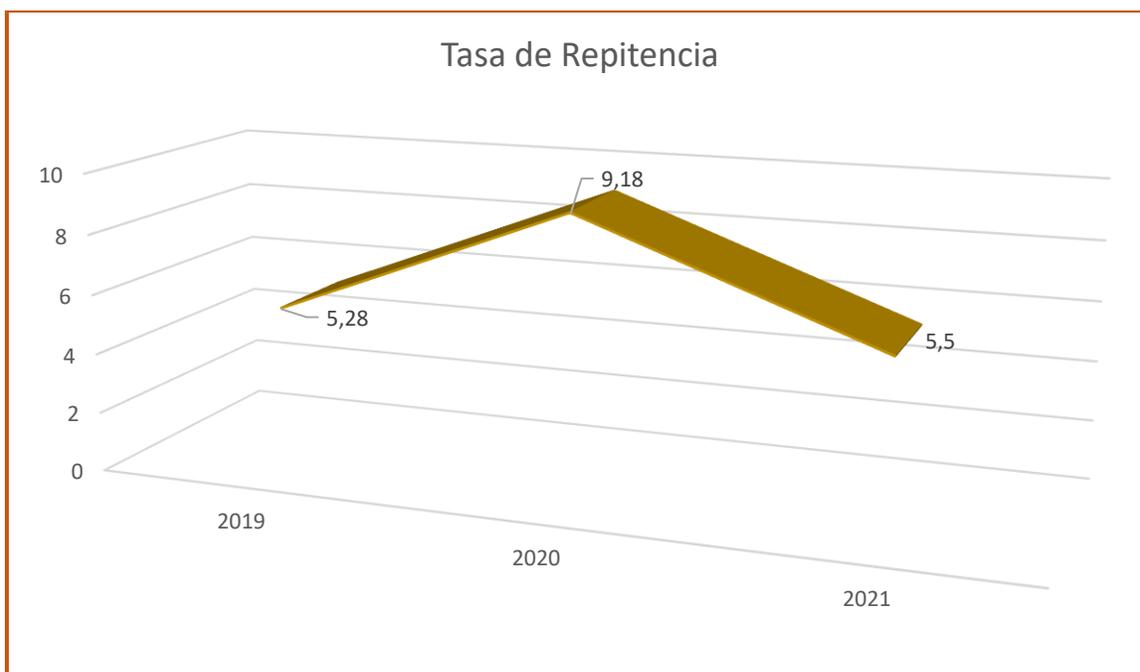
La deserción escolar en el municipio de Manizales muestra una tendencia a aumentar en los últimos tres años; pasando de 1,54% en el año 2019 a 2,25% para el año 2021; el aumento de la tasa de deserción puede deberse a factores como la emergencia sanitaria por el covid 19 en el cual se tuvo virtualidad en las Instituciones Educativas en el año 2020 y otros factores como movilidad de familias, desmotivación por el sistema educativo ofrecido, necesidad de trabajar antes que estudiar para ayudar al sostenimiento de sus familias, entre otras circunstancias.

Con el fin de contrarrestar estos altos índices de deserción y evitar un aumento desproporcionado se han implementado estrategias de acceso y permanencia en diferentes programas tales como: Lengua Extranjera, Jornada Única, Programa de Alimentación Escolar, Universidad en tu Colegio, Universidad en el Campo, Programa de Inclusión, Transporte escolar, apoyo sicosocial, aula hospitalaria, atención a población víctima del conflicto, Sistema de Responsabilidad Penal, modelos educativos flexibles entre otros.

7.4 Tasa de Repitencia del 2019 al 2021

2019	2020	2021*
5,28%	9,18%	5,5%

* 2021: Es una cifra preliminar hasta tanto el MEN no realice la publicación de este índice



Fuente: Secretaría de Educación – Unidad de Cobertura & Sistemas de Información - noviembre 202. Es una cifra preliminar hasta tanto el MEN no realice la publicación de este índice

8. PLANTA DE PERSONAL DIRECTIVO, DOCENTE Y ADMINISTRATIVO

La planta de cargos de docentes, directivos docentes y administrativos de la Secretaría de Educación de Manizales viabilizada para el 2021 por el Ministerio de Educación Nacional es la siguiente:

8.1 Planta de cargos Manizales 2019 – 2021

PLANTA		AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021
DIRECTIVOS DOCENTES	Total Cargos Directivos Docentes	142	142	140
	Rectores	52	52	52
	Directores Rurales	2	2	2
	Coordinadores	86	86	84
	Directores de Núcleo	2	2	2

DOCENTES	Total Cargos Docentes	2072	2072	1820
	Docentes de Aula	2008	2008	1757
	Docentes Orientadores	50	50	52
	Docentes con funciones de apoyo	14	14	11
ADMINISTRATIVOS	Administrativos	259	259	259
TOTAL CARGOS		2473	2473	2219

9. RESULTADOS DE LAS PRUEBAS SABER 11 VIGENCIAS 2019 -2021

El reporte de resultados de las pruebas Saber 11, brinda la información necesaria para conocer el desempeño de los evaluados en las pruebas a partir del puntaje global y los percentiles con el apoyo de guías de interpretación, además, para cada una de las pruebas evaluadas, los estudiantes pueden conocer en qué nivel de desempeño se encuentran, y las habilidades y destrezas que su nivel representa.

9.1 Pruebas Saber 11 - 2019 – 2021

Nivel	Lectura Crítica			Matemáticas			Sociales y Ciudadana			Ciencias Naturales			Inglés		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Nacional	53	53	52	52	52	50	48	49	47	50	49	48	50	48	49
Departamental	53	53	53	52	52	51	48	50	48	50	50	49	50	48	50
Manizales	56	56	54	56	56	52	51	53	49	54	53	51	55	52	53

Manizales se ubica por encima de los resultados de pruebas Saber en todas las áreas del núcleo común vigencias 2019- 2021 por encima de Colombia y Caldas.

9.2 Número de Estudiantes que Presentaron las Pruebas Saber 11 2019 – 2021

Estudiantes con resultados publicados			
Años	2019	2020	2021
Colombia	454.598	457.194	541.472
Manizales	3.317	3.582	4.496
Instituciones Educativas Urbanas	2.515	2.581	3.100
Instituciones Educativas Rrurales	213	255	287
Instituciones Educativas Privadas	691	746	1.109



Se observa el comportamiento de los estudiantes que culminan la prueba Saber 11 vigencias 2019 - 2021, se detallan los resultados de Colombia, Manizales, instituciones educativas urbanas, rurales y privadas. Es de anotar el ICFES relaciona los estudiantes de grado 11 que se encuentran matriculados en el SIMAT, los que registran las instituciones educativas tanto oficiales como no oficiales

El número que se relaciona corresponde a los que terminan la prueba.

9.3 Porcentaje de estudiantes por niveles de desempeño en lectura crítica 2019 – 2021

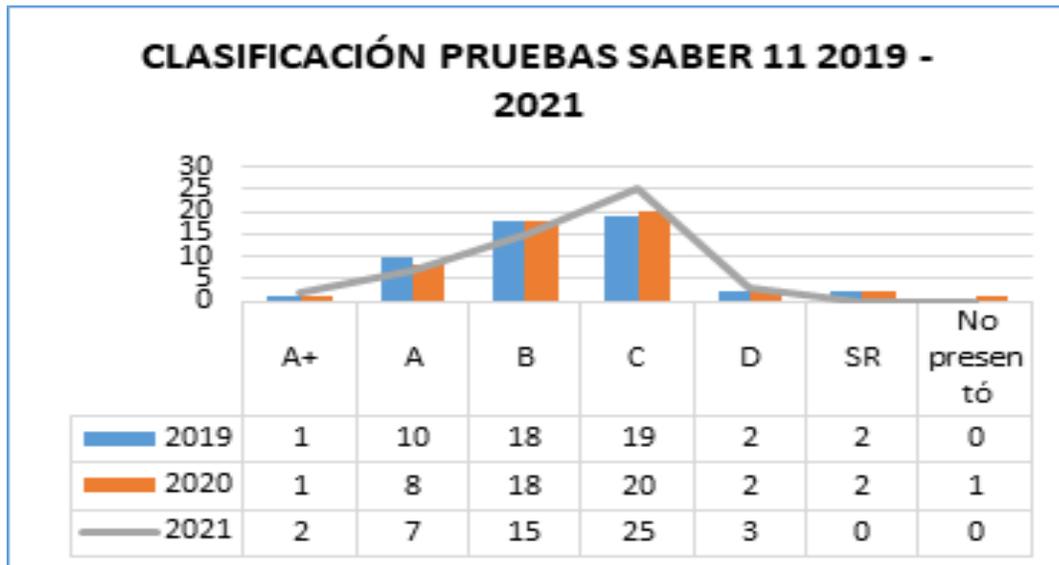
AÑOS	2019				2020				2021			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
COLOMBIA	4%	34%	49%	12%	4%	36%	49%	10%	5%	39%	44%	12%
MANIZALES	2%	25%	55%	18%	2%	26%	54%	18%	3%	33%	47%	16%
IE URBANAS	3%	28%	54%	15%	2%	30%	54%	15%	3%	35%	48%	13%
IE RURALES	2%	35%	59%	4%	2%	45%	48%	4%	8%	48%	42%	2%
IE PRIVADAS	0%	9%	56%	34%	1%	9%	56%	34%	3%	23%	46%	28%

Se evidencia el porcentaje de estudiantes que se ubican en cada nivel de desempeño en el área de lectura crítica, ello se tiene en cuenta para realizar el respectivo plan de mejoramiento teniendo en cuenta el porcentaje promedio de estudiantes que responden incorrectamente los aprendizajes.

9.4 Clasificación de estudiantes SABER 11 - 2019 – 2021

CATEGORÍA	2019	2020	2021
A+	1	1	2
A	10	8	7
B	18	18	15
C	19	20	25
D	2	2	3

SR	2	2	0
No presentó	0	1	0
TOTAL I.E.	52	52	52

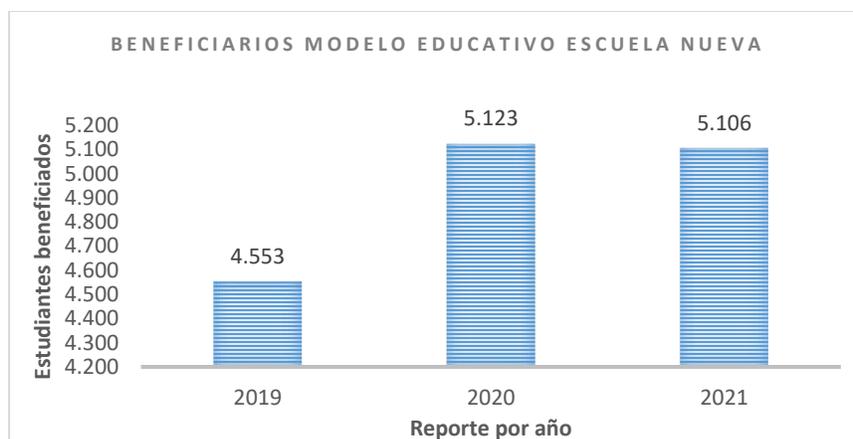


De acuerdo con los resultados obtenidos por las instituciones educativas analizamos que en las vigencias 2019, 2020 y tomando como referente para dicho análisis la vigencia 2021, 1 institución educativa asciende de categoría A a A+, en la categoría A desciende 1 institución, en la categoría B descienden 3 instituciones educativas, se evidencia un incremento de 5 instituciones educativas en categoría C, en D se ubica una institución más en dicha categoría.

10. MODELOS EDUCATIVOS

10.1 Modelo Escuela Nueva para el área rural vigencias 2019 -2021

Educativa	20019		2020		2021	
	Cantidad	No. De Estudiantes Beneficiados	Cantidad	No. De Estudiantes Beneficiados	Cantidad	No. De Estudiantes Beneficiados
Rurales	12	4.396	12	4.955	12	4.945
Mixtas	3	177	3	168	3	161
Total	15	4.553	15	5.123	15	5.106



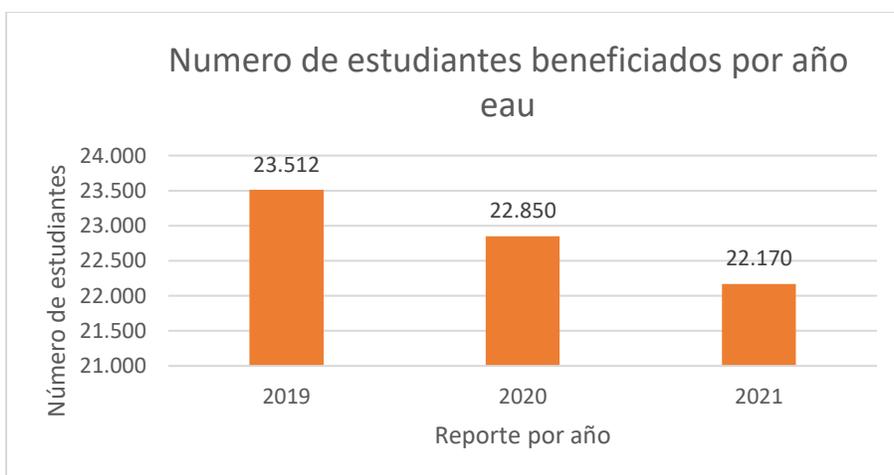
El Modelo Escuela Nueva permanece en el 100% de las Instituciones educativas rurales del Municipio de Manizales.

Los datos del número de estudiantes obedecen a la matrícula con que se cuenta en el registro de las Instituciones Educativas Rurales.

El Modelo ha permitido avances significativos en los procesos de formación gracias a sus lineamientos.

10.2 Modelo Escuela Activa Urbana vigencias 2019 -2021

2019		2020		2021	
No. Institución Educativa	No. De Estudiantes Beneficiados	No. Institución Educativa	No. De Estudiantes Beneficiados	No. Institución Educativa	No. De Estudiantes Beneficiados
24	23.512	24	22.850	24	22.170



El Modelo Escuela Activa Urbana (EAU), se mantiene en 24 Instituciones Educativas urbanas del Municipio de Manizales, lo que representa el 62% del total de las IE urbanas.

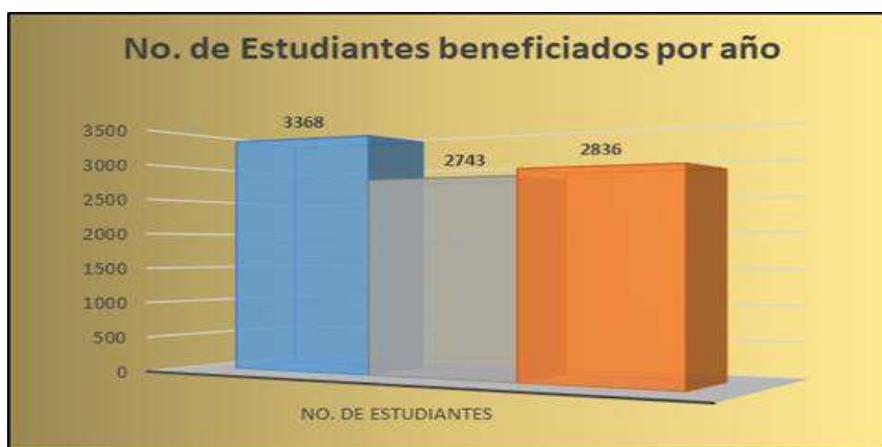
El Modelo ha permitido avances significativos en los procesos de formación gracias a sus principios.

Los datos del número de estudiantes obedecen a la matrícula con que se cuenta en el registro de las Instituciones Educativas Urbanas.

11. PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA

11.1 Programa Articulación de la Media - vigencias 2019 -2021

Estrategias	2019		2020		2021	
	Inst. Educ. beneficiadas	Estudiantes beneficiados	Inst. Educ. beneficiadas	Estudiantes beneficiados	Inst. Educ. beneficiadas	Estudiantes beneficiados
Universidad en tu colegio	26	2.811	27	1.483	29	1.655
Universidad en el campo	11	324	8	137	7	136
Articulación SENA	19	1.233	17	1.123	17	1.045
TOTAL	56	3.368	52	2.743	53	2.836



Los programas de articulación de la Media a la superior han permitido durante el tiempo que lleva en marcha, la titulación de cerca de:

4.500 estudiantes en programas técnicos y 400 en programas tecnológicos con La Universidad en Tú Colegio.

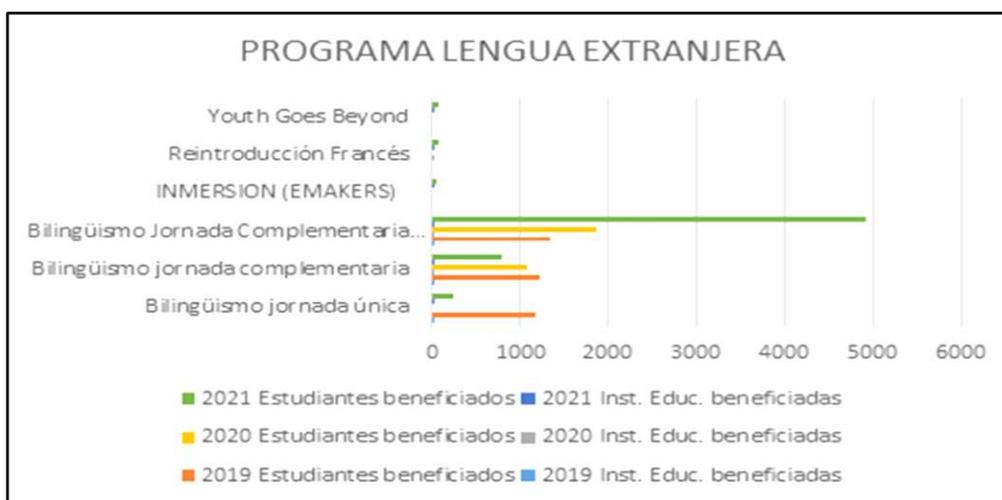
600 estudiantes en programas técnicos y 100 en programas tecnológicos con La Universidad en el Campo.

12.000 estudiantes en programas técnicos laborales en articulación de la Media con el SENA.

11.2 Programa Lengua Extranjera - vigencias 2019 -2021

Estrategias	2019		2020		2021	
	Inst. Educ. beneficiadas	Estudiantes beneficiados	Inst. Educ. beneficiadas	Estudiantes beneficiados	Inst. Educ. beneficiadas	Estudiantes beneficiados
Bilingüismo jornada única	24	1.184	0	0	6	247
Bilingüismo jornada complementaria	16	1.235	14	1091	7	805

Bilingüismo Jornada Complementaria Aliado Confa	26	1.336	21	1.877	41	4.914
INMERSION (EMAKERS)	0	0	0	0	2	44
Reintroducción Francés	0	0	3	0	3	80
Youth Goes Beyond	0	0	0	0	23	66

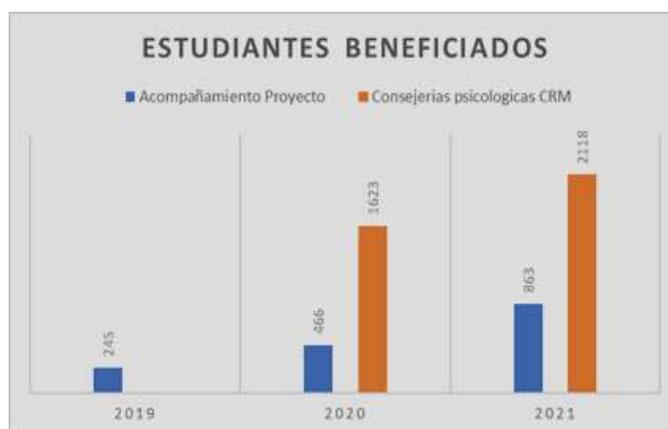


11.3 Programa atención riesgo psicosocial 2019 -2021

Estrategias	2019		2020		2021	
	IE. beneficiadas	Estudiantes beneficiados	IE beneficiadas	Estudiantes beneficiados	IE beneficiadas	Estudiantes beneficiados
Proyecto de prevención de riesgo psicosocial, promoción de salud mental y mitigación de la conducta suicida en las IE oficiales.	13	Tamizajes: 550, acompañamiento psicosocial: 245, orientaciones psicoeducativas: 438, talleres: 591	18	Tamizajes: 1376, acompa. Psicosocial: 466. Orientaciones psicoeducativas: 1191, talleres: 84	16	Tamizajes: 1600, acomp. Psicosocial: 863; orientaciones psicoeducativa: 1850, talleres: 225
Apoyo psicológico a estudiantes y familias con riesgo psicosocial			52	Consejerías psicológicas: 1623, visitas familiares: 1250, seguimientos telefónicos: 591	52	Consejerías psicológicas: 2118, visitas familiares: 252, seguimientos: 234



Con el Proyecto de Prevención de riesgo psicosocial, promoción de la salud mental y mitigación de la conducta suicida en las IE de la ciudad se ha intervenido 13 IE durante el segundo semestre del 2019, 18 IE en el 2020 y 16 IE en 2021, el número de IE cambia de acuerdo con número de practicantes de psicología de las Universidades Luis Amigó y Corporación Universitaria Minuto de Dios que se presentan al mismo. Respecto al Convenio con el Centro de Recepción de Menores se ha intervenido 42 IE en 2020 y 40 en 2021 respectivamente.



Respecto a los estudiantes beneficiados con el Proyecto de Prevención de riesgo psicosocial se ha realizado acompañamiento a **245** estudiantes identificados con alto riesgo en el segundo semestre de 2019 que inició el Proyecto, **466** estudiantes en 2020 y 863 en 2021 el acompañamiento tiene una duración promedio entre 6 y 12 sesiones. Entre las técnicas más empleadas se encuentran: técnicas de evaluación, expresión y elaboración emocional como el juego, el dibujo, el garabateo, las narrativas, los autorregistros, los juegos de roles; técnicas de respiración y relajación muscular; técnicas de resolución de problemas y de modificación de conductas; auto instrucciones y detención del pensamiento.

Con el CRM se ha realizado **1623** consejerías psicológicas durante el 2020 y, **2118** en 2021 donde se brinda atención psicológica a estudiantes remitidos por las IE o por la secretaria de Educación brindando atención que tienen una duración de hasta 45 minutos, estableciendo el apoyo con los estudiantes y sus familias de acuerdo con las necesidades, así mismo se realizan las remisiones pertinentes de acuerdo a cada caso.

11.3 Programa de atención a población vulnerable

Estrategias	2019		2020		2021	
	IE. beneficiadas	Estudiantes beneficiados	IE. beneficiadas	Estudiantes beneficiados	IE beneficiadas	Estudiantes beneficiados
Profesionales de apoyo para la atención de estudiantes con discapacidad, reportados en SIMAT	53	2157	53	2189	52	1746
Intérpretes en lengua de señas colombiana para el Fortalecimiento de la oferta bilingüe – bicultural.	6	41	2	34	2	30

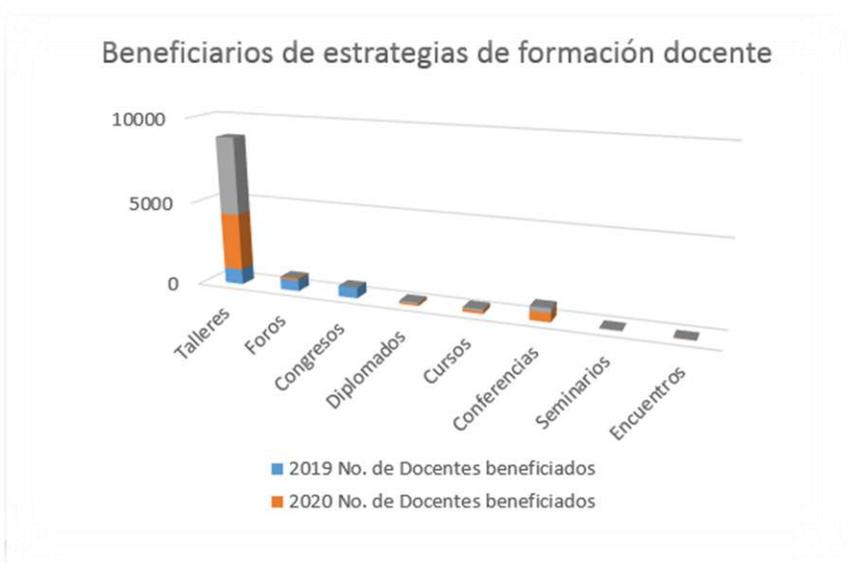
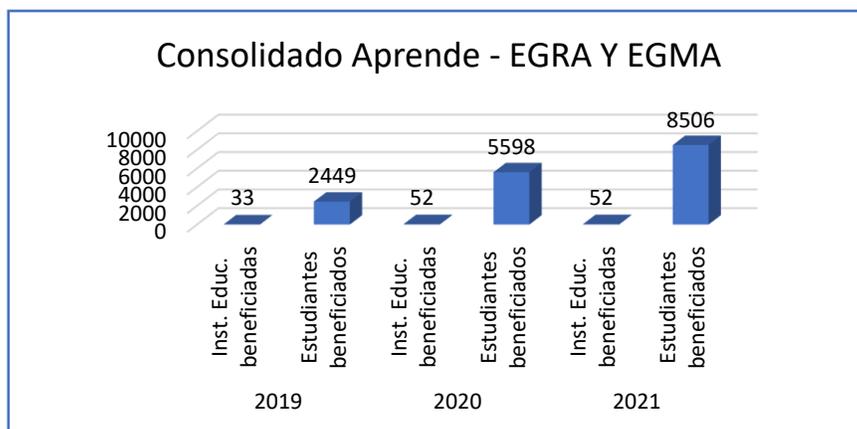
Dotación de instituciones educativas para la atención de estudiantes con discapacidad	0	0	24	194	0	0
Atención a estudiantes víctimas del conflicto armado en oferta de ciclos con énfasis laboral – Desvinculados de grupos armados	1	17	21	20	17	1
Atención de estudiantes con discapacidad que requiere enfoque diferencial por condiciones Individuales.	1	83	1	78	1	67
Atención de estudiantes con talentos y capacidades excepcionales, matriculados en las instituciones educativas oficiales	N.A	N.A	14	246	34	324



Los estudiantes pertenecientes a poblaciones vulnerables son acompañados a través de estrategias que favorecen su acceso, permanencia, aprendizaje y promoción en el sistema educativo. Para desarrollar dichas estrategias se invierten recursos propios y del Sistema General de Participaciones.

11.4 Formación docente

Estrategias	2019		2020		2021	
	Inst. Educ. beneficiadas	No. de Docentes beneficiados	Inst. Educ. beneficiadas	No. de Docentes beneficiados	Inst. Educ. beneficiadas	No. de Docentes beneficiados
Talleres	52	912	52	3373	52	4582
Foros	52	640	52	126	0	0
Congresos	52	625	0	0	0	0
Diplomados	0	0	27	98	37	86
Cursos	0	0	52	157	40	110
Conferencias	0	0	52	536	42	268
Seminarios	0	0	0	0	34	58
Encuentros	0	0	22	22	0	0



11.5 Pruebas EGRA Y EGMA

Estrategias	2019		2020		2021	
	Inst. Educ. beneficiadas	Estudiantes beneficiados	Inst. Educ. beneficiadas	Estudiantes beneficiados	Inst. Educ. beneficiadas	Estudiantes beneficiados
Dotación de materiales Aprende ATAL						
Tutorías de remediación 2° a 5°						
Formación docente.	33	2449	52	5598	52	8506
Aplicación de pruebas EGRA y EGMA						
Acompañamiento y formación en lectoescritura de 0° a 1°						
Sistematización de evaluaciones						
Mensajes a padres de familia						

Dentro del proceso realizado por el programa aprende, interviene estudiantes de básica primaria de las instituciones educativas oficiales, integrando prácticas para el mejoramiento de los aprendizajes en lenguaje y matemáticas, se cuentan con dos líneas de trabajo así: Aprendamos

todos a leer (ATAL) en los grados transición, primero y remediación de segundo a quinto, y prest matemáticas, siendo este un modelo de enseñanza y aprendizaje.

Se realizan talleres permanentes con los docentes en la apuesta conceptual y metodológica. Tanto en temáticas aprendamos todos a leer y Prest matemáticas.

Se describe desde la vigencia 2019 – 2021 la atención de instituciones educativas beneficiadas se evidencia que en el 2020 y 2021 se da un incremento de 19 instituciones educativas, igualmente evidenciamos que se incrementa la atención de estudiantes beneficiados en un 63%, involucrando directamente las actividades que se describen para realizar las diferentes estrategias descritas.

12. INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

El municipio de Manizales cuenta con 114 sedes destinadas a la prestación del servicio educativo público, de las cuales 106 son de propiedad del municipio y 8 de particulares.

Las sedes educativas son edificaciones antiguas que han sido construidas sin tener en cuenta las normas técnicas para construcciones escolares, por lo tanto, presentan alta vulnerabilidad estructural y carecen de espacios con la capacidad para atender el número de alumnos por grado, establecido por el Ministerio de Educación Nacional.

La gran mayoría de las aulas de clase tienen un área de 48,00 metros cuadrados promedio. Según la Norma Técnica Colombiana NTC - 4595, un aula de clase debe albergar 40 estudiantes con una relación de 1,65 metros cuadrados/estudiante. Esto equivale a que las aulas de clase se deben construir con un área de 66 metros cuadrados.

Las plantas físicas se encuentran así:

El 24%, equivalen a 27 sedes que requieren intervención prioritaria ALTA.

El 42%, equivalen a 48 sedes educativas que requieren intervención MEDIA, consistente en pintura y mejoramiento de algunos espacios escolar.

El 34% que corresponde a 39 sedes educativas se encuentran en buen estado BAJA

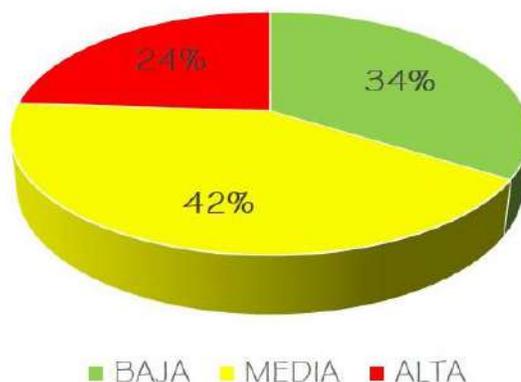


Grafico 1. Estado plantas físicas – categoría de atención

Fuente: Área de Planeación - Secretaría de Educación Municipal

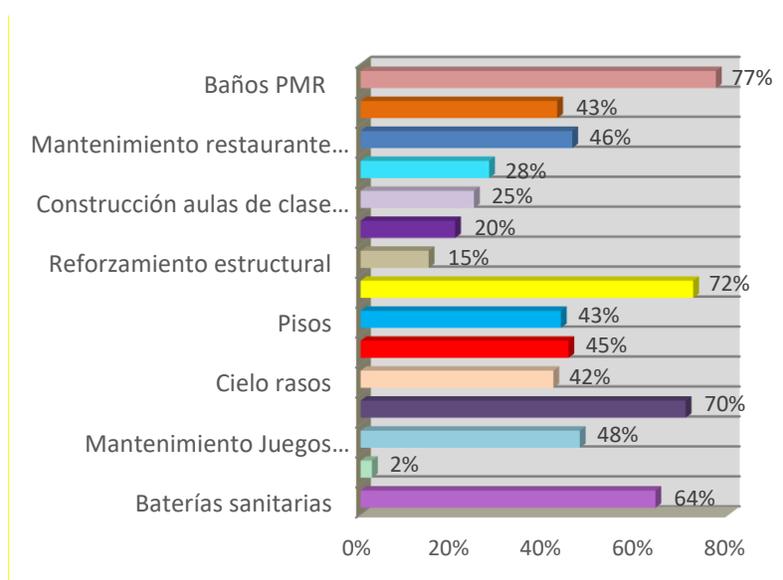
Cada una de las sedes presenta deficiencias en sus diferentes componentes, siendo la mayor carencia el 78%, el cual obedece a los de servicios sanitarios para las personas con movilidad reducida – PMR.

Se presenta además un alto grado de ambigüedad en las estructuras de las sedes educativas, el 15% requieren reforzamiento estructural, dado a los sistemas constructivos que se implementaron en el momento de su construcción.

En un 73% de sedes educativas carecen de pintura tanto en sus fachadas externas como internas, esta carencia obedece a que la gran mayoría de elementos arquitectónicos y estructurales, se encuentran en contacto directo con la intemperie (aire, sol y agua).

En un 64% se pueden observar baterías sanitarias obsoletas y con un sistema hidrosanitario deficiente y obsoleto, adicional a ello sus aparatos sanitarios son de alto consumo.

En este sentido a continuación, se refleja el estado de las 114 sedes por componente de intervención.



Fuente: Diagnostico de Infraestructura- Secretaría de Educación Municipal – Área de Planeación

Es importante mencionar que la gran mayoría de las sedes que cuentan con los espacios de comedor y cocina, no poseen el área requerida para albergar en un solo turno el tercio del número de estudiantes en mayor jornada. Adicional a esto, el área de las cocinas no cuenta con: zona de recibo, almacenamiento, preparación, servicio y distribución de alimentos, zona de lavado, disposición y clasificación de basuras y área de sanitarios para el personal del servicio de alimentación.

El mantenimiento a los juegos infantiles se presenta como una prioridad en un 48% del total de las sedes.

Finalmente, la intervención de cubiertas y bajantes se identifica en un 45% de las sedes.

III. PLAN DE IMPLEMENTACION DE JORNADA UNICA 2022-2023

Desde comienzo del mes de Julio y bajo la tutela de la Dra. NATALIA TRUJILLO GOMEZ, asesora del Ministerio de Educación Nacional en la subdirección de Fomento de Competencias, se inicio el proceso de formulación del Plan de Implementación de Jornada Única 2022-2023, considerando los objetivos generale que contempla la jornada única a saber.

La Jornada Única apunta al logro de los siguientes objetivos:

- Aumentar el tiempo dedicado a las actividades académicas en el establecimiento educativo para contribuir al logro de los fines y objetivos generales y específicos de la educación según el nivel o ciclo.
- Fortalecer en los estudiantes matriculados, en cualquiera de los grados de los niveles de básica y media, la formación en las áreas obligatorias y fundamentales contempladas en los artículos 23, 31 y 32 de la Ley 115 de 1994, para acceder con eficacia al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.
- Mejorar la calidad educativa en los establecimientos educativos de preescolar, básica y media.
- Favorecer y fomentar un mayor uso del tiempo dedicado a actividades pedagógicas en los establecimientos educativos que permitan promover la formación en el respeto de los derechos humanos, la paz y la democracia, e incentivar el desarrollo de las prácticas deportivas, las actividades artísticas y culturales, la sana recreación y la protección del ambiente.

En igual sentido acogiendo los lineamientos y criterios que permitan cumplir las condiciones para que la entidad certificada en educación, puedan reconocer la Jornada Única en los establecimientos educativos, como a continuación se resumen.

Alimentación Escolar	<ol style="list-style-type: none"> Comprobar si se cuenta con los recursos para atender la nueva focalización de beneficiarios (ETC y SGP). Apalancar recursos necesarios, con Gobernaciones, Alcaldías y aliados. Definir la modalidad que permita suministrar el complemento nutricional (Resolución 335 de 2021).
Infraestructura	<ol style="list-style-type: none"> Revisar que la infraestructura sea suficiente, para atender a los estudiantes en las actividades propuestas. Explorar el uso de instalaciones de terceros (extramurales) con condiciones adecuadas de seguridad, disponibilidad y accesibilidad, según el currículo, las intensidades académicas diarias o semanales y las actividades complementarias. Verificar las condiciones de servicios públicos.
Talento Humano	<ol style="list-style-type: none"> Definir el esquema para atender las nuevas intensidades académicas: horas extras, reorganización de la planta, nuevos cargos según viabilización del estudio de planta, articulación aliados en territorio.
Pedagógico	<ol style="list-style-type: none"> Definir el sentido y alcance pedagógico de la Jornada Única en el establecimiento educativo. Actualizar el plan de estudios y revisar/resignificar de manera progresiva el PEI o PEC y demás disposiciones establecidas en el Artículo 2.3.3.6.2.4 del Decreto 501 del 2016.

Adicionalmente se efectuó el análisis de las particularidades que en materia de matrícula se han obtenido para la presente anualidad donde se ha observado una disminución de matrícula y las complejidades que han presentado algunas instituciones educativas, con lo que se ha dado una versión preliminar del PIJU (Plan de Implantación de Jornada Única) remitida el pasado mes de Julio al Ministerio de Educación la cual consta de la definición del equipo responsable, el balance general del año 2021 y primer semestre 2022, la apuestas y retos para el segundo semestre de 2022 e inicio del calendario escolar 2023, los componentes estratégicos que serán objeto de aplicación, las metas planteadas para el bienio 2022-2023, lo que se determina dentro del Plan de Mejoramiento y el crecimiento poblacional que se proyecta, este último aspecto resumido en la siguiente tabla.

Concepto	COBERTURA								CRECIMIENTOS POR AÑO		
	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2021	2022	2023
Matrícula oficial Entidad Territorial (grado 0 a 11)	44.602	44.606	41066	40530	40431	39656	38518	38518	-775	-1138	0
Número de estudiantes en Jornada Única (grado 0 a 11)	12.590	15.107	15.028	15802	17449	17876	16958	17467	427	-918	509
Avance entidad territorial %	28%	34%	37%	39%	43%	45%	44%	45%	%	%	%

Finalmente se tiene pendiente convalidar todo el sustento estadístico ante el Ministerio para propender por la trazabilidad del proceso en una línea de tiempo que permita comprender las dinámicas de la población y el impacto que se tendrá a futura en la matrícula oficial para el Municipio de Manizales.



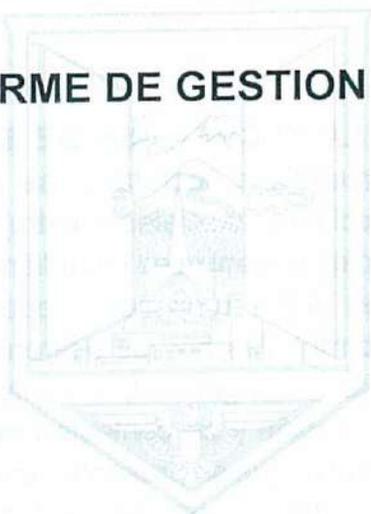
Alcaldía de Manizales

| SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

MANIZALES AGOSTO 2022

ALCALDIA
DE MANIZALES

INFORME DE GESTION 2022



AREA JURIDICA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
MUNICIPIO DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES



INTRODUCCION

El presente informe anual de gestión se ha elaborado con el fin de dar a conocer públicamente las actividades más importantes realizadas por parte del Área Jurídica de la **SECRETARIA DE EDUCACIÓN**. Conscientes de la gran responsabilidad asumida con la Administración Municipal del Municipio de Manizales y todos los asociados del Sistema Educativo y considerando de suma importancia realizar acciones que evidencien el compromiso de esta Área, al actuar con transparencia, responsabilidad y publicidad en nuestras funciones, dando a conocer las actividades realizadas en cumplimiento con los procesos y procedimientos a cargo del Área Jurídica acorde al ámbito de nuestras competencias, a fin de garantizar la seguridad jurídica de las actuaciones de la Administración.

EL ÁREA JURÍDICA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN: Es una de las dependencias más importantes de la Secretaria, se encarga de atender dentro de los términos legales, las acciones judiciales y extrajudiciales relacionadas con el sector educativo del Municipio de Manizales cumpliendo con los fallos proferidos en ocasión de las mismas, es deber responder oportunamente las solicitudes y consultas de tipo jurídico formuladas por las diferentes áreas de la Secretaría de Educación y de los ciudadanos en general, se revisan actos administrativos que expide la Secretaría de Educación y se contestan oportunamente los recursos y solicitudes de revocatoria directa que se presenten contra ellos, de conformidad con las normas vigentes, se encarga del desarrollo de los procesos contractuales y de los procesos disciplinarios que le sean asignados por delegación del Señor Alcalde cuando el titular de la potestad disciplinaria se declara impedido, así como los procesos administrativos sancionatorios contra establecimientos educativos públicos y privados de educación formal, los de educación para el trabajo y el desarrollo humano y de educación informal, cuando le sean asignados por el Secretario de Educación.



PROFESIONALES QUE INTEGRAN EL ÁREA JURÍDICA DE LA SEM

DR. CRISTIAN COTACIO ARANGO
JEFE DEL ÁREA JURIDICA DE LA SEM

LAURA SOFIA SALAZAR LLANOS
AUXILIAR ADMINISTRATIVA DEL AREA

DRA. LINA MARCELA OSORIO OSORIO
PROFESIONAL EN DERECHO, DEFENSA JUDICIAL.

DRA. GLORIA JANET OSORIO PINILLA
PROFESIONAL EN DERECHO, DEFENSA JUDICIAL

DRA. LAURA CASTAÑO QUINTERO
PROFESIONAL EN DERECHO, APOYO LEGAL

DRA. ISABEL CRISTINA VELASQUEZ
CONTRATISTA PROFESIONAL EN DERECHO, APOYO LEGAL.

DR. CARLOS ANDRES GONZALEZ OSSA
CONTRATISTA PROFESIONAL EN DERECHO, APOYO LEGAL

DRA. LUISA FERNANDA MONTOYA CALLEJAS.
CONTRATISTA PROFESIONAL EN DERECHO, CONTRATACION.

DRA. MARIA DE LOS ANGELES ECHEVERRY
CONTRATISTA PROFESIONAL EN DERECHO, CONTRATACION.



PRINCIPALES FUNCIONES REALIZADAS POR LOS PROFESIONALES DE ESTA ÁREA (Decreto 0296 del 02 de junio de 2015)

- Brindar Asesoría Jurídica a la SEM y dar trámite a los Asuntos Judiciales y extrajudiciales al amparo del marco legal en la toma de decisiones en desarrollo de su actividad administrativa.
- Asesorar jurídicamente a las áreas y unidades adscritas a la SEM
- Emitir conceptos jurídicos, escritos y verbales de las diferentes consultas para asesorar en materia jurídica los procesos, procedimientos y actuaciones que se realizan en la Secretaría de Educación.
- Revisar Resoluciones y actos Administrativos emitidos por las dependencias de la SEM
- Representar a la entidad territorial Jurídicamente en todo lo relacionado con la SEM
- Dar contestación a las acciones de tutela, derechos de petición y demandas instauradas por el personal de la SEM sobre los diversos temas educativos y prestacionales.
- Intervenir como mandatario judicial conforme a las leyes para dar solución a todos los pleitos civiles, contencioso administrativos, laborales, tutelas y demás acciones judiciales que se presenten en materia educativa.
- Coordinar con los funcionarios del área el adecuado y oportuno trámite de las acciones judiciales a favor y en contra de la SEM.
- Expedir las resoluciones para dar cumplimiento a las sentencias cuya ejecución corresponda a la SEM.



- Revisar jurídicamente todo lo relacionado con la Contratación estatal en el ámbito Educativo.

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES Y PROCESOS

1. REVISION DE ACTOS ADMINISTRATIVOS AREA JURIDICA.

Años	Número Total de Actos Administrativos
Año 2022	977

CLASES DE ACTOS ADMINISTRATIVOS

Sustituciones Administrativas, Traslados, Licencias no remuneradas, Comisiones de estudio, Comisión sindical, Licencias remuneradas por maternidad, paternidad, enfermedad, luto, Nombramientos provisionales y actas de posesión, Aceptación de renuncia y Declaratoria de insubsistencia, Reconocimiento de prestaciones sociales, expedición de licencias de funcionamiento de establecimientos educativo, cancelación de las mismas, Licenciamiento de programas y autorización de tarifa, Incapacidades, transferencias de recursos.



CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO.

OBJETIVO

Brindar el soporte jurídico a las áreas de la SEM para que los procesos se desarrollen dentro del marco legal vigente.

ALCANCE

Este proceso inicia con la recepción de la solicitud de revisión de acto administrativo y/o concepto jurídico o de una orientación jurídica, finaliza con la revisión, emisión y/o orientación jurídica del acto administrativo.

1.1. NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS

NORMATIVIDAD

Ley 80 del 28 de octubre de 1993. Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, Constitución Política de Colombia. Año 1991 Ley 715 del 21 de diciembre de 2001. Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros. (Sistema General de Participaciones), Ley 115 del 8 de febrero de 1994. Por la cual se expide la Ley General de Educación, Decreto Ley 1278 del 19 de junio de 2002. Por el cual se expide el Estatuto de Profesionalización Docente, Decreto Ley 2277 del 24 de septiembre de 1979. Por el cual se adoptan normas sobre el ejercicio de la profesión docente, Decreto 2591 del 19 de noviembre de 1991. Por el cual se reglamenta la acción de tutela consagrada en el artículo 86 de la Constitución Política, Decreto 306 del 19 de febrero de 1991. Por el cual se reglamenta el Decreto 2591 de 1991, Decreto 1860 del 3 de agosto de 1994. Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales.



RESPONSABLE

Una vez se elabora el Acto Administrativo por la oficina competente, es revisado jurídicamente por la Doctora **LAURA CASTAÑO QUINTERO** Profesional Universitario y/o la Doctora **ISABEL CRISTINA VELASQUEZ** Contratista, quien debe verificar que el acto administrativo cumpla con los requisitos exigidos en las normas para ser aprobado en primera instancia, luego pasa por el líder Jurídico el Doctor **CRISTIAN COTACIO ARANGO** quien debe hacer una segunda revisión teniendo en cuenta los requisitos que debe tener el acto administrativo el cual debe estar congruente con el marco legal normativo.

ACCIONES POR EL ÁREA REVISAR Y AJUSTAR PROYECTO DE ACTO ADMINISTRATIVO:

El profesional universitario de Jurídica de la SEM revisa los soportes que se utilizaron para la elaboración del proyecto de acto administrativo y los antecedentes que originaron la elaboración del mismo. Además revisa que el proyecto de acto administrativo esté elaborado con base en los lineamientos legales de la normatividad nacional y local, según sea el caso. Si el proyecto de acto administrativo está bien de acuerdo a las revisiones anteriores, se devuelve a la unidad correspondiente, y en caso de que no cumpla remite el proyecto de acto administrativo con las observaciones del caso al proceso o unidad de origen para que se hagan los ajustes necesarios. **Verificar el cumplimiento del proyecto de acto administrativo con los requisitos del cliente:** El profesional universitario de jurídica de la SEM verifica que el proyecto de acto administrativo está bien proyectado y corresponde a la resolución o decreto de la situación administrativa que se quiere oficializar. Si el documento cumple con esto, se entrega a la unidad correspondiente para que continúe con el procedimiento respectivo (sanción o divulgación).



2. CONCILIACION EXTRAJUDICIAL TEMAS SECRETARIA DE EDUCACION

Años	Número Total de Asistencia Audiencias Prejudiciales ante las Procuradurías
Año 2022	51

Años	NUMERO DE COMITES DE CONCILIACION
Año 2022	77

TEMAS QUE SON OBJETO DE CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL

Interés moratorio, reliquidación pensional y retroactivo por homologación reintegros entre otros.

CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO.

OBJETIVO
Utilizar el mecanismo de solución de conflictos, previsto por la Ley, para llegar a acuerdos que eviten litigios entre terceros y la Secretaría de Educación (SEM).
ALCANCE
Este subproceso inicia con la recepción y asignación de la solicitud o convocatoria a conciliación; finaliza con la verificación del cumplimiento de los acuerdos de conciliación o el cumplimiento de los acuerdos, si es aprobado la conciliación; contempla el estudio y análisis de la conciliación, convocatoria a conciliación y la realización del proceso conciliatorio.
NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS



NORMATIVIDAD Ley 23. Por medio de la cual se crean mecanismos para descongestionar los Despachos Judiciales, y se dictan otras disposiciones. Ley 80. Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública. Ley 715. Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros. (Sistema General de Participaciones). Decreto Ley 1278. Por el cual se expide el Estatuto de Profesionalización Docente. Decreto 1214. Por el cual se establecen funciones para los Comités de Conciliación de que trata el artículo 75 de la Ley 446 de 1998 y se dictan otras disposiciones. Decreto 1214. Por el cual se establecen funciones para los Comités de Conciliación de que trata el artículo 75 de la Ley 446 de 1998 y se dictan otras disposiciones. Decreto 2279. Por el cual se implementa sistemas de solución de conflictos entre particulares y se dictan otras disposiciones Decreto 2591. Por el cual se reglamenta la acción de tutela consagrada en el artículo 86 de la Constitución Política. Decreto 306. Por el cual se reglamenta el decreto 2591 de 1991.

RESPONSABLE

Las Abogadas responsable de este proceso la Doctora **GLORIA YANETH OSORIO PINILLA** y la Doctora **LINA MARCELA OSORIO OSORIO** quienes se encargan de Proyectar el estudio jurídico necesario para atender el proceso conciliatorio, participar en el Comité de Conciliación del Ente Territorial, asistir a la audiencia de conciliación para presentar la posición de la SEM, respecto a las pretensiones expuestas por la contraparte y hacer seguimiento al cumplimiento del acuerdo de conciliación. Dar cumplimiento a los acuerdos consignados en el acta de conciliación y verificar los acuerdos de conciliación existentes.



TRAMITE DE LAS CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES

Recibir solicitud de conciliación: El Profesional universitario del área de jurídica de la SEM recibe la solicitud, estudia y analiza la solicitud de conciliación para poder proyectar el estudio jurídico; solicita soportes si es del caso a través de comunicación escrita y/o correo electrónico a la dependencia competente. De acuerdo a lo anterior y con los elementos necesarios se proyecta la ficha técnica establecida por el comité de defensa judicial del Ente territorial. **Participar en el Comité de Conciliación:** El profesional universitario del área de jurídica de la SEM participa en el comité de conciliación convocado por el Ente territorial, lleva el estudio jurídico, expone el caso y presenta una recomendación sobre la viabilidad de conciliar. **Asistir a la audiencia de conciliación:** De acuerdo a la fecha establecida en la citación, el Profesional universitario de la SEM asiste a la audiencia de conciliación, con el poder conferido para ello y con el acta del Comité de Conciliación del Ente Territorial, para tener presentes las posiciones del Ente Territorial frente al caso. **Recibir acta de conciliación o constancia de no acuerdo:** El área de jurídica de la SEM recibe el acta de conciliación emitida por la procuraduría y avalada por el juez administrativo. En caso de no conciliación recibe la constancia por parte de la procuraduría. Si es la SEM la que debe cumplir con los acuerdos de conciliación, se ejecuta la actividad 5, en caso contrario se archiva el documento y finaliza. **Dar cumplimiento y verificar los acuerdos de conciliación:** El profesional universitario designado de la SEM, da cumplimiento y verifica los acuerdos de la conciliación y las acciones a ejecutar en cumplimiento del acuerdo dentro de los términos estipulados para el caso. Una vez que se ha dado cumplimiento a los acuerdos se informa al ente conciliador el cumplimiento de los mismos por medio de oficio, para finalizar el subproceso.



3. ACCIONES DE TUTELAS, INCIDENTES DE DESACATOS-PROCESOS JUDICIALES Y LITIGIOS

TEMAS DE LAS ACCIONES DE TUTELAS,

Vulneración de derechos constitucionales, al mínimo vital, derecho a la educación, a la salud al trabajo, al derecho de petición entre otros.

Años	NÚMERO TOTAL DE TUTELAS CONTESTADAS
Año 2022	86

Años	NUMEROS DE INCIDENTES DE DESACATOS
Año 2022	3

CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO.

OBJETIVO

Atender los asuntos de carácter judicial como Administrativos, Laborales, Civiles, acciones de tutela; coadyuvar con las acciones populares; acciones de cumplimiento y acciones de grupo, entre otros; a favor o en contra de la SE, y responder por el cumplimiento oportuno del fallo conforme a los términos legales.

ALCANCE

Este subproceso inicia con la recepción de la notificación o la identificación de necesidades para tramitar una acción judicial; finaliza con el seguimiento al cumplimiento del fallo y el cierre del proceso; contempla el traslado de la acción judicial, el estudio, el



análisis, la contestación de la acción judicial y la interposición de recurso de apelación cuando se amerite.

NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS

La constitución política de Colombia, Ley 1437 de 2011. Por medio del cual se expide el código del procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo, Ley 23 del 21 de marzo de 1991. Por medio de la cual se crean mecanismos para descongestionar los Despachos Judiciales, y se dictan otras disposiciones, Ley 472 del 5 de agosto de 1998. Por la cual se desarrolla el artículo 88 de la Constitución Política de Colombia en relación con el ejercicio de las acciones populares y de grupo y se dictan otras disposiciones, Ley 91 de 1989 artículos 5.9.15, Ley 244 de 1995 artículos 1 y 2, Ley 1071 de 2006 artículos 4 y 5, Decreto 2831 de 2005, Ley 80 del 28 de octubre de 1993. Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública

Ley 715 del 21 de diciembre de 2001. Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros. (Sistema General de Participaciones), Decreto Ley 1278 del 19 de junio de 2002. Por el cual se expide el Estatuto de Profesionalización Docente, Decreto Ley 2277 del 24 de septiembre de 1979. Por el cual se adoptan normas sobre el ejercicio de la profesión docente, Decreto 1716 del AÑO 2009, Decreto 2591 del 19 de noviembre de 1991. Por el cual se reglamenta la acción de tutela consagrada en el artículo 86 de la Constitución Política, Decreto 306 del 19 de febrero de 1991. Por el cual se reglamenta el Decreto 2591 de 1991, Decreto 2279 del 7 de octubre de 1989. Por el cual se implementan sistemas de solución de conflictos entre particulares y se dictan otras disposiciones.

RESPONSABLE

Las Abogadas responsables de este proceso son la Doctora **GLORIA YANETH OSORIO** y la Doctora **LINA MARCELA OSORIO OSORIO** quienes son las encargadas de Recibir la notificación, estudiar, analizar, proyectar y revisar contestación de acción judicial tutelas y demandas de nulidad y restablecimiento del derecho. Debe Identificar la necesidad de interponer una acción judicial, interponerla e iniciar el trámite respectivo. Atender el proceso e interponer recurso de apelación cuando se requiera y hacer acatar el fallo.



TRAMITE DE ACCIONES JUDICIALES. Recibir el expediente judicial: El profesional universitario del área de jurídica de la SEM recibe expediente judicial asignado por el Ente territorial para su estudio y análisis. Estudiar, analizar y recolectar información: El profesional universitario del área de Jurídica de la SEM, procede con el análisis de la acción judicial interpuesta a la Secretaría; identificando las posibles fuentes de información para tramitar el caso, si es necesario obtener información de otra área de la SEM, genera oficio solicitándola, o envía correo electrónico solicitando la información, continuando el subproceso con la actividad, Tramitar la acción judicial y atender proceso: El profesional universitario del área de Jurídica de la SEM elabora la contestación de la acción judicial teniendo en cuenta los lineamientos normativos legales. Posteriormente lleva el proceso, asume el control del mismo verificando su estado, asistiendo a la práctica de pruebas, presentando los alegatos de conclusión y demás actividades que demande dependiendo del tipo de proceso. Acatar el fallo y hacer seguimiento: Corresponde al área competente de la SEM acatar el fallo y hacer el respectivo seguimiento. Interponer recurso de reposición o apelación: El profesional universitario del área de jurídica de la SEM puede presentar un recurso de reposición o apelación del fallo dentro de los términos legales estipulados para el caso a la misma instancia judicial que lo llevo en primera instancia.



3.

4. ATENDER PETICIONES

CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO.

OBJETIVO
Atender dentro de los términos legales las acciones de carácter judicial o extrajudicial como por ejemplo derechos de petición y cartas o solicitudes de manera verbal, que la comunidad en general remite a la Secretaría de Educación.
ALCANCE
Este subproceso inicia con la recepción y el análisis de la solicitud; finaliza con la generación de la respuesta a las solicitudes y su remisión al subproceso. Actualización del sistema de información, cuando la petición se genera por un funcionario de la Secretaría de Educación (SE); contempla el seguimiento para la recepción de respuestas, la solicitud de reportes, la atención de la solicitud, el registro, cierre y la comunicación de la respuesta al solicitante, mediante el sistema tecnológico SAC.
NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS
Artículo 23 de la Constitución Nacional, Ley 1755 de 2015 Ley 1437 de 2011. Por medio del cual se expide el código del procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo.
RESPONSABLE
Son responsables todas las áreas de la SEM y todos los profesionales del área jurídica de la SEM quienes deben Atender solicitudes de proyección de respuesta a peticiones, solicitar y enviar soportes necesarios a las diferentes áreas, proyectar la respuesta y cierre de la misma.



TRAMITE DE LAS PETICIONES. Que la misma cumpla con los requisitos de ley contenidos en el CPAC. Recibir y analizar solicitud para responder petición: El auxiliar administrativo del área de jurídica de la SEM Los funcionarios designados de las dependencias de la SE recibe la correspondencia y la radica para ser entregada al Profesional Universitario responsable del área, verifica los anexos si los hay y revisar si la petición es competencia de su área para elaborar el documento respuesta. Asignar funcionario para responder la petición: El profesional universitario responsable del área de jurídica, asigna al funcionario encargado según en caso para responder la petición. Atender la solicitud: El profesional universitario a quien se le asigna la petición, analiza las necesidades del cliente respecto a la petición enviada para poder emitir respuesta clara y precisa, solicita soportes si es del caso a través de comunicación escrita y/o correo electrónico a la dependencia competente De acuerdo a lo anterior y con los elementos necesarios elabora respuesta, verificando Si la respuesta está dentro de los términos estipulados para su entrega, Generar la salida y hacer cierre a la respuesta: El auxiliar administrativo del área de Jurídica de la SEM, radica la correspondencia en el libro radicado y se hace entrega a la oficina de correspondencia del Ente Territorial para realizar su respectiva distribución. Informar motivos del retraso de la respuesta: Cuando no es posible resolver o contestar la petición en el plazo establecido, el Profesional universitario encargado de dar respuesta, informa al interesado los motivos de la demora y señalando a la vez la fecha en que se resolverá o dará respuesta de de la misma forma como se hizo la solicitud o petición (oral o escrita).



5. REVISION DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES

Años	Nº Total Contratos Celebrados
Año 2022	92

MODALIDADES DE SELECCIÓN

Contratación directa, Contratos Prestación de Servicios, convenios interadministrativos y de asociación, contratos de arrendamiento y comodatos, Mínima cuantía, selección abreviada menor cuantía, selección abreviada subasta inversa, Licitación Pública y concurso de méritos.

CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO.

OBJETIVO

Brindar el soporte jurídico a las áreas de la SEM para que los procesos contractuales se desarrollen dentro del marco legal vigente.

ALCANCE

Este proceso inicia con el acompañamiento del profesional en derecho, el cual deberá asesorar jurídicamente el proceso contractual desde su inicio hasta la ejecución, debe de actuar congruentemente con las directrices impartidas por la Secretaria Jurídica y desarrollar cada etapa contractual conjuntamente con el abogado designado por la Secretaria jurídica Municipal, finaliza con la suscripción del contrato aprobando las garantías contractuales y asesorando su ejecución.



NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS

NORMATIVIDAD

Decreto N° 0582 MANUAL DE CONTRATACION MUNICIPAL y Decreto 081 de 2017 Manual de Supervisión, Artículo 209, 211 CN, Ley 80 del 28 de octubre de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 489 de 1998, Ley 136 de 1999 modificada por la Ley 1581 de 2012 Ley 1274 de 2011 Decreto 1082 de 2015

RESPONSABLE / LÍDER DEL PROCESO

Las Contratista Profesionales en Derecho de la Secretaria de Educación encargadas de la contratación son la **Dra. MARIA DE LOS ANGELES ECHEVERRY** y la **Dra. LUISA FERNANDA MONTOYA CALLEJAS** son las Abogadas en cargadas de acompañar todos los trámites contractuales desde la etapa precontractual hasta la contractual de cada una de las dependencias adscritas. Con el liderazgo del **Dr. CRISTIAN COTACIO ARANGO**

PROCEDIMIENTO REVISIÓN DE LA CONTRATACIÓN DE LA SEM

Con el fin de llevar a cabo el acompañamiento a los procesos de contratación de la SEM, deberán tenerse en cuenta las siguientes precisiones para cada una de las etapas del proceso, las cuales están contenidas en el Manual de Contratación y de Supervisión del Municipio de Manizales. Cabe resaltar que todos los formatos utilizados durante las tres etapas del proceso contractual se encuentran controlados en el software de ISOLUCIÓN, y todos los registros surgidos durante dichas etapas son controlados por los procedimientos e instructivos del Servicio de Administración, custodia y consulta de la información del Proceso Servicios Administrativos. Por ende, el funcionario responsable de la Unidad o Área de la SEM interesada, para la revisión del contrato, deberá entregar el expediente contractual a la auxiliar de la Secretaría Jurídica, así como todos los documentos que se originen dentro del mismo, de tal manera que el expediente siempre se encuentre actualizado. La revisión de la contratación, en el área jurídica tendrá el acompañamiento de la profesional en derecho adscrita a cada unidad o área desde la etapa precontractual y contractual acompañando el proceso de forma permanente desde que inicia hasta que termina el proceso, asesorando y aplicando las normas contractuales, proceso que debe llevar el visto bueno de la SECRETARIA JURIDICA DEL MUNICIPIO y desarrollarse conjuntamente con el profesional delegado por la SEJM.**ETAPA PRECONTRACTUAL:** Las actividades que comprende esta etapa son la de planeación, estudios previos, convocatorias, audiencias, evaluaciones y adjudicaciones.



CONTRACTUAL: Son las de suscripción del contrato, constitución de garantías y pago de impuestos y estampillas.

POS CONTRACTUAL: Corresponde las actividades de liquidación y seguimiento. **SUPERVISION, INTERVENTORIA Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCION DE LOS CONTRATOS.** La supervisión, interventoría y el seguimiento a los contratos se rige de conformidad a lo establecido en el manual de Supervisión e interventoría Decreto 0181 de 2017, que se encuentra controlado por el sistema de Gestión de calidad, en el Software insolucion, como un documento de Referencia interno del Proceso de Servicios Jurídicos. Los supervisores e interventores son los responsables del seguimiento técnico, administrativo financiero contable y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato, el cual es ejercido por un servidor Público del Municipio de Manizales.

OTRAS GESTIONES REALIZADAS.

- Cada semana el comité directivo de la Secretaria de Educación de reúne a fin de establecer compromisos y designar las tareas correspondientes conforme a las competencias funcionales del área.
- Asistencia a reuniones asignadas por el secretario de despacho.
- El área jurídica de la SEM se reúne una vez al mes a fin de revisar las debilidades y fortalezas de cada subproceso, donde todos los profesionales deben participar activamente en dicho comité.
- Se brinda Asesoría Jurídica a los Rectores y Funcionarios de las Instituciones Educativas del Municipio de Manizales.
- El Área Jurídica de la SEM ha participado en las Capacitaciones de los Fondos de Servicios Educativos (Decreto único reglamentario del Sector de Educación) y el 4791 del 19 de Diciembre de 2008, por medio del cual se reglamenta la ley 715 de 2001, los establecimientos educativos estatales deben estar regulados por los Fondos de Servicios Educativos. Capacitando la formación en Temas de contratación vigencia 2022.

SON FUNCIONES DE LA AUXILIAR ADMINISTRATIVA –SECRETARIA

RESPONSABLE. Secretaria **LAURA SOFIA SALAZAR LLANOS**

- Mantener el **ARCHIVO** físico de la SEM, Demandas, Tutelas, Correspondencia Recibida y Despachada. Gestión documental.
- **BASES DE DATOS:** SAC, GED, Tutelas, Demandas de Nulidad y Restablecimiento Del Derecho Agentamiento de Audiencia, Bases de Datos, Bases de datos actos administrativos, Bases de Datos contratos.



OBLIGACIONES:

- Revisión diaria GED, para verificar quien tiene el requerimiento y estar pendiente de su finalización.
- Actualización de Tutelas, estar pendiente de los fallos constitucionales.
- Demandas actualizar la base de datos con base a la información del abogado y de lo que llega por el correo de notificaciones Judiciales.
- Agentamiento de Audiencias. Teniendo en cuenta la información que llega al correo de Notificaciones Judiciales y de manera física por parte de las Procuradurías Judiciales.
- Bases de datos control de Ingreso y salida.
- Contratos: Control de ingreso y salida, seguimiento a la matriz de contratación.
- Numeración y Notificación de todos los actos administrativos expedidos por la Secretaria de Educación, y realizar su respectiva notificación y archivo.

Cordialmente,

CRISTIAN COTACIO ARANGO
Lider del Área Jurídica
Secretaria de Educación





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SEM-UCOSIS 1237

Informe de Unidad de Cobertura y Sistemas de Información para empalme por cambio de secretario

Con el fin de atender la solicitud de la Secretaria de Educación saliente Dra. Luz Marina Giraldo Cristancho, se realiza el informe descriptivo de la Unidad de Cobertura y Sistemas de Información y lo realizado en los años 2020 a 2022:

La Unidad de Cobertura y Sistemas de Información, es una Unidad Misional de la SEM, según estructura determinada en el año 2014 por parte del MEN; en la actualidad cuenta con la siguiente estructura:

- 1 Profesional Universitario de acceso
- 1 Profesional Universitario de permanencia
- 1 Profesional Universitario de estrategias de acceso y permanencia
- 1 Profesional Universitario de matricula
- 1 Técnico de matricula
- 1 Profesional Universitario de tecnología
- 3 Técnicos de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de computo
- 1 Profesional coordinador del programa PAE (planta temporal)
- 1 Auxiliar programa PAE (planta temporal)
- 1 Profesional financiera programa PAE (contrato prestación de servicios)
- 4 ingenieras de alimentos programa PAE (contrato de prestación de servicios)
- 1 nutricionista (contrato de prestación de servicios)
- 1 profesional universitario Líder de unidad

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM

Teléfono 887 97 00 ext.71500 – Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 968988

www.manizales.gov.co

1. Descripción de la oferta educativa

Manizales cuenta con 52 Instituciones educativas oficiales: con una matrícula de 40.277

40 I.Es urbanas con 70 sedes de estas 5 sedes son de carácter religioso/privado

12 I.Es rurales con 45 sedes de las cuales 1 es de carácter religioso

73 instituciones educativas No oficiales: con una matrícula de 13.708

72 I.Es urbanas con 72 sedes urbanas

1 rural con 1 sede rural

1.1 Comportamiento de la matrícula 2022 por comuna con corte a 31 de julio

Área urbana

Comuna	Matrícula	I.Es	sedes	jornadas	aulas educ	mt2/estu	dism/aum matric	días canc PAE
comuna 5	5823	5	10	19	222	1,7	14	60
comuna 3	5515	4	5	11	133	1,3	3	29
comuna 4	4971	3	6	12	111	1,1	-36	37
comuna 8	4185	3	4	8	126	1,6	-60	9
comuna 10	3099	5	8	14	76	1,2	-27	48
comuna 11	2828	4	7	12	86	1,4	5	67
comuna 1	2683	5	8	11	92	1,8	-10	55
comuna 6	2577	3	6	11	84	1,6	-2	33
comuna 9	1983	4	8	10	88	2,2	10	39
comuna 2	1831	2	2	4	61	1,6	-36	24
comuna 7	1088	2	6	6	45	1,7	-5	30
	36583	40	70		1124			

Área Rural

Corregimientos	Matrícula	I.Es	sedes	jornadas	aulas educ	mt2/correg	mt2/estu	dism/aum matric	días canc PAE
Cristalina	925	2	7	9	28	1.597,5	1,7	11	14
Agro turística	925	3	9	11	39	1.912,9	2,1	-19	40
Remanso*	656	3	13	14	44	3.162,9	4,8	2	55
Colombia	647	1	1	3	20	676,7	1,0	-10	13
Panorama*	571	2	9	9	29	1.388,2	2,4	17	27
Manantial	560	1	4	4	30	1.115,2	2,0	8	17
Rio blanco*	42	0	1	1	3	108,5	2,6	-1	0
	4326	12	44		193				

1.2 Histórico de matrícula últimos tres años



Matricula años 2020-2021-2022

Sector	2020 (Corte 23/11/2020)	2021 (Corte 16/11/2021)	2022 (Corte 19/08/2022)
OFICIAL	42466	41488	40277
NO OFICIAL	14487	13534	13708
total general	56953	55022	53985

2. Programas de Acceso y Permanencia en lo últimos tres años

2.1 Tránsito armónico de niños provenientes del ICBF de jardín a I.Es a transición

tránsito armónico a transición

	niñ@s ICBF	niñ@s	dif ingreso	% ingreso
Transitaron niñ@s en el año 2020	1799	1699	100	94,4
Transitaron niñ@s en el año 2021	1975	1903	72	96,4
Transitaron niñ@s en el año 2022	2000	1917	83	95,9
transitan para el año 2023	1698			
% incremento 2021-2022			0,70%	

pilotaje de grado jardín en I.es oficiales	aulas	estudiantes
año 2022	10	185

2.2 Modelos flexibles en instituciones educativas

modelos flexibles 2020-2021-2022

Modelo educativo	2020 (Corte 23/11/2020)	2021 (Corte 16/11/2021)	2022 (Corte 19/08/2022)
SECUNDARIA ACTIVA	352	317	242
ACELERACIÓN DEL APRENDIZAJE	153	196	136
CICLOS OFICIAL	1856	1420	1296
CICLOS NO OFICIAL	1556	1127	1121

2.3 Transporte escolar

TRANSPORTE ESCOLAR Y CONTRATACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO - AÑOS 2020 -2021 Y 2022

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM

Teléfono 887 97 00 ext.71500 – Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 968988

www.manizales.gov.co



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TRANSPORTE ESCOLAR	TRANSFERIDO			PROYECTADO	OBSERVACIONES
	2020	2021	2022	2023	
19 IE	902.758.200	1.260.360.912	4.043.978.844	5.789.314.368	En el año 2020 se prestó el servicio de transporte escolar hasta marzo 13. En el año 2021 empezó el transporte escolar en el mes de junio. En el año 2022 está en proceso la última transferencia hasta el 2 de diciembre.
Necesidades Educativas especiales	180.205.000	0	323.228.540	400.000.000	En 2021 no se transfirió ya que trabajaron con recursos del balance del año 2020
estudiantes atendidos	2.730	2.440	2.830		
estudiantes necesidades educativas	240	0	203		
TOTAL	1.082.963.200	1.260.360.912	4.367.207.384	6.189.314.368	

Nota la proyección para el año 2023 fue con el 11%

2.4 Prestación de servicios educativos con entidades religiosas

CONTRATACION SERVICIO EDUCATIVO	CONTRATADO			PROYECTADO	OBSERVACIONES
	2020	2021	2022	2023	
Hermanos Maristas de la Enseñanza - Colegio de Cristo	995.166.200	883.215.900	1.169.919.969	1.189.609.166	
estudiantes atendidos	1050	1036	1040		
Hermanas Terciarias Capuchinas - Divina Providencia	564.730.680	547.859.021	605.492.000	672.096.120	
estudiantes atendidos	720	728	710		
Pía Unión de Misioneras - Perpetuo Socorro	94.072.194	246.504.534	293.059.442	325.295.981	En el año 2020 el contrato fue de arrendamiento - en 2021 contratación del servicio educativo
estudiantes atendidos	478	466	477		
Arquidiócesis de Manizales - San Juan Bautista de la Salle	0	0	804.367.170	892.847.559	En 2020 y 2021 se hacía con la figura de comodato
estudiantes atendidos	0	0	900		
TOTALES	1.653.973.342	1.677.583.706	2.872.843.730	3.079.850.849	

Nota la proyección para el año 2023 fue con el 11%

2.5 Programa de Alimentación Escolar

Programa de Alimentación Escolar PAE
Unidad de cobertura y sistemas de información

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM

Teléfono 887 97 00 ext.71500 – Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 968988

www.manizales.gov.co



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Años	almuerzo RPS	refrigerio RI	catering	Paquete RPC	contratado	ejecutado
2020	316.799	647.204	3.288	178.558	\$ 10.099.820.970	\$ 8.837.687.266
2021	192.981	953.026	1.428	148.405	\$ 10.345.000.000	\$ 8.026.133.915
2022	561.923	1.316.022	29.350	-	\$ 13.316.109.660	\$ 7.001.896.301
2023	presupuesto proyectado				\$ 22.248.179.712	

Nota: RPS es la suma servicios, RI es la suma de servicios
la proyección para el año 2023 es con el 11%

3. Infraestructura tecnológica

Equipos de cómputo en las sedes educativas oficiales

Adquisición de equipos de cómputo para las I.E oficiales				
	Vigencia 2020	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Proyección Vigencia 2023
Pcs I.Es	7.934	8.951	8.671	
Presupuesto	\$ 147.776.695	\$ -	\$ -	\$ 19.491.000.000

Nota: meta del plan de desarrollo que es sin cumplir a la fecha por falta de presupuesto
Se debe hacer un plan de reposición de equipos de cómputo de un 73% de estos que equivalen a 6497 equipos el valor del cuadro año 2023 equivale al costo de dicha reposición

Conectividad en las sedes educativas oficiales de Manizales

Servicio de conectividad a internet para las I.E oficiales				
	Vigencia 2020	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Proyección Vigencia 2023
sedes	116	109	104	
Presupuesto	\$ 542.808.973	\$ 559.657.968	\$ 654.619.116	\$ 695.000.000

CESAR AUGUSTO ARIAS PINEDA
Profesional Universitario
Líder Unidad de Cobertura y sistemas de información

Por lo anterior, hago entrega del informe final del estado del puesto de trabajo desempeñado en la Secretaria de Educación de Manizales.

Para constancia se firma el 31 de agosto de 2022

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luz Marina Giraldo Crisanchó', with a long horizontal stroke extending to the right.

LUZ MARINA GIRALDO CRISTANCHO